

SERGIO GUERRA VILABOY

# América Latina y la independencia de Cuba

De los Soles y Rayos de Bolívar  
a la guerra necesaria





**América Latina y la  
independencia de Cuba**

**De los Soles y Rayos de Bolívar  
a la *guerra necesaria***



**Sergio Guerra Vilaboy**

**América Latina y la  
independencia de Cuba**

**De los Soles y Rayos de Bolívar  
a la *guerra necesaria***



**MONTE ÁVILA**  
EDITORES LATINOAMERICANA

1.<sup>a</sup> edición en Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2024

*América Latina y la Independencia de Cuba.*  
*De los Soles y Rayos de Bolívar a la guerra necesaria*  
© Sergio Guerra Vilaboy

Imagen de portada  
Guerras de Independencia de Cuba  
Foto: Archivo del Gobierno de Cuba

Diseño de portada: Arturo Mariño  
Diagramación: Valerio González

© Monte Ávila Editores Latinoamericana, C. A., 2024  
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 22, urb. El Silencio  
municipio Libertador, Caracas 1010, Venezuela.  
Teléfono: (58 212) 485 0444

Hecho el Depósito de Ley  
Depósito Legal: DC2024000989  
ISBN: 978-980-01-2451-2

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN ( <i>Joel Atilio Casal</i> )	13
NOTA PRELIMINAR ( <i>Sergio Guerra Vilaboy</i> )	15
CAPÍTULO I. MOVIMIENTOS PRECURSORES	
Primeras conspiraciones	19
El precio de la fidelidad	29
Todos somos españoles	35
O'Reillynos y piñerinos	41
Efervescencia en Puerto Príncipe	51
Lemus con el apoyo de los hijos del país	56
CAPÍTULO II. SOLES Y RAYOS DE BOLÍVAR	
Una conspiración autóctona	67
Adhesión a la independencia	77
Reclutamiento y organización	82
Programa de Soles	87
La estrategia de la insurrección	97
Descubrimiento del complot	105
Epílogo	116
CAPÍTULO III. BOLÍVAR Y LA INDEPENDENCIA DE CUBA	
Jóvenes cubanos vienen a pedir protección	126
Volear las bayonetas vencedoras	134
Junta Promotora de la Libertad Cubana	139
En caliente la expedición	144

Plan de tomar un punto de la Isla	150
Los deseos son que continúen unidos a España	152
El pie en el estribo	160
Fin de los planes libertadores mexicanos	174
CAPÍTULO IV. DESVENTURAS ANEXIONISTAS	
El atractivo de las vías interoceánicas	185
Las huestes de Walker	189
Cubanos anexionistas en Nicaragua	193
Papel de Goicuría	204
Rechazo a los invasores	207
Ruptura del jefe filibustero cubano	215
Destino de los otros antillanos	222
Desenlace de la guerra nacional centroamericana	228
CAPÍTULO V. LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS Y LA GUERRA DE 1868	
Contexto continental	235
La alianza antiespañola del Pacífico	237
Chile y Perú por la independencia cubana	239
Apoyo a Cuba desde 1868 y la evolución chilena	243
Reconocimiento de Perú	246
Respaldo mexicano	252
Declaración de Guatemala y postura centroamericana	256
La activa solidaridad de Venezuela	260
Valiosa colaboración colombiana	263
Complejas posturas de República Dominicana y Haití	268
Indiferencias y peculiaridades del Cono Sur	271
CAPÍTULO VI. AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS ANTE LA REVOLUCIÓN DE 1895	
El continente americano a fines del siglo XIX	275



Contra el imperialismo norteamericano	276
Cubanos en Hispanoamérica entre las dos guerras	282
Búsqueda del apoyo hemisférico	284
Avances del panhispanismo	284
Respaldo del pueblo colombiano	287
Influjo del pensamiento conservador	288
Presencia española en el Río de la Plata	296
España es mi esposa y Cuba mi querida	298
Singularidad ecuatoriana: Eloy Alfaro	300
México porfirista ante Estados Unidos	306
Efectos de la intervención norteamericana en 1898	309

BIBLIOGRAFÍA	319
--------------	-----



De quien necesitamos saber es de los Estados Unidos; que está a nuestra puerta como un enigma, por lo menos. Y un pueblo en la angustia del nuestro necesita despejar el enigma; (...) saber cuál es la posición de este vecino codicioso, que confesamente nos desea, antes de lanzarnos a una guerra que parece inevitable, y pudiera ser inútil, por la determinación callada del vecino de oponerse a ella otra vez, como medio de dejar la Isla en estado de traerla más tarde a sus manos, ya que sin un crimen político, a que solo con la intriga se atrevería, no podría echarse sobre ella cuando viviera ya ordenada y libre\*.

JOSÉ MARTÍ

---

\* José Martí, *Epistolario*, La Habana, Centro de Estudios Marianos-Editorial de Ciencias Sociales, 1993, pp. 141-146.



## PRESENTACIÓN

*Joel Atilio Casal*

LA PRESENTE OBRA ESTÁ DEDICADA al análisis de los vínculos de los países latinoamericanos con la independencia de Cuba a todo lo largo del siglo XIX, fundamentado en una amplia investigación bibliográfica y de documentación realizada en y desde la isla caribeña.

Es el primer libro que aborda el tema en la historiografía cubana y latinoamericana. Se inicia con los primeros proyectos para emancipar a las Antillas españolas concebidos en los albores del siglo pasado, con la entusiasta participación de Simón Bolívar, el Libertador.

Sergio Guerra Vilaboy considera que la definitiva ruptura con España fue el resultado de un largo y complejo proceso histórico que, como en el resto de Hispanoamérica, en cierta forma se había iniciado desde 1810, cuando se vertebraron los primeros movimientos anticolonialistas, aprovechando la inesperada coyuntura creada por la ocupación napoleónica de la península ibérica.

Según la tesis de esta obra, diversos factores, entre ellos la tenaz oposición de Estados Unidos —que aspiraba reemplazar a España en su dominio de la Mayor de las Antillas—, impidieron que Cuba se convirtiera también en un Estado libre al término del ciclo revolucionario latinoamericano de 1810 a 1826.

Este importante trabajo, fruto de lo mejor de la historiografía de la isla del Caribe comprometida con la Revolución cubana, incluye un recuento de las diversas posiciones asumidas por los países de América Latina con relación a las guerras de Independencia de Cuba iniciadas en 1868 y, muy en particular, frente al conflicto hispano-norteamericano de 1898.

La original valoración que aquí se realiza, se basa fundamentalmente en la correspondencia sostenida por los agentes diplomáticos cubanos, ubicados en diferentes lugares del continente, con los representantes de la República de Cuba en Armas en los Estados Unidos. En general, la documentación expuesta por el autor refleja el adverso clima gubernamental existente a fines de la pasada centuria, que impidió levantar durante la revolución de 1895 el amplio frente continental de solidaridad con la independencia de Cuba, que su líder, José Martí, había reclamado insistentemente.

Otro de los méritos de este libro radica en que no pretende demostrar o probar tesis preconcebidas, sin descubrir en la lectura histórica el hilo conductor de los acontecimientos y las leyes sociales que en cierta forma los determinaron, para sacar de ellos las experiencias necesarias para las actuales luchas de nuestros pueblos.

La obra de Guerra Vilaboy, redactada de una manera comprensible para el más amplio público, cualquiera sea su nacionalidad o especialidad, se publica en primera edición por Ediciones Ko'eyú, en ocasión de conmemorarse el centenario de la fatal intervención de Estados Unidos en 1898 en el conflicto hispano-cubano, que abrió al gobierno norteamericano la posibilidad de hacer realidad su viejo sueño de la «fruta madura», al apoderarse de la isla de Cuba y a la vez conquistar los últimos vestigios del otrora gran imperio colonial español.

## NOTA PRELIMINAR

*Sergio Guerra Vilaboy*

La independencia de Cuba fue el resultado de un largo y complejo proceso histórico que comenzó junto al de América Latina y al que se opuso, a todo lo largo del siglo XIX, Estados Unidos. Iniciado con la Revolución haitiana y acelerado por la ocupación napoleónica de la península ibérica y el trienio liberal (1820-1823), la emancipación de la América meridional culminó con la espectacular victoria de Ayacucho en 1824 —hace ahora doscientos años—, aunque sin la descolonización de las Antillas hispanas. Una de las pruebas de la pertenencia cubana a este proceso liberador fue la abortada conspiración independentista autóctona conocida como «de los Soles y Rayos de Bolívar» (1823), la primera de la historia cubana que se propuso la emancipación de España.

Diversos factores —ante todo la persistente oposición de Estados Unidos, que aspiraba a heredar a España en su dominio sobre la mayor isla del Caribe— impidieron que Cuba se convirtiera en otra república latinoamericana, al término del ciclo revolucionario latinoamericano de 1791 a 1830. Expresión de ello fue la política norteamericana de la «fruta madura», dada a conocer precisamente en 1823, verdadero preludio de la doctrina Monroe formulada ese mismo año, con las que el gobierno de Washington

se opuso durante el resto del siglo XIX a todos los intentos de emancipar a la Isla.

La guerra de Independencia de Cuba solo estalló en octubre de 1868, encabezada por un hacendado de la preterida provincia oriental, Carlos Manuel de Céspedes, y luego de diez años de devastadora contienda y del receso impuesto por el Pacto del Zanjón (1878) con España, la lucha se reanudó en febrero de 1895 bajo la dirección de José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo. Cuando la victoria de los patriotas era algo inevitable, a pesar de la caída en combate de sus principales figuras (Martí y Maceo), los Estados Unidos declararon la guerra a la debilitada España e intervinieron en el conflicto hispano-cubano (1898), consiguiendo su esperado propósito de apoderarse de la Isla, lo que abrió un prolongado período de dominación norteamericana en Cuba, que frustró el proyecto martiano para la verdadera independencia nacional.

En última instancia, el objetivo de Martí —como expusiera en su conocida carta inconclusa del 18 de mayo de 1895 a su amigo mexicano Manuel Mercado— consistía en «impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso».<sup>1</sup> La estrategia martiana estaba íntimamente relacionada con la seguridad de las hermanas naciones de América Latina frente al expansionismo norteamericano y requería que estas dieran un amplio respaldo a la guerra de Independencia cubana de 1895 que, lamentablemente, no se consiguió.

El presente libro es una versión ampliada, actualizada y reestructurada, que duplica el número de páginas de la anterior, que con el mismo título publicara en 1999

---

<sup>1</sup> José Martí, *Obras completas*, La Habana, Lex, t. I, 1953, p. 271.



nuestro entrañable amigo paraguayo ya desaparecido, Joel Atilio Casal, director de la revista y la editorial Ko'eyú. Su prólogo (que mantiene plena vigencia) lo hemos incorporado a la presente edición no solo en homenaje a su memoria, sino también porque recoge en forma muy diáfana el sentido que sigue teniendo esta obra.

*América Latina y la independencia de Cuba* se propone un recuento de la participación latinoamericana y las diversas posiciones asumidas por sus principales figuras, gobiernos y pueblos en relación a la emancipación cubana en tres momentos históricos clave de su historia: 1791-1830; 1868-1878 y 1895-1898. Para esta edición, hemos agregado un capítulo adicional referido a la trágica presencia de cubanos anexionistas en Nicaragua a mediados de los años cincuenta, que sirve para revelar la verdadera catadura moral de este movimiento que pretendía la independencia de la Mayor de las Antillas, para su absorción por los Estados Unidos.

La obra se inicia con los movimientos precursores y los primeros proyectos y conspiraciones para emancipar a las Antillas españolas, concebidos en los albores del siglo XIX, que contaron con la entusiasta participación de la República de Colombia de Simón Bolívar y el México de Guadalupe Victoria; continúa con los planes de Narciso López para anexionar Cuba a Estados Unidos —que condujeron a la vergonzosa colaboración de un grupo de cubanos en la intervención de William Walker en Centroamérica—; sigue con el caluroso respaldo que despertó la causa cubana en todo el hemisferio tras el inicio de la guerra de 1868, y concluye con la evaluación del adverso clima gubernamental existente a fines de la pasada centuria, que impidió levantar durante la revolución de 1895 el amplio frente continental de solidaridad con la independencia de Cuba, que como escribiera Martí en su artículo de *Patria*,

del 19 de agosto de 1893, era al mismo tiempo la de toda América Latina:

Cuba no anda de pedigüeña por el mundo; anda de hermana, y obra con la autoridad de tal. Al salvarse, salva. Nuestra América no le fallará, porque ella no falla a América. Pero la sustancia no ha de sacrificarse a la forma, ni es buen modo de querer a los pueblos americanos crearles conflictos, aunque de pura apariencia y verba, con su vieja dueña España, que los anda adulando con literaturas y cintas y pidiéndoles, bajo la cubierta de academias felinas y antologías de pelucón, la limosna de que le dejen esclavas a las dos tierras de Cuba y Puerto Rico, que son, precisamente, indispensables para la seguridad, independencia y carácter definitivo de la familia hispanoamericana en el continente, donde los vecinos de habla inglesa codician la clave de las Antillas para cerrar en ellas todo el norte por el istmo, y apretar luego con todo este peso por el sur. Si quiere libertad nuestra América, ayude a hacer libres a Cuba y Puerto Rico.<sup>2</sup>

LA HABANA, MAYO DE 2024,  
EN EL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO

---

<sup>2</sup> José Martí, «Otro cuerpo de Consejo», 19 de agosto de 1893, *Obras completas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, t. II, p. 373.

## CAPÍTULO I

### MOVIMIENTOS PRECURSORES

La primera conspiración revolucionaria organizada en Cuba, con el objetivo declarado de lograr la independencia de España mediante un levantamiento armado, conocido con el nombre de Soles y Rayos de Bolívar, fracasó hace ahora doscientos años, al ser detectado por las autoridades coloniales en el verano de 1823. Una buena parte de la historiografía tradicional ha catalogado algunos movimientos anteriores en la Isla de «independentistas», a pesar de la inexistencia de documentos que lo avalen y sin tomar en consideración la verdadera dinámica del proceso emancipador.

#### Primeras conspiraciones

La más antigua de las conjuras de que tenemos noticias en Cuba fue la organizada por el mestizo Nicolás Morales, pequeño campesino de Bayamo, a fines del siglo XVIII. Al igual que había ocurrido en la opulenta colonia vecina de Saint-Domingue, en esta población oriental cubana se desarrolló, en 1795, un movimiento semejante al que cuatro años antes estremeciera esa posesión de Francia, dirigido por el rico propietario mulato Vincent Ogé,

quien pretendía la equiparación de pardos y negros con los blancos aplicando las primeras leyes igualitaristas de la revolución francesa.<sup>1</sup>

El 9 de agosto de ese año, Morales comenzó el proselitismo para exigir a las autoridades de la villa el cumplimiento de una supuesta cédula real que había concedido la igualdad a los mulatos y negros libres<sup>22</sup>. Detectado por las autoridades españolas, los comprometidos fueron capturados y Morales, ejecutado. Con posterioridad, bajo la impronta de la propia Revolución haitiana, se produjeron varias revueltas de esclavos, sin conexión con este movimiento que no era abolicionista, duramente reprimidas, entre ellas las ocurridas a fines de ese siglo en Santa Cruz del Sur, Puerto Príncipe y otras localidades cubanas.<sup>3</sup>

Tampoco el intento de crear en La Habana una Junta de Gobierno, en 1808, tenía por objetivo la independencia de España. Es conocido que se produjo en connivencia con

---

<sup>1</sup> Sobre la conspiración de Nicolás Morales, véase de José Luciano Franco, *Ensayos históricos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, pp. 95-100; Gloria García, *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003, pp. 41-46, y Ludín B. Fonseca, «La oligarquía bayamesa y el movimiento revolucionario de Nicolás Morales», en Felipe de Jesús Pérez (coord.), *Cuba en el movimiento independentista nuestroamericano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2012, pp. 32-48. Se respeta la redacción original en todas las citas.

<sup>2</sup> El 10 de febrero de 1795, la corona había promulgado en Aranjuez una real cédula, conocida como de «gracias al sacar», que dispensaba de la condición de pardos a los mulatos que pagaran cierta cantidad de dinero. En rigor, esta disposición estaba dirigida a facilitar a los ricos criollos la adquisición de títulos de nobleza. Más detalles en Manuel Moreno Fraguinals, *El Ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, t. I, 1978, p. 127.

<sup>3</sup> J. L. Franco, *op. cit.*, pp. 133-134.

el propio capitán general, Salvador José del Muro y Salazar, pues, como bien explica Vidal Morales, «el Marqués de Someruelos tuvo el propósito de crear una verdadera Junta de Notables para que le sirviese de cuerpo consultivo durante la ausencia del monarca español»,<sup>4</sup> con iguales facultades que las existentes entonces en España, tal como ocurriría después en el resto de Hispanoamérica.

En realidad, en las colonias españolas la mayoría de los criollos que reaccionaron a la ocupación francesa de España no pretendían el establecimiento de repúblicas independientes. Esa aspiración apareció más tarde, como consecuencia de la frustración de las reformas gaditanas y, sobre todo, de la intolerancia y represión realista —desde la creación de las primeras Juntas en América se produjeron detenciones, procesos, condenas e incluso ejecuciones—, del propio desarrollo de los acontecimientos y de la radicalización de muchos de los iniciadores.

El *movimiento juntista* abierto en Hispanoamérica —frustrado en ciernes en La Habana—, y cuyo resultado a largo plazo sería la independencia, comenzó imitando el modelo de España, donde se habían creado gobiernos locales autónomos en nombre de Fernando VII para enfrentar a las fuerzas invasoras de Napoleón. Las Juntas americanas, formadas en las principales capitales entre 1809 y 1810, se valieron de la misma argumentación de sus homólogas españolas para asumir en forma emergente la soberanía, rechazar la ocupación francesa y preservar el trono al rey cautivo.

La oposición generalizada a la invasión napoleónica no solo estaba motivada por la comunidad histórica existente

---

<sup>4</sup> Vidal Morales y Morales, *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, La Habana, Imprenta Avisador Comercial, 1901, p. 14. Véase también Sigfrido Vázquez Cienfuegos, *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del marqués de Someruelos (1799-1812)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, p. 461.

entre españoles y criollos, sino también por razones de orden social, esto es, el temor a la repetición de lo ocurrido en Haití, donde todas las estructuras socio-clasistas saltaron al alterarse la vieja relación con la metrópoli como resultado de la masiva sublevación de los esclavos. En la misma dirección apuntaba el temor a las persecuciones religiosas que tenían lugar en Francia desde 1789 y a la extensión de sus leyes radicales, que incluían el fin de la esclavitud. No en balde, la aristocracia habanera calificaba los códigos napoleónicos de «hediondos heces de la Revolución francesa», considerando que no era allí «donde hemos de ir a buscar documentos que nos sirvan de gobierno en las grandes crisis que nos hallamos».<sup>5</sup>

A la existencia de un imaginario hostil a la Revolución francesa, se sumaba la preocupación de plantadores y negociantes por una posible paralización del comercio en Hispanoamérica. Si las colonias españolas aceptaban la soberanía francesa, la poderosa Inglaterra, dueña de los mares desde la batalla de Trafalgar (1805) y en guerra con Francia, se encargaría de obstaculizar toda actividad económica y mercantil de los territorios hispanos en América, que serían considerados enemigos.

En estas condiciones, la formación de Juntas en Hispanoamérica significaba, en la práctica, la inmediata autonomía colonial y el establecimiento del libre comercio,

<sup>5</sup> Véase *Exposición a las Cortes* de 1811, elaborada por el sacerdote José Agustín Caballero a nombre del Cabildo habanero, como instrucción a su representación a cortes (Hortensia Pichardo, *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1969, t. I, pp. 210 y ss.). Para este tema puede consultarse de Olga Portuondo Zúñiga, *Cuba: constitución y liberalismo (1808-1841)*, La Habana, Editorial Oriente, 2008, t. I, pp. 49-50; y de Ada Ferrer, *El espejo de la libertad. Cuba y Haití en la era de la revolución*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2019, pp. 280 y ss.

justificado ante la imposibilidad de mantener el habitual flujo mercantil, controlado hasta entonces por los círculos monopolistas de Cádiz. Las confusas noticias llegadas de España, referidas a las abdicaciones reales y la ocupación francesa, con la colaboración de las propias autoridades metropolitanas, alarmaron a los habitantes del continente aun antes de conocer el levantamiento popular en la península.

El 22 de julio de 1808, el propio capitán general de Cuba reconoció en forma pública al Ayuntamiento capitalino, «el independiente derecho que tienen las distintas provincias de gobernarse por sí mismas»,<sup>6</sup> tal como también hizo casi al unísono el virrey de Nueva España, José de Iturrigaray.<sup>7</sup> El mariscal de campo andaluz, Agustín de Ibarra, fue el encargado de redactar un memorial dirigido a los propios regidores habaneros, fechado cuatro días después, en donde señalaba:

Los vecinos, hacendados, comerciantes y personas notables de esta ciudad que abajo firmamos (...) decimos que en vista de los actuales lamentables circunstancias en que se halla la madre patria, del cautiverio de nuestro amado rey y señor Fernando VII y de toda la real familia, (...) hemos creído no deberse diferir el establecimiento de una Junta Suprema de Gobierno que, revestida de igual autoridad a las demás de la península de España, cuide y provea todo lo concerniente a nuestra existencia política y

---

<sup>6</sup> Tomado de Vázquez Cienfuegos, *op. cit.*, p. 238.

<sup>7</sup> En México, la airada reacción de los españoles provocó, el 15 de septiembre de 1808, la disolución de la reunión ampliada de Cabildo y el encarcelamiento de los principales criollos involucrados, de los cuales dos murieron en prisión. Para un análisis exhaustivo del tema, véase Sergio Guerra Vilaboy, *Jugar con fuego*, Caracas, Monte Ávila Editores, 2020, p. 46 y ss.

civil, bajo del suave dominio de nuestro adorado monarca, a quien debe de representar.<sup>8</sup>

La propuesta de crear un gobierno autónomo en La Habana, circulada entre los miembros de su Ayuntamiento y respaldada por cuarenta y seis españoles y veintisiete criollos de la élite capitalina, conllevaba en la práctica el aumento de la influencia de la aristocracia local sobre el poder colonial. Pero tuvo que ser abandonado por la manifiesta hostilidad de la iglesia, los militares, comerciantes monopolistas y altos funcionarios de la corona e influyentes instituciones como la Intendencia de la Real Hacienda, la Superintendencia de Tabacos y la Comandancia de la Marina.

Los enemigos de la formación de una Junta en La Habana, encabezados por Francisco Barreto y Cárdenas, conde de Casa Barreto, llegaron al extremo de atacar en público, como enemigos de la «integridad nacional», a los promotores criollos —entre estos, su principal ideólogo, Francisco de Arango y Parreño—, considerados los beneficiarios de crearse el nuevo órgano de gobierno, mientras por las calles capitalinas aparecían pasquines opuestos al proyecto. «La agresión partió —según el historiador de La Habana, Roig de Leuchsenring—, pues, de los centros burocráticos y de los comerciantes monopolistas. Y alcanzaron su objetivo, puesto que la Junta de Gobierno no llegó a

---

<sup>8</sup> Citado por Luis Navarro García, *La independencia de Cuba*, Madrid, Ed. Mapfre, 1991, pp. 22-23. Véase también de Arturo Sorhegui, «La Habana y el proceso de la primera independencia en Hispanoamérica», en E. Cordero Michel y S. Guerra Vilaboy (coords.), *Repensar la independencia de América Latina desde el Caribe*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009.



constituirse»,<sup>9</sup> lo que liquidó la posibilidad de constituir la primera Junta de toda Hispanoamérica.

Algo parecido puede decirse de los objetivos de la su- puesta conjura que abortó en la capital de la Isla, el 9 de octubre de 1810, dirigida por el rico criollo Román de la Luz, originada al parecer en las reuniones de criollos en la logia Le Temple des Vertus Théologiques, fundada seis años antes en La Habana.<sup>10</sup> Entre los arrestados descollaban el capitán de milicias de caballería Luis Francisco Bassave, Manuel García Coronado, Manuel Ramírez, Manuel Aguilar Justiz y José Peñaranda, así como los sargentos de los batallones de pardos y morenos, Ramón Espinosa y Juan José González.

Solo el joven abogado bayamés Joaquín Infante logró escapar a Estados Unidos, de donde pasó a Jamaica y Venezuela. En el ambiente patriótico existente en la Primera República venezolana, elaboró y publicó en Caracas, a principios de 1812 su *Proyecto de Constitución para la isla de Cuba*, siendo auditor de Guerra de Simón Bolívar en Puerto Cabello, cuando se había radicalizado, al extremo de ser considerado un «segundo Robespierre».<sup>11</sup> Su proyecto de Constitución para Cuba, de marcado acento americanista, preservaba la esclavitud y la religión católica, aunque

---

<sup>9</sup> Emilio Roig de Leuchsenring, «La Habana. Apuntes históricos», en *Cuba en la mano. Enciclopedia popular ilustrada*, La Habana, Imprenta Ucar, García y Cía., 1940, p. 613. Para más información, véase Francisco J. Ponte Domínguez, *La Junta de La Habana en 1808*, La Habana, Guerrero, 1947.

<sup>10</sup> Eduardo Torres-Cuevas, *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2004, p. 40.

<sup>11</sup> Véase María del Carmen Barcia, *Acciones populares en tiempos de la independencia americana*, Matanzas, Ediciones Matanzas, 2011, p. 80.

incluía la abolición de diezmos, estancos, alcabalas, capellanías y mayorazgos, junto al reparto de tierras incultas.<sup>12</sup>

Casi todos los historiadores, basándose en los calificativos empleados por las autoridades coloniales para su represión, y en la Constitución elaborada después en Venezuela (1812) por uno de los involucrados, el bayamés Joaquín Infante, la han catalogado, sin muchos argumentos ni pruebas, de «independentista<sup>13</sup>». No obstante, tiene muchas más similitudes con los complots criollos de otras partes de Hispanoamérica, encaminadas a la formación de gobiernos autónomos entre 1808 y 1810.

El membrete independentista, puesto por la mayor parte de la historiografía a la «conspiración» de Román de la Luz, basado exclusivamente en el calificativo que aparece en los documentos judiciales de las autoridades coloniales, no prueba que ese fuera su objetivo. Es como si hoy aceptáramos denominar comunista a una organización solo por las acusaciones empleadas por las fuerzas represivas, para justificar sus acciones punitivas y descalificar a sus contrincantes.

Ya hace más de un siglo, el entramado de los sucesos de 1810 fue esclarecido por el conocido historiador Vidal Morales, quien escribió «No debió ser de mucha importancia

---

<sup>12</sup> Su proyecto de carta magna en H. Pichardo, *op. cit.*, pp. 253-260. Infante fue enviado prisionero a La Habana en junio de 1813. Estuvo después en la expedición de Francisco Javier Mina en México (1816), donde terminó encarcelado y deportado a España. Salió de la prisión tras la revolución de Riego y en 1825 se radicó en Colombia, donde, al parecer, murió en una fecha no precisada, pues se sabe que en marzo de 1826 todavía se carteaba con Bolívar.

<sup>13</sup> Consúltese, por ejemplo, el VV. AA., *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, t. III, 2005, p. 145; y la *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora Política, 1994, p. 330.

la conspiración, puesto que no hemos tenido noticia de que se haya publicado cosa alguna respecto a ella, y solo sabemos que terminó por una de esas intrigas de convento».<sup>14</sup> Recientemente, el investigador canario Manuel González anotó que «sostener que la rebelión era masónica por la peregrina premisa de que tales atentados solo pueden cometerse por parte de las logias, demuestra de forma palpable lo endeble de sus testimonios, en lo que ni siquiera aparece ese supuesto pasquín en el cual se habla de independencia<sup>15</sup>».

El contexto hispanoamericano de esos años permite evaluar mejor el sentido de estos frustrados movimientos ocurridos entonces en Cuba. En ninguna parte de Hispanoamérica se proclamó la independencia de España entre 1808 y 1810, sino después. La ruptura con la metrópoli no era considerada todavía como una meta, salvo por algunas personalidades adelantadas a su tiempo —como el venezolano Francisco de Miranda—, ni formaba parte de un proyecto patriótico de largo aliento de la mayoría de la población americana, como ha hecho creer el consenso historiográfico construido por la historia oficial, de matriz liberal positivista.

Tampoco la extendida conspiración contra la trata y la esclavitud, liderada por el artesano negro José Antonio Aponte, aplastada con crueldad en 1812, tuvo una clara orientación independentista, aunque, sin duda, sus objetivos

---

<sup>14</sup> Morales y Morales, op. cit., p. 12. Hubo por entonces varias conjuras similares en Hispanoamérica para formar gobiernos autónomos que proclamaban su fidelidad a Fernando VII, desarticuladas con los mismos argumentos, entre ellas la de Venezuela, el 28 de noviembre de 1808; Bogotá, el 23 de noviembre de 1809 o la llamada Conspiración de Valladolid, en Nueva España el 21 de diciembre de 1809.

<sup>15</sup> Manuel Hernández González, *Liberalismo, masonería y cuestión nacional en Cuba. 1808-1823*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2015, p. 73.

sociales e igualitaristas solo podrían conseguirse con la emancipación de la Isla.<sup>16</sup> En rigor este fue el primer complot del período ramificado fuera de La Habana y que tuvo relaciones con América Latina, pues en su génesis parece que estuvo involucrado el general Gil Narciso (Gilé) de las Tropas Auxiliares Negras al servicio de España, de tránsito por La Habana con otros oficiales suyos de esas mismas fuerzas.

Detectado en marzo de 1812 el movimiento subversivo de negros y mulatos libres y esclavos, la rebelión estalló de todos modos, pero de manera desordenada, en sitios aislados de Puerto Príncipe (Camagüey), Oriente y en dotaciones de los ingenios de Guanabacoa y Jaruco (La Habana), por lo que fue cruelmente aplastada. El día 19 de ese mes, Aponte fue apresado y ejecutado el 9 de abril, junto a otros implicados. Decapitado, su cabeza fue exhibida dentro de una jaula de hierro colgada en la esquina de Carlos III y Belascoain.<sup>17</sup>

Hay que recordar que el levantamiento esclavo en Saint-Domingue en 1791, solo consiguió el fin legal de la oprobiosa institución por parte de la metrópoli francesa tres años después, y fue cuando Napoleón pretendió restablecerla que estalló la guerra de Independencia y se fundó la República de Haití (1804). José Luciano Franco, el primer especialista en la conspiración de Aponte, se limitó a

---

<sup>16</sup> Matt D. Childs considera el documento clavado el 15 de marzo de 1812, en la residencia del capitán general Someruelos, atribuido a la autoría de Aponte, como «una de las declaraciones de independencia de Cuba (probablemente la primera)», aunque solo se refiere al fin de la tiranía. Véase su libro *La rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2011, p. 242.

<sup>17</sup> Para más datos véase José Luciano Franco, *Las conspiraciones de 1810 y 1812*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.

señalar que «también, en forma rudimentaria, es lo cierto, aspiraban a derrocar la tiranía colonial». <sup>18</sup>

Por su parte, la historiadora cubana Olga Portuondo subrayó que los jefes de este movimiento revolucionario «eran oficiales de las milicias de color, quienes, alentados por ideas de igualdad, habían enviado recursos a las cortes para colocarse al nivel de los oficiales blancos». <sup>19</sup> España había reconocido honores y altos grados militares a los exesclavos que pertenecían a las Tropas Auxiliares Negras que lucharon en Santo Domingo, en la guerra contra la Revolución francesa.

Algunos de los argumentos utilizados en la literatura histórica para probar su orientación independentista se refieren a los supuestos contactos secretos con los generales George Biassou, Jean-François Papillon y Gil Narciso (Gilé), tres destacados oficiales negros de estas fuerzas de antiguos esclavos, que pasaron por la bahía de La Habana en 1796, y en el segundo caso, de nuevo en 1812, sin poder desembarcar. Pero esos autores no mencionan que estos altos oficiales eran enemigos de la independencia de Haití y servidores incondicionales de la corona borbónica hasta el fin de sus vidas, que en el caso de George Biassou ocurrió en 1802 en la colonia española de La Florida (San Agustín) y el de Jean-François, en Cádiz en 1805.

## El precio de la fidelidad

Cuba fue la única posesión española en América —junto con Puerto Rico— que en medio de la crisis abierta por la ocupación napoleónica de la península ibérica (1808),

---

<sup>18</sup> J. L. Franco, *Ensayos históricos, ibid.*, p. 151.

<sup>19</sup> Portuondo Zúñiga, *op. cit.*, p. 69.

prolongada hasta el fin del trienio liberal por otra invasión francesa (1823), no obtuvo su independencia junto a los demás territorios hispanoamericanos. Las causas de la excepcional fidelidad de la Mayor de las Antillas en ese convulso período tienen mucho que ver, entre otros factores, con la confluencia de intereses entre los plantadores y grandes propietarios de la Isla con la monarquía española, que se fue tejiendo desde fines del siglo XVIII, cuando España comenzó a tolerar en forma intermitente la libertad de comercio.

A principios de la siguiente centuria, esa tácita alianza se solidificó por la urgente necesidad de recursos económicos de la corona borbónica, que Cuba proporcionaba como ninguna otra colonia, recaudados por solícitos funcionarios públicos criollos, justo cuando desaparecían los procedentes de los demás territorios hispanoamericanos en rebeldía. El apoyo de la élite de la Isla a la causa realista se fundamentaba en la defensa del *statu quo*, que descansaba en la prolongación de la libertad de comercio y la incesante trata de esclavos, bases de la expansión de la plantación azucarera que le permitió a Cuba ocupar el lugar dejado por la posesión francesa de Saint-Domingue como primer exportador mundial del dulce.

El promedio de entrada de esclavos en la Mayor de las Antillas de 1789 a 1820 fue de más de siete mil por año, uno de los más altos en todo el período del tráfico humano, con un pico en 1817, cuando ingresaron más de treinta y dos mil personas procedentes de África.<sup>20</sup> En total, de 1815 a 1820, arribaron casi ciento cuarenta mil trabajadores

---

<sup>20</sup> Desde 1798 se había abierto, mediante varias cédulas reales, la importación de africanos. Para más detalles véase Moreno Fragnals, *op. cit.*, pp. 51 y 263. En ese período (1790-1820) entraron más esclavos en Cuba que en todos los años anteriores sumados. Véase Childs, *op. cit.*, p. 21.

forzados, superando por primera vez la población negra a la blanca en la Isla, lo que hasta entonces solo había sucedido en Saint-Domingue, aunque esta colonia francesa tuvo durante su apogeo mayor proporción y cantidad de esclavos.<sup>21</sup> Con razón Vidal Morales comentó que «el precio de la fidelidad de Cuba á su metrópoli fue la sistemática violación del tratado con la Gran Bretaña para abolir el tráfico de negros y la libertad de comercio con países extranjeros».<sup>22</sup>

La contrarrevolución realista tuvo sólidos asideros en Cuba, en particular por el apoyo incondicional brindado a España por la élite criolla de La Habana y Matanzas, donde se concentraban las grandes plantaciones esclavistas —solo en la primera operaban cerca de seiscientos ingenios en 1817<sup>23</sup>—, aunque también existían pequeños núcleos azucareros en otras partes de la Isla, como en el valle de Trinidad.<sup>24</sup> El recurso del miedo a otro Haití funcionó en la Mayor de las Antillas, donde el fantasma de la sublevación de las dotaciones de trabajadores forzados negros fue uno de los factores que disuadió a los acaudalados propietarios, sobre todo del occidente, de seguir el camino de las colonias sublevadas contra España.

El peso que de este elemento en el curso de los acontecimientos lo advirtió el escritor francés Dominique Dufour, abate de Pradt, en una frase que llamó tanto la atención de Francisco Arango y Parreño, representante

---

<sup>21</sup> María del Carmen Barcia Zequeira, «Sobre esclavos, plantaciones y la política abolicionista inglesa en Cuba», en Christian Cwik, J. Laviña y M. Zeuske (eds.), *Esclavitud, huida y resistencia en Cuba*, Berlín, Druck und Bindung, 2013, pp. 55-61.

<sup>22</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 15.

<sup>23</sup> Heinrich Friedlaender, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, t. I, 1978, p. 138. Según este autor, diez años después, los ingenios llegaban a mil y eran de los más grandes y modernos de la Isla.

<sup>24</sup> Barcia Zequeira, *op. cit.*, pp. 57-58.

por antonomasia de los plantadores esclavistas de la élite habanera —desde 1814 era del Consejo de Indias, el más alto cargo que podía aspirar un criollo—, que la destacó como epígrafe de un texto suyo: «Una independencia repentina encierra y produce los más grandes peligros para las colonias y sus metrópolis, y en las colonias en donde la menor parte de la población es de sangre europea, la repentina independencia es su sentencia de muerte, como ya lo hemos visto en Santo Domingo».<sup>25</sup>

Las causas de la persistente fidelidad de Cuba a España tenían mucho que ver, como escribiera Félix Varela en 1824, en el primer número de *El Habanero, Papel Político, Científico y Literario*, con el amor de la aristocracia criolla «a las cajas de azúcar y a los sacos de café».<sup>26</sup> El maridaje de los plantadores y grandes propietarios de la Isla con la monarquía española, que venía esbozándose desde fines del siglo XVIII y principios del XIX,<sup>27</sup> se consolidó después de 1814, tras el restablecimiento del régimen absolutista por Fernando VII.

Las concesiones a la aristocracia occidental de la Mayor de las Antillas fueron factores decisivos en la supervivencia del poder colonial en Cuba, junto al reforzamiento militar hispano, primero, por su valor estratégico como trampolín para recuperar sus posesiones americanas y después, como refugio de las tropas y familias realistas que se retiraban en masa del resto del continente. Entre

---

<sup>25</sup> «Reflexiones de un habanero sobre la independencia de esta Isla», en Francisco Arango y Parreño, *Obras*, La Habana, Imagen Contemporánea, t. II, 2005, p. 183.

<sup>26</sup> Félix Varela, *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, La Habana, Imagen Contemporánea, 1997, t. II, p. 154.

<sup>27</sup> Véase los antecedentes en Fabio E. Fernández Batista, *Los caminos de la prosperidad. El ideario económico de las oligarquías criollas (1550-1790)*, La Habana, Ediciones UNIHC, 2020.



1821 y 1823, llegaron a la Isla numerosas tropas españolas, en particular las derrotadas por los ejércitos de Simón Bolívar en Cartagena, Pasto, Quito, Maracaibo y Puerto Cabello, lo que aumentó de manera desmesurada la presencia militar de España en territorio cubano.

A ello debe agregarse que la élite criolla occidental, en plena expansión económica y comercial, estaba consciente de la necesidad de preservar un fuerte aparato estatal para garantizar la tranquilidad de las dotaciones de esclavos, que ya en esta época constituían más de un tercio del medio millón de habitantes de Cuba.<sup>28</sup> El factor de la polarización social y racial estuvo también relacionado con la lealtad a España de los ricos propietarios de plantaciones y esclavos de la Mayor de las Antillas.

Pero esto último no era exclusivo de Cuba. En las regiones del continente donde las diferencias étnicas y de clase eran muy agudas, la aristocracia criolla blanca mantuvo por más tiempo su fidelidad al orden colonial. Ese fue el caso, por ejemplo, del Virreinato de Perú, donde la independencia fue impuesta desde el exterior por los ejércitos de José de San Martín (1821) y Simón Bolívar (1823).

La profundidad del compromiso de las élites hispanoamericanas con la lucha emancipadora estuvo, en cierta forma, relacionada con el peso de los blancos en el conjunto de la población de cada territorio. El propio barón de Humboldt se percató de la importancia de este tema, durante sus recorridos por Hispanoamérica a finales del siglo XVIII:

A pesar del carácter pacífico y de la extrema docilidad del pueblo en las colonias españolas (...) las alteraciones políticas

---

<sup>28</sup> En 1817, la Isla tenía, en cifras redondas, 556 000 habitantes. De ellos, casi 200 000 esclavos negros, 115 000 libres y 240 000 blancos. Véase Friedlaender, *op. cit.*, p. 208.

hubieran podido ser mucho más frecuentes desde la paz de Versalles, y principalmente desde 1789, si el odio mutuo de las castas, y el temor que inspira a los blancos y a todos los hombres libres el crecido número de negros e indios, no hubiesen contenido los efectos del descontento popular. Estos motivos (...) han tomado todavía más fuerza desde los acontecimientos de Santo Domingo; y no se puede dudar que ellos son los que han contribuido a mantener la tranquilidad en las colonias españolas...<sup>29</sup>

Aunque esta postura no puede llevarnos a la conclusión, como han hecho algunos historiadores, de que en Cuba las condiciones no estaban maduras para la independencia o que la formación de una conciencia nacional iba retrasada en relación a la del resto del continente, pues como escribiera Félix Varela en el n.º 3 de *El Habanero*: «nadie ignora que en la isla de Cuba hay el mismo amor a la independencia que en el resto de América».<sup>30</sup> En la propia dirección apunta el testimonio del viajero Francis Robert Jameson, quien después de conocer la Isla en 1820, advirtió:

El pueblo de Cuba tiene a mi parecer un carácter más individual y separatista, y se siente unido a la madre patria menos firmemente que los habitantes de cualquier otra isla de las Antillas. Son muchos los que expresan abiertamente la opinión de que, aunque las raíces estén en Europa, la flor se abra aquí y contiene bastantes semillas para hacer germinar una planta en el mismo suelo.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México D. F., Editorial Pedro Robredo, 1941, t. IV, p. 199.

<sup>30</sup> Varela, *op. cit.*, t. II, p. 198.

<sup>31</sup> En *La isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros*, presentación y notas de Juan Pérez de la Riva, libro separata de la *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, n.ºs 2 y 3, La Habana, 1966. Durante su estancia en la Mayor de las Antillas, Jameson contó

## Todos somos españoles

Fue precisamente ese proceso el que comenzó a desencadenarse durante el trienio liberal español (1820-1823), cuando brotaron en la Isla como nunca antes las diferencias entre criollos y peninsulares, impulsando el sentimiento nacional en amplios sectores de la población autóctona junto a la idea de la ruptura con la metrópoli y la constitución de un Estado independiente. A ese fenómeno contribuyó que la primera etapa constitucional dio acceso a cargos públicos a los más encumbrados criollos blancos, aunque terminó por desilusionar a muchos de ellos, y en primer lugar, a los ricos plantadores esclavistas del occidente, pues no estuvo acompañado de las ansiadas libertades autonómicas y en cambio facilitó la reacción hostil de los peninsulares.

De ahí el peso dado por la aristocracia criolla a la aspiración de mayor representación en los emergentes poderes metropolitanos, como había exigido ya en 1808 el acaudalado propietario esclavista Pedro Pablo O'Reilly de las Casas, segundo conde de O'Reilly, quien calificara al gobierno supremo de Sevilla de «Junta de zapateros». Ella no debía reconocerse «si no se hallaban diputados de la Ysla, que ésta no era un trapo sucio, sino por el contrario una parte muy considerable del Reyno de España»,<sup>32</sup> y por esto debía «tener en el Cuerpo Nacional aquella Representación que por su importancia y población se merece. Todos somos españoles y hemos sido gobernados por las mismas leyes, y los mismos magistrados, parece pues que en el día debe nuestra constitución ser igual a la de la Península».<sup>33</sup>

---

que en 1821 había en Cuba trece marqueses y dieciséis condes. Véase Roland T. Ely, *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2001, p. 109.

<sup>32</sup> Citado por Portuondo Zúñiga, *op. cit.*, p. 34.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 35.

Para colmo, las cortes, en la que no se consideraban bien representados,<sup>34</sup> abrió a debate la legislación antiesclavista del sacerdote y diputado novohispano José Miguel Guridi y Alcocer el 26 de marzo de 1811, respaldada por varios diputados españoles. La sola discusión de esta propuesta en Cádiz alarmó a los plantadores y traficantes de esclavos en la Isla, que llegaron incluso a valorar por primera vez la posibilidad de la anexión a Estados Unidos.<sup>35</sup>

En esa coyuntura, algunos miembros de la élite propietaria de Cuba, representados por José de Arango y Gómez del Castillo, hicieron saber al diplomático norteamericano William Shaler, recién llegado a La Habana en calidad de cónsul (1810), la opinión de que si semejante ley se aprobaba en las Cortes, los criollos estarían dispuestos a pedir la incorporación de la Isla a Estados Unidos. Esta posibilidad ya la había auscultado en La Habana un año antes, con el propio capitán general Someruelos y la aristocracia habanera, el general James Wilkinson, por instrucciones del propio presidente Thomas Jefferson.<sup>36</sup>

En respuesta al proyecto abolicionista del diputado mexicano, la élite habanera encargó a Francisco Arango y Parreño la elaboración de una respuesta que tituló *Representación de la ciudad de La Habana a las Cortes españolas*, que se pronunciaba sin tapujos por la defensa de «nuestras vidas, de toda nuestra fortuna y de la de nuestros

<sup>34</sup> Cuba tenía entonces dos diputados a cortes, el de La Habana era Andrés de Jáuregui, un rico plantador esclavista llegado a Cádiz el 11 de febrero de 1811, que señaló en ese foro que hablar del tema de la abolición era incitar a la catástrofe en Cuba. Véase Ada Ferrer, *op. cit.*, p. 294.

<sup>35</sup> Véase Julio Le Riverend Brusone, *La Habana (Biografía de una provincia)*, La Habana, Academia de la Historia, 1960, p. 367.

<sup>36</sup> Philip S. Foner, *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos. Tomo I: 1492-1845. Desde la Conquista de Cuba hasta «La Escalera»*, La Habana, Editora Universitaria, 1966, pp. 181-186.

descendientes». <sup>37</sup> Fechada el 20 de julio de 1811 y firmado por el Ayuntamiento de la capital cubana, el texto también abogaba por una mayor autonomía para la Isla.

Lo mismo se había solicitado el año anterior en la *Exposición a Cortes*, pues como anotó Francisco Pérez Guzmán, en «la Cuba de principio del siglo XIX cualquier cosa podría ser aceptada, menos una: la prohibición de que se introdujeran esclavos». <sup>38</sup> Además, el propio Cabildo habanero, en sesión extraordinaria, hizo saber al capitán general Someruelos su oposición a «la intempestiva moción que se hizo en las Cortes para abolir el tráfico de negros, publicada allí con todos los horrores de la esclavitud y trascendidas aquí de un modo inexacto y placentero que puede excitar en algunos de nuestros esclavos, comúnmente bien tratados, falsas ideas de su libertad». <sup>39</sup>

Por añadidura, el establecimiento de la libertad de imprenta en 1810, posibilitó que la aristocracia habanera fuera objeto de ataques por varias de las nuevas publicaciones que circulaban por la capital cubana. También que se abriera la discusión pública entre los seguidores de Arango y los partidarios del conde Barreto, preludio de los enfrentamientos del segundo período constitucional entre ambas facciones de la élite económica y comercial de La Habana. <sup>40</sup>

Detrás de muchas de las acusaciones a la aristocracia criolla estaban los comerciantes monopolistas y propietarios españoles, resentidos por las concesiones hechas por España a los ricos plantadores de la Isla, que les permitió alcanzar una «opulencia y comodidad» que asombraron al agente

---

<sup>37</sup> El texto íntegro en H. Pichardo, *op. cit.*, pp. 217-252.

<sup>38</sup> Francisco Pérez Guzmán, *Bolívar y la independencia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010, p. 12.

<sup>39</sup> Citado por Vázquez Cienfuegos, *op. cit.*, p. 440.

<sup>40</sup> Véase Jorge Ibarra Cuesta, *Varela, el precursor. Un estudio de época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 28.

estadounidense Joel R. Poinsett, cuando conoció La Habana en enero de 1823, algo que, dijo, «jamás he visto en otras colonias hispanas».<sup>41</sup> Eso explica que la élite de las regiones occidentales, satisfecha con las garantías obtenidas para la expansión de la economía azucarera, se sintiera aliviada con el restablecimiento del absolutismo a mediados de 1814, que puso fin a los insultos que recibía de la prensa liberal española editada en Cuba, así como a las agresivas manifestaciones en su contra y a las amenazas a sus intereses.

Las incipientes contradicciones entre criollos y españoles radicados en Cuba, visibles desde el primer período constitucional, se agudizaron después de la sublevación de Riego en España en enero de 1820 y el restablecimiento de la carta magna liberal, cuando muchos funcionarios y comerciantes peninsulares vieron la oportunidad de poner límites a la creciente influencia de sus contrincantes en el gobierno colonial. A diferencia de lo ocurrido en 1812, el restablecimiento de la Constitución gaditana no despertó ahora el mismo entusiasmo de antes y el propio capitán general Juan Manuel de Cajigal se vio obligado a ponerla en vigor, el 16 de abril de 1820,<sup>42</sup> presionado por los regimientos de Cataluña y Málaga —ambos recién llegados de España—, otras fuerzas militares regulares y las logias masónicas, que habían crecido como hongos.

---

<sup>41</sup> Tomado de Andrés Sebastián Pertierra, *El catalejo y el estilete. La labor político-diplomática de Joel Roberts Poinsett con Cuba 1822-1829*, (Tesis de Licenciatura), La Habana, Universidad de La Habana, 2013. p. 27.

<sup>42</sup> Los criollos tenían el derecho de elegir diputados a las Cortes y regidores, y estos últimos cargos dejaron de ser hereditarios y nombrados por la Corona, a la vez que se organizaban las diputaciones provinciales también electivas, creándose ayuntamientos en pueblos donde no existían. Véase Áurea M. Fernández Muñiz, *Breve historia de España*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, pp.180-199.

Prueba de ello es la descripción que hizo de esos festejos el propio intendente de Hacienda, el criollo Alejandro Ramírez, poco versado en la simbología de las asociaciones masónicas:

Toda la ciudad estaba igualmente colgada e iluminada, aunque no como la calle de la Muralla, y en muchos parages había también transparentes con pinturas y adornos alegóricos; pero en todos se notaban figuras de triángulos, escuadras y otros utensilios de albañilería y la reunión de tres colores. Este emblema del triángulo equilátero, se notó desde el segundo día que se presentaron los Oficiales de los dos Regimientos indicados (Cataluña y Málaga), con tal divisa de color verde sobre la Cucarda; seguían los paisanos en quienes era más general una cinta atravesada en el sombrero con el lema «Viva la Constitución».<sup>43</sup>

Desde ese momento, La Habana se convirtió en el principal escenario de los enfrentamientos entre liberales españoles y prominentes miembros de la élite cubana occidental, beneficiados con las disposiciones económicas y comerciales aprobadas por la Corona para Cuba, tras el restablecimiento del absolutismo por Fernando VII en 1814. Entre ellas, la abolición del estanco (1817), la libertad de comercio (1818) y la propiedad de las tierras mercedadas (1819).

En particular, esta última medida permitió a los ricos plantadores apropiarse de las fincas en usufructo de vegeros y campesinos pobres, muchos de ellos de origen canario. A esas ventajas se sumaron después la supresión del arancel restrictivo de 1821, la adopción de una tarifa especial al año siguiente, la creación de un puerto libre en

---

<sup>43</sup> Tomado de Roque E. Garrigó, *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1929, t. I, p. 140.

La Habana y, sobre todo, garantías para el mantenimiento de la trata y la esclavitud.<sup>44</sup>

Las singulares concesiones otorgadas por la Corona eran las verdaderas causas de la fidelidad a la metrópoli de la aristocracia occidental, preocupada por la buena marcha de la economía de plantación, cuyo desarrollo podía quedar interrumpido con una masiva sublevación de esclavos o el estallido del movimiento independentista. Las élites criollas de las localidades centrales y orientales —marginadas de los extraordinarios beneficios del *boom* azucarero<sup>45</sup>—, así como amplios sectores de la población autóctona de otros sectores sociales que poco o nada debían al sistema esclavista, se irían inclinando cada vez más por la emancipación, en medio de la escalada de enfrentamientos con los españoles que se produjeron durante el trienio liberal.

A ello también contribuyó que la segunda etapa constitucional comenzó en medio de significativos avances del movimiento independentista en América del Sur, de lo que era expresión la liberación por Bolívar de buena parte de Venezuela y Nueva Granada, que le había permitido fundar, el 17 diciembre de 1819, la República de Colombia. Por su parte, el general San Martín, procedente de las Provincias Unidas en la América del Sur —proclamada estado independiente desde el 6 de agosto

---

<sup>44</sup> El tratado entre Inglaterra y España, del 23 de noviembre de 1817, había establecido el 30 de junio de 1820 como fecha límite legal para la introducción de esclavos en las colonias hispanoamericanas. Sin embargo, con la complicidad de las autoridades peninsulares de Cuba siguió el tráfico clandestino de africanos, lo que permitió la consolidación de la producción azucarera destinada sobre todo a Estados Unidos. Véase Pérez Guzmán, *op. cit.*, pp. 12-13.

<sup>45</sup> Entre 1791 y 1820, los precios del azúcar se incrementaron de cuatro reales la arroba a treinta reales. Además, España favoreció la libre importación de diversos útiles de trabajo y de máquinas para la fabricación del dulce (*ibid.*, p. 10).



de 1816—, ya se encontraba con su victorioso Ejército de los Andes en la costa del Perú desde agosto de 1820, tras conseguir la independencia de Chile (1818).

## O'reillynos y piñerinos

Eran también los tiempos en que la península era sacudida por los fuertes enfrentamientos de los liberales, que incluía a los más radicales, reunidos en sociedades secretas —comuneros, carbonarios y otras—, con los absolutistas o serviles; mientras en la Isla, y particularmente en La Habana, se replicaban los mismos choques, aunque exacerbados por el origen peninsular o hispanoamericano de los adversarios. La libertad de imprenta, restablecida en Cuba el 6 de abril de 1821, enrareció más el ambiente e incrementó las agrias disputas, que se fueron tornando violentas, en particular las de criollos y españoles.

Uno de esos bandos en la capital de la Isla lo formaban los seguidores del castellano Tomás Gutiérrez de Piñeres, un clérigo que había despuntado durante el primer período constitucional por sus ataques al poder judicial, controlado por los ayuntamientos con gran presencia criolla.<sup>46</sup> Este sacerdote liberal radical, aunque de mentalidad colonialista, era enemigo jurado de la élite habanera y de

---

<sup>46</sup> En el *Diccionario de la literatura cubana* (Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, Editorial Letras Cubanas, t. I, 1980, p. 420) aparece como nacido en Castilla La Vieja. Por su parte, Hernández González le atribuye indistintamente un origen «colombiano» o «cántabro» (*op. cit.*, pp. 220 y 225), y afirma que era hermano del funcionario del Consejo de Indias y famoso visitador regente en Nueva Granada (1781), Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. Un sobrino de este último, Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres, fue el padre de los patriotas criollos de Cartagena, Vicente Celedonio, Germán y Gabriel. Véase Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación. Región,*

sus principales figuras públicas, que por su beligerancia le atrajo el apoyo de muchos españoles resentidos.

Los contrincantes de los piñeristas pertenecían a la aristocracia criolla occidental, encabezada por el ya mencionado rico esclavista conde de O'Reilly. Sus bases de apoyo estaban en la población autóctona, pues manipulaban las relaciones clientelares tejidas con los campesinos, pequeños propietarios y artesanos criollos blancos.

Conocidos como *o'reillynos* o *yuquinos*, sus líderes eran los beneficiarios de las disposiciones económicas y comerciales especiales aprobadas para Cuba por Fernando VII tras el restablecimiento del absolutismo, aunque algunos miembros de la misma élite plantadora les tenían desconfianza a sus acciones. Para el historiador cubano Julio Le Riverend: «La criollez propietaria y aristocrática comenzó a ver el proceso constitucionalista como un peligro múltiple, porque el radicalismo de los demagogos y de los soldados, así como la frecuencia de los disturbios, ponían en peligro la organización esclavista».<sup>47</sup>

Los piñeristas eran casi todos peninsulares de capas medias y bajas, bodegueros, vendedores ambulantes, artesanos e inmigrantes pobres, a quienes sus adversarios llamaban despectivamente «uñas sucias», y eran respaldados por una parte del ejército y los españoles pertenecientes a las recién creadas milicias nacionales, defensores del programa liberal de la revolución de Riego.<sup>48</sup> En los primeros

---

*clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Banco de la República-El Áncora Editores, 1998, p. 190.

<sup>47</sup> Le Riverend, *op. cit.*, p. 368.

<sup>48</sup> Entre esos militares «piñeristas» estaba el alférez de Dragones español, Gaspar Antonio Rodríguez, que en 1824 se sublevaría contra el restablecido absolutismo y tendría que refugiarse en México. Según el censo de 1817, La Habana tenía poco más de ciento cuarenta mil habitantes, de ellos, unos veinte mil españoles y alrededor de diez mil soldados procedentes de la metrópoli. Los peninsulares consti-

tiempos del segundo régimen constitucional, los piñeristas tuvieron mucha influencia en la prensa y el Ayuntamiento capitalino, la que fue disminuyendo desde 1822. Como apuntara también Le Riverend:

Cuando Tomás Gutiérrez de Piñeres se alza con el dominio de las masas de gente blanca y las enfrente a los o'reillinos, que se suponían privilegiados criollos partidarios del Conde de O'Reilly —acusado de soñar con una monarquía cubiche— estos, agredidos por el radicalismo liberal, no se embozan para acusar al inquietante sacerdote de andar armado y emular al cura Hidalgo. Rafael de Quesada —emparentado con Arango— le acusa de «ansia de formarse un partido entre la plebe», por el fácil medio de «maldecir de los superiores y en general de todos los que tienen algún mando». El fantasma de la «plebe» aparece. Otra razón para el temor.<sup>49</sup>

Entre los piñeristas también ocupaban sitio los monopolistas y funcionarios españoles, perjudicados por la apertura comercial, y todos coincidían en acusar a la alta clase criolla de valerse de sus cargos públicos, títulos nobiliarios e influencias para afectar los intereses de España en Cuba, aparentando fidelidad para enmascarar sus objetivos separatistas. Muchos de sus dardos, como los del *Botiquín Constitucional* o del bisemanario *Tío Bartolo*,<sup>50</sup> iban dirigidos contra el ya

---

tuían casi la mitad de la población masculina adulta de la capital. Véase Ibarra, *op. cit.*, pp. 116-117.

<sup>49</sup> Le Riverend, *op. cit.*, pp. 368-369.

<sup>50</sup> Esos periódicos eran considerados difusores de «ideas estrafalarias de liberalismo» y combatidos por *El Amigo del Pueblo*, semanario redactado por Diego Tanco Bosmeniel, que contaba entre sus colaboradores al poeta santiaguero José María Heredia (VV. AA., *Cuba en la mano*, *op. cit.*, pp. 653 y 667).

mencionado poderoso intendente de Hacienda, Alejandro Ramírez, verdadero segundo poder en la Isla.

Gracias a la labor de este prominente criollo, la corona había conseguido elevar considerablemente sus ingresos fiscales, que permitió a Cuba dejar de recibir subvenciones metropolitanas para convertirse en la principal aportadora de recursos financieros a España en Hispanoamérica, pues como el propio Ramírez advertía ya en 1818: «Los ingresos de esta Tesorería son muy superiores a los de otros tiempos».<sup>51</sup> El restablecimiento del régimen constitucional fue aprovechado por turbas piñeristas, desplegadas por las calles de La Habana, para atacar a Ramírez, al que acusaban de partidario del absolutismo, cuya casa asaltaron el 17 de abril de 1820 exigiendo su destitución y encarcelamiento.

Unas pocas semanas antes de su muerte, ocurrida el 20 de mayo de 1821, *El Impertérrito Constitucional*, de La Habana, publicaba un duro artículo en su contra. El periódico señalaba que «el pueblo pidió la deposición del intendente por ladrón de los caudales públicos y particulares», de ahí que su autor, el peninsular Casimiro José de Lima y Arias, fuera encarcelado por las autoridades coloniales en la fortaleza de La Cabaña acusado de injurias.<sup>52</sup>

Desde el inicio del gobierno de Nicolás Mahy, inaugurado el 3 de marzo de 1821, comenzó una ofensiva contra los piñeristas, enseñoreados en la prensa y el Ayuntamiento

<sup>51</sup> Citado por Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 28.

<sup>52</sup> Véase José Luciano Franco, *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México. Tomo I: Política continental americana de España en Cuba. 1812-1830*, La Habana, Academia de Ciencias, 1964, p. 300; y Francisco Calcagno, *Diccionario biográfico cubano* [comprende hasta 1878], Nueva York, Imprenta y Librería de N. Ponce de León, 1878, pp. 533-536. Consúltese también Antonio Bachiller y Morales, «Don Alejandro Ramírez», *Galería de hombres útiles*, Instituto Nacional de Cultura, Ministerio de Educación, La Habana, 1955.

capitalino, para lo cual el bisoño capitán general se apoyó todavía más que su predecesor Cajigal en la élite criolla conservadora, a la que permitió acceder a los principales mandos de la milicia nacional. Ello le atrajo la ojeriza de Gutiérrez de Piñeres, quien el 25 de abril de ese año escribió: «Lo cierto es que los aristócratas han formado un partido que circunvala al jefe Superior Político presente como su antecesor para que no oiga la opinión pública, que trabajan para que no pueda impresionarse de los errores y faltas y aplicarle el remedio».<sup>53</sup>

En represalia por sus ataques en una publicación, Mahy condenó al sacerdote Gutiérrez de Piñeres a un año de encierro en un convento. Más adelante, disolvió la partida del capitán Domingo Armona, organizada supuestamente para perseguir criminales, por irrumpir con violencia el 19 de diciembre de ese año en la imprenta de *El Esquife Arranchador* y el 13 de abril de 1822, en la editora de Pedro Nolasco Boloña, que fue destruida.<sup>54</sup>

En medio de estos conflictos, y para salirle al paso a las acusaciones piñeristas que lo consideraban enemigo de la carta magna gaditana y un separatista encubierto, Arango y Parreño publicó su folleto *Independencia de la isla de Cuba*, fechado el 11 de octubre de 1821. En este texto, cuando el movimiento emancipador hispanoamericana crecía por todas partes, abogaba sin rodeos por el mantenimiento del estatus colonial de Cuba:

Paréceme injusto; porque estamos ligados por pacto social, y es condición forzosa la integridad de la monarquía, en esa Constitución que acabamos de jurar, y mientras la nación nos cumpla, como nos cumple el goce de nuestros

---

<sup>53</sup> Tomado de Hernández González, *op. cit.*, p. 229.

<sup>54</sup> Véase Morales y Morales, *op. cit.*, p. 17; y Hernández González, *op. cit.*, pp. 227-228.

derechos, sería el mayor de los sacrilegios, que rompiésemos el pacto con una desmembración tan enorme, como la de la isla de Cuba.

Pero de La Habana donde no hay mestizos, y donde el que no sea oriundo de Europa debe serlo de África, diré que, en toda la extensión de mis noticias, no alcanzo ningún gobernador, cuya memoria no sea grata por más o menos motivos, y todos modos, sin exceptuar uno (...) fuimos atendidos sin agravios notables: y fue en franquicias mercantiles, aun debajo del poder absoluto, no experimentamos restricciones injustas, pues no se ejecutaban las que la intriga o el error despachaban contra nuestro comercio libre, sin que jamás el gobierno se irritara por esta conducta, así como tampoco ahora se ha indignado el gobierno constitucional por las representaciones y suspensión de la ley de aranceles (...). No, habaneros: no hay un solo camino por donde puedan descubrirse ni remotísimos vestigios de justicia en esta independencia, todavía impracticable por absurda.<sup>55</sup>

Uno de los enfrentamientos más violentos entre criollos y españoles ocurrió el 26 de noviembre de 1821 en la tercera elección de diputados a Cortes, en los que se impusieron, con el respaldo del capitán general Mahy, los candidatos de la élite criolla.<sup>56</sup> Nos referimos al acaudalado comerciante catalán Tomas Gener, en representación de Matanzas; al abogado de Santa Clara, Leonardo Santos Suárez, procedente de una familia de ricos terratenientes,

---

<sup>55</sup> Arango y Parreño, *op. cit.*, p. 183.

<sup>56</sup> Los resultados de las dos elecciones anteriores, efectuadas el 22 de agosto de 1820 y 13 de marzo de 1821, habían sido anulados por problemas con los censos y por permitirse votar a mulatos y negros libres. Véase Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 32.

y al sacerdote Félix Varela por la capital, quienes participarían como diputados de la Isla en las sesiones del foro metropolitano desde octubre de 1822 a su cierre en septiembre de 1823.

Ese día se produjeron violentas luchas, provocadas por las peleas entre los bandos contrincantes y la represión de las autoridades coloniales, que fueron solo el prelude de las que con mayores excesos estallarían al año siguiente. En referencia a estos sucesos, escribió con posterioridad el sucesor de Mahy en la capitanía general, Francisco Dionisio Vives:

He observado con dolor que el conocido por piñerista, compuesto casi en su totalidad de europeos, ha sido la causa de esta funesta división, porque desde el establecimiento del sistema [constitucional] se propuso contrariar las disposiciones más positivas del Gobierno, fomentando la insubordinación y escitando a la desobediencia (...).

Mahy contrarió cuanto pudo el partido piñerista hasta su muerte, que tal vez le causaron los dicerios y sarcasmos estampados en los papeles públicos, viéndose en varias ocasiones muy próximo á que lo hubieran depuesto, como se temió en el mes de mayo del año pasado.<sup>57</sup>

Algunas de estas contradicciones se conocieron por las acaloradas polémicas en la prensa, de lo que fue expresión *El Americano Libre*, dirigido por Evaristo Zenea, donde colaboraban varios jóvenes criollos. En su editorial

---

<sup>57</sup> «Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación, encargado del Despacho de Ultramar, sobre el descubrimiento de la conspiración de los Soles de Bolívar», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, pp. 182-183. Mahy murió el 23 de julio de ese año y fue remplazado en forma interina por Sebastián Kindelán, que a su vez entregó el gobierno de Cuba en propiedad a Vives el 2 de mayo de 1823.

del 17 de noviembre de 1822, el periódico condenaba a los liberales radicales españoles: «La calumnia se arrojó desenfadada a mancillar la pureza y el patriotismo de todos los cubanos y suponiendo en ello planes de subversión y maldades, han proclamado con la misma ferocidad de Robespierre, los principios execrables de una proscripción jacobina<sup>58</sup>».

Vale hacer un paréntesis para aclarar el sentido del término patriotismo utilizado en la cita, concepto asociado hasta entonces a España como la «madre patria», pues muchos criollos se consideraban «españoles americanos» o «españoles de ultramar», aunque en ocasiones se usaba en alusión a la localidad de nacimiento. En documentos oficiales, como los del registro de la propiedad, era habitual poner la procedencia de la persona solo por la ciudad o región de nacimiento, tal como advirtió Jorge Ibarra Cuesta: «En ese momento, el sentimiento de pertenencia a la nación española de un natural de la isla de Cuba, no se diferenciaba del que podía experimentar un aragonés un extremeño». <sup>59</sup>

Esto explica el significado de algunos nombres de periódicos de esta época, como el *Patriota Americano*, editado en la capital desde 1811 por el habanero José Gabriel del Castillo —donde colaboraba Arango y Parreño—, *Patriota Habanero* (1820) o el *Patriota Principeño*, de Camagüey.<sup>60</sup> Esta última publicación procedía de la llamada Imprenta Patriótica de José Minueses, quien también editaba libros —como los del controvertido oidor peruano Manuel Lorenzo

<sup>58</sup> Citado por Ibarra, *op. cit.*, p. 86.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 36. En la edición de *El Americano Libre* del 27 de noviembre de 1822, en otro ataque a los piñeristas, el articulista se preguntaba: «¿Por qué alimentar vuestros negros corazones con odios entre hermanos?». (*Ibid.*, p. 87).

<sup>60</sup> Véase VV. AA., *Cuba en la mano*, *op. cit.*, p. 674.



de Vidaurre Encalada, residente en Puerto Príncipe<sup>61</sup>—, por lo que la utilización de esa palabra (patriota) no debe interpretarse como sinónimo de separatismo.

Una parte de la prensa abogaba por el régimen liberal, como hicieron varios escritores criollos formados por el sacerdote Félix Varela en la Cátedra de Constitución —fundada por real orden del 12 de enero de 1821—, en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, entre ellos, Domingo del Monte, José Antonio Cintra y Diego Antonio de Varona, en el ya mencionado *El Americano Libre*, y en 1823 en las páginas de *El Revisor Político y Literario*. En general, seguían una línea editorial reformista, que marcaba distancia del absolutismo —más cercano a la anterior generación de Arango y Parreño y el sacerdote José Agustín Caballero—, del radicalismo liberal españolista y del independentismo hispanoamericano, que consideraban afectaría el despegue económico de Cuba.

En su edición del 30 de junio de 1823, cuando ya se conspiraba en muchos lugares de la Isla a favor de la independencia de España, *El Revisor Político y Literario* se atrevió a publicar el ya mencionado ensayo del abate de Pradt, donde afirmaba que Cuba sería independiente, lo que causó gran revuelo. No obstante, el periódico aclaraba en una nota que acompañó al artículo:

---

<sup>61</sup> En 1823 esa imprenta sacó el periódico *Zurriago Principeño*, calificado por las autoridades coloniales locales de «impresos infamatorios y sediciosos». Véase Hernán Venegas Delgado, *La Gran Colombia. México y la independencia de las Antillas hispanas (1820-1827). Hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, México D. F., Plaza y Valdés Editores-Universidad Autónoma de Coahuila, 2010, p. 64. Vidaurre, nacido en el Virreinato de Perú, como oidor del Cuzco en 1814, sobresalió por su defensa del constitucionalismo y castigado por la Corona fue trasladado a la audiencia de Puerto Príncipe.

... la isla de Cuba será siempre española y lo será así porque así lo exige el enlace de las familias y la conformidad de intereses, de deseos, de opiniones, de espíritu público y porque el gobierno que rige la España asegura su felicidad. Cuando Mr. Pradt dice que la isla de Cuba será libre, se equivoca, Cuba ya lo es.<sup>62</sup>

Al mismo tiempo que proliferaban los periódicos y florecía el debate político, estaban en efervescencia por todas partes de la Mayor de las Antillas, al igual que en España, diversas sociedades secretas y logias masónicas nutridas de peninsulares, canarios y criollos, como el Gran Oriente Territorial Español-Americano, al que pertenecían encumbradas figuras de la élite capitalina como Pedro Pablo O'Reilly o Wenceslao Urrutia, cuñado del influyente intendente Alejandro Ramírez. Como ya se dijo, las del rito de York y los comuneros habían jugado un papel protagónico en la puesta en vigor de la constitución gaditana junto con las acciones de los regimientos militares españoles en La Habana.

Algunas sociedades masónicas se fueron nutriendo solo de criollos, como Sol, la Cadena Triangular o Cadena Eléctrica —también conocida como Sociedad Patriótica Liberal de Puerto Príncipe<sup>63</sup>— y los Caballeros Racionales, entre otras, que rivalizaban con las peninsulares y que se fueron inclinando por la independencia de España. Según Vidal Morales:

---

<sup>62</sup> Citado por Ibarra, *op. cit.*, p. 89.

<sup>63</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 61. El 19 de julio de 1821, el periódico habanero el *Indicador Constitucional* publicó una información remitida el mes anterior por la Cadena Eléctrica de Puerto Príncipe que señalaba: «Esta sociedad de beneméritos ciudadanos (...) sigue las huellas de sus hermanos los carbonarios (...) se ha propuesto ser un baluarte indestructible contra el absolutismo» (*ibid.*, p. 53).

Ya estaba muy marcado el antagonismo entre cubanos y españoles: las sociedades secretas eran numerosas en toda la Isla, donde habían tomado grande incremento la de los francmasones, dividida en dos ritos: el de *Escocia* y el de *York*; la de los *Carbonarios*, *Comuneros* y *Anilleros*, y la de la *Cadena Eléctrica* ó *Cadena Triangular de Bolívar*, que radicada en Puerto Príncipe, foco del elemento judicial era la que daba mayores muestras de vitalidad y decisión. Esta asociación tenía por rival la de *Los Treinta y Dos Labradores*, compuesta de peninsulares y los miembros de entrambas, con motivo de la solemnidad del Dos de Mayo, vinieron á las manos en las calles de la ciudad, resultando algunos muertos y heridos.<sup>64</sup>

## Efervescencia en Puerto Príncipe

La cita anterior alude a los trágicos sucesos ocurridos en la fecha mencionada en la villa de Puerto Príncipe en 1822, donde radicaba la audiencia desde su evacuación de Santo Domingo en 1795, en cumplimiento de los acordado por la Paz de Basilea. Desde el establecimiento del régimen constitucional dependían de Puerto Príncipe las diputaciones de Trinidad, Sancti Spíritus, Remedios y Santa Clara, al margen de la jurisdicción oriental de Santiago de Cuba y la occidental, esta última, adscripta a la Intendencia Superior de Hacienda en La Habana.

---

<sup>64</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 17. De igual nombre era el periódico de esta sociedad, *Los Treinta y Dos Labradores*, además de otra publicación, *La Corneta*, ambas de Puerto Príncipe, al servicio de los absolutistas y de la que formaba parte el propio gobernador peninsular Francisco José Sedano, odiado por «las dos terceras partes de este pueblo», según petitorio para su sustitución de siete vecinos, en carta al capitán general Vives del 23 de mayo de 1823 (Venegas, *op. cit.*, p. 60).

Fue en Puerto Príncipe donde se produjo un trágico incidente el 2 de mayo de 1822, que produjo víctima fatal, crispando los ánimos entre criollos y españoles. Ese día, en ceremonia pública, las tropas del Regimiento de Infantería de León, integrado por más de veinte oficiales y cuatrocientos hombres encabezados por el coronel realista Miguel Balbuena, que habían sido mal recibidas por la población principense, mataron, al disparar al aire, a una joven hija de Pedro Recio, encumbrado miembro de la élite local.<sup>65</sup> A renglón seguido, los propios soldados profanaron la pirámide donde estaba la Lápida de la Constitución.

Ya existía muy mala opinión de esa fuerza militar realista evacuada de sudamérica a Santiago de Cuba, luego de su derrota por el ejército colombiano en Cartagena de Indias el 10 de octubre de 1821. Su ingreso en Puerto Príncipe había sido recibido con protestas de los criollos, entre ellas las del oidor peruano Manuel de Vidaurre, quien se había opuesto por escrito advirtiendo que: «Esas tropas componen una parte de las que han derramado muchísima sangre de nuestros hermanos los de América. Al amante de su patria le fastidia la presencia del que ejercitó sus manos en destrozár á los suyos».<sup>66</sup>

El trágico suceso provocado por el maltrecho regimiento de León fue seguido, unas semanas después, por los desmanes de estas mismas fuerzas regulares realistas contra los partidarios criollos del régimen constitucional, que provocaron el 2 de junio la muerte de otra persona y tres heridos, lo que obligó a sacar las tropas fuera de la ciudad para intentar bajar las tensiones. Preocupado por la tirante

---

<sup>65</sup> Véase Portuondo Zúñiga, *op. cit.*, p. 190 y ss.

<sup>66</sup> «Protesta publicada en Puerto Príncipe por el magistrado de aquella Audiencia D. Manuel de Vidaurre oponiéndose al acuartelamiento de un regimiento español». (Citado en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 88).

situación existente en el interior de la Isla, el propio capitán general Mahy había escrito el 4 de julio de 1822 a Madrid sobre la situación que pudiera crearse en esas regiones centro orientales, donde consideraba que «en Puerto Príncipe se nota alguna efervescencia», agregando en la comunicación: «Si tuviera mil hombres que colocar en aquel punto y otros tantos en Bayamo, se podría contar con alguna seguridad»,<sup>67</sup> pues, en su criterio, la Isla estaba muy perturbada por las actividades de las logias y sociedades secretas.

El mismo regimiento de León fue sacado a las calles en actitud provocativa por el teniente gobernador de Puerto Príncipe, Francisco José Sedano, para intimidar a los liberales constitucionalistas en las elecciones a diputados a cortes del 9 de diciembre de 1822, lo que le permitió imponer a los candidatos absolutistas. Algunos criollos habían ocupado cargos en el Ayuntamiento constitucional de la villa camagüeyana desde el restablecimiento de la carta magna de 1812, aunque fueron desalojados de sus puestos con métodos amañados.

Los vencedores fueron los absolutistas o serviles, quienes temían, según escrito a las autoridades, «que tuviese efecto el plan formado por los enemigos del orden», que ellos evitaron al «arrancar de sus manos las armas de la Ley».<sup>68</sup> Por otra parte, la actuación del regimiento de León fue convalidada por disposición real del 28 de enero de 1823, que exculpaba la inusitada represión de estos militares contra la indefensa población criolla de Puerto Príncipe.

---

<sup>67</sup> En Venegas, *op. cit.*, p. 57. En esta situación, muchos peninsulares de la localidad se refugiaron en la colonia inglesa de Nueva Providencia (Bahamas).

<sup>68</sup> Tomado de M.<sup>a</sup> Rosario Sevilla Soler, *Las Antillas y la independencia de la América española, 1808-1826*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1986, p. 104.

Muchos de los liberales constitucionalistas eran ricos hateros y profesionales afiliados a logias, como la ya mencionada Cadena Triangular o Eléctrica. Uno de los directivos de esta importante sociedad secreta, José Agustín Arango, fue vinculado con la agresión de que había sido objeto en la Plaza de Armas uno de los líderes absolutistas en la ciudad, el castellano Santiago Hernández, conde de Villamar, por lo que se ordenó su arresto y el de otros *cadernarios*, quienes debieron esconderse.

Según el historiador español Jacobo de la Pezuela, citado por Hernán Venegas, el capitán general interino que sucedió a Mahy, Sebastián Kindelán, envió tropas a Bayamo donde la autoridad era «atropellada por el Ayuntamiento, pero eso ocurría también en Santiago de Cuba, donde enseñoreaba la milicia». <sup>69</sup> Hay que recordar que en toda la Isla se habían formado milicias desde la época de Someruelos, en la que, por regla general, estaba separados los contingentes criollos de los peninsulares. <sup>70</sup>

En Puerto Príncipe, por ejemplo, existían originalmente dos compañías de milicias, una de naturales de la colonia y otra de españoles, aunque después se autorizó la formación de otras dos en la que era mayoritaria la presencia de cubanos y dominicanos. Constancia de esta tensa situación fue registrado por el historiador español Justo Zaragoza al referirse a la región oriental de la Isla:

No era menor la intranquilidad que en Santiago de Cuba dominaba, donde además de los disgustos promovidos por los excesos de la prensa y con la frecuente desobediencia del Ayuntamiento a la autoridad del gobernador,

---

<sup>69</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 57.

<sup>70</sup> Durante el gobierno de este capitán general, las milicias llegaron a trece mil hombres, seis mil de ellos en La Habana y dos mil en Santiago de Cuba. Véase Vázquez Cienfuegos, *op. cit.*, p. 83

precenciáronse hechos terminantes de la división en las opiniones políticas (...) preferentemente de los milicianos (...) y en el viejo distrito de Bayamo, principal residencia de descendientes de los hijos mestizos de los primeros conquistadores, fundando en el odio de raza el desarrollo de las libertades recibidas con la aplicación del código constitucional a la absoluta independencia de la Isla y a conseguir la supremacía y triunfo de la raza siboney sobre la europea y africana. A estos fines y no a otros dirigían sus tendencias, secundadas por muchos camagüeyanos y por habitantes del departamento de Oriente.<sup>71</sup>

Eso explica que para intentar aplacar los ánimos, en consonancia con la política de conciliación que practicaba, el posterior capitán general Dionisio Vives, en oficio reservado al gobernador de Cuba (Oriente), se quejaba el 24 de mayo de 1823 que el jefe político subalterno de Puerto Príncipe, el ya mencionado Sedano, había «abrazado uno de los partidos [el absolutista o pío], persigue a sus contrarios, y emplea contra ellos los dicterios de cadenistas, facciosos e independentistas, alejando para siempre la conciliación y la paz».<sup>72</sup> No obstante, como bien comentó Jorge Ibarra: «La lectura desapasionada de las distintas causas que se radicaron por aquellos sucesos no permite aseverar que, en sus

---

<sup>71</sup> Justo Zaragoza, *Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta Isla en el presente siglo*, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1872, t. I, pp. 380-381.

<sup>72</sup> «El Gobernador Superior Político de La Habana llama la atención del Gobernador de Cuba sobre un papel publicado en Puerto Príncipe por el Lcdo. Joaquín Lescano», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 149. La comunicación está motivada por un aviso de esta persona contra el jefe político subalterno de esa villa, José Francisco Sedano.

orígenes, el liberalismo principieño estuviera penetrado por una corriente independentista». <sup>73</sup>

## Lemus con el apoyo de los hijos del país

Entretanto, en la capital de la Isla, se fueron recrudeciendo los choques entre o'reillynos y piñeristas, que llegaron a extremos violentos, contexto en que comenzó a sobresalir, como hombre de acción y líder de los criollos, un rico habanero de treinta y dos años: José Francisco Lemus Escamés. Según la descripción de las autoridades españolas para perseguirlo, dadas a conocer solo unos meses después de estos acalorados enfrentamientos en La Habana, era: «Alto, embuelto en carne-Color Trigueño-Ojos negros, pelo y patillas negras, pelo lacio y cuando camina mueve mucho los hombros, es bien figurado y de buenas facciones y presencia». <sup>74</sup>

Lemus era un prestigioso oficial del cuerpo de Reales Guardias <sup>75</sup> —iniciado en la vida militar desde 1804—, con exitosos negocios en Estados Unidos, <sup>76</sup> que lo obligaban a viajar con frecuencia fuera de Cuba, en especial

---

<sup>73</sup> Ibarra, *op. cit.*, p. 118. En su opinión, en esta región también subyacía un conflicto entre los grandes hateros principieños que controlaban tradicionalmente el Ayuntamiento y otros sectores sociales criollos en ascenso gracias a las libertades constitucionales (*ibid.*, p. 121).

<sup>74</sup> En Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 170.

<sup>75</sup> Navarro, *op. cit.*, p. 92.

<sup>76</sup> Desde la guerra de Independencia de las trece colonias inglesas, España había autorizado el comercio con los rebeldes norteamericanos, en medio de la contienda contra Gran Bretaña, que siguió legalizado después de fundados los Estados Unidos de América. Por esta época, casi la mitad de los barcos que entraban a La Habana eran de este país. Véase Rafael Rojas, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México D. F., Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, pp. 86-87.



a Campeche, donde residían dos hermanas suyas, nombradas María del Carmen y María Concepción. Este puerto yucateco constituía entonces, después de Veracruz, el más importante del Virreinato de Nueva España en el comercio con La Habana.

Acorde a las declaraciones de Lemus a las autoridades españolas, cuando regresó a La Habana procedente de España, el 25 de julio de 1822, «para ver a su familia, y recibir algunos auxilios de Campeche á donde tiene algunos intereses»,<sup>77</sup> se encontró a «esta ciudad, del mismo modo que toda la Isla, dividida en dos facciones, notoriamente conocidas con los nombres de o'reillynos y piñerinos».<sup>78</sup> En un escrito posterior de su autoría, fechado el 2 de abril de 1824, añadió que en la capital cubana había «un general descontento en los hijos de ella, que en todos los parajes públicos francamente manifestaban sus sentimientos».<sup>79</sup>

En su opinión, una de las causas del profundo malestar era que las autoridades de la Isla incumplían el decreto de las cortes de 31 de agosto de 1820 de armar a los criollos para «la defensa de la patria», por lo que sentían desconfianza hacia ellos. Argumentaban «que en La Habana, y otros parajes, en que el número de españoles europeos presentados en el alistamiento era mayor que el de los hijos del país, el gobierno los había armado indistintamente,

---

<sup>77</sup> «Declaración de José Francisco Lemus», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 134. Fueron formuladas el 23 de agosto de 1823 estando prisionero en el Castillo del Príncipe, como se verá en el próximo capítulo.

<sup>78</sup> «Comunicación de D. José Francisco Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, pp. 191-204.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 194.

negándose á hacerlo en donde los naturales de la Isla, eran en mayor número que los de la península».<sup>80</sup>

En el mismo texto, Lemus explicó que trató de mantenerse al margen de las pugnas entre o'reillynos y piñerinos, a pesar de las muestras de afectos que recibía de todos sus paisanos y de las apelaciones de estos últimos, que le habían hecho llegar un mensaje sin firma donde se le pedía no se uniera al bando de los criollos. Para los autores del anónimo citado por Lemus, los o'reillynos eran «hipócritas políticos, que siendo unos aristócratas serviles, aparentaban ideas liberales».<sup>81</sup> con la finalidad de restablecer el absolutismo o proclamar una monarquía cubana copiando a Iturbide en México.

El punto culminante de las confrontaciones públicas entre naturales y peninsulares se alcanzó el 5 de diciembre de 1822, con motivo de las elecciones a cortes para las legislaturas de 1824-1825, pues favoreció a los candidatos o'reillystas. La victoria de sus contrincantes desató la airada reacción de los piñeristas, que acusaron a los criollos de «independentistas» y llamaron al amotinamiento de las milicias peninsulares, lo que el propio Vives describió con posterioridad, que lo hicieron al darse cuenta que perdían esa votación y «empezaron a calumniar a cuantos podían ser electores».<sup>82</sup>

En las trifulcas de ese 5 de diciembre de 1822 con motivo de los comicios, la situación se caldeó tanto que cuando votaban los criollos, el subteniente español Gaspar Antonio Rodríguez no solo los insultaba, sino incluso le «dio una bofetada», «a un joven natural de esta Isla»

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>81</sup> *Idem.*

<sup>82</sup> «Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 183.

nombrado Santiago Sánchez, según recordaba después el propio Lemus, «y por lo que estuvieron los partidos para venir á las manos».<sup>83</sup> Muchos ricos criollos, de simpatías absolutistas, cerraron filas con el gobierno colonial, mientras otros optaban por marcharse a Francia o Estados Unidos.<sup>84</sup> La mayor tensión se sintió en San Agustín, siguiendo el vívido testimonio de Lemus:

... fui insultado por un hombre sucio que portaba un mal sable: este mirándome á la cara y poniendo su mano derecha sobre la empuñadura de su referida arma, me dijo: «con este he de cortar lo menos ocho cabezas de *criollos*», á cuyo tiempo decían varios de los infinitos soldados, urbanos europeos, que tumultuariamente y armados en sedición se hallaban en aquel lugar, que ya era menester empezar á beber la sangre de los criollos, á quienes nombraban con las expresiones más infamantes, por lo que exaltado de cólera les dije: «que eran unos sediciosos; pues empleaban las armas que la patria había puesto en sus manos para conservar el orden, y defenderla de sus enemigos, en atacar con ella tumultuariamente y en número de ciento contra uno, á los hijos del país; que sus sediciosas expresiones infaliblemente habían de acarrear la revolución, en que serían víctimas, pues la sangre que querían beber era muy amarga». Yo no sé lo que contes- taron; pues apenas concluí las referidas palabras, cuando me vi arrebatado, oprimido y casi ahogado por muchos hombres, que me sacaron de aquel lugar llevados de un afecto a mi persona.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup> «Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 195.

<sup>84</sup> Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 36.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 196.

Por su parte, el capitán general Vives, al referirse más tarde a estos violentos sucesos, evaluó en forma elogiosa la actuación de su antecesor en el cargo, al que le había tocado enfrentar la virtual insubordinación de sus propios hombres: «El Brigadier Don Sebastián Kindelán —escribió Vives— había tomado las medidas que creyó oportunas para mantener la tranquilidad»,<sup>86</sup> pero la situación se le fue de las manos cuando

... aquella noche tomó las armas parte de la Milicia Nacional de Europeos sin permiso del Jefe Político, que no tuvo otro arbitrio que presentarse á ellos para evitar las consecuencias que eran de esperarse: allí le faltó públicamente al respeto el Capitán de la M. N. L., Don Manuel Lavín, dando un ejemplo tan funesto de insubordinación.<sup>87</sup>

Con posterioridad, en un pormenorizado escrito, el propio Lemus relató que esa noche, después de encararse a los agresivos y descontrolados militares españoles, varias personas le recomendaron que se escondiera, que su vida peligraba, pues «los voluntarios nacionales (...) deseaban cogerme para hacerme mil pedazos».<sup>88</sup> Presionado por sus seguidores criollos, aceptó la oferta del hijo del conde de O'Reilly para pernoctar en su casa.

Al día siguiente, 6 de diciembre, cuando avanzada la mañana salió de esa residencia se encontró milicias armadas españolas, nutridas de tenderos y baratilleros, que recorrían en actitud descompuesta las calles habaneras, «atacaban y

---

<sup>86</sup> «Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 183.

<sup>87</sup> *Ibid.*, pp. 183-184.

<sup>88</sup> «Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II., p. 196.

registraban á los hijos de este país», por lo que para protegerse ante cualquier eventualidad compró, antes de llegar a su casa, «dos fusiles con el fin [de] defender mi vida». <sup>89</sup> La versión de Vives sobre los dramáticos acontecimientos ocurridos ese día no es muy diferente a la de Lemus:

... el seis de Diciembre en que se hallaba de retén el 2.º Batallón de la misma Milicia Nacional, compuesto casi todos de naturales de Cataluña, tomó las armas y pidió que inmediatamente se castigara á los que llamaba traidores (...) y por la tarde ya era imposible mantener el orden porque contaban con la tropa á quien habían ganado: hubo listas de proscripción y aun públicamente se dijo que trataban de quitar al Jefe Político y poner en su lugar a uno de los primeros de su partido. <sup>90</sup>

Ese 6 de diciembre de 1822, la situación se había agravado tanto que los insubordinados voluntarios españoles, esgrimiendo sus armas, ocuparon el Cuartel de San Felipe, con el apoyo de la propia oficialidad permanente de la guarnición. En forma muy agresiva, «se habían colocado cucharas de palo al pecho como en símbolo o señal de beber con ellas la sangre de los criollos», mientras «pedían varias cabezas», <sup>91</sup> entre ellas la del coronel José Ramírez y la del propio Lemus.

Ambos eran muy conocidos por su papel al frente de las milicias criollas, pues Lemus les había dado entrenamiento militar, a pedido del propio Ramírez, a un nutrido grupo de voluntarios a los que solo se exigía para su

---

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 197.

<sup>90</sup> «Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 184.

<sup>91</sup> «Comunicación de D. José Francisco Lemus al Gobernador...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 196.

incorporación que no fueran españoles, de ahí su ascendencia sobre estas fuerzas. Es conocido que Lemus participó en la formación de una compañía de más de un centenar de hombres, denominada Cazadores de Montaña, que por unanimidad lo eligió su capitán y de la que fue instructor.<sup>92</sup>

Movilizados por orden del alcalde constitucional Pedro Menocal, los criollos integrados en los batallones de nacionales de extramuros se reunieron armados en las inmediaciones del Teatro y Plaza del Vapor para enfrentar a los enfurecidos militares españoles. Este funcionario envió a veinte de sus hombres, encabezados por José de la Luz Pérez, en busca de Lemus para que lo protegieran y lo acompañaran al punto de concentración de las fuerzas criollas, pues en ese momento era el hombre más odiado por los insubordinados.<sup>93</sup> Como el propio Lemus relató en su recuento sobre ese turbulento día, ya su persona había llamado la atención desde 1821 por

... el número de sus contrarios y como á tal me hubieran llamado servil-independiente, en algunas de las muchas sátiras ó groseras alegorías que arrojaron las imprentas; llegando ya la libertad de los redactores del insultante diario *Amigo de la Constitución*, al extremo de nombrarme sin el menor disfraz y por mi propio apellido, como lo hicieron en el número 543, de 5 de marzo del año próximo pasado, en el cual, bajo el epígrafe «Molinos de Prats en el Cerro», procuraron ridiculizarme.<sup>94</sup>

A su llegada a la Plaza del Vapor en La Habana, los milicianos criollos allí concentrados reconocieron y aclamaron a Lemus como su líder natural, dándole vivas y

---

<sup>92</sup> Pérez Guzmán, *op. cit.*, pp. 41-42.

<sup>93</sup> *Idem.*

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 200.

pidiéndole los condujera a la acción contra los militares españoles insubordinados. Los que lo vitoreaban eran, según su propio relato, «una inmensa porción de ciudadanos, que aunque malamente armados, estaban dispuestos á sostener con él, las autoridades legítimamente constituidas».<sup>95</sup>

A esa altura, ya Lemus había recibido anónimos de diferentes partes de la Isla para que se pusiera a la cabeza de la destrucción del régimen colonial y los condujera a la independencia. En todos esos petitorios que recibía, según él mismo apuntó, se le aseguraba que contaba con el apoyo de «los hijos del país y de los naturales de Canarias».<sup>96</sup>

Fue en ese crispado ambiente cuando jóvenes habaneros llegaron a desarmar a milicianos peninsulares, ocasión en que se escuchó por primera vez en las calles de la capital cubana los gritos de ¡Mueran los godos! y ¡Viva la independencia!<sup>97</sup> Una idea del cargado ambiente reinante entonces en la capital cubana la describió más tarde Juan Gualberto Ortega, en un ataque por escrito al funcionario colonial criollo Claudio Martínez de Pinillos, que en esos días finales de 1822 militaba en el bando anti peninsular, cuando «todo el mundo tenía á bien ser Independiente, ó callarse, cuando había Señoras Marquesas que no querían descender de España y se honraban con el título de *Indias bravas*, entonces digo, fue *Insurgente* y muy *Insurgente*».<sup>98</sup>

En reacción, las milicias de españoles amenazaron con castigar a sus adversarios y de tomar represalias por su propia cuenta, lo que dio lugar, según relata el historiador

---

<sup>95</sup> *Ibid.*, p.197

<sup>96</sup> *Id.*

<sup>97</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 16.

<sup>98</sup> Carta «A los cubanos», fechada en Filadelfia, el 10 de septiembre de 1825, para desenmascarar a Martínez de Pinillos como antiguo «insurgente», pues se rumoreaba entonces que había sido nombrado capitán general de Cuba (en Morales y Morales, *op. cit.*, p. 84).

Le Riverend, en su erudita historia de la provincia de La Habana, a que:

Los milicianos criollos, blancos, mulatos y negros se concertaron para actuar, expresándole al Capitán General que estaban dispuestos a defender el orden. Las milicias rurales empezaron a llegar; se dice que en número de 10 000 estaban junto a las murallas dispuestas a caer sobre los europeos si cumplían su amenaza. El día 7, una comisión de los cuerpos de tropas permanentes se reunió para sentar las bases de un arreglo, que fue aceptado por los europeos en rebeldía. Todo terminó, esa tarde, con un desfile de batallones encabezados por su banda de música. La Habana había estado al borde de la guerra civil.<sup>99</sup>

Para Vives, en su evaluación posterior a estos acontecimientos, esa conciliación fue posible gracias a la decidida actitud de los criollos que respaldaron a las autoridades constituidas y se opusieron a los militares insubordinados: «La conducta de los habaneros en esa circunstancia fue la de rodearse al gobierno, reuniéndose además en varios puntos inmediatos, para sostenerlo á todo trance; durante aquella noche estuvo, en el hecho depuesto el Capitán General».<sup>100</sup>

Los acuerdos que evitaron el baño de sangre entre criollos y españoles los conoció Lemus en el lugar donde las fuerzas criollas estaban acampadas. Allí se presentaron «varios individuos, exponiendo: que los facciosos se habían retirado a sus casas: que la ciudad había restablecido su tranquilidad y que los Batallones y paisanaje de extramuros,

---

<sup>99</sup> Le Riverend, *op. cit.*, p. 370.

<sup>100</sup> «Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 184.



debían también retirarse»<sup>101</sup>; aunque él esperó instrucciones del alcalde Menocal para proceder a la desmovilización de las milicias criollas. No obstante, al día siguiente, siguiendo el detallado testimonio del propio Lemus:

... se me presentaron porción de individuos, la mayor parte enviados por el coronel D. José Ramírez, con la pretensión de que emprendiese la formación de un Batallón: ellos me aseguraban «que había un crecido número de hombres, que anhelaban tomar las armas en clase de voluntarios nacionales, pero que al mismo tiempo querían servir, bajo mis inmediatas órdenes».<sup>102</sup>

El papel protagónico desempeñado por Lemus en estos acontecimientos, en los cuales demostró su valor, autoridad y capacidad de mando al frente de las milicias criollas, junto a su creciente popularidad, explican los furibundos ataques que recibió de la prensa española. Incluso, el 7 de diciembre de 1822, los periódicos *Diario de La Habana* y *Amigo de la Constitución* lo acusaron de ser uno de los principales responsables de los disturbios que habían estremecido la capital cubana ese fin de año.<sup>103</sup>

Eso explica el protagonismo de Lemus en el movimiento de Soles y Rayos de Bolívar, que en forma paralela se desarrollaba subrepticamente y que alcanzaría su punto culminante tan solo ocho meses después. La documentación existente no permite precisar el grado de organización que en esa fecha tenía el movimiento separatista, pero como bien advirtió Francisco Pérez Guzmán: «A raíz de esos sucesos, que se pueden catalogar en su esencia

---

<sup>101</sup> «Comunicación de D. José Francisco Lemus al Gobernador...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 199.

<sup>102</sup> *Id.*

<sup>103</sup> Véase Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 41.

como una incipiente rebelión contra la dominación colonial en Cuba, las condiciones estaban creadas para que se forjara la conspiración más importante del primer cuarto de siglo cubano». <sup>104</sup>

En ese decisivo invierno de 1822, también se puso de relieve el poderío alcanzado por las milicias criollas, cuyo papel había sido fundamental para impedir el derrocamiento de las autoridades constituidas y del propio capitán general. Además, quedó demostrada la pujanza y potencialidades de esta fuerza militar autóctona, en un momento en que, como nunca antes, los campos entre los naturales del país y los peninsulares estaba cada vez más deslindado.

Los enfrentamientos entre españoles y criollos que venían escalando desde hacía meses, tanto en las calles como en los debates públicos, unido al retroceso en los derechos alcanzados con la Constitución gaditana por el inminente retorno del absolutismo, sumado al creciente influjo de los avances del movimiento de liberación continental, contribuyeron a acelerar el proceso de formación de la conciencia nacional en una buena parte de la población cubana. También la demostración de fuerza de los criollos en la crisis de principios de diciembre de 1822, mostró a los conspiradores de Soles que el camino de la lucha armada era el único posible para alcanzar la independencia.

---

<sup>104</sup> *Ibid.*, pp. 42-43.

## CAPÍTULO II

### SOLES Y RAYOS DE BOLÍVAR

Estoy como el sol, brotando rayos por todas partes.<sup>1</sup>

SIMÓN BOLÍVAR

El movimiento de Soles y Rayos de Bolívar formó parte del proceso de liberación continental de lo que hoy llamamos América Latina, iniciado con la revolución haitiana y cerrado a fines de los años veinte del siglo antepasado. Esta pionera conspiración separatista de la Mayor de las Antillas, tronchada en el verano de 1823 en vísperas de su levantamiento armado, fue obra de organizaciones clandestinas formadas por jóvenes criollos, cuando las condiciones sociales y las mentalidades habían madurado lo suficiente para propiciar un movimiento de esta naturaleza.

#### Una conspiración autóctona

El clima de tolerancia existente durante el trienio liberal permitió la rápida aparición, por toda la Isla, de logias masónicas y sociedades secretas de españoles y criollos. Nutridas por personas de diferentes estratos sociales y color de piel, muchas de ellas fueron el caldo de cultivo del

---

<sup>1</sup> Frase del Libertador en carta a Francisco de Paula Santander, del 5 de julio de 1823 (*Obras completas*, Caracas, Editorial Piñango, s/f, t. I, p. 782).

ideario separatista estimulado por los acontecimientos del resto de Hispanoamérica.

Para desarrollar sus actividades, los conspiradores criollos se valieron de algunas de esas sociedades secretas, revestidas de formas de organización masónicas, como bien ha advertido Eduardo Torres Cuevas, sobre «la Cadena Triangular —que actuaba en la ciudad de Camagüey—, los Caballeros Racionales —que lo hacía en la ciudad de Matanzas— y los Soles —cuyo centro radicaba en La Habana—».<sup>2</sup>

Otro historiador, Adrián del Valle, precisó: «Más que el plan revolucionario de una sola asociación secreta, fue el de varias, pues, además de los Soles de Bolívar, estaban comprometidas la de los “cadenistas” y otras. Figuraban entre los conspiradores milicianos y veteranos del ejército y algunos peninsulares».<sup>3</sup> Para el capitán general español Nicolás Mahy, estas sociedades podían ser clasificadas de la siguiente manera:

«la Cadena» y «los Soles», las integraban cubanos e hispanoamericanos, de tendencias republicanas y amantes decididos de la independencia; los «Comuneros», donde se agrupaban los peninsulares, enemigos de aquellos, y por último, «los Carbonarios», que venían a constituir algo así como centros reguladores, con propósitos de armonizar las pasiones exaltadas. A cada una de estas instituciones, además del elemento civil, se alistaban

---

<sup>2</sup> Torres-Cuevas, *op. cit.*, p. 48. Sobre este el tema, véase también Francisco J. Ponte Domínguez, *La masonería en la independencia de Cuba*, La Habana, Editorial Modas Magazine, 1954, pp. 34-37.

<sup>3</sup> Adrián del Valle, *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1930, p. 13.

jefes y soldados, pues reinaba el mayor desconcierto e indisciplina entre las tropas.<sup>4</sup>

Muchos historiadores no solo han minimizado la importancia histórica de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar, sino que la ha desvirtuado al considerarla fruto del proselitismo de un reducido grupo de emigrados hispanoamericanos establecidos en Cuba y de las aspiraciones expansionistas de las fuerzas bolivarianas, desconociendo la verdadera situación militar de Colombia. Muchas de estas tesis tienen su origen en las posturas pro españolas de los reformistas criollos contemporáneos, entre ellos, Domingo del Monte, quien escribió que era un movimiento fomentado «por los de la América del Sur» e integrado por unos pocos «hombres insignificantes, sin arraigo, ni nombradía honesta de ninguna clase, sin mérito particular que los distinguiese [y sin respaldo] en la masa de la población cubana»<sup>55</sup>.

La mayoría de la historiografía, dejándose llevar por los criterios de la élite criolla occidental, sumado al testimonio del guayaquileño Vicente Rocafuerte y a las acusaciones del propio capitán general Dionisio Vives, ha considerado al movimiento de Soles una conspiración organizada por Colombia, a través de sus emisarios y residentes hispanoamericanos en Cuba. Sin embargo, la documentación existente demuestra que en realidad fue un proceso revolucionario autóctono, nutrido de patriotas criollos de las más disímiles procedencias.

A sobredimensionar el factor externo y su contribución personal, apunta el mencionado recuento de Rocafuerte, que antes de aparecer en Cuba en enero de 1820, como rico comerciante de tabaco, había sido diputado a Cortes por la presidencia de Quito durante el primer

---

<sup>4</sup> Citado en Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 158.

<sup>5</sup> En Ibarra, *op. cit.*, p. 130.

período constitucional. En la Isla, le sorprendió el restablecimiento de la Constitución gaditana, vinculándose a los criollos en la Sociedad Económica de Amigos del País y en las emergentes sociedades secretas.

También se destacó por sus artículos de prensa en defensa del sistema constitucional y el liberalismo, cuando todavía creía que la carta magna gaditana de 1812 había dado a Hispanoamérica un estatus autonómico. Luego de una nueva estancia en España, iniciada en agosto de 1820, Roca fuerte volvió a Cuba a fines de ese mismo año, devenido en un independentista.

En mayo de 1821 viajó a Estados Unidos, junto al sacerdote novohispano Servando Teresa de Mier, escapado de la prisión de San Juan de Ulúa, donde estaba recluso por su participación en la fracasada expedición libertadora de Francisco Javier Mina al Virreinato de Nueva España, en 1817. En Filadelfia, se hospedaron en casa de Manuel Torres, agente del gobierno de Colombia, donde Roca fuerte mantuvo contactos con políticos y negociantes norteamericanos antes de regresar a la Isla otra vez, a fines de 1821.

Aunque el guayaquileño solo estuvo unos pocos meses en La Habana, hasta mayo de 1822, pues se trasladó a México para sumarse a los republicanos opuestos al imperio proclamado por Agustín de Iturbide en septiembre de 1821,<sup>6</sup> en un relato publicado más tarde, se atribuyó un papel protagónico en la difusión del ideario independentista en una logia habanera llamada Sol durante su última estancia en Cuba.

Restablecida así la libertad de imprenta —escribió Roca fuerte— empecé a escribir en favor de la independencia,

---

<sup>6</sup> Más detalles en Jaime E. Rodríguez O., «Vicente Roca fuerte», en Virginia Guedea (coord.), *Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional*, vol. III, México D. F., UNAM, 1997, pp. 170-173.

en unión de los señores Miralla y el Dr. J. Fernández Madrid. Había entonces en La Habana una sociedad muy secreta que estaba en correspondencia muy activa con otra de Caracas y que presidía el mismo señor Fernández Madrid, muy conocido entre nosotros por sus virtudes, sus distinguidos talentos y sincero patriotismo: él me hizo el honor de iniciarme en los misterios de esta patriótica asociación; y desde entonces quedamos estrechamente unidos por los vínculos de la más franca y tierna amistad.<sup>7</sup>

José Fernández Madrid, natural de Cartagena de Indias, era un prestigioso médico que había sido el último presidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada, y en 1816, cuando era trasladado prisionero a España, logró quedarse en La Habana con el apoyo de la élite criolla. En la capital cubana fundó el periódico *El Argos* junto con el periodista rioplatense José Antonio Miralla, quien a su vez procedía de Córdoba, en el Virreinato del Río de la Plata, y había laborado en Lima y en las Cortes de Cádiz (1812) para el diputado peruano José Baquijano, conde de Vista Florida, cuando todavía era partidario del régimen constitucional español.<sup>8</sup>

A exagerar la labor de estos emigrados también contribuyó el capitán general de Cuba, Dionisio Vives, quien difundió la versión de que la conspiración era fruto de agentes hispanoamericanos o norteamericanos, con la finalidad de ocultar la virulencia separatista en la Isla y el papel protagónico de los propios cubanos en el movimiento

---

<sup>7</sup> Citado por Julián Vivanco, *José Antonio Miralla. Precursor de la independencia de Cuba*, La Habana, Editorial El Sol, 1958, t. I, p. 26.

<sup>8</sup> Véase Archivo Nacional de Cuba, *José Fernández de Madrid y su obra en Cuba*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1962; y J. Le Riverend, «José Fernández de Madrid en Cuba: su obra», en *Cuba-Colombia. Una historia común*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional, 1995, pp. 59 y ss.

revolucionario. Preocupado por el creciente descontento social y los airados choques entre criollos y españoles, Vives elaboró un informe sobre la situación de la Isla, «donde es seguro que después de estallar cualquiera revolución, ya no hay otro término que el exterminio de uno de los dos partidos, como ha sucedido en la isla de Santo Domingo».<sup>9</sup> Con tales argumentos, el capitán general buscaba también que se le otorgaran mayores facultades, por encima de «las ordinarias concedidas por las leyes para tiempos pacíficos».<sup>10</sup>

También aumentan los peligros —añadió Vives— de mi situación la llegada del general Morales, en circunstancias tan críticas en que estas cajas apenas pueden (...) atender a sus mil quinientos hombres como merecen por su fidelidad y servicios, aunque hay muchos jefes y oficiales de color, que deben á la revolución sus condecoraciones, á la verdad ganadas por el valor y su adhesión a la Metrópoli puede su vista despertar la ambición de los negros pensando subir á esos honores aunque no sea por tan lícito camino: también ha de socorrerse á Porto Cabello, punto que debemos conservar para tener abierta la puerta á la reconquista y porque si capitula, entonces, desembarazado Bolívar, tal vez maquinará contra la seguridad de esta Isla.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> «Comunicaciones del Excmo. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p.185.

<sup>10</sup> *Idem.* Vives reclamaba en este documento, escrito después del 14 de agosto de 1823, poderes extraordinarios que por ley de 1821 se daba a los generales en territorios españoles amenazados.

<sup>11</sup> *Id.* José Tomas Morales era el capitán general de Costa Firme. El 18 de septiembre de 1823 fue abortada una sublevación de esclavos en el Caney, provincia de Santiago de Cuba, encabezada por Marcos Solano, Vicente Pérez y el liberto Tomás Ferrer, que pretendían atraer a los antiguos esclavos venezolanos enrolados



Por esa misma razón, Vives en carta al diputado a Cortes por Cuba, el catalán Tomás Gener, a quien debía el propio capitán general su alto cargo en la Isla, fechada el 6 de septiembre de 1823, ya abortado el movimiento separatista, escribió:

Vmd. sabe muy bien que Miralla, Madrid y Tanco, son el alma de la conspiración y que siempre han trabajado por la independencia; desgraciadamente Tanco está en el Ayuntamiento, y á cada paso, unido con los Capitulares de sus mismas ideas, hacen mociones estudiadas para lucir sus arengas en los debates que se preparan imponiendo así a la multitud y yendo siempre directamente á su fin, haciendo nacer desconfianzas que desacreditan la Autoridad. Madrid y Miralla, sabe Vmd. la parte activa que tuvieron en las ocurrencias de las paradas, suceso que quedó dormido como sucedería con la causa actual, si hubiera conocido uno de los jueces de letras, de la averiguación sumaria.

Miralla y Rocafuerte se hallan en los Estados Unidos con Vidaurre, desde donde dirigen estos movimientos y aún tengo avisos de que trata el primero de pedir al Congreso [de Estados Unidos] la unión de esta Isla á su federación, despertando así la ambición de los Americanos demasados propensos a entrar en semejantes intrigas.<sup>12</sup>

En esta misiva salen a relucir los nombres de otros emigrados hispanoamericanos a los que se atribuye la autoría del movimiento independentista cubano. Llama la

---

libres en las tropas del general Morales. Véase Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 137.

<sup>12</sup> «Dos cartas del General Francisco Dionisio Vives, Gobernador de Cuba, dirigidas a D. Tomás Gener, relativa a conspiraciones», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, pp.163-164.

atención que, pese a las serias acusaciones de Vives contra ellos, después de la represión desatada por las autoridades coloniales al descubrirse la conspiración en agosto de 1823, Fernández Madrid no fuera encausado y pudo permanecer en Cuba sin ser molestado hasta junio de 1825, cuando regresó a Colombia.

Fernández Madrid había colaborado en *El Amigo del Pueblo*, fundado por Diego Tanco Bosmeniel, paisano suyo —su familia procedía del antiguo Virreinato de Nueva Granada—, que substituyó al periódico *El Amante de Sí Mismo*, que editara antes en La Habana, a principios de 1822. Tres años después, en su libro *Reflexiones breves é imparciales de un habanero sobre la isla de Cuba*, Tanco seguía fustigando a los grandes plantadores esclavistas del occidente cubano por su postura favorable a la metrópoli española, a la que calificaba de «una oligarquía que todo lo aceptaba, hasta la dictadura, con tal de continuar enriqueciéndose poblando nuestra tierra de africanos».<sup>13</sup>

Por su parte, Manuel Lorenzo de Vidaurre —ya mencionado en el capítulo anterior— había abandonado Puerto Príncipe a mediados de 1823, a raíz de que el Ayuntamiento local quedara en manos de los absolutistas y fuera destinado a la audiencia de Galicia. Acogido por los Iznaga en sus propiedades trinitarias, pudo embarcarse a Nueva York, y con posterioridad viajó a Colombia y Lima, puesto al servicio del Libertador.<sup>14</sup>

Otros hispanoamericanos que aparecen involucrados en el complot revolucionario fueron el novohispano Francisco Garay Agudo —regidor del Ayuntamiento constitucional de La Habana— y el rico comerciante venezolano Juan Jorge

---

<sup>13</sup> Citado por Morales y Morales, *op. cit.*, p. 18. Véase también: <[https://www.ecured.cu/El\\_Amante\\_de\\_S%C3%AD\\_Mismo\\_\(peri%C3%B3dico\\_de\\_1822\)](https://www.ecured.cu/El_Amante_de_S%C3%AD_Mismo_(peri%C3%B3dico_de_1822))>.

<sup>14</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 48; y Venegas, *op. cit.*, pp. 73-75.

Peoli y Tanco. Este último era, a principios de 1821, capitán del barco negrero *Atalanta* y se le atribuye, sin muchas evidencias, supuestas letras giradas por Bolívar con aportes monetarios para la sublevación.<sup>15</sup>

Casi toda la historiografía ha atribuido la organización de Soles y Rayos de Bolívar a emisarios de Colombia y residentes hispanoamericanos en Cuba, siguiendo las aportaciones de Roque Garrigó, el principal investigador del tema. Este erudito historiador consideró que José Francisco Lemus, el líder de la conspiración, actuaba instigado por los diplomáticos colombianos José Rafael Revenga y José Tiburcio Echavarría, «pues todo parece indicarlo así»,<sup>16</sup> con los que se relacionó en España antes de regresar a La Habana a mediados de 1821.

Según Garrigó, cuando Lemus volvió a la capital cubana «ya actuaba el Sr. Barrientos, oficial del ejército colombiano, en manejos iguales a los de su propósito; en colaboración ambos, empezaron a conspirar formando su núcleo de prosélitos, con los que montaron una logia de carácter masónico que titularon “los Soles de Bolívar”».<sup>17</sup>

En su primera declaración al ser detenido, el 23 de agosto de 1823, Lemus reconoció que este emisario secreto de Colombia, el mencionado teniente Barrientos, le había dicho de manera confidencial

---

<sup>15</sup> «Interesante migración genealógica venezolano-cubana-española: los Arámbarri y los Peoli. Presentación resumida», *XX Congreso Iberoamericano de Genealogía y Heráldica* [blog], 16 de octubre de 2017. Disponible en: <<https://xxreunionamericanadegenealogia.blogspot.com/2017/10/13-ponencia-interesante-migracion.html>>. El propio Garrigó (*op. cit.*, t. I, p. 171) considera que el financiamiento «dependía exclusivamente de los recursos personales de los jefes de la conspiración, ya que entre ellos figuraban lo más conspicuo de la población cubana de aquellos días».

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 153.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 154.

que varias personas se le habían acercado para tratarle de constituir esta Isla en República, y que á unos y á otros, á quienes no conocía les había contestado no poder ni deber mezclarse en semejantes asuntos sin quebrantar las circunstancias de parlamentario con que había venido, petición que ha recibido de todos los puntos así de esta Isla, y hasta de esta Ciudad.<sup>18</sup>

Para probar que la conspiración fue fabricada por Colombia, algunos autores mencionan la visita a Cuba de este misterioso agente colombiano, cuyo nombre se desconoce, y la del capitán de granaderos de la guardia de Bolívar, Antonio Jurado, aunque nada indica que ese fuera su objetivo. Una referencia a esta última persona, que había vivido en Cuba con anterioridad, aparece en la carta del coronel haitiano L. M. Poisson-Paris, de la guardia personal del presidente Jean Pierre Boyer, fechada el 14 de marzo de 1823, quien escribió a Bolívar: «el señor Antonio Jurado, quien acaba de presentarse a mí, de regreso de Cuba donde ha estado en misión, según me dice, es una vía tan segura para escribirle, que no quiero desaprovecharla».<sup>19</sup>

Es lógico que el gobierno de Colombia estuviera interesado en promover una sublevación independentista en la Mayor de las Antillas, que disminuyera la presión militar sobre su territorio, y que, con frecuencia, buques corsarios de este país atacaran las costas cubanas y embarcaciones españolas, a la vez que difundían propaganda revolucionaria. Referencia a estas actividades aparece en las *Memorias* del general venezolano José Antonio Páez: «El año 23, el ministro de la Guerra, Sr. Pedraza, había autorizado a D.

---

<sup>18</sup> «Declaración de José Francisco Lemus», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 135.

<sup>19</sup> Citado por Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 44. Antonio Jurado, que llegó a casarse con una prima de Bolívar, había salido de Cuba en septiembre de 1822 (Venegas, *op. cit.*, p. 70).

Pedro de Rojas para las operaciones del corso y para entenderse con los habitantes de Cuba, á fin de fomentar la revolución, que en aquella Isla se conoce con el nombre de *Soles de Bolívar*».<sup>20</sup>

## Adhesión a la Independencia

A pesar de los clichés repetidos por la historiografía, los conspiradores cubanos, respondiendo a sus propias convicciones, confiaban en lograr una sublevación militar simultánea en distintas localidades de la Isla para ocupar el poder, sin depender de una expedición militar procedente de la República de Colombia, algo imposible entonces dada la correlación de fuerzas existente en el escenario norandino. La influencia bolivariana provenía, al margen de la posibilidad de recibir algunas armas y municiones, de la admiración por el singular papel del Libertador y los irreversibles avances del movimiento emancipador continental.

Pero ello no quiere decir que entre 1821 y 1823 en Colombia se estuviera preparando una expedición militar a Cuba, algo impracticable para este país sumido en plena guerra contra las tropas realistas en su propio territorio, situación que había perjudicado al recién creado Estado Independiente de la Parte Española de Haití, cuando solicitó el apoyo de Bolívar, al declarar su separación de España, el 1 de diciembre de 1821. Hay que decir que el Libertador solo conoció de esa petición dominicana tres meses después, cuando ya se encontraba en campaña sobre Quito, por lo que escribió a Santander,

---

<sup>20</sup> José Antonio Páez, *Memorias del General José Antonio Páez*, Madrid, Editorial América, s/f, p. 452. Pedro Rojas aparece en la lista de los miembros de la logia habanera encausados, pero logró escapar de Cuba.

el 9 de febrero de 1822: «Ayer he recibido las agradables comunicaciones sobre Santo Domingo y Veraguas, del 29 y 30 del pasado. Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman».<sup>21</sup>

De ahí la sorpresa de Santander al conocer las detenciones que ocurrían en la Isla a los involucrados en la conspiración de Soles, como muestra su misiva a Bolívar del 5 de noviembre de 1823: «En la isla de Cuba se ha descubierto en el mes anterior una conspiración por la independencia. Se asegura que los ricos propietarios estaban en el plan: he visto esta nueva en los mismos papeles de La Habana».<sup>22</sup>

Muchos historiadores dan por sentado que Lemus era un agente bolivariano —e incluso, algunos afirman que combatió en Colombia—, basándose en sus propias declaraciones, tras ser detenido en Guanabacoa el 19 de agosto de 1823. En el primer interrogatorio efectuado a Lemus en el Castillo del Príncipe, después de ser humillado, maltratado, vituperado y exhibido por las calles de La Habana maniatado, afirmó: «Que por el mes de junio del año ochocientos diez y siete, hallándose (...) en la ciudad de Filadelfia allí mismo con esa data se le confirió provisionalmente (...) su graduación de Coronel, por una

---

<sup>21</sup> Bolívar, *op. cit.*, p. 627. Para más detalles, véase Emilio Rodríguez Demorizi, *Santo Domingo y la Gran Colombia. Bolívar y Núñez de Cáceres*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971. Panamá, a la que Bolívar menciona como Veraguas, también había proclamado el 28 de noviembre de 1821 su independencia y solicitado la incorporación a Colombia, lo que ocurrió después. En cambio, Santo Domingo fue invadido por tropas del presidente Boyer y anexado a la República de Haití el 8 de febrero de 1822, precisamente cuando el Libertador conocía del pedido de los dominicanos, muchos de los cuales emigraron a Puerto Príncipe (Camagüey).

<sup>22</sup> Citado por Venegas, *op. cit.*, p. 101

Comición de la República (...) compuesta de dos individuos nombrados Pedro Gual y un tal Torres, cuyo nombre ahora no recuerda...». <sup>23</sup>

Lemus relató que de Estados Unidos «pasó á la Florida Oriental y al fin hallándose en La Habana a principios del año veinte», <sup>24</sup> recibió el nombramiento definitivo como coronel colombiano en marzo o abril de 1820, documento que no fue encontrado y que estaba firmado, según declaró, por Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la recién constituida República de Colombia. Sin embargo, en un escrito suyo posterior, dirigido al capitán general Dionisio Vives, fechado «en mi prisión de Belén, en La Habana, á 2 de abril de 1824», se retracta, explicando que se atribuyó ese grado militar:

... con el fin de salvar mi vida, y librarme también de nuevas tropelías, me arrojé a faltar a la verdad, suponiéndome ciudadano y Coronel de la República de Colombia, para lo que fragüé aquella dislocada y fabulosa narración, que se halla en mi declaración instructiva; con ella pretendía dar alguna verosimilitud á mi supuesto empleo, persuadido de que si como Español se habían infringido las L [eyes] para atropellarme sin ningún género de consideración, mientras se averiguaba que no era yo Coronel de Colombia, se me trataría como tal, en clase de prisionero

---

<sup>23</sup> «Declaración de José Francisco Lemus», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, pp. 133-140. Consúltese también Del Valle (*op. cit.*, pp. 12 y 13). Manuel Torres, fue el agente colombiano ya mencionado relacionado con Rocafuerte en Filadelfia. En la fecha en que el líder de Soles afirmó haber recibido el grado de coronel (1817) no existía la República de Colombia, fundada por Bolívar en Angostura dos años después.

<sup>24</sup> En Garrigó, *op. cit.*, pp. 134.

de guerra, cumpliéndose lo pactado por nuestra nación con aquella República el 27 de noviembre de 1820.<sup>25</sup>

Está claro que Lemus dominaba los acuerdos adoptados el 27 de noviembre de 1820, en el histórico encuentro en Santa Ana de Trujillo, en Venezuela, entre el capitán general español Pablo Morillo, a nombre de Fernando VII, y el general Simón Bolívar, presidente de la República de Colombia. Nos referimos a los tratados de *Armisticio y Regularización de la Guerra*, este último considerado el principal antecedente del derecho humanitario actual y que el líder de Soles invocó ante sus captores cuando se declaró coronel del ejército colombiano.

En sus respuestas al primer interrogatorio en el Castillo del Príncipe, el 23 de agosto de 1823, Lemus también se refirió a su viaje a España en 1822, cuando se entrevistó en Madrid con Revenga y Echeverría, en calidad de representantes diplomáticos colombianos, que lo invitaron a viajar a su país. Regresó a La Habana el 25 de julio de ese año, «para ver a su familia, y recibir algunos auxilios de Campeche á donde tiene algunos intereses»,<sup>26</sup> pero ya no pudo ir a Colombia.

Según su propia versión, al llegar a La Habana se encontró un ambiente diferente al de su estancia anterior, pues «observó hallarse ya esta población en diverso sentido, ó con alguna adcección á la independencia». Esos sentimientos los palpó en los artículos de la prensa y las discusiones públicas, así como por «diversos anónimos, que se le han dirigido, y resibido de todos los puntos así de esta Isla,

---

<sup>25</sup> «Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 193.

<sup>26</sup> «Declaración de José Francisco Lemus», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 134.



y hasta de esta Ciudad»<sup>27</sup>; aunque no brindó información sobre la fecha que comenzó a vertebrarse la conspiración.

El propio Garrigó escribió que «Hay un proceso de transición entre lo que pudiéramos llamar la libertad con España y la libertad por la independencia»; y se preguntó: «¿Cuándo los elementos cubanos, convencidos de que todo podría tratarse con la autoridad española, menos la independencia de la Isla, hicieron casa aparte para tratar ese sentimiento?», respondiéndose: «Es difícil precisar el instante de esa determinación (...) pero el propio desarrollo de la conspiración nos mostrará cómo Lemus, sagaz observador, aprovechaba todos los movimientos europeos para ligarlos con Cuba, haciéndolos aparecer a la opinión pública como degradantes a la condición ciudadana y obtener de ese sentimiento el unánime deseo de repudiar al gobierno español».<sup>28</sup>

De la documentación conocida se desprende que los planes revolucionarios estaban tan avanzados, que en un primer momento se valoró programar la sublevación para octubre de 1822, cuando en muchas localidades de la Isla se contaba con la participación de jefes de milicias, jueces, alcaldes, regidores, sacerdotes y comerciantes criollos. Uno de esos conspiradores, José Salmonte, dejó constancia en su declaración, tras ser apresado, del disgusto de Juan de la Torre, responsabilizado con el alzamiento en Guanajay —localidad donde las autoridades arrestaron a más de cien personas— porque «el grito fue suspendido hasta ver un asunto con atención a los negros».<sup>29</sup>

Para el historiador Garrigó, se refiere a la necesidad de incorporar a la sublevación independentista a los mulatos y negros, y la vinculó a las respuestas de otro detenido, Santiago

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 135.

<sup>28</sup> *Ibid.*, t. I, p. 162.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 180.

Jiménez. Este conspirador matancero confesó a las autoridades coloniales que «a principios de diciembre se le comunicó que debía reunir a todos los negros y mulatos, porque D. José [Teurbe] Tolón necesitaba para el día veinte de todos ellos armados, con caballos para salir a unirse con mil quinientos que venían de La Habana para resistir a los ingleses».<sup>30</sup> Matanzas era el centro más importante del movimiento después de la capital, y su jefe era el rico hacendado José Francisco Teurbe Tolón, que era también capitán comandante de la compañía de milicia de artillería de esa localidad.

Para encubrir los verdaderos objetivos de la movilización de las milicias criollas, en medio de la agudización de los enfrentamientos entre piñeristas y o'reillynos en la capital, los complotados se hicieron eco de un rumor muy extendido, que incluso había saltado a la prensa. Era el de la supuesta venta de Cuba a los ingleses, en pago a deudas pendientes de España y para conseguir la neutralidad de Gran Bretaña en los acontecimientos que sacudían la península.<sup>31</sup>

## Reclutamiento y organización

Al parecer, a fines de 1822 la conspiración estaba muy avanzada, activadas una extensa red de células secretas,

---

<sup>30</sup> De la declaración del prisionero Santiago Jiménez, encarcelado en la ciudad de Matanzas, citada por Garrigó (*op. cit.*, t. I, p. 180).

<sup>31</sup> Al parecer, su origen estaba en la prensa de Estados Unidos y en las negociaciones secretas —en realidad, para la supresión de la trata— entre los gobiernos de Londres y Madrid, unido al descontento de los ingleses por la cesión de Las Floridas a los norteamericanos (1819), traspasadas dos años después. Véase Foner, *op. cit.*, t. I, pp. 198-199. A principios de 1823 circulaba la noticia de que en Portsmouth, Inglaterra, se preparaba una flota con decenas de buques destinados al Caribe. Consúltese a J. L. Franco, *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México. Tomo I...*, *ibid.*, p. 303.

organizadas cada una, cuando un nuevo miembro de la conjura, después de hacer su juramento por la independencia, reclutaba a seis hombres más «en calidad de rayos para constituirse en soles». <sup>32</sup> De ahí el nombre y simbología del complot, lo que permitió conformar una cadena compartimentada, en que cada participante solo conocía al que lo había iniciado y a los seis que a su vez ingresaba, para cuya comunicación se valía de un código de señales y claves. <sup>33</sup> Según la descripción de Garrigó, basada en informaciones de conspiradores encarcelados en el verano de 1823:

Hacían el juramento tomándose las dos manos derechas, como en señal de buena amistad, y una espada presa entre ambas manos, y así entrelazaban, les preguntaban: «Juráis por esta espada defender y morir por la independencia», y si el neófito respondía: «juro», se le advertía: «Si así lo hicieris, la América os lo premiará».

En otros lugares, especialmente en el campo, este juramento sufría alguna alteración, como resultaba en las logias de Guanajay, Guatao y otros lugares de la región occidental, según el cual, el neófito extendía la mano derecha sobre un puñal y llevando la izquierda sobre el pecho, al lado del corazón, juraba entonces defender a todo trance la independencia.

---

<sup>32</sup> Citado por Sevilla Soler, *op. cit.*, p. 106.

<sup>33</sup> Según uno de los involucrados, «Rollo de Mantanzas. -Declaración de Santiago Jiménez», al ser preguntado por las contraseñas «contestó que las palabras se davan deletreadas y son Unión Fimeza, Valor y Constancia, dándose la mano corriendo el dedo pulgar sobre las coyunturas de los demás en la mano de arriba á baxo, que al presentarse para saludar se corren las puntas de los dedos por la parte inferior de la barba en ademán de agarrársela la que se contestaba por la frente parándose la mano en acción como de limpiar el sudor». (Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 125).

Todo este ritual simbólico sufre alteraciones, como ya se ha dicho, en las logias propagadoras de la independencia de Cuba; la de los «Caballeros Racionales», de Matanzas, y los de la «Cadena Triangular», de Camagüey, parece que habían libremente estas modificaciones....<sup>34</sup>

Los soles buscaban atraer a criollos de todos los estratos sociales y color de piel, con énfasis en jóvenes y personas humildes, pues sabían que no tenían el apoyo de los plantadores y propietarios de la élite occidental, temerosa de que el movimiento revolucionario amenazara sus negocios y riquezas, llevándose consigo la esclavitud. A las células de las zonas rurales se incorporaron vegueros y pequeños cultivadores de caña de azúcar y café, artesanos, trabajadores del campo, muchos de ellos mulatos, negros libres e incluso esclavos.

A diferencia de La Habana y Matanzas, en el centro-este de Cuba, marginado de los beneficios del *boom* azucarero y de las concesiones de España a la élite criolla occidental, muchos hateros, ganaderos y ricos propietarios de esclavos apoyaron el movimiento independentista. La explicación de este contraste puede entenderse por la tesis del demógrafo cubano Juan Pérez de la Riva en «Una Isla con dos historias», que llamó Cuba A y Cuba B.<sup>35</sup> La A era el epicentro de la plantación azucarera en plena expansión, extendida desde el valle de Güines por fértiles tierras rojas hacia Artemisa, al oeste, y las planicies de Colón en Matanzas, al este, donde se explotaba la mayor cantidad de esclavos de la Isla y salían buena parte de sus exportaciones;

---

<sup>34</sup> Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 154 y 155. Algunas de esos detalles proceden de las declaraciones del pequeño comerciante mulato Joaquín Balmaseda, quien tenía un hermano albañil en Haití, realizada el 18 de agosto de 1823.

<sup>35</sup> Véase Juan Pérez de la Riva, *La conquista del espacio cubano*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2004, pp. 189-206.

mientras la B, ubicada al oriente de las sabanas de Manacas, era una región eminentemente ganadera, que contribuía, en mucha menor proporción que la occidental, al fisco colonial. Una excepción eran las plantaciones azucareras del valle de Trinidad, varios de cuyos ricos propietarios esclavistas, que se sentían relegados con respecto a sus privilegiados homólogos de La Habana y Matanzas, se vincularon a los proyectos emancipadores.

A pesar de la postura contrarrevolucionaria de la élite occidental, la conspiración se hizo muy popular en La Habana y Matanzas, pues, según afirma Garrigó, se asociaron «notables personalidades criollas»,<sup>36</sup> y muchos habitantes de esos dos territorios, seguidos por los de «Camagüey y Villaclara, en orden secundario»<sup>37</sup>; aunque el historiador español Justo Zaragoza extendió su influencia a la región oriental al afirmar que tuvo representantes no solo en la capital, «sino en los principales pueblos de la Isla (...), Puerto Príncipe, Matanzas, Trinidad, [Santiago de] Cuba y Bayamo».<sup>38</sup> Muy significativa fue la presencia de los soles en Guanajay, Guanabacoa, San Antonio de los Baños, Güira, Ceiba Mocha, Guamutas, Madruga, Pipián, Canasí, Camariaco y Guatao, lugar este último donde, según una denuncia, estaban involucrados:

... el Alcalde Constitucional D. Eusebio Martínez, que también es Capitán de la Compañía Local: a D. José Barrios, D. José Oseguera, teniente de la misma Compañía;

---

<sup>36</sup> En Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 79.

<sup>37</sup> Citado por *ibid.*, p. 159.

<sup>38</sup> Zaragoza, *op. cit.*, t. I, p. 379. Sin embargo, no se conocen acciones de Soles en el extremo oriental, salvo el de un grupo de conspiradores detenidos de 1821, encabezados por el zapatero José María Pérez en Holguín que, según Olga Portuondo Zúñiga, estaban en conexión con los cadenarios de Puerto Príncipe. Véase Portuondo Zúñiga, *op. cit.* pp. 91-192.

Andrés María Romero, Alférez de la misma; Ramón Alonso, Sargento Segundo de ella; que (...) seducen a los incautos (...). Que el sábado próximo, diez y seis del corriente, en su noche, estuvo el pueblo lleno de grupos de estos mismos hombres, con en actitud de romper y esperar órdenes para hacerlo. Que en esta confederación [sic: conspiración] están comprendidos muchos hombres de color (...) Que no es solo el pueblo de Guatao, en el que abundan los comprometidos, sino que los hay en número considerable, en el Cano, Santiago, bejucal, San Antonio de los Baños, y muy principalmente, en Vereda Nueva, la Ceiba y Guanajay.<sup>39</sup>

La masiva incorporación de la población autóctona al movimiento revolucionario era resultado de una persistente labor proselitista, pues sus miembros recorrían los diferentes barrios y villas, organizando a sus simpatizantes en sociedades secretas encabezadas por prestigiosas figuras de cada localidad. En lugares de poca población, como por ejemplo Camarioca y Guamutas, se dejó el mando en el primero al capitán del partido, Juan García Niño y en el segundo, al cura párroco, Domingo Hernández.

Según el interrogatorio al ya mencionado Santiago Jiménez, quien se había presentado a las autoridades el 8 de octubre de 1823 para evitar ser procesado, a principios de diciembre del año anterior, en medio de las trifulcas en La Habana entre españoles y criollos

... le llamó José [Teurbe] Tolón diciéndole que los Catalanes trataban de hacer una elección á su favor para nombrar con ellos mismos las autoridades y poder levantarse contra los hijos de la tierra [y que todos] estuvieran preparados,

---

<sup>39</sup> «Rollo de Matanzas. -Declaración de D. Santiago Jiménez», en Garrigó, *op. cit.*, t. I pp. 214-215.

pues la Isla se la habían dado a los ingleses y era necesario resistirlo [y para] defender la patria era necesario perteneciera á uno de los *Soles* poder participar las órdenes del Superior que dimanarán de La Habana [para] *la separación del Gobierno Peninsular que debía hacer esta Isla formando aparte el suyo, no obedecer sus LL [eyes] ominosas, reconociendo por Gobierno legítimo el de Colombia* [y tras su incorporación a la logia] la primera orden que se le comunicó, fue que todos debían portar un puñal y estar prontos á comunicar las órdenes que se le dieran á sus Rayos y buscar todas las armas que pudiera cada uno traer para cuando se ofreciera; que la segunda fue que estuviesen preparados porque en La Habana iban a levantar el grito los Godos y que era necesario seguir la misma rutina para lograr con más seguridad el degüello que contra ellos estaba intentado: que en el mes de Julio se le comunicó que se debía iniciar en su reunión a todos los negros y mulatos naturales de la Isla y los libertos, aunque no fuesen naturales, que el Lcdo. D. José [Teurbe] Tolón lo llamó el día seis de Agosto inmediato, yendo en compañía de D. M. Romay, de ejercicio tabaquero y dijo á ambos que para el día veinte los necesitaba armados y con caballos para salir con treinta o cuarenta hombres a reunirse con mil quinientos que venían de La Habana para resistir al Inglés que venía a desembarcar aquí y que aquellos que venían de La Habana donde se daba el golpe de independencia el día diez y ocho....<sup>40</sup>

## Programa de soles

Lemus fue el redactor de las tres proclamas que debían ser lanzadas el día del levantamiento, contentivas de

---

<sup>40</sup> Tomado de Garrigó, *op. cit.*, t. II, pp. 123-125. (Énfasis en el original).

las causas, objetivos y programa de la revolución para hacer de la Isla un estado independiente, quién también se encargó de diseñar la primera bandera nacional en la historia de Cuba.<sup>41</sup> La enseña, dice Vidal Morales, «era de tafetán, cuadrilonga, orlada de una faja de color rojo, el fondo azul turquesa y en el centro un sol con rayos de oro, ostentando las escarapelas los mismos matices: azul, rojo y amarillo de oro»<sup>42</sup>; los mismos colores de la bandera izada por Francisco de Miranda en 1806 y utilizada por Simón Bolívar, aunque el sol era hasta entonces exclusivo de la del Río de la Plata, adoptada en 1816.<sup>43</sup>

Las dos principales proclamas de Lemus —la tercera era para neutralizar a los españoles— estaban dirigidas a «todos los habitantes», como «natural de esta isla de Cubanacán y jefe de las primeras tropas republicanas de su patria», y llevaban el lema «Salud, Independencia, Libertad». Llama la atención el nombre de Cubanacán dado a la república que se quería instaurar, tomado del

---

<sup>41</sup> Con anterioridad, Joaquín Infante dibujó en papel una bandera para Cuba con tres bandas horizontales de igual altura en colores blanco, morado y verde, mientras Aponte, en 1812, «contaba con un estandarte de color azul con la imagen de la virgen de los remedios». (VV. AA., *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba, ibid.*, p. 160).

<sup>42</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 26.

<sup>43</sup> La primera bandera hispanoamericana con un sol fue la diseñada para el frustrado movimiento de Manuel Gual y Jose María España en Venezuela y descubierta el 13 de julio de 1797. El Congreso de Tucumán, que declaró la independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica, adoptó, el 26 de julio de 1816, una bandera con tres franjas horizontales de igual tamaño, de color celeste la superior e inferior y de color blanco la central, a la que se agregó por ley, el 25 de febrero de 1818, un sol al centro. La actual bandera de la República Oriental del Uruguay también tiene un sol en un costado superior, pero no se adoptó hasta diciembre de 1828.



que tenía, según los cronistas, un antiguo cacicazgo taíno del centro de la Isla.

La peculiar denominación subrayaba la autoctonía del movimiento revolucionario, pues los conspiradores se consideraban legítimos herederos de la resistencia aborigen a los conquistadores españoles.<sup>44</sup> El apelativo estaba en sintonía con el imaginario común de matriz indigenista de los libertadores criollos de esa generación, que situaban las raíces de las naciones emergentes en las culturas originarias del continente americano.

Por otra parte, el gentilicio de *cubanacanos* aplicado a los naturales de la Isla no parece algo fuera de lugar, pues, según Jorge Ibarra Cuesta, a principios del siglo XIX, el de *cubanos* no estaba muy extendido todavía. Para este historiador:

Apenas se utilizaba el etnónimo de *cubano*. José Francisco Lemus, en uno de sus manifiestos independentistas de 1823 inventó el de *cubanacanos*. Las colecciones de periódicos completas que existen de los dos períodos constitucionales dan cuenta de esta ausencia. En realidad, rara vez se empleaba el etnónimo de *cubano*.<sup>45</sup>

Las dos proclamas que nunca llegaron a circular, firmadas por Lemus, como general en jefe, desde su cuartel general de Guadalupe, sobre los muros de La Habana, y publicadas por los impresores Miguel del Oro —que murió

---

<sup>44</sup> Existen referencias a ello en la correspondencia de jóvenes criollos, como José Antonio Cintra y Domingo del Monte sobre sus lecturas de la «memoria fúnebre del cacique Hatuei». Véase Urbano Martínez, *Domingo del Monte y su tiempo*, La Habana, Ediciones Unión, 1997, p. 70.

<sup>45</sup> Ibarra, *op. cit.*, p. 37. La actual ciudad de Santiago de Cuba se conocía entonces solo como Cuba, por lo que podía confundirse *cubano* como el nacido en esta villa oriental.

encarcelado— y Pedro Pascasio Arias, bosquejaban el avanzado programa político-social de la revolución independentista de los *cubanacanos*. Ellas se referían al establecimiento de una república democrática, claramente enfilada contra los colonialistas peninsulares y la élite de ricos plantadores esclavistas aliados de España, para beneficio de los criollos, blancos, mulatos y negros, con el explícito compromiso de lograr valorar la abolición de la esclavitud con indemnización a sus propietarios.<sup>46</sup>

El jefe máximo de Soles enfiló sus principales acusaciones al gobierno español situado a 1600 leguas de distancia y a quien atribuyó «el desorden frauduloso de la Hacienda pública, por el que se abandona el pago a las viudas, marineros, soldados, inválidos y otra infinidad de justos acreedores». Al mismo tiempo, condenó en forma contundente a la élite plantadora y esclavista que extorsionaba a la población, sometida a un «letargo en que las sirenas aristocráticas y sagradas tienen sumergida á la multitud para chuparle el jugo de sus labranzas y fatigas corporales», apoyadas en el «actual sistema», «que se fomentan cada día más por aquellos espíritus en quienes no reina sino la estúpida ignorancia, la insaciable codicia y la criminal ambición».<sup>47</sup> Además, exhortaba a sus partidarios a distanciarse de los sectores encumbrados de la aristocracia criolla y desterrar «de nosotros los ridículos rangos y jerarquías con todos los signos de la soberbia y la ignorancia, como agenos del carácter virtuoso del hombre libre; no nos sea conocida otra distinción que la debida al verdadero mérito».<sup>48</sup>

En las proclamas, Lemus subrayó el carácter autóctono del movimiento sin hacer mención a un posible apoyo externo a la sublevación, cuyo éxito se asociaba a sus

<sup>46</sup> «Proclama de Lemus», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 130.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp. 129-130.

propias capacidades militares y la prontitud en crear una nueva institucionalidad. Para ello, escribió, es necesario «buscar por todos nuestros pueblos y campos, aquellos hombres que por su honradez y patriotismo merezcan nuestra representación en una asamblea legislativa, que constituirá la república».<sup>49</sup>

El avance del absolutismo en España y la arremetida de Fernando VII contra el régimen constitucional, que había desilusionado a los criollos, y las noticias recicladas por la prensa local en julio de 1823 de supuestas negociaciones con Inglaterra, para traspasar la Isla a su soberanía, precipitaron los planes de la sublevación. Para evitar esos peligros, Lemus anunciaba en su llamado a la acción que: «ya están reunidos los primeros soldados de nuestra naciente república» y «en sus filas tenemos padres, hijos, hermanos, parientes, amigos y paisanos» para «librar nuestra patria de un corrompido gobierno».

Cubanacanos: Nuestra Isla está vendida por España á la nación Británica, en pago de cantidades que le adeuda desde su anterior guerra con Francia, y por otras con que cree remediar los inmensos males que por su inmoralidad la afligen en el día...

En el territorio español han penetrado dos ejército franceses, en unión de los serviles nacionales, ocupan ya la capital y casi todas las provincias y plazas principales, donde no existe hoy la menor sombra de libertad; y solo nuestra emancipación política es la que puede y debe librarnos de los vergonzosos efectos [que] remacharía las cadenas que heroicamente empezamos ya á romper, y se hallaría Fernando soberano y señor de nuestras vidas y haciendas, con todo poder y derecho para vendernos y entregarnos

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 128.

como humildes siervos y viles esclavos, á la nación británica [pero] nosotros estamos dispuestos a vivir libres e independientes de toda nación, y ni el gobierno absoluto ni el constitucional de España, esperen jamás volvernos a hacer el triste objeto de sus negociaciones.<sup>50</sup>

El líder de Soles consideraba llegado «el momento de separarnos para siempre del dominio de la nación española, que (...) no ha cesado de inferirnos, por más de trescientos años, toda clase de tormentos, vejaciones y desprecios»,<sup>51</sup> para unir la Isla a la constelación de repúblicas hispanoamericanas que ya conquistaron su independencia, a las que aludió en uno de sus manifiestos:

Pueblos del mundo: ya hemos empezado á marchar por el sendero de la libertad é independencia, único que nos puede guiar al templo de la prosperidad y de la gloria; el gobierno supremo residirá en el pueblo soberano de la feliz Cubanacán y seremos desde hoy los únicos dueños y reguladores de nuestros empleos, de nuestra industria, y de nuestra amistad con todos los extranjeros. Si los afortunados hijos de las nuevas repúblicas del Paraguay, Chile, Lima, Buenos Aires, Columbia y México, llenos de honor, valor y justicia, sacudieron el envejecido y pesado yugo de la servil dependencia, los valientes isleños de la fértil Cubanacán, fundados en las mismas causas, y en el escandaloso abuso que ha hecho la España de nuestro sufrimiento, haremos que nuestra patria tome el rango que merece entre las naciones del mundo, aumentando el número de las repúblicas americanas.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, t. I, pp. 176-177.

<sup>51</sup> *Ibid.*, t. II, p. 127.

<sup>52</sup> *Ibid.*, t. II, p. 128.

Dada la importancia que Lemus atribuyó al papel de los españoles, esperando atraerlos al levantamiento, en especial a canarios y peninsulares liberales, o al menos neutralizarlos, no es de extrañar que les dedicara todo un extenso apartado en una de sus proclamas, e incluso una tercera completa, dirigida a los «españoles residentes y vecindados», que firma como «Gefe de las primeras tropas revolucionarias de su patria». En ellas, los invitaba a incorporarse a la causa independentista o al menos a no oponerse, con la siguiente argumentación:

Españoles: Llamado por el unánime voto de todos los hombres libres, ilustrados, amantes de la independencia y que llevan tras sí la opinión general de todos los pueblos y campos de mi patria para ponerme á la cabeza de los primeros valientes; que rompiendo sus cadenas deben contribuir a la formación de un gobierno republicano; es mi primer deber hablaros con toda franqueza y buena fe que forma mi carácter. Españoles: mi patria, cuya voluntad ha sido y será siempre el norte de mis operaciones, ha decidido emanciparse del dominio de la vuestra, constituyéndose en Estado de república: como su primer órgano y del Ejército que la defiende, os aseguro que los estrechos lazos de sangre, idioma y religión, que por tres siglos nos ligan, no serán desgraciadamente rotos, si vuestra futura conducta, que arreglará la mía y la de todos mis compatriotas, os hace acreedores a los beneficios con que aquella os premiará, del mismo modo que a todos los hombres buenos de todos los países que contribuyan a su felicidad.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Fácsmil del Documento n.º XLII, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, intercalado entre pp.132 y 133.

En el manifiesto dirigido exclusivamente a los españoles, había agregado al concluir:

Españoles: no podéis desconocer la situación crítica de la desgraciada España; ni podéis olvidar lo que debéis a esta Isla (...) leed mis dos primeras proclamas a los habitantes de mi patria, fechas el primer día de nuestra libertad (...) no abandonéis vuestras útiles ocupaciones por la quimérica idea de contrarrestar a los valientes que han jurado morir por su independencia y libertad.<sup>54</sup>

Además, en otra de sus proclamas incluyó la advertencia que «más de las tres cuartas partes de esta Isla» apoya el movimiento revolucionario y que las personas serían tratadas según la actitud que asumieran ante la sublevación: «AMIGOS EN LA PAZ, ENEMIGOS EN LA GUERRA», agregando, «PERDEREMOS LA EXISTENCIA O LIBRAREMOS NUESTRA PATRIA DE TODA DOMINACIÓN EXTRANJERA<sup>55</sup>», lo que enfatizó al ponerlo con mayúsculas.

También Lemus puso mucha atención en los militares constitucionalistas españoles, para que no caigan en la trampa de «hacernos la guerra en favor de esa misma tiranía que en vuestra patria pretendéis destruir», sino «uníos, pues, á nosotros»:

En esta virtud, españoles, debéis acudir con tiempo á evitar con nosotros los peligros de nuestra común é infalible ruina; los hijos de mi patria unidos á mí, estamos resueltos á ser independientes y libres, ó exhalar el espíritu, protegidos por todas las naciones de América, y que aun las que en Europa temen la libertad española, apeteecen la nuestra y la contemplan dispuestas á reconocerla y protegerla....<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> *Ibid.*, t. II, p. 129.

<sup>56</sup> *Ibid.*, t. II, p. 132.

En ese mismo texto convocó a la firmeza de sus partidarios:

Y vosotros Carbonarios y Soles; en cuyos corazones arde el sagrado fuego patriótico y que os halláis esparcidos en el vasto espacio de nuestro territorio; llegó la hora, cumplid vuestros juramentos, y decid al perjurio: JAMÁS ESPERES PIEDAD DE LAS BAYONETAS REPUBLICANAS.<sup>57</sup>

Lo más significativo de estos documentos, desde el punto de vista social, es que fijaron con valentía la postura sobre el espinoso tema de la esclavitud, donde no solo Lemus manifestó su preocupación por la situación de la explotada población negra, sino que dejó entrever su propuesta de abolir la oprobiosa institución con indemnización, ofreciendo una activa participación a ese sector explotado en la nueva república, lo que, sin duda, es lo más avanzado de sus planteamientos. En sus palabras: «tratemos con dulzura á esos infortunados esclavos, aliviando su horroroso destino, mientras que los representantes de nuestra patria propongan los medios de su feliz redención, sin perjuicio de particulares intereses: ellos son hijos de nuestro mismo Dios».<sup>58</sup>

Jorge Ibarra ha considerado esta declaración de Lemus sobre la esclavitud

más explícita que la de Félix Varela, que temía que en el curso de la lucha se desencadenase un movimiento abolicionista dirigido por los esclavos o por los negros y mulatos libres. Su posición con respecto a la esclavitud no era el resultado de un cálculo interesado o de consideraciones tácticas, sino de la misma posición ética de Varela: los

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, t. II, p. 130.

<sup>58</sup> *Idem.* Esta proclama de Lemus cierra con un llamado a los religiosos, afirmando que la doctrina del «buen Jesús es puramente republicana».

esclavos y los amos eran iguales ante Dios, por lo que debían serlo también ante la ley.<sup>59</sup>

Para poner coto a tantos males, siguió diciendo Lemus en sus documentos programáticos, dirigido a sus bases en los sectores más humildes de la sociedad colonial,

todas estas circunstancias lamentables y gravísimas son, paisanos míos, las que me han forzado á buscar su más pronto remedio en unión de los valientes que me siguen, guiados solo de la heroica virtud por el bien y de un franco y generoso entusiasmo por el bien y seguridad de la patria, y animados con la decisión de más de las tres cuartas parte de sus habitantes.<sup>60</sup>

Y cierra esta sentida alocución, en la que por ninguna parte se habla de recibir apoyo externo ni de unirse a Colombia, manifestando su confianza en el triunfo del movimiento revolucionario, respaldado en sus propias fuerzas militares y con el apoyo popular:

Cubanacanos: el orbe entero sabe que nuestra patria ha llegado al estado que es inevitable su transformación política; que ella es el único medio de restablecer entre sus hijos la moral de las costumbres; de mejorar la administración pública con hombres de capacidad y de virtud; de afianzar una renta pingüe, impropditable, bien repartida y distribuida sin los gravámenes que sufren tiránicamente el jornalero, el labrador y el navegante; de dirigir la educación pública sobre las bases del desengaño y el convencimiento de los verdaderos principios físicos y morales para nuestra dicha individual (...) de equilibrar la protección y recompensa para cómoda subsistencia individual, como el primer fundamento de la sociedad y de la pura religión,

---

<sup>59</sup> Ibarra, *op. cit.*, p. 166.

<sup>60</sup> En Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 131.



no elevando á las dignidades sino á los hombres capaces de llenar sus deberes (...) que podemos asegurar nuestra existencia política por medio de la unión cordial y de una alianza sólida con todas las nacientes repúblicas que afortunadamente nos han precedido al fundamento del imperio de la razón, de la libertad y de las luces de este dichoso medio mundo.<sup>61</sup>

Habitantes de mi patria: ni al ejército que me sigue ni á mí nos ha impelido ningún género de ambición criminal, ni otro interés que nuestra salvación y felicidad común; que anhelamos un gobierno representativo á cuyas órdenes se pondrán conmigo todos los soldados de esta república, protestando desde ahora que nuestros sacrificios no demandan otra recompensa que el regocijo interior de una conciencia noble y virtuosa, excitado por los aplausos de vuestra consideración. Así lo juran conmigo ante el Dios de los ejércitos los valientes que me ayudan en tan gloriosa empresa.

Cuartel general de Guadalupe, sobre los muros de La Habana á... de... 1823.

-José Francisco Lemus. Imprenta del Gobierno Republicano de Cubanacan.<sup>62</sup>

## La estrategia de la insurrección

Al parecer, el levantamiento armado en La Habana estaba fijado para el mes de agosto de 1823, probablemente en su segunda mitad, aunque se desconoce la fecha exacta.<sup>63</sup> En las informaciones ofrecidas a las autoridades por

<sup>61</sup> *Idem.*

<sup>62</sup> *Ibid.*, t. II, pp. 132-133.

<sup>63</sup> «Rollo de Matanzas...», *ibid.*, pp. 214-215. Véase también el t. I, p. 80.

Santiago Jiménez, este declaró que Francisco Mihoura y Miguel Madruga, en Matanzas, obedecían órdenes de Teurbe Tolón, quien a su vez las recibía de «Lemus y que este le decía que se demoraba el golpe hasta saber que Bolívar estuviese tranquilo en Colombia».<sup>64</sup>

Esa frase aislada en uno de los interrogatorios puede tener distintas interpretaciones. Pudiera ser que Lemus aguardara en el verano de 1823 la inminente liberación de todo el territorio colombiano para fijar la fecha del levantamiento, aunque precisamente por esos días Bolívar viajó a Lima para iniciar la campaña militar en Perú. Es posible que el líder de los conspiradores cubanos conociera sobre la decisiva ofensiva de las fuerzas bolivarianas que entonces se desarrollaba en la costa venezolana, pues de la bahía de La Habana había salido hacía poco para Colombia la flotilla comandada por Ángel Laborde; pero la victoria final del almirante venezolano José Prudencio Padilla en el lago de Maracaibo, el 24 de julio de ese año, solo pudo conocerse en la capital cubana tres semanas después, cuando ya la sublevación había sido abortada.

Pero el día exacto del levantamiento de Soles no se puso en ningún documento y en opinión de Garrigó: «por las declaraciones que hemos citado podemos deducir que efectivamente el 16 de agosto era el indicado para el grito de libertad», pues se sabe que «para el veinte y dos [sic] de agosto tenían que estar armados en Matanzas los elementos comprometidos para unirse con los contingentes que vendrían de La Habana».<sup>65</sup> El propio investigador se pregunta: «¿Se pensó en aprisionar [a] la primera autoridad de la Isla? ¿Se pensó en ocupar alguna o varias de las fortalezas de la ca-

<sup>64</sup> *Ibid.*, t. I, p. 126.

<sup>65</sup> *Ibid.*, t. I, pp. 181-182. Otros autores la ubican en la segunda quincena de agosto o incluso principios de septiembre. Véase Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 54.

pital? ¿Entraba en sus planes tomar posesión de La Habana por una o por la concurrencia de todas las medidas anteriormente anunciadas?». <sup>66</sup>

El historiador Francisco Pérez Guzmán, que ha escrito uno de los mejores textos sobre el tema, llegó a la conclusión, basado en la documentación existente, que los sublevados en La Habana planeaban unirse con los de Matanzas y que «en los planes tácticos de los sublevados estaba la idea de hacer la guerra en las zonas rurales y no en La Habana». <sup>67</sup> Más adelante, dedujo este autor, con el apoyo conseguido se atacaría la capital, protegida por sus fortalezas y el grueso de las unidades militares españolas.

En realidad, poco se sabe de la estrategia ni las acciones combativas previstas por Lemus para derrocar el gobierno colonial, pues todo dependía del respaldo de las milicias criollas, de las que se proclamaba general en jefe, estructuradas y equipadas por las autoridades españolas, separadas de las peninsulares y que esperaban su llamado para tomar el poder. Roque Garrigó lanzó la idea, fundamentada en vagas alusiones de conspiradores detenidos, como el alcalde primero de Guanajay José María Valdés, que se esperaba por una sublevación de esclavos en el ingenio San Juan Bautista en esa localidad. <sup>68</sup> Según ese hipotético plan, el amotinamiento de los trabajadores forzados negros obligaría a las autoridades a movilizar a las milicias criollas para la represión, distracción que se aprovecharía para alistar esas tropas.

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>67</sup> Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 55.

<sup>68</sup> Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 182 y t. II, p. 143. El levantamiento esclavo ocurrió el 8 de septiembre de 1823 y el alcalde Valdés intentó armar a las milicias locales, pero se opusieron los vizcaínos, negados a entregarles municiones. Garrigó cita una declaración de que había «más de cien hombres armados con trabucos». (*Ibid.*, t. I, p. 168).

En Matanzas, estaban comprometidos con la insurrección, además de Teurbe Tolón que lo encabezaba, conocidas figuras criollas como José María Heredia y su amigo, el doctor Juan José Hernández Cano,<sup>69</sup> los tres de los Caballeros Racionales de esa ciudad. También estaban involucrados: Antonio María Betancourt, Melitón de Lamar y Miguel Mariano Tarrero, encausados con otros ciento cincuenta matanceros, lo que da una idea de la magnitud del complot. Según Vidal Morales, aquí:

... el Doctor Hernández públicamente dijo: que tan legítimo era en la Península el grito de Riego como el que aquí en Cuba, habían de dar los cubanos. Eran *soles* en aquella ciudad (...) el teniente de Dragones de milicias provinciales. Francisco de la Rueda, encargado de la guardia del Fuerte de la Vigía, donde se custodiaba la pólvora y los fusiles, su hermano Carlos, Manuel Madruga, Luis Ramírez, Pablo y Juan Aranguren (...), Francisco Mihoura, Ambrosio Chávez, de Camarioca, y estaba también afiliado Gabriel Pantaleón de Ercazy.<sup>70</sup>

Los conspiradores de Puerto Príncipe, Trinidad, Sancti Spíritus y la recién fundada Fernandina de Jagua

---

<sup>69</sup> Había sido procesado y absuelto con anterioridad, en el propio 1823, por un artículo suyo, firmado como «El Guajiro», considerado subversivo y publicado en el *Indicador Constitucional*. Murió encarcelado el 4 de abril de 1824, por su participación en la conspiración, Morales y Morales, *op. cit.*, p. 20. Este autor considera que tanto Hernández como el impresor Miguel de Oro fueron asesinados en prisión.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 26. Del entrenamiento militar se quejaba a Silvestre Alfonso, el 11 de noviembre de 1822, uno de esos milicianos, José María Heredia, con apenas 18 años: «Nos tienen a los milicianos dando retén en el cuartel» (citado por Rafael Esténger, *Heredia. La incompreensión de sí mismo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003, p. 26).

(Cienfuegos), estaban, según ha considerado Hernán Venegas, en contacto con los revolucionarios de la parte occidental. Pero en esta región central, a diferencia de La Habana y Matanzas, no solo contaban con el concurso de los estratos medios y los más humildes de la sociedad, sino también de las élites locales.

Uno de los lugares más activos de la conspiración era Puerto Príncipe (Camagüey), en torno a la Cadena Triangular de Bolívar o Cadena Eléctrica, ya mencionada. Entre sus miembros figuraban el teniente coronel José Varona, Miguel Machado, Manuel de Jesús Arango y del Risco y sus tres hijos, José Agustín, Antonio y Manuel, Gaspar Betancourt Cisneros, José Ramón Betancourt, el abogado Alonso Betancourt, José Fructuoso del Castillo Varona, Pedro María Agüero de la Torre y Francisco Agüero Velasco.<sup>71</sup>

A la actuación de varios de ellos se había referido el brigadier español Gabriel de Torres en informe enviado al gobernador de Santiago de Cuba, donde anotó

que una porción de hombres perversos é inquietos, principiaron desde el año de 20, á perturbar el sosiego (...) de los vecinos del Príncipe (...) apadrinados y excitados por el Oidor prófugo, don Manuel de Vidaurre, se aumentaron y embalentonaron (...) para oponerse a la entrada del Regimiento de León en aquella ciudad.<sup>72</sup>

El propio capitán general Vives, en comunicación a Madrid fechada el 14 de agosto de 1823, se refiere a que

También se ha descubierto otra conspiración sobre independencia en la ciudad de Puerto Príncipe, cuyo

---

<sup>71</sup> Del Valle, *op. cit.*, p. 12 y Venegas, *op. cit.*, p. 62.

<sup>72</sup> «Datos sobre la conspiración conocida con el nombre de la Cadena, Puerto Príncipe, 1823», en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 151.

procedimiento han tratado de sofocar, según avisos que he tenido, siendo esta falta en la administración de justicia tan general en toda la Isla, la que alienta á los males por la impunidad en que quedan los más atroces delitos y retraer por la misma razón á los buenos que se presentarían gustosos á delatar las maquinaciones de los revolucionarios....<sup>73</sup>

Hernán Venegas cita un documento fechado en La Habana el 23 de agosto de 1823, dirigido a la diputación provincial por José Agustín Ferrety, alcalde popular de La Habana —encargado después de la instrucción de la causa contra los implicados—, donde se denunciaba que en esta región central: «son varias las poblaciones en donde se trata de ella con el mayor calor» y que «esa rebelión (...) están comprometidos un gran número de pardos y morenos».<sup>74</sup>

Como en la parte occidental, la conspiración en Puerto Príncipe descansaba en la actuación de las milicias criollas, a la que pertenecían el propio jefe de los cadenarios, Tomás Francisco Cossío Perdomo, así como su hijo Tomás y su sobrino Miguel Cossío. También eran miembros muchos otros conspiradores, entre ellos, Antonio Aurelio Arango Ramírez y su hermano José Agustín, que ingresó en la denominada milicia de cívicos con el grado de subteniente, teniendo de superior al capitán José Rafael Castellanos, pariente suyo e integrante también de los cadenarios.

Un lugar especial entre los conspiradores principieños correspondió a varios dominicanos radicados en esta región, desde la mencionada evacuación española de Santo Domingo en 1795 o después, como resultado de la invasión haitiana a ese territorio, que como se dijo puso fin al

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, t. II, p. 203.

<sup>74</sup> Citado por Venegas, *op. cit.*, p. 29.

estado soberano proclamado a fines de 1821. Uno de los firmantes de la constitución del efímero Estado Independiente de la Parte Española de Haití, el abogado Juan Nepomuceno Arredondo, refugiado en Puerto Príncipe, fue denunciado como separatista el 8 de abril de 1823, por dos absolutistas miembros del Ayuntamiento local junto a varios compatriotas suyos. Según el documento:

... los principales interesados en el incendio público son naturales de la isla de Santo Domingo que han recibido beneficios marcados de esta ciudad. Aquí existe uno de los que firmaron la declaratoria de Independencia [de la parte española de esa Isla]. Existe otro individuo que era del Ayuntamiento, que continuó después de la revolución, y existen otros que emigraron cuando los negros [haitianos] ocuparon la ciudad y se consideraron en peligro. Estos llevan las más íntimas relaciones con los otros dominicanos que se hallan en la Cadena y no es necesario la ilustración de Ud. para conocer cuánto influjo pueden tener estos hombres en el sordo combate que se le hace al gobierno.<sup>75</sup>

En el caso de Trinidad pueden mencionarse, entre los conjurados más relevantes, a los hermanos Iznaga Borrell, José Aniceto, José Antonio y Antonio Abad, descendientes de dos de las familias más ricas del valle trinitario.<sup>76</sup> En esta floreciente zona, llena de plantaciones azucareras, barracones de esclavos y lujosos palacetes, el ambiente político estaba tan caldeado, que en 1822 el nuevo teniente gobernador de esa villa, Pedro Marquina Villanueva, se había

---

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 65.

<sup>76</sup> Los hermanos Iznaga Borell se educaron en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, y eran de las más encumbradas familias trinitarias, poseedora de tres ingenios azucareros, numeroso ganado y cientos de esclavos vigilados en sus labores desde la famosa Torre Manacas-Iznaga, considerada hoy Patrimonio Cultural de la Humanidad. Véase *ibid.*, p. 23.

quejado de que mucha «gente deambulando e intrigando sin que nadie les diga nada, con gritos de independencia y muera la Constitución».<sup>77</sup>

Investigaciones de Hernán Venegas, demuestran la extensión de la conspiración en Trinidad, que incluía a

media docena de hacendados (que recogen casi todos los apellidos más representativos de la región), algunos comerciantes y profesionales, un sacerdote, un *herético* [sic] y varios anticlericales, un líder de logia masónica, más una relación estrecha con un Oidor de la Audiencia de Puerto Príncipe inclusive, probablemente el peruano Dr. Manuel José Vidaurre.<sup>78</sup>

Por eso, los nombres de destacadas figuras de esta localidad fueron incluidos en tres denuncias del capitán de milicias realistas de Trinidad, Miguel Valdespino, enviadas sucesivamente a las autoridades a partir de agosto de 1823.

Según el propio Venegas, entre los acusados había grandes plantadores de Trinidad, como el norteamericano John William Baker —naturalizado español como Juan Guillermo Bécquer—, Roque Fernández de Lara, José Manuel Irragorri, así como el regidor Juan de Armenteros y el juez de Letras Gabriel Suarez del Villar. Una de las delaciones aseguraba que los dueños tenían cientos de esclavos listos para el levantamiento contra España, del que era cómplice incluso el propio gobernador militar interino, teniente coronel Antonio Modesto del Valle, destituido el 16 de noviembre de 1824.<sup>79</sup> Dos años antes, en las paredes exteriores del mercado de Trinidad había aparecido un pasquín que decía:

---

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>79</sup> Había peleado en España contra la invasión napoleónica y era cuñado de uno de los hermanos Iznaga (*ibid.*, p. 29).



«Biba la independencia por la Razón o la Fuerza señor alluntamiento de trinidad. Yndependencia o Muerte».<sup>80</sup>

## Descubrimiento del complot

El primer lugar por donde se develó el hilo de la extendida conspiración fue Nuevitas, principal puerto de comunicación de Puerto Príncipe con el exterior y la propia capital cubana. Al frente de los cadenarios, en este poblado costero estaba un hombre de treinta años ya mencionado: Francisco Agüero Velasco, conocido como Frasquito.

Este joven revolucionario fue denunciado a las autoridades de Puerto Príncipe por Francisco Acosta, en febrero de 1823, quien lo acusó de proponerle sumarse a un grupo masónico «que con sien fusiles»<sup>81</sup> iba a tomar el fortín español en Nuevitas, para esperar el arribo de un cargamento de armas procedente de Colombia. Como ya se ha indicado, eran frecuentes las incursiones de corsarios colombianos y de otras repúblicas del continente por el litoral cubano, lo que había obligado desde 1822 a reclutar tripulantes para la marina española, con el fin de «perseguir los buques de los independentistas y de los piratas y defender las costas de queestán plagadas en esta Isla».<sup>82</sup>

Según aparece en un documento citado por Garrigó, fechado el 26 de febrero de 1823, el alcalde constitucional de Puerto Príncipe, Ignacio Agramonte Recio, conoció que Frasquito Agüero preparaba una acción en la que estaban comprometidos Francisco Acosta, un francés conocido como Eliot, un negro de apellido Morales y Alonso Betancourt, en cuya casa en Puerto Príncipe funcionaba la loggia Ley Natural. El documento dice lo siguiente:

---

<sup>80</sup> En Garrigó, *op. cit.*, p. 160.

<sup>81</sup> *Idem.*

<sup>82</sup> Tomado de Venegas, *op. cit.*, p. 28.

El tal Frasquito, con la ayuda de Acosta y de Betancourt, trataba de hacer un partido entre los criollos en contra de los godos; y Francisco Acosta, que Frasquito hablaba de sus proyectos de libertad con desembarazo, siempre y cuando se le presentara oportunidad de hacerlo; que hablaba y ponderaba las grandes ventajas que resultaban para Cuba de hacerse independiente bajo la protección de Colombia (...) y que era conveniente establecer una Sociedad Masónica, para que todos los adictos conviniesen en la manera de cooperar (...) que le seguían, se hallaban José Martín y Ramón Nieves, Francisco Cisneros y Domingo González.<sup>83</sup>

Perseguido por los cuerpos represivos, Frasquito abandonó Puerto Príncipe hacia Santiago de Cuba y de ahí huyó a Filadelfia, donde ya estaban Gaspar Betancourt Cisneros, Julio Gualberto Ortega y José Aniceto Iznaga, entre otras personas vinculadas a la conspiración de los cadenarios.<sup>84</sup>

A continuación, en abril de 1823, fue también descubierta la conjura de la Cadena Triangular en Puerto Príncipe, gracias a las informaciones de un agente gubernamental infiltrado nombrado Pablo Timán, quien resultó muerto al tratar de asesinar al conspirador Gaspar Betancourt Moncada, que le ripostó. Los complotados se reunían en casa de los Arango y debido a estos sucesos, varios de sus integrantes, entre ellos José Agustín y algunos otros camagüeyanos, tuvieron que exiliarse en Estados Unidos.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup> Citado por Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 189.

<sup>84</sup> Acosta fue arrestado e inculcó a Frasquito Agüero y según su declaración, lo había expulsado de su casa el 3 de marzo. También Alonso Betancourt pudo escapar al exterior sin ser arrestado. Consúltese Sevilla Soler, *op. cit.*, p. 105.

<sup>85</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 16. Véase también Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 79.

Como colofón, en la bahía de Cienfuegos, a fines de septiembre de 1823, un grupo criollo llamado los yuquinos, organizado por Carlos Ramos, recién llegado de Colombia, logró reunir en Caonao a unas cuarenta personas. A caballo y armados solo con machetes, pretendieron atacar a los colonos franceses en la Majagua y con posterioridad, apoderarse de la fortaleza española de Jagua. Ante la resistencia encontrada en el camino, desistieron y se disolvieron.<sup>86</sup>

El historiador Roque Garrigó consideró que los sucesos de Puerto Príncipe estaban desvinculados con los del occidente de la Isla. En su criterio: «El movimiento de los yuquinos en Cienfuegos y, sobre todo, el de Frasquito Agüero y sus secuaces en Nuevitas, así como el de Trinidad, parecían tener un nexo con los propósitos de Lemus en la región occidental; los Cadenarios de Camagüey no dejan trazas de ninguno».<sup>87</sup>

No obstante, un documento del propio Cabildo de Puerto Príncipe, fechado el 31 de octubre de 1823, sugiere que el levantamiento independentista abortado en esta villa pretendía dar inicio a la rebelión contra España y luego extenderse por toda la colonia:

En La Habana sola no hay conspiradores para la independencia (...). Toda la Isla abunda en traidores que maquinan su destrucción (...), como se sabe, aquí debía darse el primer grito de independencia para que corriese desde este centro a los extremos, comprometiendo a los pueblos a repetirlo (...), rebelión que tienen preparados tanto

---

<sup>86</sup> Véase Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 185.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 198.

tiempo hace las asociaciones secretas de todos los pueblos ligados con los más estrechos vínculos.<sup>88</sup>

Las primeras noticias de la conjura en la parte occidental de la Isla llegaron al capitán general Vives, en junio de 1823, pocas semanas después de haber asumido ese alto cargo, mediante informaciones suministradas por el gobernador de Matanzas, Cecilio Ayllón, las que hizo constar en una carta del 2 de agosto; aunque el cronista habanero Tomás Agustín Cervantes precisa que con anterioridad, «A fines de julio se sintieron síntomas de que se formaba una conspiración para la emancipación de la Isla, (...) con el pretexto de conservar la Constitución».<sup>89</sup>

Desde el primer momento se infiltraron varios agentes de España entre los conspiradores, entre ellos el ya citado alcalde popular de La Habana, Agustín Ferrety. Prueba del dominio que ya tenía Vives de los pormenores de la conspiración es esta comunicación a sus superiores, fechada el del 28 de junio de 1823:

Las diversas sociedades secretas, entre las que hay una divergencia muy marcada, particularmente entre la nuevamente establecida, según se dice, por un oficial de la Armada Nacional y otra que llaman del Sol, en la que se asegura se presta el juramento de independencia o muerte: el empeño con que unas y otras procuran hacer prosélitos para aumentar su número, causan no pocas inquietudes a los que conocen cuanto se separan de los principios filantrópicos, que debían ser su verdadero objeto: a la sombra

---

<sup>88</sup> Tomado de Hernán Venegas Delgado, «El fantasma de la Revolución haitiana y la independencia de Cuba (1810-1829)», en: *Projeto História. Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História*, vol. 31, n.º 2, São Paulo, agosto-diciembre, 2005, p. 30.

<sup>89</sup> Citado por Morales y Morales, *op. cit.*, p. 27.

del misterio, guiados por una criminal ambición, proclamándose libertadores de la patria, conspiran a su ruina...

Me consta se han repartido por los independentistas escarapelas como las de Colombia y algunas han llegado a mis manos: se me asegura que hay depósitos de armas y municiones; alistadas compañías en uno y otro sentido, y, en una palabra, que se acerca la terrible hora de una reacción tan funesta y quizás más horrorosa que la de otros países ultramarinos.<sup>90</sup>

Entre los primeros detenidos en la capital cubana el 14 de agosto de 1823, estaban el regidor novohispano Francisco Garay, el bachiller Pedro Recio Sánchez, natural de Puerto Príncipe,<sup>91</sup> el boticario Andrés Silveira y el editor Miguel de Oro. Este último era el propietario de la Imprenta Filantrópica, dirigida por Pedro Pascasio Arias, donde Lemus había publicado las proclamas, quien fue denunciado por dos trabajadores de ese sitio, José Dimas Valdés y Alejandro Campos, según aparece en la instrucción procesal del propio Ferrety, así como un esclavo del dueño nombrado Tomás.<sup>92</sup>

La noche del 16 de agosto —sigue contando el cronista habanero, Cervantes—, «estuvo toda la guarnición sobre las armas, repartida la Milicia nacional en diferentes puntos de intra y extra muros, anduvieron los comisarios

<sup>90</sup> Tomado de Del Valle, *op. cit.*, p. 14.

<sup>91</sup> Hermano de la niña asesinada el año anterior en Puerto Príncipe por el regimiento de León (Venegas, *La Gran Colombia, ibid.*, p. 56).

<sup>92</sup> Para R. Garrigó: «Ferrety, Valdés y Duarte, siguen envueltos en las sospechas de sus actuaciones» (*op. cit.*, t. I, p. 211). José Dimas Valdés, quien reveló el escondite de Lemus en Guanabacoa, recibió en 1825, de la Junta Superior de Hacienda, presidida por Arango, una generosa suma de dinero que le permitió viajar a España para «huir del odio y la venganza de los malvados». (Citado por Le Riverend, *op. cit.*, p. 371).

de barrios de ronda»,<sup>93</sup> pues según se conociera más tarde, por el informe del fiscal de la Real Sala del Crimen, el venezolano Francisco Hernández de la Joya: «el mal había invadido toda la Isla, a la manera de un caudaloso río en su avenida se extiende por dilatadas campiñas».<sup>94</sup>

Desde ese momento, se desató la persecución y captura de los conspiradores en Pinar del Río, La Habana y Matanzas, territorios donde serían procesados seiscientos dos personas: doscientos ochenta y seis de La Habana, ciento veintiuna de Guanajay, ciento veinticinco de San Antonio y el resto, de las demás villas occidentales.<sup>95</sup> El propio Ferrety informó, el 25 de septiembre de 1823, al capitán general Vives que: «Mucha gente de color ha sido iniciada; y hay quien asegure en su declaración que todos los caleseros de esta Ciudad [de La Habana] estaban juramentados».<sup>96</sup>

En la operación represiva fueron ocupados un centenar de armas —solo en casa del comerciante venezolano Juan Jorge Peoli se hallaron cuatro cajas de fusiles y varias carabinas—, pólvora, portaestandartes, escarapelas y cintas de colores, junto a tres banderas de la República de Cubanacán.<sup>97</sup> A otros conjurados se les requisaron cuchillos o

---

<sup>93</sup> En Del Valle, *op. cit.*, p. 28.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>95</sup> De los seiscientos dos procesados solo un centenar, los más comprometidos, fueron encerrados en cárceles, fortalezas y cuarteles de La Habana, mientras otros cincuenta se encontraban prófugos y una veintena en libertad bajo fianza. A doscientos no se dispuso su prisión y ocho ya habían muerto, mientras el resto siguió en total libertad. Véase Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 247.

<sup>96</sup> Citado por Venegas, *op. cit.*, p. 43.

<sup>97</sup> Peoli huyó en la goleta *Constitution* de Estados Unidos, pero fue capturado el 28 de agosto por el buque español *Cóndor* «en alta mar, fuera de las aguas jurisdiccionales, se le encerró inicialmente en el cuartel de Dragones, ocupándosele una maleta y 240 onzas de oro». (Morales y Morales, *op. cit.*, pp. 26 y 28). El 9

incluso pistoletes con un machetín para adherirse al cañón de un arma de fuego.

No se encontraron más pertrechos, pues el principal armamento previsto era el de los propios milicianos, como el de las fuerzas criollas que comandaba Teurbe Tolón en Matanzas, quien, según sus acusadores, había pedido a los hombres bajo su mando «que reúnan las armas que puedan y las guarden en sus casas».<sup>98</sup> Desde mucho antes, a los miembros de la logia Caballeros Racionales de Matanzas se les había orientado que ingresaran en las milicias para no despertar sospechas, obtener entrenamiento militar y acceso a las armas.

Al parecer, el escondite de Lemus en Guanabacoa fue revelado a las autoridades por el propio José Dimas Valdés, quien según Garrigó, «en su compañía iba a la imprenta de José Miguel de Oro a recoger las proclamas impresas»<sup>99</sup> y a quien había pedido ayuda para escapar al exterior. Refugiado en una vivienda cerca del convento de San Francisco en esa localidad, fue aprehendido el 28 de agosto. Según relata Le Riverend:

Lemus fue detenido en Guanabacoa por la famosa partida de dragones del Capitán Armona, que lo paseó por La Habana —desde el muelle de Luz— propiciando que cuanta gente se hallaba en las barberías, sastrerías, pulperías y bodegas lo insultaran: hecho que merece suma

---

de octubre de 1823, Peoli logró fugarse disfrazado de fraile del Convento de Belén, custodiado por el regimiento de Cataluña, y llegar a México. Estuvo después al servicio de Colombia como capitán de fragata del Cundinamarca y en los años treinta volvió al tráfico de esclavos. Véase «Interesante migración genealógica venezolano-cubana-española...», *op. cit.*

<sup>98</sup> Citado por Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 173.

<sup>99</sup> *Ibid.*, t. I, p. 203. Para su declaración a las autoridades, véase el t. II, pp. 145-149.

atención porque es la primera reacción del populacho, agitado por demagogos afectos a España, contra los ideales de independencia.<sup>100</sup>

El propio Lemus escribió a Vives quejándose del maltrato recibido del capitán Domingo Armona y sus hombres, en una larga carta fechada el 2 de abril de 1824.<sup>101</sup> En ella contó que cuando lo detuvieron, sus captores «celebraban el haberme hallado con una gritería propia de una plaza de toro», mientras el propio jefe de la partida le decía «que me alegrase de que hubiese sido él» quien lo cogiera, «pues con cualquier otro no la contaría».<sup>102</sup>

De Guanabacoa lo condujeron hasta Regla, donde fue metido a la fuerza en una falúa que lo depositó en el muelle de Luz. Ya en el puerto habanero, fue traslado a pie por la calle del Teatro hasta la Plaza de San Francisco y de ahí a la Plaza de Armas, mientras era insultado por transeúntes y la «gente que comúnmente se hallaba á las puertas de las barberías, tabernas o pulperías, bodegas y bodegones»,<sup>103</sup> de donde lo llevaron a su encierro en el Castillo del Príncipe. Según la información brindada por el propio capitán general Vives, en proclama fechada el 20 de agosto de 1823:

... no se ha podido evitar que un puñado de aventureros, hombres vagos y sanguinarios hayan tratado envolvernos en la misma revolución á que condujo aquellas el espíritu de novedad y los falaces principios en que fundaron sus

---

<sup>100</sup> Le Riverend, *op. cit.*, p. 371.

<sup>101</sup> «Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, pp. 191-204.

<sup>102</sup> *Ibid.*, t. I, p. 191.

<sup>103</sup> *Ibid.*, t. I, p. 192



seductoras doctrinas, los demagogos que con diferentes títulos las tiranizan.

Están aprehendidas al presente especies que de un modo inequívocable comprueban el cuerpo del delito: tres banderas, más de trescientas escarapelas tricolores, muchas armas de fuego y un crecido número de proclamas, cuyas imposturas y falaces doctrinas dan muy bien a conocer las sanguinarias ideas de destrucción que abriga D. José Francisco Lemus que se titula jefe de las tropas y sus despreciables satélites.<sup>104</sup>

Y en otra comunicación de Vives al gobierno en Madrid, fechada el 14 de agosto de 1823, cuando ya se acababa de iniciar la represión al movimiento revolucionario, se refiere a que «también puede suceder que los rebeldes» de La Habana estén ligados con «muchos sujetos y sociedades sospechosas de la ciudad de Matanzas; como asimismo con la de la conspiración descubierta en la de Puerto Príncipe».<sup>105</sup> En ese mismo texto, Vives ofreció más detalles de lo sucedido en La Habana:

A estos sucesos siguieron varios papeles públicos incitando á la tropa a la rebelión y alentando á los malvados, todo con el objeto de la desobediencia y de dividir la opinión, para preparar sus miras, circulándose una proclama de un supuesto Jefe de los *Ejércitos de la República de Cubanacán*, que se suponía impresa en los Estados Unidos, conociéndose el complot por el mismo concepto de sus escritos y los continuos avisos que me daban los amantes del orden; por ellos supe las juntas tenebrosas que celebraban orientándose de sus acuerdos; (...) he logrado agarrar el hilo de la trama ya urdida contra el Estado; está

---

<sup>104</sup> Sevilla Soler, *op. cit.*, p. 155. Para el documento completo, véase pp. 153-159.

<sup>105</sup> Citado por Garrigo, *op. cit.*, t. I, p. 203.

preso un reo y sus cómplices, disponiéndose con la mayor celeridad la aprehensión de los más criminales.

Las proclamas están encabezadas a nombre de D. José Francisco Lemus, titulándose general de la República de Cubanacán (palabra sonora y a propósito para alucinar a los incautos, siguiendo así las mismas ideas de los disidentes de Colombia en variar hasta el nombre de las cosas) y fechadas en el Campo de Guadalupe bajo los muros de La Habana; el contenido de la primera se reduce a presentar como necesaria la independencia, triunfe o sucumba la España o sus enemigos; en la segunda, ofrecía con palabras estudiadas la libertad de los esclavos y la igualdad de los libres de color y en la tercera, se esfuerza en presentar garantías a los Europeos establecidos aquí.

También abandonaron anoche, en una calle del extramuro, dos baúles con 5 000 proclamas de las tres clases, tres banderas de la independencia, tres cinturones para las mismas y trescientas noventa y cinco escarapelas como las de Colombia.

En la ciudad de Matanzas asoman síntomas de rebelión y las sociedades nocturnas compuestas de los sujetos más sospechosos dan bastante cuidado...

También se ha descubierto otra conspiración sobre independencia en la ciudad de Puerto Príncipe (...).

La conspiración se reducía a declarar la independencia, rompiendo para siempre los lazos que ligan esta preciosa parte de la Monarquía con la madre patria y para atraer á la gente de color les ofrecían que el Congreso de Cubanacán arreglaría su suerte bajo principios filantrópicos; con

tan halagüeñas esperanzas parece han podido alucinar a muchos, asegurándose de ellos con el juramento.<sup>106</sup>

El propio Vives, en otro de sus primeros informes al Ministerio de Ultramar, se lamentaba de la extensión que alcanzaba el movimiento y al descontento existente. Esta extensa comunicación no fechada, escrita al parecer en septiembre de 1823 —pues alude a dos cartas suyas anteriores de agosto—, puso entre las causas de la conspiración los enfrentamientos provocados por los excesos piñeristas y consideró un error haber organizado las milicias constitucionales en batallones de europeos y de americanos separados, provocando la discordia entre ellos:

Hubo también en la formación de la Milicia Nacional la poca previsión (...) de que los batallones se formasen unos de Europeos y otros de naturales, fomentándose así la rivalidad dando lugar a la división como se vio en el convento de la Merced en las últimas elecciones para empleos cosejiles en que trataron de que se revelara una Compañía de naturales que á las órdenes del presidente se hallaba allí de facción para conservar el orden; juntándose tumultuariamente los Europeos para obligarla a ceder á la fuerza.<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> *Ibid.*, pp. 201-202. En el alegato del fiscal Francisco de la Joya, fechado en La Habana el 6 de noviembre de 1824, se dice que «se encontraron noventa y un fusiles, dos cajones de cartuchos embalados y otra poca de pólvora y balas sueltas» y más de «seiscientas personas que abrigaron en sus pechos tan ruinosos proyectos». (En Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 244). Vale añadir que este fiscal venezolano, no solicitó la pena muerte para los implicados, a los que consideró «jóvenes irreflexivos y de incautos y candorosos campesinos» (p. 244).

<sup>107</sup> Comunicación de Vives al gobierno español, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, pp. 183.

También en otra misiva, Vives comentó sobre la extensión de la conspiración de Soles y su composición social:

Al principio de las investigaciones parecía que en esta ciudad solo se hallaba el formex del contagio y que si acaso se extendía únicamente a los Pueblos grandes donde se sentían algunos síntomas entre las personas relacionadas con la Capital; pero no ha sucedido así, pues el mayor número de prosélitos consiste en labradores, menestrales del campo y gente de color seducidos por algunos Alcaldes, Regidores y vecinos de igual categoría. La asociación conocida en esta ciudad con el nombre de Soles y en el interior con el de Soles de Bolívar, había hecho grandes progresos en muchas poblaciones.<sup>108</sup>

## Epílogo

Diversas complicaciones legales con los numerosos detenidos, las protestas de sus defensores y los propios implicados, la falta de pruebas contundentes más allá de las delaciones, afectaron el proceso.

Todos estos incidentes —escribió Garrigó— los relativos a las prisiones, secuestros de bienes, amontonaban en cada uno de los procesos, tal número de pliegos de papel, que las causas tomaron proporciones gigantescas, haciéndola incomprensible y llena de resoluciones que todo el mundo consideraba ilegal.<sup>109</sup>

Hay que añadir que las propias autoridades coloniales, para evitar mayores escándalos, trataron de minimizar el complot, lo que explica de algún modo las sanciones adoptadas.

---

<sup>108</sup> *Ibid.*, t. II, p. 187.

<sup>109</sup> *Ibid.*, t. I, p. 234.

El 23 de diciembre de 1823, en la Real Sala del Crimen, instalada en La Habana con oidores de Puerto Príncipe, fue dictada sentencia y condenados los veintitrés criollos blancos más comprometidos, a ser remitidos a España bajo partida de registro (extrañamiento), y los restantes conspiradores a diversas penas de cárcel y multas, aunque la mayoría fueron absueltos y casi medio centenar logró escapar. No obstante, seis hombres negros fueron ahorcados en San Antonio de los Baños.<sup>110</sup>

Lemus, el principal implicado, fue desterrado y confinado a Sevilla.<sup>111</sup> La misma condena se impuso a Ignacio Félix del Junco, Andrés Silveira y Rodrigo Martínez, así como a Francisco Correa. También a Pedro Rojas, al extranjero Francisco Bion, junto a los mulatos Joaquín Balmaseda y Antonio de Acosta, al venezolano Juan Jorge Peoli y a los impresores Pedro Pascasio Arias y José Miguel del Oro, junto con Mariano Seguí por su labor de propaganda.

Otro sentenciado a deportación fue Martín de Mueces, juez de Letras de Pinar del Río (Guanajay), que algunos historiadores consideran el segundo líder del movimiento. Además, fueron sancionados a la misma pena José María González de San Antonio de los Baños, José María Delgado de Güira de Melena, Tomás Sotolongo de Hanábana, José Trinidad Morejón y el rioplatense José Antonio Miralla, que a la sazón estaba fuera de la Isla.

En Matanzas fueron castigados con el destierro a España: Manuel Acosta, Miguel Madruga, Santiago Tuero, Juan García Niño y el mulato Francisco Herrera, considerado jefe de la «gente de color» en esa localidad, todos por su papel protagónico en la conspiración. También Francisco García Medina y Luciano Ramos, así como al camagüe-

---

<sup>110</sup> Navarro, *op. cit.*, p. 93.

<sup>111</sup> «Comunicación de D. José Francisco Lemus al Gobernador...», *ibid.*, en Garrigó, *op. cit.*, t. II, p. 202.

yano Manuel Andrés Arango. A la misma pena se condenaba a otros conspiradores en ausencia, comenzando por José Teurbe Tolón,<sup>112</sup> considerado el líder del movimiento en el territorio, así como a Manuel Madruga y al sacerdote de Guamutas, Domingo Hernández.

Otro que logró huir fue el joven José María Heredia, denunciado a las autoridades por los hermanos Pablo y Juan Guillermo Aranguren y Antonio Betancourt, a quienes había iniciado en la logia Caballeros Racionales.<sup>113</sup> Pero el poeta logró esconderse en un ingenio de Matanzas y escapar rumbo a Boston en noviembre de 1823, destino al que llegó un mes después.

Entre los que también se evadieron estaban Martín de Mueces, Juan Jorge Peoli, Antonio Acosta, José Mora, Mariano Seguí, Juan Gálvez y Manuel Madruga,<sup>114</sup> así como Pedro Pascasio Arias, que logró huir en una goleta desde La Habana a Nuevitas y, al parecer, siguió después a Estados Unidos.<sup>115</sup> Para el capitán general Vives, Arias, era muy peligroso por ser editor de las proclamas y teniente de milicias, por lo que tenía tanta importancia como Lemus.

El 21 de agosto de 1823 escribió al teniente coronel Sedano en Puerto Príncipe que «la rebelión presenta un carácter serio y alarmante porque los conspiradores con promesas falaces han logrado seducir a muchos negros y mulatos falta solo la prisión de D. Pedro Pascasio Arias que es tan importante».<sup>116</sup> En cumplimiento del fallo del real

---

<sup>112</sup> El 30 de marzo se fugó, junto con Manuel Madruga y Mariano Terreros. Véase Morales y Morales, *op. cit.*, p. 28, citando al cronista Cervantes.

<sup>113</sup> Esténger, *op. cit.*, p. 29.

<sup>114</sup> Véase Garrigó, *op. cit.*, t. I, p. 248.

<sup>115</sup> Carta de Vives al gobernador de Santiago de Cuba, fechada el 9 de agosto de 1823, referida a la búsqueda de Arias y Lemus, entonces todavía libres (*ibid.*, t. II, p. 169).

<sup>116</sup> Citado por Venegas, *op. cit.*, p. 84.

tribunal, el 4 de febrero de 1825 fueron destruidos en la hoguera «un montón de papeles, escarapelas, estandartes y banderas que pertenecían a los conspiradores, y en la plaza del mercado de La Habana se le prendió fuego por mano del verdugo públicamente».<sup>117</sup>

El 17 de diciembre de 1823, los más connotados representantes de la aristocracia habanera y española, encabezados por Arango y Parreño y José Francisco Barreto, conde de Casa Barreto, solicitaron por escrito al capitán general Vives que como escarmiento fusilara a los principales conspiradores detenidos. Tan solo la semana anterior, se había conocido en La Habana el pleno restablecimiento del absolutismo por Fernando VII.

Esta postura contrarrevolucionaria estaba en consonancia con la labor del nuevo intendente de Hacienda del gobierno colonial en la Isla, el criollo Claudio Martínez de Pinillos —sería premiado con el título de conde de Villanueva<sup>118</sup>—, que en persona dirigiría todas las actividades del espionaje español contra los independentistas refugiados en el exterior y trataría de torpedear sus planes de enviar expediciones a Cuba. Incluso, llegó al extremo de preparar el asesinato de Félix Varela, ya exiliado en Estados Unidos y convertido en promotor de la independencia de Cuba.

A esa altura, la discriminación en la elección de los delegados a cortes, los propios debates en Cádiz y las escasas conquistas estampadas en la constitución gaditana, convencieron a muchos criollos, sobre todo a partir del

---

<sup>117</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 32.

<sup>118</sup> En 1821, tras el fallecimiento del intendente Alejandro Ramírez, Pinillos se encargó de la superintendencia del ramo. En este desempeño, hizo posible el financiamiento de las expediciones españolas contra los revolucionarios hispanoamericanos, por lo que fue recompensado por la Corona española con ese título nobiliario.

fracaso del trienio liberal (1820-1823), que ni siquiera la victoria final del liberalismo daría la plena igualdad a los territorios americanos. La falta de voluntad de los representantes españoles, cegados por sus estrechos intereses metropolitanos, para dar respuesta favorable a las modestas peticiones de los diputados americanos, unido a la posterior reimplantación del absolutismo con la disolución de las Cortes (mayo-octubre de 1823) y al desarrollo exitoso de la guerra emancipadora en la América Hispana, terminaron por desilusionar a muchos diputados criollos.

Uno de ellos fue el presbítero cubano Félix Varela, que había depositado sus esperanzas reformistas en las cortes españolas y más tarde se había radicalizado no solo al hacerse partidario de la abolición de la esclavitud, sino también en el tema de la independencia. Como bien advirtió el desaparecido escritor cubano Manuel Bisbé: «El Varela que pronunciaba el sermón con motivo de las elecciones de 1812 era un liberal español; era un liberal español el Varela que explicaba a la juventud habanera los artículos de la Constitución de 1812; y era un liberal español el Varela que cruzaba el Atlántico».<sup>119</sup>

En cambio, el sacerdote habanero que desembarcaba en Nueva York procedente de Gibraltar, el 17 de diciembre de 1823, con treinta y cinco años de edad, tras abortar la conspiración de Soles, ya era un abolicionista convencido y un independentista. Se había desengañado no solo por el restablecimiento del absolutismo y la represión desatada por Fernando VII —por la que fue condenado a muerte por firmar, en junio de 1823, la invalidación del monarca—, sino también del liberalismo español, negado a aceptar sus propuestas autonómicas para Cuba, el reconocimiento de

---

<sup>119</sup> Manuel Bisbé, «Ideario y conducta cívicos del padre Varela», en: *Cuadernos de Historia Habanera*, n.º 27, La Habana, 1945, p. 39.



la emancipación de los países hispanoamericanos y su plan de eliminar la esclavitud.

En el segundo número de *El Habanero*, que Varela comenzó a publicar en Filadelfia en 1824, escribió: «Yo opino que la revolución, o mejor dicho el cambio político de la isla de Cuba, es inevitable».<sup>120</sup> El plan de abolición de la esclavitud del sacerdote cubano, preveía la extinción gradual de la institución y se basaba en la consideración de pedir «la libertad de los africanos conciliada con el interés de los propietarios», esto es, «dar la libertad á los esclavos de un modo que ni sus dueños pierdan los capitales que emplearon en su compra, ni el pueblo de La Habana sufra nuevos gravámenes».<sup>121</sup>

El documento de Varela había sido presentado, el 15 de diciembre de 1822, en las Cortes con el apoyo de otros dos diputados de Cuba, Leonardo Santos Suárez y José de las Cuevas, al que sumó un proyecto de gobierno autonómico para las Antillas hispanas. También llevó al foro español, en agosto de 1823, un dictamen que solicitaba el reconocimiento de la independencia de las que ya tenían gobierno propio.

La radicalización de muchos hispanoamericanos como Varela, que de la defensa del constitucionalismo español pasaron a abrazar el independentismo, puede también ilustrarse con la evolución de otro cubano: José María Heredia.<sup>122</sup> El poeta santiaguero, que el 16 de agosto de 1820 escribía en su canto a *España libre*: «Gloria

---

<sup>120</sup> Varela, *op. cit.*, t. II, p. 176. *El Habanero* se publicó hasta 1826, una parte de ellos editados en Nueva York.

<sup>121</sup> Véase el texto íntegro en H. Pichardo, *op. cit.*, t. I, pp. 271-275.

<sup>122</sup> Heredia era de los pocos alumnos de Varela en el Seminario de San Carlos que le antecedieron en esa radicalización. Los otros fueron Francisco Sentmanat y Zayas, Francisco de la O García, José Teurbe Tolón y, Juan Gualberto Ortega, todos de familias

Fernando, a vos que generoso», ya al año siguiente dejaba constancia de su admiración por los luchadores independentistas contra el dominio turco en *A los griegos*, para al final, obligado a exiliarse de Cuba por sus actividades conspirativas en Soles, cerrar su oda *A la muerte de Riego*, tras el restablecimiento del absolutismo, con esta estrofa: «Ignominia perenne a tu nombre / ¡Degradada y estúpida España...!». <sup>123</sup>

Símbolo de la confluencia de intereses entre la élite habanera y la monarquía absolutista española fue la erección —por instrucciones del propio Martínez de Pinillos— de una estatua de Fernando VII en la Plaza de Armas, frente al Palacio de los Capitanes Generales. Esa confluencia de intereses entre la élite criolla habanera y el poder colonial se afianzó durante el gobierno de Vives, quien había cultivado sus relaciones con los plantadores y comerciantes cubanos durante los diez años que había representado a España en Estados Unidos.

En recompensa por todo su apoyo a la monarquía española, el teniente coronel Isidro Barradas se presentó en La Habana el 17 de mayo de 1824, como portador de la real orden que concedía a la isla de Cuba el título de «Siempre Fiel» y a la ciudad de La Habana, el de «Siempre Fidelísima», <sup>124</sup> lo que fue seguido poco después por la imposición del régimen absoluto y la entrega de facultades omnímodas a los capitanes generales como plaza sitiada. Pese a ello, los límites de esa fidelidad quedaron recogidos

---

adineradas e involucrados en la conspiración de Soles y obligados a huir a Estados Unidos. Véase Ibarra, *op. cit.*, pp. 85 y 88.

<sup>123</sup> Citado por Ramiro Guerra y Sánchez, *Manual de historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971, pp. 272 y 273.

<sup>124</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 30.

en una carta del propio capitán general Vives, el 23 de junio de 1825:

En esta Isla no debe contarse con otra defensa que la de las tropas Europeas, y las que se mantengan del país fieles y subordinadas que siempre serán en reducido número. Los propietarios que subsistan unidos á la Madre Patria lo estarán sin variación, mientras les acose el temor de perder o exponer sus esclavitudes que constituyen el nervio primero y más considerable de sus fortunas. En persuadiéndose alguna vez, que pueden amalgamar su conservación y la opción que les inclina a la independencia, mando de recursos y protección estrangera, ellos contribuirán á fomentarla y sostenerla.<sup>125</sup>

Muy pocos investigadores, entre ellos los cubanos Francisco Pérez Guzmán, Hernán Venegas y, sobre todo, Jorge Ibarra Cuesta, han realizado una justa valoración del verdadero significado del movimiento independentista de los Soles y Rayos de Bolívar, pionero en la historia de Cuba, que debe ser rescatado y ubicado en el sitio que le corresponde en ocasión de su bicentenario. Con razón el propio Ibarra, sin duda uno de los más preclaros representantes de la historiografía cubana del período revolucionario iniciado en 1959, sentenció:

La década de 1820 le proporcionó a la historia de Cuba un núcleo de patriotas que integraron con Varela la vanguardia independentista. El hecho de que con frecuencia se entregaran a las labores organizativas del movimiento independentista y no a su prédica, ha contribuido a que sus personalidades no hayan sido estudiadas con el debido rigor. No obstante, el discurso de Francisco de

---

<sup>125</sup> En Pichardo, *op. cit.*, p. 291.

Agüero y el de José Francisco Lemus comprendió, con cierto sentido, más reivindicaciones políticas y sociales que el del padre Varela, al tiempo que les correspondió la tarea práctica de emprender las conspiraciones contra el poder colonial.<sup>126</sup>

---

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 9.

### CAPÍTULO III

## BOLÍVAR Y LA INDEPENDENCIA DE CUBA

Y ya ponía Bolívar el pie en el estribo, cuando un hombre que hablaba inglés, y que venía del Norte con papeles de gobierno, le asió el caballo de la brida y le habló así: «¡Yo soy libre, tú eres libre, pero ese pueblo que ha de ser mío, porque lo quiero para mí, no puede ser libre!».<sup>1</sup>

JOSÉ MARTÍ

El fracaso de la conspiración de Soles no puso fin a los intentos de esta generación de cubanos por lograr la independencia de España, pues muchos de los escapados de la persecución o la reclusión en la Isla, como fue el caso del propio Lemus, continuaron en el exterior sus denodados esfuerzos patrióticos. Algunos encontraron refugio en Estados Unidos, donde pronto comprendieron que no obtendrían respaldo de su gobierno, decidido a sostener la presencia española en Cuba para conseguir su futura adquisición, lo que se hizo del dominio público precisamente en 1823.

---

<sup>1</sup> «Discurso pronunciado en Hardman Hall, Nueva York, el 30 de noviembre de 1889», *op. cit.*, p. 773.

## Jóvenes cubanos vienen a pedir protección

Perdida la esperanza de la ayuda estadounidense, los conspiradores emigrados buscaron el respaldo de las emergentes repúblicas hispanoamericanas, en particular de Colombia y México. En este último país, el ambiente se hizo muy favorable a la independencia de Cuba después de la caída del imperio de Iturbide en marzo de 1823 y el ascenso a la presidencia, en octubre del siguiente año, del general insurgente Guadalupe Victoria (Manuel Félix Hernández).

Varios de los impulsores de la República de Cubanacán, refugiados en Estados Unidos, entusiasmados con la victoria del almirante mulato José Prudencio Padilla en la batalla naval del lago de Maracaibo contra la escuadra española del capitán de navío Ángel Laborde, el 24 de julio de 1823, se les ocurrió pedir su ayuda. Esos cubanos eran José Aniceto Iznaga Borell, Gaspar Betancourt Cisneros, José Fructuoso del Castillo Varona y José Agustín Arango Ramírez, así como el rioplatense José Antonio Miralla y Vicente Rocafuerte, de Guayaquil, quienes se reunieron en Filadelfia con dos diplomáticos colombianos, José María Salazar y el coronel Leandro Palacios, para tratar el tema.

Según el testimonio de Iznaga: «los oyeron con interés y bondad; les hicieron muchas advertencias útiles, los alentaron y ofrecieronles pasaportes seguros para Colombia y cartas de recomendación para personas cerca del Gobierno y particulares convenientes para facilitar el logro de nuestro proyecto y deseos».<sup>2</sup> Fue en ese encuentro con los representantes colombianos que esos patriotas supieron detalles de la

---

<sup>2</sup> En José Aniceto Iznaga, «Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826», en Roig de Leuchsenring, *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá, en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1956, p. 140.

victoria de Padilla en el lago de Maracaibo y conocieron del triunfo del general Manuel Manrique en tierra colombiana, el 3 de agosto de 1823.

También se enteraron de la evacuación del capitán general de Costa Firme mariscal Francisco Tomás Morales, que tras su derrota partió diez días más tarde a Cuba seguido de centenares de sus más de tres mil maltrechos efectivos. Según el relato del historiador José Luciano Franco:

El 28 de agosto entraba en el puerto de Santiago de Cuba la goleta española *Especuladora*, trayendo a bordo al mariscal de campo Francisco Tomás Morales (...) ordenancista y brutal, absolutista exaltado, debió resentirse de la frialdad, envuelta en el desprecio, con que fue recibido por los españoles de Santiago de Cuba [quién] indirectamente acusó al Capitán de Navío, D. Ángel Laborde, de los desastres militares que lo obligaron a capitular.<sup>3</sup>

Fue en ese ambiente optimista por las sensacionales victorias en Maracaibo que se produjo la mencionada reunión en Filadelfia de los soles emigrados con los dos diplomáticos colombianos, en la que, acorde al relato de Rocafuerte en sus *Memorias*:

El señor Salazar me dijo: «Acaba de llegar la noticia de que el joven General Manrique ha expedido de Maracaibo al Coronel Morales y a todas las tropas españolas. Él es un joven de aspiraciones y de gran mérito; es íntimo amigo nuestro y hará lo que convenga a la gloria de nuestro país. Importa, pues, que antes que Ud. vaya a México, pase a

---

<sup>3</sup> José Luciano Franco, *Documentos para la Historia de Venezuela*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1960, p. XCIV.

Maracaibo, lleve a Manrique nuestra correspondencia e instrucciones y le manifieste la importancia de atacar a la Isla de Cuba, con los 3 000 hombres disponibles que tiene en el Zulia y la escuadra de Padilla, que debe estar aún en el lago de Maracaibo. La ocasión es muy oportuna, pues me consta que los españoles tienen poca tropa en la Isla, y esta se halla reconcentrada en las cercanías de La Habana; también sabemos que por todas partes contamos con un gran partido a favor de la independencia. Como esta invasión, hecha por el Gobierno de Colombia, inquietaría a la Inglaterra y a la Francia, que tienen esclavos en sus colonias, es preciso que este golpe de mano se dé sin la anuencia del Gobierno de Colombia, aprovechándose Manrique de las fuerzas que tiene en estos momentos. Y para que el Gobierno de Bogotá no se alarme al saber tan inesperada e imprevista empresa y pueda francamente disculparse con la Francia y la Inglaterra, saldrán de aquí para Caracas, al mismo tiempo que usted para Maracaibo, los señores Miralla, Castillo e Iznaga, residentes en La Habana y propietarios en la isla de Cuba, con objeto de predisponer los ánimos de Venezuela; después pasarán a Bogotá y explicarán al Gobierno este golpe de mano ejecutado por un guerrero colombiano, cuya inexperiencia y juventud le sirven de excusa al delito de invadir la isla de Cuba sin licencia de ese Gobierno.<sup>4</sup>

Como resultado de estas gestiones, Rocafuerte salió de Nueva York rumbo a Maracaibo el 23 de octubre de 1823, mientras en la goleta *Mydas*, casi al mismo tiempo, partieron para La Guaira, desde la propia urbe norteamericana, los demás conspiradores de Soles mencionados. En carta al ministro colombiano Pedro Gual, para presentar a la comisión que marchaba a Bogotá, fechada el 21 de

---

<sup>4</sup> Tomado de Vivanco, *op. cit.*, t. I, pp. 30-31.



noviembre de 1823 en Maracaibo, Rocafuerte confirmó estos planes, que incluyó de pasada una alusión a la falta de apoyo encontrado en Estados Unidos:

Acabo de llegar a este país; y el principal objeto de mi venida ha sido ver este puerto, y anunciar a Ud. una especie de diputación de la isla de Cuba, compuesta de los señores Arango, Iznaga, Betancourt y Castillo, que a nombre de los jóvenes cubanos vienen a pedir protección a la República y suplicar los libres del yugo goda. Los acompaña también un joven residente en La Habana: este se llama Miralla, quien por su talento y viveza tiene un gran influjo en aquella ciudad. El negociado ha tomado origen de Filadelfia, entre Salazar, el General Don Manuel José Arce<sup>5</sup> y yo.

Salazar, entonces nos dijo, que la República, podría también cooperar a la conquista de Cuba; porque calculaba que las plazas de Maracaibo y Puerto Cabello quedarían evacuadas en todo noviembre, y que sería muy útil a la República, enviar fuera de su territorio, parte de la mucha tropa que le sobraría; que mientras más fuerzas presentásemos, menos resistencia harían los españoles, y mayor estímulo tendría el fuertísimo partido de cubanos independientes. *Que los cubanos y habaneros que se hallan en los Estados Unidos promoviendo la independencia, y buscando inútilmente auxilios*

---

<sup>5</sup> El general salvadoreño Manuel José Arce había viajado a Estados Unidos tras fracasar la sublevación de 1822 contra la incorporación de Centroamérica al imperio de Iturbide. En Estados Unidos conoció la caída del emperador mexicano (marzo de 1823), la formación de la República Federal de Centro América (noviembre de 1824) y su elección como su primer presidente. Arce, involucrado con los emigrados cubanos en sus planes de liberación, viajó a México el 18 de octubre de 1823, aunque su destino final era Centroamérica.

*en esos helados países*, se pusieran en camino para Santa Fe de Bogotá con cartas de recomendación para usted.

Estoy persuadido de que se realizará la expedición contra Cuba, en todo el curso del próximo febrero [1824].<sup>6</sup>

En la entrevista de Rocafuerte con Manuel Manrique en Maracaibo, el exitoso general venezolano condicionó la expedición libertadora a la próxima rendición de Puerto Cabello, todavía en manos de España. Aunque ya Manrique había decidido enviar a La Habana a José Pierson para explorar la situación y preparar las condiciones para una posible invasión a la Isla, lo que transmitió a Carlos Soubllette, Francisco Carabaño y al vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander. En carta a este último, Manrique escribió, el 20 de agosto de 1823:

Ahora he tenido el gusto de conocer al Coronel D. José Pierson, quién después de haberseme dado a conocer como h.; me ha descubierto los sentimientos más liberales, como si hubiera sido el primer patriota de Colombia; se ha marchado para Cuba, comprometido a trabajar en la libertad de La Habana. Por la copia que incluyo de la carta dirigida a Carabaño y al General Soubllette, tocará Ud. más de cerca mis ideas y si mereciera el concepto de Ud., podría principiarse a trabajar una vez que sea rendido Puerto Cabello, o cuando lo juzgue más conveniente.

Pierson tenía buenas ganas de quedarse para manejar la cosa conmigo y Carabaño, pero después convinimos en que debía ser más útil en La Habana, arreglando y

---

<sup>6</sup> Tomado de Ponte, *La masonería...*, *ibid.*, pp. 4-116. (El resaltado es del autor).

preparando el proyecto y comunicándome sus progresos, etcétera.<sup>7</sup>

Por fin, el 8 de noviembre de 1823, Puerto Cabello se rindió a las fuerzas de José Antonio Páez, lo que significó en la práctica la liberación de todo el territorio de Colombia. Fue en esas circunstancias que el capitán general de Cuba, Dionisio Vives, recibió informes del gobernador coronel Francisco de Valderrama, de la villa de Baracoa, en el extremo oriental de la Isla, fechados el 9 de diciembre, de que un barco corsario colombiano había puesto en circulación una proclama de la «República de Colombia».

Dirigida a los «Habaneros, hermanos de la isla de Cuba», fue considerada el preludio de una invasión bolivariana. El impreso advertía que

Colombia ha sabido vuestros gloriosos esfuerzos, ella pronto los auxiliará con todo su poder: el reinado de los tiranos ha acabado en América, ella está llamada al rango independiente que debe ocupar entre las naciones del universo. El Libertador de Colombia y sus soldados os saludan, amigable y fraternalmente.<sup>8</sup>

Pero veinte días después de la capitulación de Puerto Cabello, el 30 de noviembre de 1823, murió de repente el general Manrique, el militar colombiano de más alto

---

<sup>7</sup> Citado por Vivanco, *op. cit.*, t. II, pp. 113-114. Fruto de su viaje a la Isla, Pierson consideró que con tres mil hombres, preferentemente blancos todos, o al menos los jefes y oficiales, se podría alcanzar la liberación de Cuba. Al mismo tiempo, un agente cubano, autonombrado «Ávila y compañía», pidió a Manrique mil hombres y seis mil fusiles para la independencia de la Isla, y el general venezolano aceptó enviarlos. Véase Ornán Roldán Oquendo, *Las relaciones entre México y Colombia. 1810-1862*, México D. F., Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, p. 79.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. XCVII.

rango comprometido hasta entonces con la independencia de Cuba, con lo que el proyecto perdió su principal base de sustentación. Ante esta inesperada adversidad, Rocafuerte se trasladó a México, con el propósito de intentar conseguir respaldo del gobierno de este país, a donde llegó a principios de 1824.<sup>9</sup>

Por su parte, los cubanos José Fructuoso del Castillo, Gaspar Betancourt Cisneros, José Ramón Betancourt, José Aniceto Iznaga y José Agustín Arango, junto al general puertorriqueño Antonio Valero Bernabé,<sup>10</sup> que se les unió en La Guaira, se dirigieron a Caracas sin conocer todavía la muerte de Manrique. En esa villa se reunieron con el camagüeyano Francisco Javier Yáñez, uno de los promotores de la independencia de Venezuela en 1811 y entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, que los recibió con «lágrimas de alborozo», según el historiador Vidal Morales.<sup>11</sup> Luego siguieron a Bogotá, con excepción de Arango que regresó a Cuba, destino al que llegaron el 19 de enero de 1824.

En la capital colombiana, se entrevistaron con el ministro Pedro Gual y con Santander, al frente del gobierno, pues Bolívar ya estaba en Perú, quienes les brindaron «una excelente acogida y los alentaron en el proyecto de libertar a

---

<sup>9</sup> Véase Emeterio S. Santovenia, *Armonías y conflictos en torno a Cuba*, México D. E., Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 31-33.

<sup>10</sup> Valero era coronel en España y general en el Ejército Trigarante, de Iturbide. Ofreció sus servicios a Colombia, que le reconoció su grado de general. Valero también se proponía conseguir recursos para la independencia de su patria, y en Filadelfia, había entrado en contactos con cubanos e hispanoamericanos emigrados reunidos en casa de Bernabé Sánchez. Véase su biografía en Mariano Abril, *Antonio Valero. Un héroe de la independencia de España y América*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1971.

<sup>11</sup> Tomado de Morales y Morales, *op. cit.*, p. 37.

Cuba».<sup>12</sup> Pero el propio vicepresidente colombiano explicó a los antiguos soles que los compromisos en tierra peruana impedían por el momento enviar una expedición militar a la Isla, lo que también comunicó unos días después al general Páez, en carta fechada en Bogotá el 22 de febrero de 1824:

... sobre la expedición a Cuba o Puerto Rico no hay que hablar por ahora: primero, porque estando expuestos a ser invadidos en nuestra casa, es locura ir a buscar fortuna a un país donde creyéndose que hay jamones no hay ni estacas; segundo, porque el Perú demanda con más urgencia y necesidad auxilios que nos aseguren por el sur; tercero, porque no tengo recursos para expediciones. El joven que vino con Valero sería mejor si hablara menos. Ese es mi sentir, *salvo meliori*.<sup>13</sup>

Después de estas consideraciones de Santander, la comisión patriótica de soles desistió de ir al Perú a entrevistarse con Bolívar y, desalentados, prefirieron viajar a México para conseguir el apoyo de este país, presidido por el antiguo insurgente Guadalupe Victoria. De todos modos, Miralla permaneció en Bogotá como representante de los patriotas de la Isla que buscaban apoyo para la independencia cubana, mientras Castillo se uniría al ejército colombiano con el grado de alférez.

---

<sup>12</sup> En Roig, *op. cit.*, p. 143.

<sup>13</sup> Citado por Ponte, *op. cit.*, p. 78. (El resaltado pertenece al original). Ponte consideró que al joven que alude Santander en esta carta era el rioplatense Miralla. Sobre las argumentaciones de Santander a Páez hay que señalar que tres días después de esa carta, el 25 de febrero de 1824, el propio vicepresidente recibió una misiva del Libertador donde decía: «Vea Ud. si se puede hacer algo contra La Habana». (*Obras completas, ibid.*, t. I, p. 928).

## Voltear las bayonetas vencedoras

A pesar de estas dificultades, José Agustín Arango recibió, a mediados de 1824, la encomienda de sus compatriotas en territorio norteamericano —entre ellos, José Aniceto Iznaga, Agustín Arias, José R. Castellanos, Antonio Abad Iznaga, Agustín de Las Heras y José Ramón Betancourt— para buscar un encuentro con el propio Simón Bolívar en Perú, con vistas a obtener su respaldo al proyecto emancipador. El objetivo era que informara al Libertador

del estado de la opinión é ideas de los cubanos con respecto a la emancipación de Cuba; del espíritu revolucionario que se había despertado, personas principales que lo alimentaban, las fuerzas de mar y tierra de España en Cuba y el proyecto en que se ocupaban los emigrados en los Estados Unidos, en combinación con sus amigos de Cuba, de embarcarse en una empresa cualquiera para libertar el país si Colombia los auxiliaba.<sup>14</sup>

Al llegar a Puerto Cabello, acompañado de Agustín de Las Heras, hermano del ya fallecido coronel cubano José Rafael de Las Heras —quien se había distinguido al servicio de Bolívar y muerto en el campo de batalla en Venezuela—, Arango se entrevistó con el general Páez. Después de esta reunión con los dos emisarios cubanos, «el León del Apure» escribió a Bolívar, en agosto de 1824:

Estoy seguro de no engañarme, en el concepto de que Ud. tardará muy poco en libertar al Perú, así que reciba los contingentes de tropas de Colombia, y entonces no nos queda otro padrastro que La Habana. Yo cuento que Ud. no hará otra cosa que voltear las bayonetas vencedoras en el Perú, en favor de aquella preciosa parte de nuestros her-

---

<sup>14</sup> En Morales y Morales, *op. cit.*, p. 48.

manos que gimen bajo el pesado yugo de los españoles, los únicos que sufren los enojos que les hemos causado repetidas veces y sobre quienes recargan su odio y furor. Para esto sí cuente Ud. conmigo y cuente con 3 000 o 4 000 hombres de Venezuela, los más guapos, y que en un mes de recibidas las órdenes aquí estaremos en La Habana. Es este ofrecimiento tan cordial como todos los que le he hecho en toda mi vida. Excuso decirle a Ud. la necesidad que tenemos de dar este golpe: los Sres. Arango y Heras, que acababan de llegar de La Habana, y que siguen cerca de Ud., el primero en clase de enviado, y el segundo ya empleado como hermano del difunto Coronel Heras, que Ud. apreció tanto; ambos informarán a Ud. del estado de la Isla y de los elementos que ella contiene para su libertad; no olvide pues este encargo, y no me haga el agravio de olvidarse de mí para esta empresa, en la que deseo tomar parte, aunque sea únicamente para acompañarle.<sup>15</sup>

Mientras estos acontecimientos tenían lugar, terminaba la guerra en Perú tras la extraordinaria victoria de Antonio José de Sucre en la batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, que significó el fin del colonialismo español en la masa continental de Hispanoamérica. Tres meses después, el propio mariscal de Ayacucho liberaba el Alto Perú.

Conseguido este último triunfo, Sucre, consciente que la contienda terminaba en la América del Sur, escribió a Bolívar desde La Paz, el 4 de marzo de 1825: «En todo abril se habrá acabado esta fiesta y veremos de qué nos ocupamos por la Patria. Tal vez La Habana es un buen objetivo»<sup>16</sup>; y desde Potosí, el propio Sucre escribió al general

---

<sup>15</sup> Tomado de Vivanco, *op. cit.*, t. II, p. 126.

<sup>16</sup> Carta de Sucre, citada por Jorge Alejandro Ovando Sanz, *La invasión brasileña a Bolivia en 1825*, La Paz, Librería Editorial Juventud, 1986, p. 27.

Soublette: «Desde febrero he escrito al gobierno a ver si quiere que este ejército vaya a La Habana, puesto que ya no tenemos qué hacer aquí. Yo reuniré más de 7 000 soldados, sin contar con los que ha traído el general Valero».<sup>17</sup>

Pero las aspiraciones de Bolívar para la liberación de las Antillas españolas, que eran conocidas por sus generales y allegados, tuvieron que ser postergadas tras la capitulación española en Ayacucho. Las inesperadas complicaciones de la última etapa de la liberación del Perú y el Alto Perú —entre ellas, un posible conflicto con Brasil, aliado de la Santa Alianza— obligaron al Libertador a dilatar su viejo anhelo de liquidar el colonialismo español en sus últimos baluartes de Cuba y Puerto Rico e imponer a España el reconocimiento de la independencia.

De la correspondencia de Bolívar se desprende que, poco después de la batalla de Ayacucho, quizás durante todo el primer semestre de 1825, diversos factores lo llevaron a dudar de la conveniencia de emprender la liberación de Cuba. Ante los múltiples problemas que lo acosaban, Bolívar pensó, incluso, en retirarse a la vida privada, lo que ha dado pie para que algunos historiadores afirmen que nunca se propuso en realidad propiciar la independencia de la Isla.<sup>18</sup>

Desde mediados de 1825, completada la liberación del Alto Perú, resuelto el conflicto fronterizo con Brasil y mejorado su estado de ánimo, Bolívar retomó su viejo sueño de contribuir a la emancipación antillana, ante las renovadas amenazas de reconquista por parte de España

---

<sup>17</sup> Citado por Abril, *op. cit.*, p. 147.

<sup>18</sup> Consúltese, por ejemplo, Leví Marrero, *Cuba: economía y sociedad*, Madrid, Editorial Playor, 1992, t. 15, p. 108. Véanse las cartas de Bolívar a Santander del 20 de diciembre de 1824 y el 20 de mayo de 1825 en Bolívar, *op. cit.*, t. II, pp. 58-60 y 137. El mejor análisis se encuentra en Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 88 y ss.



—Madrid se negaba a reconocer la independencia—, alentada por la Santa Alianza. Entre los factores que lo estimularon estuvo, sin duda, la presencia en Lima de los ya mencionados emisarios cubanos Agustín de Las Heras y José Agustín Arango, este último convertido en secretario privado del general Antonio Valero, llegado a Perú con tropas colombianas de refuerzo para el sitio de El Callao, que aún no se rendía.

Para solicitar la audiencia a Bolívar, Arango y De Las Heras le dirigieron una *Exposición de dos hijos de la isla de Cuba a S. E. el Libertador de Colombia y del Perú*, fechada en Lima el 25 de febrero de 1825, y que después circularía en la Isla, en la que señalaban, usando la terminología de Soles:

El cielo y la naturaleza conserven a V. E. tanto como deseamos, para que con su genio sublime y su espada mucho más fuerte que la de la fatalidad llegue a ser también el Libertador de Cubanacán y de la hermosa isla de Puerto Rico, últimas reliquias de la dominación española en el Atlántico, de donde debe ser despedida para su total oprobio y maldad. Tenemos la honra de ser, señor, sus más atentos y humildes servidores y de ofrecerle todas nuestras consideraciones y respetos.<sup>19</sup>

Dos meses después, en abril de 1825, Arango y De Las Heras —este último se uniría más tarde a la comitiva de Bolívar que marchó al Alto Perú— se entrevistaron con el Libertador en Lima, considerando que tras la victoria de Ayacucho había llegado la hora de las Antillas españolas.

---

<sup>19</sup> El texto íntegro en Vivanco, *op. cit.*, t. III, pp. 131-133. Después de la entrevista con el Libertador, el 25 de mayo de 1825, Arango se reunió en Chorrillos, en las afueras de Lima, con José Aniceto Iznaga, quien, al parecer, también habló con Bolívar en esos días sobre el tema cubano.

En la conversación —en la que se mencionó al hermano de uno de los dos cubanos con que se reunió—, Bolívar reconoció que

él tenía resuelto mucho antes esa misma medida de echar a los españoles de Cuba y Puerto Rico para extinguirlos completamente de toda la América; que así lo había ofrecido y empeñado su palabra al Coronel Heras (José Rafael), cubano, que había hecho grandes servicios en su clase a Colombia y muerto gloriosamente en el campo de batalla defendiendo su causa.<sup>20</sup>

Por entonces comenzaba a vertebrarse el plan de una expedición militar conjunta colombo-mexicana, que saldría de Campeche (Yucatán, México) y Cartagena (Colombia), encaminada a detener posibles planes de reconquista española desde las Antillas y, al mismo tiempo, propiciar la independencia de Cuba y Puerto Rico. El propio capitán general Vives conoció en La Habana de estos preparativos, a través del cónsul de España en Nueva York, Thomas Stouhgtton, quien el 15 el abril de 1825 le informó de la llegada a Puerto Alvarado de mil quinientos soldados mexicanos, al mando del coronel Ignacio Mora, que debían reunirse en Campeche con igual cifra de combatientes que ya estaban en este sitio.<sup>21</sup>

A principios de 1825, estaban anclados en Campeche dos o tres buques y allí se entrenaban varios cientos de hombres, incluyendo decenas de emigrados cubanos encabezados por el habanero Francisco de Sentmanat, vinculado al grupo revolucionario de Filadelfia.<sup>22</sup> El propio Santa Anna preparó un manifiesto, fechado en Campeche el 7 de marzo de 1825, en el que por primera vez se alude a una po-

---

<sup>20</sup> Citado por Iznaga en Roig de Leuchsenring, *Bolívar...*, *ibid.*, p. 146.

<sup>21</sup> Véase Sevilla Soler, *op. cit.*, p. 35.

<sup>22</sup> Vivanco, *op. cit.*, t. III, pp.166-174.

sible anexión de Cuba a México o Colombia, documento en el que también puede apreciarse la influencia de Soles, por el nombre dado a los habitantes de la Isla:

Cubanacanos: (...) A la República de Méjico, a esta nación poderosa, vuestra vecina, no puede serle indiferente la desgracia vuestra. Desea vuestra regeneración política, ora forméis un Estado distinto de su confederación, ora os agreguéis á ésta ó á la República de Colombia. De cualquier modo, os lo aseguro a nombre de mi Gobierno, contad con sus recursos y cooperación.<sup>23</sup>

## Junta Promotora de la Libertad Cubana

Para favorecer el apoyo del legislativo mexicano, se constituyó, el 4 de julio de 1825, la *Junta Promotora de la Libertad Cubana*, integrada por muchos antiguos conspiradores de Soles, reunidos en México junto a otros cubanos llegados con anterioridad, como el periodista e historiador Antonio José Valdés.<sup>24</sup> El núcleo fundador estaba formado por veintitrés personas, en representación de los diecinueve partidos en que la Constitución gaditana había dividido a Cuba, pues La Habana y Santiago tenían dos delegados.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> En José Luciano Franco, *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas (1554-1830)*, La Habana, Casa de las Américas, 1975, p. 82.

<sup>24</sup> Valdés fundó en La Habana (1812) el periódico *La Cena*, que defendió a Joaquín Infante tras su regreso de Venezuela. A fines de 1814 estuvo en Chile y tras la derrota patriota en Rancagua se refugió en Buenos Aires, donde sacó *El Censor*, hasta que viajó en misión diplomática a Europa (1817). Tres años después estaba en México apoyando a Iturbide como diputado. Fue editor de varios periódicos, entre ellos, *Águila Méjicana* (1825-1826), vinculado a la logia yorquina. Véase Hernández González, *op. cit.*, pp. 111-158.

<sup>25</sup> Luis Chávez Orozco, *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, México D. F., Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930,

En la *Junta* aparecen los nombres de varios antiguos soles, como José Teurbe Tolón (Matanzas); y Antonio Abad Iznaga Borell (Trinidad); Juan Domínguez (La Habana), Pedro J. de Rojas (San Juan de los Remedios), Roque Fernández de Lara (Sancti Spíritus) —emparentado con los Iznaga—, Miguel A. Machado y Pedro Lemus (Bayamo) —hermano de José Francisco Lemus, que había sido gobernador militar de Monterrey<sup>26</sup>—, así como José Ramón Betancourt, Juan Gualberto Ortega, Manuel H y Juan F. Madruga, Mariano Terrero, José María Mena (Puerto Príncipe) y Juan Antonio de Uzueta (La Habana).<sup>27</sup>

En la sesión inaugural faltaba José Francisco Lemus, sentenciado a destierro en España en el juicio seguido en La

---

p. 130.

<sup>26</sup> Pedro Lemus Escanés (La Habana, 1793-Ciudad México, 1847), inició su carrera militar en 1808 cuando vivía con sus hermanas en Campeche. Entre 1808 y 1810 fue cadete del Regimiento de Infantería Fijo de ese puerto yucateco y desde 1811, del de Veracruz, pasando ese último año al norte del Virreinato donde permaneció una década. Participó en la declaratoria de independencia en Saltillo a principios de julio de 1821 y apoyó el Plan de Iguala de Iturbide en la parte meridional de la provincia de Coahuila y el Nuevo Reino de León, lo que le valió su ascenso a teniente coronel. Fue un destacado oficial, que llegó a alcanzar en México el grado de general de brigada con activa participación política y militar durante varias décadas hasta su muerte. Se reencontró con su hermano José Francisco en Veracruz, en enero de 1827. Véase Lucas Martínez Sánchez, *Los conjurados por la independencia en las provincias internas de Oriente. El teniente Pedro Lemus, un cubano en el juramento de independencia. Villa de Saltillo y Paraje de los Muertos. 1 y 2 de julio de 1821*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2022, pp. 71-72 y 102.

<sup>27</sup> Ponte, *La masonería en la independencia de Cuba*, *ibid.*, p. 39. Véase Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 88.

Habana contra los Soles, quien, según la noticia aparecida en el periódico *Águila Mejicana*, que dio la bienvenida al «*benemérito patriota*», llegó a México el 4 de junio de 1826, tras escapar de España por Gibraltar.<sup>28</sup> La *Junta Promotora de la Libertad Cubana*, teniendo por presidente al habanero Juan Antonio de Uzueta y de secretario a José Fernández de Velazco, acordó en una de sus primeras sesiones:

... todos los hijos y vecinos de la isla de Cuba que nos hallamos en Méjico, tomando en consideración la suerte fatal a que se hallan reducidos nuestros hermanos los habitantes de aquel rico suelo, por la bárbara dominación que los tiene oprimidos (...).

Conociéndose que la opinión general de aquellos habitantes estaba manifestada repetidas veces no solo para hacer su independencia, sino hacerla con la ayuda de los mejicanos, con quienes se hallan identificados por todas las simpatías que pueden ligar a un pueblo con otro (...) acordaron unánimemente suplir en Méjico lo que en la isla de Cuba no podían lograr, nombrando una Junta que con el nombre de *Promotora de la Libertad Cubana* trabaje, active y logre la realización de aquellas esperanzas, cer-

---

<sup>28</sup> En Rojas, *op. cit.*, p. 253. La nota completa señalaba: «El *benemérito patriota* militar, *ciudadano José Francisco Lemus*, natural de Cuba, acaba de llegar a esta tierra de libertad. Del país de la esclavitud acaba de escapar milagrosamente, salvando su vida que tantas veces ha expuesto por proclamar y defender la causa de la *independencia americana* y la libertad del género humano: ningún elogio hacemos a este brillante joven; le rendimos justicia, pus hemos sido testigos de algunas de sus acciones, ¡y confidentes a veces de sus designios más sublimes! Reciba este digno patriota, tan conocido por tal generalmente, la acogida más pródiga y amistosa que los hombres virtuosos tributan siempre en todos los países, al *verdadero mérito*». (Citado por Martínez Sánchez, *op. cit.*, p. 107. El resaltado pertenece al original).

ca del séptimo gobierno de la federación en quien todos descansamos con entera confianza que conseguirá que el águila de los aztecas remonte su vuelo majestuoso sobre la antigua Cubanacán....<sup>29</sup>

José Agustín Arango, por su parte, desde Panamá, escribió a Bolívar el 18 de noviembre de 1825:

Todos los puntos de la Isla siguen en una gran efervescencia; y la emigración es continua. La alarma del Gobierno está en la mayor actividad, debido no solo a la progresión del espíritu de independencia, sino también a otra Proclama del General Santana al Ejército, con que pensó hacer el desembarco en la Isla; pasó sin previsión ni cordura, que no justifica sus buenos sentimientos y deseos impotentes por sí solos. Yo me tomo la libertad de recordarle a V. E. la emancipación de Cuba, pues, aunque no sea digna por sí, lo es por pertenecer a la América, patrimonio y teatro de las glorias de V. E..<sup>30</sup>

La *Junta Promotora de la Libertad Cubana*, que estableció su sede principal en Veracruz, fue ampliando sus actividades en México mediante la creación de sedes por casi

---

<sup>29</sup> En Morales y Morales, *op. cit.*, p. 57. Otros de los firmantes del documento, además de los ya mencionados, eran, según el propio autor citado, el general Manuel Gual y Antonio Mozo de la Torre, por la villa de Santiago de Cuba; Tomás González, por Villa Clara; Nicolás Téllez, por Holguín; José Darío Rousset, por San Antonio; Juan Pérez Costilla, por Santiago; Antonio Ferrera, por Bejucal; Antonio María Valdés, por Guanajay; Juan Amador, por Guanabacoa; Manuel Fernández, por Madruga; José María Pérez, por Güines; Juan de Zequeira, por Jaruco, y José Agustín Peralta, por Pinar del Río (Nueva Filipinas). Llama la atención que fuera denominada *Junta Promotora de la Libertad Cubana* y no de Cubanacán, aunque este nombre se utilizara en el texto.

<sup>30</sup> Citado por Vivanco, *op. cit.*, t. IV, p. 240.

todo el territorio de este país, involucrando a las autoridades gubernamentales en busca de fondos para la expedición libertadora. Así, se abrieron entre agosto y octubre de 1826 representaciones de la *Junta*, además de la ciudad de México, en Guadalajara, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Chihuahua, Valladolid, Durango, Monterrey y Querétaro.<sup>31</sup>

Con la finalidad de participar en estos proyectos, en septiembre de 1825 arribó a México, procedente de Estados Unidos, el conocido miembro de Soles, José María Heredia y en octubre lo hizo Miralla, el rioplatense, llegado de Colombia por invitación del coronel Ignacio Basadre. Este oficial veracruzano lo había ido a buscar a Bogotá, según dijo «con objeto de pedir a este gobierno en cumplimiento de su comisión los medios de hacer la independencia de aquel país (...) por el influjo que goza dicho Miralla en la Isla, y por el conocimiento geográfico, topográfico y estadístico que tiene de toda ella...».<sup>32</sup>

El 1.º de septiembre de 1825, la *Junta Promotora de la Libertad Cubana* envió otro mensaje al Congreso mexicano firmado por varios cubanos, entre ellos Teurbe Tolón y Antonio Abad Iznaga, para solicitar respaldo a la emancipación antillana, dado que unos meses atrás ese órgano legislativo no le había dado su aval. En algunas de sus partes, el histórico documento, que deja entrever el temor de muchos criollos blancos a la repetición de la sublevación de esclavos ocurrida en Haití, señalaba: «Los individuos que suscriben (...) no tienen otro recurso que, ó esperar de la nación mejicana ó colombiana su libertad, ó entregarse ellos mismos al desesperado partido de la insurrección, en

---

<sup>31</sup> Rojas, *op. cit.*, p. 243.

<sup>32</sup> Tomado de Eduardo Labougle, «José Antonio Miralla. Poeta Argentino», en Ponte, *José Antonio Miralla...*, *ibid.*, p. 130. Miralla murió poco después en Puebla (México), el 4 de octubre de 1825.

medio de una población heterogénea que conduciría à resultados sumamente dudosos». <sup>33</sup>

## En caliente la expedición

La seriedad de los preparativos para una invasión a Cuba, por fuerzas militares de Colombia y México, condujo al sacerdote Félix Varela a pronunciarse en reiteradas ocasiones sobre el tema en *El Habanero*, publicado en Estados Unidos, entre 1824 y 1826. Si bien en los primeros números de este periódico, el prelado cubano se inclinaba a que «la revolución hecha exclusivamente por los de casa (...) deba preferirse a la que pueda practicarse por el auxilio extranjero», ya en los siguientes pareció concederle más valor a esta última posibilidad, cuando no cuajaban las condiciones para una insurrección autóctona.

Así, en el n.º 5 de *El Habanero*, escribió:

manifestado mi opinión contraria a la unión de la Isla a ninguno de los gobiernos del continente, no tengo, sin embargo, dificultad en conformarme con los que esperan auxilios extranjeros para un cambio político. Si la generalidad lo cree necesario, esto basta para que lo sea. <sup>34</sup>

Para Varela, la llegada de la invasión a las costas cubanas era algo inminente, como escribió en el n.º 3 de su periódico, correspondiente a 1825:

Teniendo, pues, Colombia y México marina, tropas, dinero, deseos y lo que es más: necesidad de hacer la invasión, ¿será esta probable? Yo creo que sí, más los autores de las reflexiones imparciales de la página para la

---

<sup>33</sup> Para el documento completo, véase Páez, *Memorias del General...*, *ibid.*, pp. 466-474.

<sup>34</sup> Varela, *op. cit.*, pp. 201 y 249.



historia, y otros papeles semejantes, creen que no. Veremos quién acierta.<sup>35</sup>

El audaz plan conjunto de Colombia y México, encabezados por los presidentes Bolívar y Victoria, para lograr la liberación de Cuba y Puerto Rico, fue sin duda el que más cerca estuvo de concretarse durante el período de la emancipación continental. Uno de los primeros indicios del mismo aparece en la carta de Santander al Libertador, fechada en Bogotá el 6 de junio de 1825, en la que, al parecer, inicialmente solo pretendía bloquear La Habana con la ayuda mexicana, para obligar a la rendición de la fortaleza española en San Juan de Ulúa, situada en un islote frente a Veracruz.

El Libertador aprobó la expedición, en alianza con el gobierno de México, que de un plan limitado a expulsar a los españoles de la mencionada fortaleza, que era abastecida desde La Habana,<sup>36</sup> rendida finalmente el 18 de noviembre de 1825, se pasó a uno de mayor envergadura. Testimonio de ello aparece en misivas de Bolívar al general Páez, del 16 y 30 de agosto de 1825; en la primera de ellas, despachada desde Potosí, el Libertador escribió:

Usted habrá visto por mis anteriores cartas, que han marchado para Venezuela mil seiscientos hombres: que dentro de tres meses marcharán otros tantos, y que probablemente en todo el año entrante iré yo, llevando seis mil hombres.

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 252.

<sup>36</sup> Desde La Habana llegaron a San Juan de Ulúa más de tres mil hombres, además de armamentos, víveres, ropa, dinero, medicamentos y otros aseguramientos. El último refuerzo conducido por una flotilla comandada por Ángel Laborde, en septiembre de 1825, no pudo desembarcar impedido por embarcaciones de guerra mexicanas. Véase Roberto A. Hernández Suárez, «Testigos de la última operación militar de España en América en 1829: La Habana y su puerto», en F. de Jesús Pérez (coord.), *op. cit.*, p. 207.

Aseguro á Usted que cada día estoy más y más determinado á ejecutar esta operación [a Cuba] de que resultará un inmenso bien a Colombia.<sup>37</sup>

En carta posterior, del 13 de octubre de 1825 a José Hipólito Unanúe, presidente del Consejo de Gobierno de Perú, Bolívar le orientó: «He visto todo lo que Ud. me comunica por la Secretaría sobre la expedición a La Habana; en consecuencia, doy orden al general Salom para que inmediatamente que se rinda El Callao, remita al istmo las tropas que le tengo ordenadas».<sup>38</sup> El 26 de enero de 1826, finalmente, capituló la fortaleza de El Callao, último reducto de la dominación española en Perú, lo que facilitaba esos planes, tal como informó a Washington el representante diplomático de Estados Unidos en Bogotá, Richard C. Anderson, el 7 de febrero de ese año, de que había conocido de fuente oficial y en lenguaje fuerte, la «opinión de que para la paz de Colombia y México es esencial que esas islas, sobre todo, Cuba, se separen de España».<sup>39</sup>

También el gobierno colonial de La Habana recibió informes sobre el fuerte impulso dado por Bolívar a los preparativos para liberar a Cuba y Puerto Rico. Dos pasajeros llegados a la Mayor de las Antillas, a principios de octubre de 1825, procedentes de Curazao, dieron a conocer a las autoridades españolas de la salida desde Puerto Cabello hacia Cartagena, dos semanas atrás, de las corbetas colombianas *Ceres* y *Urica*.

Según otras noticias enviadas con urgencia a La Habana desde Caracas, por agentes peninsulares en Colombia,

---

<sup>37</sup> En Páez, *op. cit.*, p. 454.

<sup>38</sup> Bolívar, *op. cit.*, t. II, p. 238.

<sup>39</sup> Tomado de Apolinar Díaz-Callejas, *Colombia-Estados Unidos: entre la autonomía y la subordinación. De la independencia a Panamá*, Bogotá, Planeta, 1997, p. 131.

en octubre de 1825, la escuadra patriota concentrada en Cartagena, al mando de Lino Clemente, debía ir a Portobelo (Panamá) para recoger a las tropas vencedoras de Ayacucho y Junín, con el propósito de invadir las Antillas hispanas. Otro de esos informes, remitido por el capitán general de Puerto Rico a su homólogo de Cuba, el 27 de septiembre de ese mismo año, también advertía:

Por varios conductos he tenido noticias de que se está aprontando en Cartagena una reunión de buques y tropas, según unos contra esa Ysla al mando de V. E. y según otros, para desembarcar en esta. Los de la primera opinión añaden que es una operación combinada con el Gobierno de México que debe embarcar por las costas de Campeche de diez á trece mil hombres, pareciendo no dejar duda el que se alista una expedición en el primer puerto nombrado, aunque no se pueda afirmar su destino.<sup>40</sup>

Los planes de la expedición se realizaban con extrema discreción, al extremo que el general Lino Clemente, nombrado por Colombia comandante general de la Escuadra de Operaciones, no los conocía. El 10 de noviembre de 1825, el representante oficial estadounidense en Bogotá escribía al secretario de Estado Henry Clay:

Indudablemente, hay aquí preparativos para una expedición militar fuera de Colombia. Todos saben el objeto de ella, pero nadie sabe a punto fijo el lugar de destino. Sin embargo, como las posesiones del enemigo en los mares americanos están restringidas a las dos islas de Cuba y Puerto Rico, no es aventurado decir que la expedición se

---

<sup>40</sup> En J. L. Franco, *La batalla por el dominio del Caribe. Tomo I...*, *ibid.*, pp. 350-351.

dirigirá a alguna de ellas. Casi toda la fuerza naval de la República se halla reunida en este puerto [Cartagena].<sup>41</sup>

La presencia de las fragatas *Venezuela* y *Boyacá*, la corbeta *Ceres* y los cañoneros *Oreja* y *Bolívar*, en Cartagena, indicaban la próxima partida de la expedición libertadora. En una carta de un alto oficial de esta armada, fechada el 23 de octubre de 1825 y dirigida a su hermano en Estados Unidos, se decía:

Presumo habrás oído que se prepara una expedición contra la isla de Cuba: consiste esta en un navío de 74, cinco fragatas, seis corbetas, un cierto número de bergantines, goletas, lanchas cañoneras, etc. El número de tropas es de diez a doce mil hombres y creemos generalmente que, por la opinión de sus naturales, será fácil el logro de la empresa sin derramamiento de sangre. Nuestra salida está detenida porque se esperan de Nueva York dos fragatas que deben llegar por momentos; de suerte que dentro de pocos días me verás otra vez en el campo de la guerra (...). Las operaciones de la Armada serán dirigidas por el general Lino Clemente, el comodoro [Renato] Beluche y yo. Yo creo [que] esta deseada expedición no encontrará oposición en los generosos habitantes de la opulenta isla de Cuba...<sup>42</sup>

En México, el presidente Victoria logró por fin que el 26 de enero de 1826 los comités de Guerra y Asuntos constitucionales del senado mexicano aprobaran la siguiente resolución:

1. Se autoriza al Gobierno para que en unión de la República de Colombia emprenda una expedición militar

---

<sup>41</sup> Citado por Roldán Oquendo, *op. cit.*, p. 72.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 89

con objeto de secundar los esfuerzos de los habitantes de Cuba en la consumación de su independencia.

2. En caso de que la causa de la libertad triunfe en Cuba, el Gobierno está obligado a procurar por todos los medios que se establezca en ella la representación nacional, con las mismas bases y derechos del pueblo que en las nuevas Repúblicas americanas.<sup>43</sup>

Por otra parte, la *Gaceta Extraordinaria de México* publicó, el 11 de marzo de 1826, una carta procedente de Cartagena donde se señalaba:

Aquí he encontrado muy en caliente la expedición para la isla de Cuba, tanto que el Gobierno ha dispuesto que en todo marzo estén aquí diez mil hombres y listas las fuerzas navales compuestas al presente de cinco fragatas, algunos corsarios, dos fragatas más que se esperan del norte americano de un momento a otro, y un navío y otra fragata suecos que están en la bahía y que trata la nación de comprarlos.<sup>44</sup>

Para solidificar estos planes conjuntos, Colombia y México firmaron, el 17 de marzo de 1826, un nuevo tratado que regulaba su alianza para combatir a España tanto en las Antillas como en las propias costas del continente, que sustituyó al rubricado con anterioridad entre los dos gobiernos (19 de agosto de 1825) para la rendición de San Juan de Ulúa y terminado tras la capitulación de esa fortaleza.<sup>45</sup>

Al nuevo convenio entre los gobiernos de Guadalupe Victoria y Simón Bolívar, se le denominó *Plan de Operaciones para la Escuadra Combinada de México y Colombia*.

---

<sup>43</sup> Citado por Chávez Orozco, *op. cit.*, p. XLIV.

<sup>44</sup> En Roldán Oquendo, *op. cit.*, p. 90.

<sup>45</sup> Santovenia, *Armonía...*, *ibid.*, p. 78.

## Plan de tomar un punto de la isla

Es posible que la malograda misión a Cuba de enero de 1826, organizada por Frasquito Agüero Velasco, uno de los más activos cadenarios de Puerto Príncipe, estuviera relacionada con la expedición conjunta que preparaban los gobiernos de México y Colombia. Frasquito, que se había exiliado en Estados Unidos desde 1824, tras fracasar su acción armada en Nuevititas un año antes, viajó a Maracaibo el 16 de mayo de 1825.

En Colombia organizó una logia masónica, obtuvo el grado de subteniente en el ejército de este país y comenzó a vertebrar con otros dos cubanos, Francisco Melitón Lamar y Andrés Manuel Leocadio Sánchez, ligados a los soles y los cadenarios, una expedición a Cuba conocida por el número de sus integrantes como «de los trece». En ella también se involucraron el militar peruano Juan José de Salas, junto a los cubanos Bartolomé Castillo, Juan Calvet y Juan Nepomuceno de Céspedes.<sup>46</sup> Según Philip Foner:

En reuniones celebradas en Jamaica con dos coroneles colombianos y con Sévere Courtois, el haitiano jefe de la escuadra colombiana, se trazó un plan para que los dos cubanos suscitara en Cuba un levantamiento revolucionario que sería apoyado por una expedición procedente de Colombia.<sup>47</sup>

Como avanzada, en una infiltración clandestina exploratoria, Frasquito y el mulato Andrés Manuel Leocadio Sánchez desembarcaron en la balandra *Maryland* el 20 de enero

---

<sup>46</sup> Tomado de Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 97. Véase también Hernán Venegas Delgado, «Cuba en Latinoamérica: una independencia que fue posible», en: *Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 100, Caracas, octubre-diciembre, 2007, p. 641.

<sup>47</sup> Foner, *op. cit.*, t. I, pp. 172-173.

de 1826, en Sabanalamar, en las cercanías de Santa Cruz, pero un mes después, tras efectuar varias reuniones secretas por la región, fueron capturados por las autoridades coloniales y ejecutados el 16 de marzo de ese año.<sup>48</sup> Por esa razón, algunos historiadores, como el norteamericano Foner, consideran a estos «dos jóvenes cubanos, blanco el uno y negro el otro, los primeros mártires de la independencia de Cuba».<sup>49</sup>

Perdido el factor sorpresa, la llegada a Cuba procedente de Montego Bay, en Jamaica, de la «expedición de los trece», dirigida por los cubanos Alonso y Fernando Betancourt Betancourt, primos de Frasquito y exiliados desde 1823 por participar en la conspiración de la Cadena de Bolívar en Puerto Príncipe. Junto con ellos viajaban el habanero doctor Francisco Deza y el trinitario Santiago Zambrano, así como los coroneles del ejército colombiano, Juan José de Salas —y un indio peruano que era su asistente— y Juan de Betancourt. También iban los cubanos Ramón Guerra, Mariano y Bartolomé Castillo, así como el capitán Dolphy y cinco tripulantes ingleses.

Los expedicionarios desembarcaron el 8 de marzo de 1826, entre Manzanillo y Santa Cruz del Sur. Desalentados con las noticias del fracaso de la avanzada de Frasquito, se reembarcaron en el mes de julio rumbo a Jamaica, después de realizar una breve escala en la desembocadura del Agabama en Trinidad, donde se entrevistaron con José Antonio Iznaga.<sup>50</sup>

Según el inventario de los objetos y papeles confiscados a Frasquito, portaba varios impresos revolucionarios de Colombia y México, dibujos y figuras de carácter masónico, documentos expedidos por el gobierno de Bogotá y los

---

<sup>48</sup> Vidal Morales, *op. cit.*, p. 75.

<sup>49</sup> Foner, *op. cit.*, t. I, p. 173.

<sup>50</sup> Falleció en Jamaica el 12 de enero de 1827. Vidal Morales, *op. cit.*, p. 81.

estatutos de una sociedad secreta.<sup>51</sup> Por su parte, los trece expedicionarios llevaban armamentos y proclamas para distribuirlas entre la población, una de las cuales señalaba: «El reinado de los tiranos ha acabado en América; ella está llamada al rango independiente que debe ocupar entre las naciones del universo. El Libertador de Colombia y sus soldados os saludan amigable y fraternalmente».<sup>52</sup>

Es posible que las intenciones mencionadas tuvieran que ver con el proyecto revelado el 18 de marzo de 1826, por el agente norteamericano en México, Joel R. Poinsett, al secretario de Estado Henry Clay:

Los emigrados de Cuba esperan todo tipo de asistencia de México; estos determinaron llevar una expedición privada para asistir a los patriotas de la Isla con tantas fuerzas y medios como las que pudiesen obtener. El plan consistía en tomar posesión de algún punto de la Isla, levantar allí la bandera de la rebelión y, después de tomar una posición fuerte e inexpugnable, que ellos concebían que estuviese en posesión de los esclavos cimarrones, despachar enviados a México y Colombia en busca de socorros y a los Estados Unidos y Gran Bretaña para obtener un préstamo en dinero y en armas.<sup>53</sup>

## Los deseos son que continúen unidos a España

La paralización de los avanzados preparativos de la expedición colombo-mexicana, el esfuerzo más acabado

---

<sup>51</sup> Véase Gustavo Sed Nieves, «Frasquito Agüero: independentista y bolivariano», *Biografías*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1977, pp. 100 y ss. Consúltense también J. L. Franco, *Ensayos históricos*, *ibid.*, p. 27; y Pérez Guzmán, *op. cit.*, pp. 96 y ss.

<sup>52</sup> Tomado de *ibid.*, p. 97.

<sup>53</sup> Citado por Venegas, *op. cit.*, p. 641.



para la independencia antillana de todos los ideados en el período, se debió a la abierta oposición de Estados Unidos, que consideraba a Cuba y Puerto Rico no solo dentro de su esfera de interés comercial, sino también campo propicio para la expansión territorial norteamericana. Desde fines del siglo XVIII, los sucesivos gobiernos estadounidenses aspiraban apoderarse de Cuba, con la que realizaban un intenso comercio, tolerado intermitentemente por las autoridades españolas desde su emancipación (1776-1783) —y el más importantes de todo el continente<sup>54</sup>—, sino también por su privilegiada posición geográfica como *Llave del Nuevo Mundo*.

De ahí que consideraran a la Mayor de las Antillas como un territorio que debía ser suyo, como confesara desembobadamente el tercer presidente de Estados Unidos, Thomas Jefferson, en fecha tan temprana como el 26 de enero de 1786, en carta al ministro de su país en Francia:

Debemos preocuparnos por no ejercer demasiado pronto una presión sobre los españoles, pues esos países no pueden estar en mejores manos. Mi miedo es solo que los españoles sean demasiado débiles para conservar esas posesiones, hasta el momento en que nuestra población sea lo suficientemente progresiva para írsela quitando pedazo a pedazo.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> Según Arthur P. Whitaker (*The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830*, La Vergne, W. W Norton and Company, 2011, pp. 130-131), el político norteamericano John C. Calhoun aseguraba, en 1819, que los ingresos en oro y plata obtenidos por Estados Unidos en su comercio con Cuba eran casi iguales a los de todo el resto de América Latina.

<sup>55</sup> Citado por Wilfredo Padrón Iglesias, *Cuba en la vida y obra de Francisco de Miranda*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2011, p. 168

Siguiendo esa política, el propio Jefferson especificó, en noviembre de 1805, al ministro inglés en Washington que: «la Florida Oriental y la Occidental y luego la isla de Cuba (...) serían presa fácil».<sup>56</sup> Cuando en 1808 la península ibérica fue ocupada por los ejércitos de Napoleón, este mandatario decidió aprovechar la oportunidad para apoderarse de territorios hispanoamericanos contiguos, pretensión que advirtió el encargado de Negocios de España en Washington, al señalar la existencia de un proyecto estadounidense para lograr «la reunión del reino de México y las islas de Cuba y Puerto Rico bajo estos Estados Unidos».<sup>57</sup>

Antes de abandonar su cargo, Jefferson, en carta desde Monticello, fechada el 27 de abril de 1809, escribió a su sucesor en la presidencia, James Madison, para que valorara la posibilidad de que el emperador francés cediera la Florida a Estados Unidos:

Aunque con alguna dificultad consentirá también en que se agregue Cuba a nuestra Unión, a fin de que no ayudemos a México y las demás provincias. Eso sería un buen precio. Entonces yo haría levantar en la parte más remota al sur de la Isla una columna que llevase la inscripción *Ne Plus Ultra*, como para indicar que allí estaba el límite de donde no podía pasarse, de nuestras adquisiciones en ese rumbo. Lo único que en ese caso nos faltaría para comple-

---

<sup>56</sup> Tomado de Foner, *op. cit.*, t. I, p. 181.

<sup>57</sup> *Idem.* En noviembre de 1805, el mismo Jefferson había escrito al representante de Londres en Washington, Anthony Merry: «La posesión de la isla de Cuba es necesaria para la defensa de la Luisiana y la Florida, porque es la llave del golfo». (Citado por Rolando Rodríguez, *Cuba. La forja de una nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, t. I, p. 43).

tar para la libertad el imperio más vasto que jamás se vio en el mundo, desde la creación....<sup>58</sup>

El interés norteamericano por las Antillas españolas se acrecentó desde entonces, en la misma medida en que retrocedía su comercio con las colonias rebeldes de Hispanoamérica ante el impetuoso empuje mercantil de Inglaterra. Debido a que la fuerza naval del Reino Unido impedía por el momento a Estados Unidos absorber a «Estas islas [que] por su posición local, son apéndices naturales del continente norteamericano, y una de ellas, la de Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por una multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses comerciales y políticos de nuestra Unión»,<sup>59</sup> el secretario de Estado del presidente James Monroe, John Quincy Adams, escribió que prefería permaneciera en manos de España, en espera de condiciones favorables para su incorporación.<sup>60</sup>

Esta política de Estados Unidos hacia Cuba se mantendría inalterable a todo lo largo del siglo XIX. Por eso, el propio Adams instruyó, el 28 de abril de 1823, a su representante en Madrid, Hugh Nelson, para que diera garantías a Fernando VII, veinte días después de iniciada la invasión a España de los llamados «cien mil hijos de San Luis», de que «los deseos de su gobierno son que Cuba y Puerto Rico

---

<sup>58</sup> En J. L. Franco, *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México. Tomo II: Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe. 1789-1854*, *ibid.*, p. 263.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 264.

<sup>60</sup> Adams también dejó constancia escrita de su temor a una incontrolada revolución de esclavos en Cuba o de su ocupación por Inglaterra, por lo que se inclinaba, para ganar tiempo, a mantener el *statu quo*. Véase Herminio Portell Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, La Habana, Editorial Jesús Montero, 1938, t. I, p. 113.

continúen unidos a la España». <sup>61</sup> Es precisamente esa nota de Adams la que contiene la descarnada formulación de la tesis de la «fruta madura»:

La dominante posición que ocupa en el golfo de México y el mar de las Antillas, el carácter de su población, su posición en mitad del camino de la costa meridional de los Estados Unidos y Santo Domingo; su vasto y abrigado puerto de La Habana (...) todo esto se combina para darle tal importancia a Cuba, en el conjunto de los intereses nacionales de los Estados Unidos, que no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele.

Los vínculos que unen los Estados Unidos con Cuba — geográficos, comerciales, políticos, etcétera— (...) son tan fuertes, que cuando se echa una mirada hacia el probable rumbo de los acontecimientos en los próximos cincuenta años, es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a la República norteamericana será indispensable para la existencia e integridad de la Unión.

La anexión, sin embargo, no podía realizarse por el momento. (...) Pero hay leyes de gravitación política, como las hay de gravitación física, y así como una manzana separada del árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quisiera, dejar de caer al suelo, Cuba, rota la artificial conexión que la une a España, separada de esta e incapaz de sostenerse a sí misma, ha de gravitar necesariamente hacia la Unión Norte-Americana, y solo hacia ella. A la Unión misma, por su parte, le será imposible a virtud de la propia ley, dejar de admitirla en su seno. <sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> En Foner, *op. cit.*, t. I, p. 208.

<sup>62</sup> Citado por Foner, *op. cit.*, t. I, pp. 207-208.

Fue también en ese agitado mes de abril de 1823, en una reunión del gabinete del presidente Monroe, donde se trataba el tema de Cuba, que surgió la idea de proponer a Inglaterra una declaración conjunta sobre la defensa del *statu quo* de la Isla, a lo que su secretario Adams se opuso, debido a que ataría las manos de Estados Unidos en el futuro. Su opinión coincidió con la del propio mandatario, que por esos mismos días escribió a Jefferson que prefería una espera paciente para la incorporación de la Mayor de las Antillas «... a nuestra Unión, aprovechándonos para eso del momento más favorable, y esperando también que llegue uno en que pueda hacerse sin ruptura con España o con ninguna otra potencia».<sup>63</sup>

Este era el tema subyacente en el debate dentro del gobierno de Monroe sobre la conveniencia de una declaración conjunta con Inglaterra acerca de la independencia hispanoamericana, propuesta que finalmente hizo el 16 de agosto de ese año el ministro británico de Exteriores George Canning, para que ambos países anglosajones se comprometieran a respetar la soberanía de las colonias separadas de España y advirtieran que no serían indiferentes a la intervención de otras potencias en América. Siguiendo la recomendación anterior de Adams para el caso cubano, el presidente Monroe rechazó esa invitación y en su mensaje al Congreso del 2 de diciembre de 1823 hizo una manifestación unilateral sobre estos asuntos.

Ese fue el origen de la doctrina que lleva su apellido, donde dejó establecida la temprana pretensión hegemónica de Estados Unidos en el hemisferio occidental. En esa declaración, Monroe no incluyó el tema del «no traspaso» contenido en la propuesta original inglesa de declaración conjunta, que quedó elíptico en la frase «En las colonias o

---

<sup>63</sup> *Ibid.*, t. I, p. 209.

dependencia de cualquier potencia europea hoy existentes (...) no nos inmiscuiremos»,<sup>64</sup> lo que abría la posibilidad de una futura adquisición de Cuba.

La política conocida desde entonces como de la «fruta madura» fue luego ratificada por Henry Clay, sustituto de Adams en la Secretaría de Estado, en las instrucciones del 27 de abril de 1825 a su nuevo diplomático en Madrid: «Este país prefiere que Cuba y Puerto Rico continúen dependiendo de España. Este gobierno no desea ningún cambio político de la actual situación».<sup>65</sup>

Como resultado de esta postura, Estados Unidos no apoyó ninguno de los esfuerzos de los cubanos para alcanzar la emancipación de España, como pronto comprendieron los antiguos conspiradores de Soles y Rayos de Bolívar. El gobierno de Washington prefirió que la Isla permaneciera en manos de una potencia decadente como España, en espera de las condiciones favorables para su adquisición, convirtiéndose en la política de Estados Unidos hacia Cuba, la que se mantendría inalterable hasta arrancársela a la Corona española en la guerra de 1898.

Preocupado por el posible éxito de la liberación las Antillas hispanas por la alianza libertadora forjada por los gobiernos de México y Colombia, el secretario de Estado norteamericano Henry Clay escribió a Henry Middleton, el 10 de mayo de 1825, en alusión a la proyectada expedición conjunta: «El éxito de la empresa no es nada improbable [ya que] una gran parte de la población de la Isla está predispuesta a la separación de España, y por consiguiente se convertiría en un poderoso aliado de las armas republicanas».<sup>66</sup> Casi al mismo tiempo, el 28 de enero de

---

<sup>64</sup> *Ibid.*, t. I, p. 212.

<sup>65</sup> *Ibid.*, t. I, p. 226.

<sup>66</sup> Tomado de Piero Gleijeses, «The Limits of sympathy: The United States and the independence of Spanish America», en: *Journal*

ese mismo año, el agente estadounidense en México, Joel R. Poinsett, había escrito a Félix Varela:

El Presidente ha dicho de un modo muy claro a toda la Europa que nosotros no podemos permitir que se transfiera Cuba a ninguna de sus potencias. Y un lenguaje igualmente decisivo tiene que usarse con los estados sudamericanos. Nosotros no podemos permitir que sus principios de emancipación universal se pongan en ejercicio en una localidad tan inmediata a nosotros, donde se nos pueda transmitir su contagio con peligro de nuestra tranquilidad.<sup>67</sup>

Por esa razón, el propio secretario Clay, a nombre del gobierno de Estados Unidos, exigió el 20 de diciembre de 1825, a los representantes de México y Colombia en Washington, José María Salazar y Pablo Obregón, respectivamente, que se suspendiera la «salida de la expedición contra Cuba y Puerto Rico que se sabe se está preparando en Cartagena, o de cualquiera otra que se medite contra estas islas».<sup>68</sup> Enterado de estas exigencias, Santander, en oficio al general Pedro Briceño Méndez, representante designado por Colombia ante el Congreso de Panamá, le comunicó que: «Hemos recibido una reclamación de los Estados Unidos para suspender todo armamento contra la isla de Cuba, mientras se concluyen que sé yo cuales negociaciones. ¡Qué gente tan egoísta!».<sup>69</sup>

Las negociaciones referidas, que servían para enmascarar su verdadero objetivo de impedir la salida de la

---

*of Latin American Studies*, vol. 24, n.º 3, Cambridge University Press, octubre, 1992, p. 242.

<sup>67</sup> En Portell Vilá, *op. cit.*, t. I, p. 247.

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> En Freddy Calderas, *Bolívar frente a Estados Unidos*, Maracaibo, Impresos Sur del Lago, 1983, p. 89.

expedición colombo-mexicana, era la mediación de Estados Unidos a través de Rusia para obtener de España el reconocimiento de la independencia hispanoamericana, de la que se excluía, por supuesto, a Cuba. Santander, en su condición de vicepresidente de Colombia, en informe reservado a Bolívar, fechado el 9 de marzo de 1826, anotó:

Los Estados Unidos se han interpuesto con este gobierno para que se suspenda todo armamento contra la isla de Cuba, alegando que de otro modo pueden entorpecerse sus negociaciones con Rusia, a fin de que el Emperador incline al gobierno español a reconocernos. La verdad es que el comercio, dios de los americanos, es el que ha inspirado semejante interpretación.<sup>70</sup>

La poderosa presión de Estados Unidos obligó a Colombia y México a posponer la proyectada invasión militar a las islas de Cuba y Puerto Rico. En su respuesta diplomática a la nota norteamericana, el gobierno colombiano señaló que «no aceleraría, sin grave motivo, operación alguna de gran magnitud contra las Antillas españolas, hasta que, sometida la proposición al juicio del Congreso Americano del istmo, se resolviera de consuno sobre ella por los aliados.<sup>71</sup>

## El pie en el estribo

Eso explica que, entre las propuestas presentadas por Colombia al Congreso de Panamá, reunido del 22 de junio al 15 de julio de 1826, había una dirigida a que se

---

<sup>70</sup> Tomado de Gustavo Vargas Martínez, *Reflexiones sobre el sueño bolivariano de la Patria Grande*, México D. F., Editorial Domes, 1985, pp. 77 y 78.

<sup>71</sup> Citado por Roig, *op. cit.*, p. 155.



«considerase la conveniencia de combinar las fuerzas de las Repúblicas para liberar a las islas de Cuba y Puerto Rico del yugo de España, y en tal caso, con qué contingente debiera contribuir cada uno a este fin». <sup>72</sup> Además, en las instrucciones impartidas por Bolívar a los delegados del Perú, se señalaba:

Como mientras las islas de Puerto Rico y Cuba pertenezcan al Gobierno español, tendrá este un medio para mantener la discordia y fomentar turbulencias y aun amenazar la independencia y la paz en diferentes puntos de América, procurarán ustedes hacer que el Congreso resuelva sobre la suerte de dichas islas. Si el Congreso, consultando los verdaderos intereses de los pueblos que representa, creyera conveniente libertarlas, celebrarán un tratado en el cual se señalen las fuerzas de mar y tierra y las cantidades con que cada Estado de América debe contribuir para esta importante operación, y en el cual se decida si dichas islas, o algunas de ellas separadamente, se agregan a alguno de los Estados Confederados, o se les deja en libertad para darse el Gobierno que tengan por conveniente. <sup>73</sup>

Esperanzados con la posibilidad de que en Panamá se aprobaran planes concretos relativos a Cuba, muchos de los exmiembros de Soles viajaron al istmo para tratar de comprometer a los delegados con la causa independentista, aunque algunos fueron enviados por el propio Libertador. Uno de estos últimos era el príncipeño José Agustín Arango, nombrado secretario de la delegación peruana encabezada por Manuel Lorenzo de Vidaurre, ambos antiguos miembros de la logia de la Cadena de Bolívar en Camagüey.

---

<sup>72</sup> En Foner, *op. cit.*, t. I, p. 234.

<sup>73</sup> En Roig de Leuchsenring, *Bolívar...*, *ibid.*, pp. 28-29.

A esa misma sociedad secreta había pertenecido José Fructuoso del Castillo, presente en tierra panameña durante el cónclave anfictiónico como edecán del general puertorriqueño Valero. Este alto oficial también se encontraba en Panamá, pues era comandante militar del istmo, encargado de trasladar de El Callao a Cartagena el Batallón Girardot, incluido en la movilización de efectivos para la planeada expedición libertadora.

Además, en la villa de Panamá se encontraba el tesorero trinitario José Aniceto Iznaga, quien había estado desde mayo de 1825 en Perú, acompañado de tres connotados conspiradores de Soles, Pedro Pascasio J. Arias, Juan Gualberto Ortega y Francisco Melitón de Lamar, incorporados a las fuerzas militares colombianas, donde conoció la respuesta de Bolívar a Arango, Las Heras y Valero ya mencionada. Después Iznaga se trasladó a Guayaquil y finalmente completó este largo periplo con su aparición en Panamá, justamente poco antes de que tuviera lugar la reunión del Congreso Anfictiónico, cuando ya estaban en el istmo algunas de las delegaciones invitadas.

Casi simultáneamente, arribaron a Panamá los jóvenes cubanos Bartolo del Castillo, hermano de Fructuoso, y Ramón Guerra —de regreso de la mencionada «expedición de los trece»—, quienes finalmente se incorporarían al ejército de Bolívar. También estuvo allí Antonio Hernández Iznaga, pariente de José Aniceto, vinculado al conato de los yuquinos en la Fernandina de Jagua (Cienfuegos).<sup>74</sup>

Otra vez la oposición norteamericana impidió que el Congreso de Panamá se pronunciara sobre la cuestión de la independencia antillana, echando por tierra las esperanzas depositadas por Bolívar en el cónclave hispanoamericano. El propio José Aniceto Iznaga tuvo conocimiento de la enorme

---

<sup>74</sup> Véase, Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 79.

presión diplomática de Estados Unidos, pues, como contó a su hermano Antonio Abad, se enteró en Jamaica «de la oposición que hacían los Gobiernos inglés y americano a las miras de Bolívar y el Congreso de Panamá, con respecto de libertar a Cuba y Puerto Rico».<sup>75</sup>

La documentación histórica prueba de manera irrefutable que los enviados de Estados Unidos a Panamá tenían instrucciones terminantes de rechazar cualquier resolución, en tal sentido. Se sabe que las altas esferas gubernamentales de este país habían llegado a la conclusión de que la delegación que viajaría a la reunión hispanoamericana debía «informar a los nuevos estados de forma abierta y sin ambages que no podíamos permitir ni permitiríamos que esas islas fueran molestadas».<sup>76</sup> Además, la política norteamericana era de conocimiento público, lo que sin duda influyó en el ánimo de los delegados al Congreso panameño, pues el propio presidente Adams de Estados Unidos, en su mensaje de 1826, acababa de declarar:

Las convulsiones a que se verían expuestas Cuba y Puerto Rico en caso de verificarse tal invasión y el riesgo de que por la misma causa cayesen en manos de alguna potencia europea que no fuese España, no permite que desatendamos estas consecuencias que podrían mirarse con indiferencia en el Congreso de Panamá. Es innecesario detenerse en este particular ni decir más, sino que todos nuestros esfuerzos con referencia a este interés, se dirigirán a conservar el actual estado de cosas, la tranquilidad de aquellas islas y la paz y seguridad de sus habitantes.<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> José Aniceto Iznaga, «Peregrinación patriótica a Colombia», en Roig de Leuchsenring, *Bolívar...*, *ibid.*, p. 148.h

<sup>76</sup> Citado por Gleijeses, *op. cit.*, p. 299.

<sup>77</sup> Iznaga, «Por qué Cuba y Puerto Rico...», *ibid.*, pp. 154-155.

Atribulado por estas descarnadas declaraciones, el afamado poeta cubano José María Heredia escribió en el periódico mexicano *El Iris*, el 29 de abril de 1826, un artículo donde expuso su inconformidad, titulado «Mensaje del presidente John Quincy Adams a la cámara de representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá». En opinión de este antiguo conspirador de Soles, el texto del mandatario norteamericano «ilustra la política de los Estados Unidos respecto de las nuevas repúblicas»<sup>78</sup> y su inflexible oposición a la independencia de Cuba.

Al desmontar los falaces argumentos del mandatario estadounidense, el Cantor del Niágara escribió: «Hijo de John Adams: ¡la causa de América estará comprometida, mientras Cuba no sea libre, a pesar de tu política temerosa!». <sup>79</sup> Y en relación a uno de los argumentos del mandatario norteamericano para justificar esa posición contraria a la libertad cubana, anotó:

Dice que la invasión de Cuba y Puerto Rico por las fuerzas unidas de Colombia y México es otro objeto de las discusiones de Panamá. Que las conclusiones a que las expondría esta invasión por su población heterogénea y el riesgo de que por ellas caigan en manos de otra potencia europea, diferente España, no permite que se miren con indiferencia las consecuencias del congreso de Panamá. Que todos los esfuerzos de los Estados Unidos deben reducirse a mantener el estado de cosas existentes; la tranquilidad de las islas, y la paz y seguridad se sus habitantes.

---

<sup>78</sup> «Mensaje del presidente Adams a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá», en Linati, Galli y Heredia, *El Iris. Periódico crítico y literario*, n.º 13, México, 29 de abril, 1826, t. I, p. 129.

<sup>79</sup> *Ibid.*, t. I, p. 131.

Esta parte del mensaje es sin duda la más interesante, porque es la más trascendental. En ella vemos repetida la opinión funesta de que Cuba no puede ser libre porque tienen esclavos, sin recordar que los Estados Unidos hay más de un millón de ellos, y que, en Venezuela, a proporción, existían muchos más. Hubiéramos querido que se explicase más el presidente, o que se hubiese publicado la correspondencia misteriosa que alude, para saber hasta dónde se habían de extender sus *esfuerzos pacíficos*, y si serán compatibles con la profesada neutralidad en la guerra de España y América. ¿Ignora Adams que ninguna potencia europea podrá apoderarse de Cuba sin que se envuelva en sangre y fuego la mitad del mundo civilizado? ¿No sabe que Cuba, una vez despertada del letargo colonial, pesa mucho en la balanza política para que agregándose a cualquier potencia no trastorne el equilibrio y turbe la armonía del mundo? ¿Y no sabe que Cuba en manos de España es el punto de apoyo en que han de afianzar los reyes de Europa su palanca liberticida? ¿Cómo se desentien de un peligro inminente por huir de uno quimérico o lejano cuando más? <sup>80</sup>

El propio delegado colombiano al cónclave de Panamá, general Pedro Briceño Méndez, comentó al propio Santander: «No he podido descifrar el objeto de los Estados Unidos del Norte en la interposición a favor de los españoles». <sup>81</sup> Esa misma postura de Estados Unidos impidió que el Congreso del istmo se pronunciara sobre la cuestión de la independencia antillana,

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, t. I, pp. 130-131.

<sup>81</sup> Citado por Gabriel Giraldo Jaramillo, *Colombia y Cuba*, Bogotá, Minerva, 1953, p. 66.

echando por tierra las esperanzas depositadas por Bolívar en la magna reunión hispanoamericana.<sup>82</sup>

Desengañado de poder conseguir un acuerdo al respecto en esa reunión hispanoamericana, Bolívar escribió, el 11 de agosto de 1826, desde Lima, a Pedro Gual y al general Briceño Méndez, ministros plenipotenciarios de Colombia en el Congreso de Panamá, sobre la conveniencia de firmar un pacto militar con México y Centroamérica, «los únicos estados que temen un ataque por parte del Norte», pues uno general con los demás países de América «no será más que nominal». En uno de los puntos de su misiva, el Libertador añadió:

Este plan se fundará: 1. Defender cualquiera [sic] parte de nuestras costas que sea atacada por los españoles o nuestros enemigos; 2. Expedicionar contra La Habana y Puerto Rico; 3. Marchar a España con mayores fuerzas, después de la toma de Puerto Rico y Cuba, si para entonces no quisieren la paz los españoles.

También creo que el ejército no debe bajar de 20 000 hombres y la escuadra debe ser igual, por lo menos a la de los españoles de América, siempre con la idea ostensible de tomar La Habana y Puerto Rico. Me extenderé aún: si en el tratado salimos perjudicados por la desproporción del contingente, debemos sufrirla para no encontrarnos solos en esta lucha.<sup>83</sup>

Pero la escuadra reunida por Colombia no era suficiente para enfrentar a España en el Caribe. Existían serias dificultades para obtener la tripulación para las naves de guerra, lo que contribuyó a dilatar la partida de la expedición. Según José Manuel Restrepo, ministro de Bolívar e

---

<sup>82</sup> En Roig, *op. cit.*, p. 148.

<sup>83</sup> Bolívar, *op. cit.*, t. II, pp. 461-462.

historiador: «El único arbitrio era enviar a los Estados Unidos a enganchar marineros, medio tardío y costoso que al fin no se adoptara».<sup>84</sup> En definitiva, en el consejo extraordinario del gobierno de Colombia, celebrado en Bogotá el 18 de noviembre de 1826, presidido por el propio Bolívar, se puso punto final al proyecto de independizar a Cuba y Puerto Rico. Según el acta de la reunión:

Su Excelencia el Libertador manifestó su opinión decidida de que debía desarmarse la mayor parte de la que tenemos, por lo menos mientras se pasan las circunstancias difíciles en que se halla la hacienda nacional, reduciendo al mínimo posible los gastos de la Marina, los que en gran parte juzga inútiles. La materia se discutió largamente, teniendo en consideración el comprometimiento en que se halla Colombia de cooperar con la escuadra mexicana a destruir la española en Cuba. Sin embargo, de varias objeciones que se hicieron en contrario, al fin la mayoría del consejo fue de opinión de que la escuadra se desarmara en su mayor parte y que se hicieran varios arreglos para la economía de los gastos en el departamento de marina.<sup>85</sup>

La suspensión de la expedición libertadora a Cuba causó crecidos gastos a Colombia. Como ha comentado Roldán Oquendo: «Desde entonces, fines de 1826, los planes de expedición a Cuba quedaron, de hecho, terminados para Colombia, dejando una tremenda pérdida en dinero, razón principal del caos económico a que se enfrentó el país desde ese año».<sup>86</sup>

Al conocer que México y Colombia, cediendo a la poderosa presión norteamericana, habían decidido suspender

---

<sup>84</sup> Tomado de Margarita González, *Bolívar y la independencia de Cuba*, Bogotá, El Áncora Editores, 1985, p. 124.

<sup>85</sup> En Díaz-Callejas, *op. cit.*, pp. 132-133.

<sup>86</sup> Tomado de Roldán Oquendo, *op. cit.*, p. 95.

definitivamente su apoyo a la independencia de Cuba, un grupo de patriotas radicados en tierra mexicana, encabezados por José Francisco Lemus, líder de la frustrada conspiración de Soles, acordó:

En la heroica ciudad de Veracruz á 8 de Octubre de 1826, reunidos los Ciudadanos que suscriben (...), naturales todos de la isla de Cuba, dijeron: que en otra reunión (...) se trató de dar impulso á la recolección, anteriormente acordada de un fondo suficiente á proporcionar los elementos necesarios para formar una expedición parcial sobre la referida Isla, bien convencidos de que en las presentes circunstancias, no era de esperarse ningún auxilio de fuerza armada de las nuevas repúblicas del Continente [sic.]....<sup>87</sup>

Aunque la *Junta Promotora de la Libertad Cubana* fue languideciendo en los meses finales de ese año, Lemus perseveró en sus planes vertebrando una nueva red de conspiradores que operó hasta finales de esa década, depositando sus postreras esperanzas emancipadoras en la fallida conspiración de la Gran Legión del Águila Negra que abortó en la Isla en 1830.<sup>88</sup> Su antiguo lugarteniente, Teurbe Tolón, en carta a otro antiguo miembro de Soles, su cuñado canario Luis Ramírez Monforte, fechada en Nueva York el 7 de marzo de 1827, escribió:

A Lemus lo he dejado en Méjico quién sabe cómo. Es muy destornillada aquella cabeza. Bastante hice por traérmelo pa acá; pero se me disculpa conque él no salía de allí has-

---

<sup>87</sup> En Chávez Orozco, *op. cit.*, p. 135. En ese grupo estaban antiguos soles, como Francisco de la O, Miguel Machado, Pedro de Rojas, Martín de Mueses y otros cubanos, como los hermanos Ampudia. Más detalles en Rojas, *op. cit.*, p. 194.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 280.



ta ver qué pasaba con la Comisión Secreta del Comodoro Porter y las resueltas de Bolívar en Venezuela. Dios le mejore aquel cerebro descompuesto.<sup>89</sup>

Es la última referencia existente en la historiografía cubana sobre el legendario jefe de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar. Pero lo cierto es que, en 1829, José Francisco Lemus se presentó como voluntario para luchar contra la expedición de reconquista española que desembarcó en Tamaulipas procedente de La Habana; enfrentamientos en los que su hermano menor, Pedro, resultó gravemente herido. Por esos días, cuando se cerraba el ciclo independentista de nuestra América, ingresó al ejército mexicano con el grado de teniente coronel de caballería, se involucró junto con Pedro Lemus en las contiendas civiles mexicanas de los años treinta y cuarenta del lado federalista y combatió contra los invasores estadounidenses en 1847, siendo comandante militar de Tlalpan.<sup>90</sup>

Ya sexagenario y muy enfermo, José Francisco, tras la muerte de su hermano Pedro (30 de abril de 1847), a quien había estado muy ligado en México, todavía reclamaba desde Querétaro pagos atrasados al gobierno nacional por su prolongado servicio militar, como puede leerse en su última misiva conocida del 12 de enero de 1848, aunque no se ha podido precisar la fecha de su fallecimiento:

---

<sup>89</sup> En Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 69. El marino norteamericano David Porter estaba al frente de la flota de guerra de México que zarpó de Veracruz el 2 de marzo de 1826, para hostilizar los barcos españoles y las costas de Cuba. El plan incluía la entrada clandestina en la Isla de Francisco de la O, de lo que se encargaría el propio comodoro Porter, para crear las condiciones internas indispensables para el desembarco del ejército mexicano.

<sup>90</sup> Véase Martínez Sánchez, *op. cit.*, pp. 236 y ss.

... que sufriendo por muchos años un grande atraso en mis pagas tuve por esto, al llenar la obligación de seguir las banderas de la patria, que dejar en México en medio de los enemigos [se refiere a las tropas de Estados Unidos que ocupan buena parte del país] a mi numerosa familia rodeada de la mayor miseria y sin que por las notorias escaseces haya podido remediar ni aun sus más precisas necesidades, pues son las más tales, que no solo carezco de lo más preciso para presentarme con la decencia que corresponde a mi educación y empleo, en medio de las diarias atenciones del servicio, sino que por la misma falta de recursos ni aun puedo atender a una enfermedad que, abandonada más, debe llevarme al sepulcro....<sup>91</sup>

En cuanto a Bolívar, a pesar de conocer la intransigente posición de Estados Unidos, todavía con posterioridad se ilusionaba con la independencia de Cuba y Puerto Rico. Como relata el general Páez en sus *Memorias*, después de la entrada triunfal de Bolívar en Caracas, el 10 de enero de 1827, tras más de seis años de ausencia: «Uno de los principales asuntos de que me habló el Libertador en 1827, fue el de la libertad de Cuba y Puerto Rico».<sup>92</sup>

Sería su última tentativa para conseguir la independencia de Cuba y Puerto Rico junto al resto de las antiguas colonias de España en América, pero la renovada oposición de Estados Unidos frustró otra vez sus aspiraciones. La mejor confirmación de que esa fue la verdadera causa del fracaso del intento postrero del Libertador para conseguir la liberación de las Antillas españolas, procede del testimonio del tenaz conspirador trinitario José Aniceto Iznaga que, junto a otros compatriotas de Soles, lo viera en aquellos días en Caracas:

---

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 241.

<sup>92</sup> Pérez Guzmán, *op. cit.*, p. 449.

En ese mismo año de 1826 [error, debe decir: 1827] dijo Bolívar con pesados acentos a la comisión de cubanos que le visitó en Caracas, las siguientes palabras: «No podemos chocar con el Gobierno de los Estados Unidos, quien, unido al de Inglaterra, está empeñado en mantener la autoridad de España en las islas de Cuba y Puerto Rico, no obstante que esa determinación nos ha de mantener en constante alarma y nos causará gastos crecidos, a fin de repeler cualquier tentativa desde esas islas por nuestro tenaz enemigo».

De esta manera —prosigue Iznaga en su relato— se frustró una empresa tan magna como las glorias del héroe que la concibió: la grandiosa obra de la redención americana. La República del Norte de América, dirigida por su presidente John Quincy Adams, se opuso a la invasión de Cuba, y su poder e influencia destruyeron la expedición.<sup>93</sup>

Según la versión del propio Iznaga:

... la oposición declarada, por parte de los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos, a que Colombia llevase sus armas a las islas de Cuba y Puerto Rico, [era un] impedimento que Bolívar consideraba poco menos que insuperable. Observó que el estado de los negocios de Colombia, tanto con objeto de su tranquilidad, como por la economía en los gastos, angustiado como se hallaba el Tesoro, aun sin otras muchísimas razones que pudieran citarse para hacer imperiosa aquella medida, las mencionadas solas sobaban para ello. «*Libres Cuba y Puerto Rico* —añadió Bolívar— *Colombia no tendría que temer de las armas españolas y estaría tranquila, reduciría su ejército considerablemente y establecería un plan de economía*

---

<sup>93</sup> En Roig, *op. cit.*, p. 157. La entrevista tuvo lugar en 1827 y no en 1826, como por un *lapsus* de escritura aparece en el texto de Iznaga, pues en esa fecha Bolívar no estaba en Caracas.

*que disminuyese los gastos, debiendo, además, contar con los auxilios que pudieran prestarle Cuba y Puerto Rico libres». Concluyendo, y esto con vehemencia, del modo siguiente: «Si los cubanos proclamasen su independencia, presentando siquiera un simulacro de Gobierno y pidiesen auxilio al Gobierno de Colombia, entonces ni el Gobierno de Inglaterra, ni el de los Estados Unidos se opondrían, y aunque se opusieran, Colombia no se detendría».<sup>94</sup>*

Por eso, Iznaga decidió disolver el grupo de más de veinte cubanos que se preparaba en Jamaica y Cartagena para, con el esperado apoyo colombiano, emprender la liberación cubana.<sup>95</sup> Ante la imposibilidad de llevar a buen término, en esas condiciones, los planes para la independencia de Cuba, debido a la descarnada oposición de Estados Unidos, el trinitario consultó con Betancourt, los coroneles Salas y José Mena, Roque de Lara, y los generales colombianos Padilla y Mariano Montilla.

En la reunión, a la que asistieron unas dos docenas de emigrados de la Isla, Iznaga decidió la desmovilización y, en consecuencia, desistió de la planeada concentración de cubanos en Cartagena.<sup>96</sup> Apesadumbrado además con la noticia de la muerte de sus dos hermanos en Jamaica, Iznaga dispuso que los emigrados llegados a Cartagena se

---

<sup>94</sup> *Ibid.*, pp. 150-151. (El resaltado pertenece al original).

<sup>95</sup> Véase Vivanco, *op. cit.*, t. IV, pp. 242-243.

<sup>96</sup> El 30 de mayo de 1828, por disposición del Libertador, firmada por el habanero Nicolás Tanco Bosmeniel, a la sazón secretario de Hacienda del gobierno de Colombia, se dispuso la salida del territorio nacional «a los oficiales naturales de la isla de Cuba empleados en el servicio de la República», exceptuando solo aquellos «que nunca se hayan implicado en conspiraciones». El texto completo se encuentra en René González Barrios, «Cubanos en la independencia hispanoamericana», en F. de Jesús Pérez (coord.), *op. cit.*, p. 319.

disolvieran, lo que comunicó a Bolívar en carta fechada en esa ciudad el 27 de marzo de 1827:

Después que llegué a esta Capital me he visto en la necesidad de disolver la reunión de cubanos que aquí se hallaban existiendo a expensas mías. Me he visto en esta dura necesidad, repito, porque ni han respondido a mis esperanzas las combinaciones que se habían formado para crear fondos, ni los míos en particular bastaban para llenar este objeto, ni han concurrido, en fin, a este punto, como debían, muchas de las personas más interesadas en el asunto, y que podían contribuir a darle alma. Juzgue pues V. E. hasta qué punto subirá mi consternación, y la de mis compañeros, al ver el país de nuestro nacimiento sumergido en la degradación; y nosotros con las manos atadas para poder dar impulso a sus justos deseos.<sup>97</sup>

Las noticias de la desarticulación de este proyecto libertador, no tardaron en llegar a las autoridades españolas en Cuba. A través de un informante en Kingston, el capitán general Vives supo aliviado del fin de este último plan bolivariano, que además conllevaba la paralización de las actividades corsarias contra España. Así lo comunicó Vives, el 18 de mayo de 1827, al gobierno de Madrid:

La expedición que un puñado de Cubanos despreciables estaban formando en Cartagena contra esta Ysla según informé á V. E. en oficio de 4 de Abril próximo, se ha deshecho por que habiendo pasado á Caracas D. José Aniceto Yznaga para pedir auxilios á Bolívar, tuvo por respuesta la negación de ellos, y que se abstuviese con los demás en lo subsecivo de formar cualquier proyecto de esa naturaleza en territorio de la república por ser contrario á su política

---

<sup>97</sup> En Vivanco, *loc. cit.*

y á la unión y paz que conservaba con algunas potencias de Europa y con la del Norte América.

Ynstruidos los demás aventureros del resultado de la misión de Yznaga se han dispersado.<sup>98</sup>

## Fin de los planes libertadores mexicanos

La imposibilidad de conseguir apoyo de las repúblicas hispanoamericanas para la independencia de Cuba, no desalentó a todos los emigrados cubanos, pues los que estaban en México y Estados Unidos decidieron continuar adelante hasta lograr la liberación de la Mayor de las Antillas. Con esa finalidad, se propusieron aumentar los recursos para la independencia de Cuba, recaudados a nombre de Félix Varela o de Francisco de la O García. Según el historiador Jorge Ibarra Cuesta, a principios de 1827, llegó a Nueva York este último con solo unos pocos miles de pesos.<sup>99</sup>

A pesar de las predominantes circunstancias negativas existentes, el gobierno de México volvió a acariciar la idea de la liberación cubana en las postrimerías de la década del veinte, en respuesta a las nuevas amenazas de reconquista tejidas en La Habana por las autoridades coloniales españolas. Entre 1827 y 1830, se revitalizaron con fuerza los intentos mexicanos de favorecer la independencia de Cuba promovidos por los presidentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, los últimos que se intentarían durante el ciclo emancipador latinoamericano de principios del siglo XIX.

A fines de 1829, el capitán general de Cuba, Francisco Dionisio Vives, recibió informes del ministro español

---

<sup>98</sup> Citado por Portuondo Zúñiga, *op. cit.*, t. I, p. 216.

<sup>99</sup> Ibarra, *op. cit.*, pp. 114-115.

en Estados Unidos sobre la existencia en la Isla de una extendida conspiración, con raíces en México, para lograr la independencia. El 30 de mayo de 1823, el general Victoria, siendo comandante militar de Xalapa, había fundado la sociedad secreta Gran Legión del Águila Negra, con la participación del habanero Simón de Chávez y varios mexicanos de la logia yorquina, ramificada en Cuba.<sup>100</sup>

En la denuncia se indicaba el nombre de uno de los comprometidos que residía en La Habana: José Julián Solís. Al parecer, en 1826, aprovechando el viaje a La Habana del músico José Rubio, se envió una copia del acta de la formación en Veracruz de la Gran Legión del Águila Negra, que en poder de Manuel Rojo en La Habana sirvió para organizar la sociedad en Cuba, para la que se elaboraron unos estatutos más atemperados y sencillos.<sup>101</sup>

Una de las características de la conspiración de la Legión del Águila Negra era la ausencia de logias, por lo que cada integrante solo conocía al que lo ingresaba y a los que él, a su vez, iniciaba. Los nuevos afiliados prestaban juramento y recibían la contraseña. Las instrucciones eran trasladadas de los jefes a los demás socios en forma de cadena, en la cual cada conspirador, para evitar los desastres de una delación, representaba solo un simple eslabón.

Desde finales de 1827, el representante de México en Estados Unidos, Pablo Obregón, alertaba a su gobierno del aumento de la presencia de tropas españolas en Cuba, lo que era un peligro para su país. En carta dirigida a Victoria, entonces presidente de México, fechada en Washington el 4 de mayo de 1827, Obregón escribió al respecto de estas informaciones:

---

<sup>100</sup> Del Valle, *op. cit.*, pp. 105 y ss.

<sup>101</sup> Para el texto íntegro del acta constitutiva de la Legión, véase *id.*

Sobre los proyectos del Gobierno de la isla de Cuba para revolucionar la República, y sus relaciones en ella, tienen en mi concepto bastante verosimilitud, porque sin considerar a otras razones, la de conservar la Isla solamente, es bastante para que lo promuevan, como medio muy eficaz de paralizar cualquier proyecto. Sé bien que en la República no encontrarán apoyo tales empresas, y que el Presidente hará que se castigue a los traidores descubiertos que sean; pero esto, a mi juicio, no corta el mal en principio o fundamento; para conseguirlo y que, al mismo tiempo que la tranquilidad, se logre proporcionar a la Nación un desahogo en sus gastos, para que se pueda progresar y hacer las mejoras necesarias en sus rentas, disminuyendo los gastos que ocasiona la aptitud de guerra, es preciso que las islas de Cuba y Puerto Rico dejen de ser españolas.<sup>102</sup>

Ante la posibilidad de una inminente invasión española procedente de la Mayor de las Antillas, el secretario de Guerra y Marina de México, Manuel Gómez Pedraza, pidió autorización al legislativo, el 22 de abril de 1828, para «disponer la salida de las tropas nacionales con el objetivo de llevar la guerra hasta el interior de la isla de Cuba».<sup>103</sup> En pocas semanas, el Congreso Federal aprobó la petición gubernamental, iniciándose desde entonces serias gestiones en esta dirección, intensificadas al año siguiente.

Estas circunstancias explican el impulso dado por México a las actividades de los patriotas cubanos, que desde mediados de los años veinte se habían vinculado a la sociedad secreta Gran Legión del Águila Negra, para abogar por la independencia. La conspiración se reactivó con las actividades del coronel venezolano Feliciano Montenegro,

---

<sup>102</sup> Citado por Rojas, *Cuba mexicana, ibid.*, p. 189.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 183.



quien había abandonado al ejército español en Cuba para ponerse al servicio de México.<sup>104</sup>

En julio de 1827, este militar contactó en Nueva Orleans con varios cubanos, miembros de la Gran Legión del Águila Negra, entre ellos Francisco de la O y Pedro A. de Rojas, para que se trasladaran a México. En este país, emigrados de la Isla que se consideraban continuadores de la *Junta Promotora de la Libertad Cubana*, creada con anterioridad, dieron a conocer, el 9 de octubre de ese año, el manifiesto *México y Cuba*, en *El Veracruzano Libre*. En este documento patriótico, abogaban por la realización de una expedición para «libertar a Cuba», pues es una «empresa urgente, urgentísima que México debe practicar, como paso preliminar indispensable a su defensa general».<sup>105</sup>

A fines de febrero de 1828, Montenegro y Francisco de la O redactaron un plan que tendría por eje La Habana, encaminado a «extender más y dar energía a las ramificaciones considerables que pululan en el interior a favor de la libertad». También se proponía «poner a sus habitantes en relación especial con el Supremo Gobierno de esta República, que, a la par de poder protegerlos, en oportunidad, para su emancipación».<sup>106</sup>

Para redondear los proyectos de la liberación cubana, el 12 de mayo de 1828, la Secretaría de Guerra y Marina de México recibió una nota oficial del ejecutivo, donde se

---

<sup>104</sup> Montenegro elaboró en México un informe, entregado el 28 de septiembre de 1827, al gobierno mexicano, titulado *Idea general de la isla de Cuba*, contenido de amplias informaciones geográficas, políticas, económicas y militares sobre la Mayor de las Antillas, que incluía un plan de invasión con el propósito de «desterrar para siempre de la América el dominio español». (En *ibid.*, p. 193).

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 197.

comunicaba que el Congreso Federal mexicano había autorizado la liberación antillana. El decreto señalaba: «Se permite, a discreción del Supremo Gobierno, la salida de las tropas nacionales fuera de los límites de la República, para llevar la guerra a la isla de Cuba u otros puntos dependientes del gobierno español».<sup>107</sup>

La complicación de la situación política en México, que trajo aparejado el ascenso a la presidencia de Vicente Guerrero y la expedición de reconquista española dirigida por Isidro Barradas, impidió continuar con este proyecto. Eso explica que Montenegro escribiera a Félix Tanco en Matanzas, el 27 de marzo de 1829: «Los trabajos revolucionarios habían sufrido demora por los conflictos políticos surgidos en México, pero que al cesar estos continuarían aquellos».<sup>108</sup>

A pesar de la derrota posterior en Tampico (septiembre de 1829) de la expedición de reconquista española comandada por Barradas, el gobierno mexicano continuó adelante con sus esfuerzos para eliminar de manera permanente la amenaza que significaba la dominación española sobre la vecina Isla. En ese mismo año, el presidente Guerrero instruyó en forma secreta al coronel José Ignacio Basadre, quien había estado muy vinculado a los planes anteriores para la emancipación antillana, de que buscara en Haití colaboración para la independencia de Cuba. Desde hacía tiempo, el presidente haitiano, Jean Pierre Boyer, había ofrecido a México su participación en esta empresa.

El plan libertador de Guerrero tenía un carácter más radical que los formulados durante el gobierno de Victoria, pues se proponía contar con la masiva incorporación de la población mulata y negra, que incluía a los esclavos, que

<sup>107</sup> Citado por Rojas, *op. cit.*, pp. 198-199.

<sup>108</sup> En Del Valle, *op. cit.*, p. 91. Tanco mantenía al capitán general Vives al tanto de su correspondencia con Montenegro.

constituían más de la mitad de los habitantes de la Isla. El propio presidente Guerrero acababa de abolir la oprobiosa institución en México (16 de septiembre de 1829), lo que facilitaba la concertación de una alianza revolucionaria con Haití para la liberación de Cuba. Desde Londres, donde se desempeñaba como representante de México, Vicente Rocafuerte escribía a fines de ese año al gobierno de Guerrero dando su apoyo al audaz proyecto:

El mejor modo de prepararnos a defender nuestro territorio en caso de invasión es, en efecto, combinar nuestras fuerzas con la cooperación de Colombia y Santo Domingo: la prudencia nos aconseja ponernos de acuerdo con esos gobiernos, y tenerlos gratos, para sacar de ellos las ventajas que puedan exigir los futuros acontecimientos. Santo Domingo es el terror de la isla de Cuba: aprovechemos pues la alianza que se puede formar con Boyer para tomar una actitud amenazadora, y hacer entender a los españoles de La Habana, que si nos invaden, también serán invadidos; que si vienen a México a poner término a la anarquía, como dicen, nosotros iremos a Cuba a poner término a la esclavitud de los negros; que si nos molestan por algún tiempo en nuestro territorio, nosotros arruinaremos el suyo para siempre, y sacaremos de ellos la venganza que merece su orgullo, su obstinación y falta de previsión.<sup>109</sup>

El presidente Boyer aceptó la solicitud mexicana y ordenó movilizar a su ejército. Según informes recibidos en La Habana por el nuevo capitán general Miguel Tacón, Basadre se encontraba en Haití con el propósito de convencer al mandatario de la república negra de que «declarara la guerra a España» y que abriera sus puertos a la flota de México «para que, reunidas en uno de ellos, y

---

<sup>109</sup> Tomado de Rojas, *op. cit.*, pp. 207-208.

si era posible con siete u ocho pequeños barcos de guerra que tiene Boyer, obrar combinados y llamar la atención de la escuadra de La Habana». <sup>110</sup>

Una vez más, el abandono de estos proyectos mexicano-haitianos para la independencia de Cuba estuvo determinado por la postura del gobierno de Estados Unidos, decidido a conservar el *statu quo* antillano. Así se lo hizo saber, el 30 de noviembre de 1829, el nuevo secretario de Estado norteamericano, Martin van Buren, a su enviado extraordinario en México, Anthony Butler:

Se había tenido noticia en Washington de que el gobierno de México había enviado comisiones secretas a Haití, para tratar de la posibilidad de producir un levantamiento de esclavos en Cuba. Considera que semejante plan sería horroroso por las calamidades que de él podrían desprenderse. Incluso afectaría las colonizaciones de la costa sur de los Estados Unidos y por ello, habría que impedir que se llevara a cabo un levantamiento de semejante naturaleza en la isla cubana. Por ende, las naciones europeas que tuvieran colonias en el continente se verían afectadas y, en consecuencia, unidas en el asunto. El presidente de los Estados Unidos ordenaba que se aprovecharan todas las ocasiones que se presentaran para hacer entender al gobierno mexicano que los Estados Unidos estaban contrapuestos a que se hiciesen semejantes intentos. Debería informar a su gobierno de cuanto ocurriera con referencia al asunto, incluyendo los más ínfimos detalles. Si se diera cuenta de que el gobierno mexicano se negaba a desistir del proyecto y trataba de

---

<sup>110</sup> Citado por José Luciano Franco, *Documentos para la Historia de México*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1961, pp. 490-500.

llevarlo adelante, de inmediato daría aviso para que se tomaran las precauciones necesarias.<sup>111</sup>

En contra de la independencia de Cuba, también operó el cambio registrado en México a fines de los años veinte: deposición de Guerrero (18 de diciembre de 1829) y ascenso al poder de los sectores conservadores encabezados por Anastasio Bustamante y Lucas Alamán. Además, la propia situación europea, a partir de la revolución antiabsolutista ocurrida en Francia en julio de 1830, atemorizó a Fernando VII y lo obligó a abandonar en forma definitiva sus planes de reconquista de México. De esta forma, se terminó la última tentativa de conseguir la emancipación antillana asociada al ciclo independentista del resto de Hispanoamérica.

A fines de 1829, el capitán general de Cuba, Francisco Dionisio Vives, recibió informes del ministro español en Estados Unidos sobre la existencia en la Isla de una extendida conspiración, con raíces en México, vertebrada desde hacía varios años para lograr la independencia. En la denuncia, se indicaba el nombre de uno de los comprometidos que residía en La Habana: el joven carpintero José Julián Solís, a través de quien pudo develarse la urdimbre de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra.

Entre los complotados que lograron ser identificados y condenados se encontraban abogados, médicos, hacendados, escritores y artesanos, algunos de ellos ligados a la ya abortada conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar. Nunca se supo el nombre del que era el líder de la conspiración en el territorio cubano, «Varón Fuerte» o jefe del Águila Negra, aunque hay indicios de que fuera

---

<sup>111</sup> En Rojas, *op. cit.*, p. 210.

uno de los abogados de mayor prestigio en La Habana, el licenciado Manuel Rojo.

Las medidas de compartimentación adoptadas por los complotados, impidió a las autoridades españolas descubrir a todos los involucrados, aunque se supo de la participación de residentes en La Habana, Remedios, Guanajay y otras villas del interior de la Isla, entre ellas, Trinidad, Santiago y Puerto Príncipe. Una comisión militar ejecutiva, de reciente creación (4 de marzo de 1825), que otorgaba al capitán general facultades extraordinarias como gobernador de plaza sitiada, ante la proliferación de movimientos a favor de la independencia y la amenaza de una invasión liberadora hispanoamericana, condenó a muerte a seis personas y a otras muchas a diversas penas, desde diez años hasta seis meses de prisión; aunque el 5 de octubre de 1832, con motivo del nacimiento de la princesa Isabel, varios de los sancionados fueron indultados por real decreto.

El descubrimiento de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra, unido al fracaso de los planes mexicanos para invadir a Cuba, asociados a los cambios de signo conservador ocurridos en México y a la propia disolución de la República de Colombia en 1830 —casi al mismo tiempo de la muerte de Bolívar—, unido a las modificaciones en la coyuntura internacional —fracaso de los planes de reconquista de España y la Santa Alianza— y las fuertes presiones de Estados Unidos, pusieron fin a los últimos intentos por alcanzar la emancipación de las Antillas españolas.

Eso explica que las dos islas hispanas del Caribe permanecieran como colonias después de lograda y consolidada la emancipación de las restantes colonias españolas en América. La independencia de América Latina, que

había comenzado por el Caribe, quedaba inconclusa en el mismo escenario. Como expresara José Martí en emotivo discurso en Nueva York, al no conseguirse entonces la independencia de las Antillas españolas, faltó «la última estrofa del poema de 1810».<sup>112</sup>

---

<sup>112</sup> Martí, *Obras completas* [1946], *ibid.*, t. II, p. 96.





## CAPÍTULO IV DESVENTURAS ANEXIONISTAS

Walker fué a Nicaragua por los Estados Unidos;  
por los Estados Unidos fué López a Cuba.<sup>1</sup>

JOSÉ MARTÍ

La historia de la presencia cubana en la invasión norteamericana a la América Central, a mediados del siglo XIX, está relacionada con la expansión territorial de Estados Unidos y el apogeo de las tendencias anexionistas en la Mayor de las Antillas, cerrado en 1830 el ciclo independentista continental sin su liberación. La violenta irrupción de filibusteros en América Central, encabezada por William Walker, se inició justamente después de la definitiva absorción de Texas, junto con otros territorios mexicanos, a la Unión norteamericana, al término de la guerra contra México (1847), lo que constituyó un incentivo a acciones similares en otras partes de América Latina.

### El atractivo de las vías interoceánicas

Apenas acababa Estados Unidos de arrebatar por la fuerza extensas regiones mexicanas, cuando se descubrieron ricos yacimientos auríferos en California, lo que atrajo a

---

<sup>1</sup> «La Nación» (Buenos Aires, 20 de diciembre de 1889), *ibid.*, p. 144.

muchos estadounidenses que, en su afán de marchar al Oeste, buscaban en forma desesperada rutas rápidas y seguras. Centenares de miles de personas ansiaban llegar de inmediato a California y Oregón, a la par que comerciantes e industriales de los puertos del este necesitaban expandir sus negocios y mercados en aquella dirección.

Ante la ausencia de vías de comunicación expeditas que atravesaran los territorios robados a México —el ferrocarril transcontinental solo sería terminado en 1869—, muchos de ellos poblados por insumisas tribus indígenas, los istmos centroamericanos (Tehuantepec en México, Nicaragua y Panamá) devenían una alternativa más eficiente y menos peligrosa. Con esa finalidad, se fletaban barcos a vapor o paquebotes que hacían la travesía de Nueva York a Nicaragua o Panamá, donde trasbordaban con destino final en San Francisco; o incluso, veloces *clippers* que daban la vuelta al cabo de Hornos. Por todas partes surgían compañías de capitalistas dedicadas a este floreciente negocio de transporte.

En 1848, el Congreso de Estados Unidos autorizó la fundación de las dos primeras empresas de navegación para operar a través de Panamá, favorecidas con la firma dos años antes del Tratado Mallarino-Bidlack con el gobierno de Nueva Granada. A una de ellas se le adjudicó la ruta de Nueva Orleans a Chagres, en tanto la otra se encargaría del tramo de California a Panamá.<sup>2</sup> En 1853, Estados Unidos obtuvo del gobierno de México otra concesión para usar la vía del istmo de Tehuantepec, del que no había conseguido apropiarse durante la contienda con ese país y en las negociaciones del Tratado Guadalupe-Hidalgo (1848), pero era menos expedita que las de Nicaragua o Panamá.

---

<sup>2</sup> Véase Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010, p. 514.

Con anterioridad, el 4 de agosto de 1849, había surgido The American Atlantic and Pacific Ship Canal Company, creada en Estados Unidos por Joseph L. White, Nathaniel H. Wolf y Cornelius Vanderbilt, para la construcción de un hipotético canal interoceánico, que obtuvo de Nicaragua una concesión exclusiva para esa finalidad. Un permiso diferente fue también otorgado por el gobierno nicaragüense a la Accessory Transit Company, el 14 de agosto de 1851, para la explotación del transporte y las comunicaciones por su territorio.<sup>3</sup>

Esta última empresa era propiedad exclusiva del legendario magnate norteamericano Vanderbilt. Su compañía competía con los barcos que utilizaban la ruta de Panamá —entonces parte de la República de Nueva Granada, hoy Colombia— de las líneas de la United States Mail, creada por George Law, Albert G. Sloo, Marshall O. Roberts y la Pacific Mail Steamship Company, de varios negociantes liderados por Mr. Harris, casas navieras que se conocían simplemente como Líneas Sloo, la primera, y Harris, la segunda.

Los pasajeros de Vanderbilt viajaban por mar desde la costa atlántica de Estados Unidos hasta la entrada del río San Juan o Desaguadero, con escala en el puerto de San Juan del Norte o Greytown, como la denominaban los ingleses, que era considerado libre y neutral desde la firma por Gran Bretaña y Estados Unidos, el 19 de abril de 1850, del Tratado Clayton-Bulwer. Desde ahí, el río San Juan hasta el lago de Nicaragua o Granada, como también se le llamó, constituía una especie de canal natural, justo en la frontera fluvial con Costa Rica, que era surcado en pequeñas embarcaciones hasta varios puertos lacustres, como La Virgen. A partir de aquí, los pasajeros continuaban su recorrido en diligencias

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 515.

o carretas, por un camino de macadán de una veintena de kilómetros, hasta San Juan del Sur, sobre el Pacífico.<sup>4</sup>

Entre 1851 y 1856 esa ruta fue atravesada por cien mil personas y Nicaragua debía recibir en pago diez mil dólares anuales, así como el diez por ciento de las utilidades, lo que no siempre ocurría, convirtiéndose en causa de litigio con el gobierno nicaragüense, entonces en manos de los conservadores. Esta vía era la más barata y corta, ya que se llegaba a San Francisco dos días antes que por la alternativa de Panamá, a pesar que desde enero de 1855 comenzó a funcionar un ferrocarril que unía la costa del Atlántico (Chagres) con la del Pacífico (ciudad Panamá).

El interés de Estados Unidos en la región se incrementaba por la presión de los plantadores sureños, que querían agregar nuevos territorios esclavistas, para obtener una balanza de poder más favorable en el Congreso norteamericano. Este problema se fue agudizando en la medida que la mayor riqueza y población de los norteños inclinaba la correlación de fuerzas a su favor, en particular después que fue prohibida la esclavitud por encima de la línea Mason-Dixon (1820), lo que limitaba las posibilidades sureñas de sumar nuevos estados miembros.

Los proyectos de incorporar más territorios a Estados Unidos alcanzaron su clímax con los gobiernos de Franklin

---

<sup>4</sup> También se hacía el viaje en sentido inverso, travesía que incluía en la carga parte del oro extraído en California. Véase más detalles en John T. Flynn, *Grandes fortunas. Historia de doce hombres ricos*, Buenos Aires, Editorial Juventud Argentina, 1945, pp. 189 y ss.; y Héctor Lindo Fuentes, «Economía y sociedad (1810-1870)», en H. Pérez Brignoli (ed.), *Historia general de Centroamérica*, Madrid, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993, t. III, pp. 165 y ss.

Pierce y James Buchanan,<sup>5</sup> extendidos de 1853 a 1861, ambos del Partido Demócrata y favorables a los intereses sureños. Muchos esclavistas buscaban la incorporación de Cuba y otros países, para intentar contrarrestar el predominio de los norteaños o *yankees*, término despectivo usado para referirse a los habitantes de los estados septentrionales.

Por eso las redobladas gestiones estadounidenses para obligar a España a ceder Cuba y la tolerancia cómplice a las expediciones anexionistas de esos años, en especial de William Walker a Centroamérica. Esas acciones contaron con el respaldo de destacadas personalidades políticas sureñas, como Jefferson Davis, John C. Calhoun, Pierre Soulé y los generales John A. Quitman y Robert E. Lee, entre otros.

## Las huestes de Walker

En Nicaragua, convertida en república independiente tras la ruptura definitiva del pacto federal centroamericano (1848), la presencia norteamericana fue facilitada por las luchas entre liberales o democráticos y los conservadores o legitimistas. Estos últimos, liderados por Frutos Chamorro y José María Estrada, eran muy fuertes en la capital (Granada), mientras los liberales, encabezados por Máximo Jerez y Francisco Castellón, tenían sus reductos

---

<sup>5</sup> Buchanan había sido, junto a Pierre Soulé y J. Y. Mason, entonces diplomáticos de Estados Unidos acreditados en Europa, uno de los participantes en las fracasadas conferencias de Ostende (Flandes) en 1854, que tenían el objetivo de comprar Cuba a España. Los tres enviaron una memoria al secretario de Estado norteamericano que se conoce como el *Manifiesto de Ostende*. Véase Ramiro Guerra y Sánchez, *En el camino de la independencia. Estudio histórico sobre la rivalidad de Estados Unidos y Gran Bretaña en sus relaciones con la independencia de Cuba, con un apéndice titulado «De Monroe a Platt»*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, p. 83.

en las villas de León —que por su tamaño era entonces la segunda ciudad de Centroamérica—, Rivas y el puerto de San Juan del Sur.

Granada, ubicada al borde del lago de Nicaragua, estaba favorecida por ser el eje de la ruta interoceánica y poseía intensos nexos mercantiles con la costa este de los Estados Unidos. Por su parte, León, más alejada de ese activo circuito, dependía más del comercio británico por el Pacífico a través del Cabo de Hornos.

El 4 de mayo de 1854, los liberales se sublevaron contra el gobierno conservador de Chamorro y la constitución vigente. Cuando la lucha entre ambos bandos era de resultado incierto, lo que amenazaba la estabilidad de la ruta del tránsito interoceánico, el norteamericano Byron Cole se presentó en Nicaragua y ofreció sus servicios a los liberales, a cambio de dinero y tierras, lo que fue refrendado por un convenio fechado el 29 de diciembre de 1854.<sup>6</sup>

La *contrata* permitió el arribo a Nicaragua el 16 de junio del año siguiente, con el pretexto de un proyecto de colonización, de los primeros mercenarios norteamericanos comandados por William Walker, a quien de inmediato se le dio el grado de coronel y la ciudadanía nicaragüense.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> En la contienda intestina nicaragüense ya se habían involucrado algunos extranjeros, entre ellos un norteamericano, Henry Doss, quien murió combatiendo en las filas conservadoras con el grado de teniente coronel de artillería. Véase el libro, publicado originalmente en el siglo XIX, de Lorenzo Montufar, quien fuera ministro del gobierno de Juan Rafael Mora en Costa Rica, titulado: *Walker en Centroamérica*, Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000, pp. 37 y 40.

<sup>7</sup> Desembarcó por el puerto de El Realejo, sobre el océano Pacífico. Viajó en el bergantín *Vesta*, acompañado de unas sesenta personas, entre ellos, Aquiles Keween, quien había estado al mando de una compañía de Narciso López en la expedición anexionista de Cárdenas (Cuba), en 1850 (Montufar, *op. cit.*, pp. 60 y 61).

Este personaje, oriundo de Nashville, capital de estado de Tennessee, que tenía entonces treinta años, era el prototipo del aventurero expansionista.

A fines de 1853 había invadido el territorio mexicano de la Baja California con el objetivo de anexarlo a Estados Unidos, llegándose a proclamar su «presidente», intento que extendió a Sonora en mayo de 1854, a la que incluyó en su república artificial. A pesar de que fue expulsado por tropas mexicanas y enjuiciado por tribunales norteamericanos por cargos de piratería —de los que salió absuelto—, en los estados sureños de Estados Unidos, Walker era visto como un héroe y considerado el único hombre capaz de salvar al sistema esclavista con la incorporación de nuevos territorios.

El 29 de julio de 1855, las fuerzas norteamericanas, involucradas de lleno en la guerra civil nicaragüense con el nombre de la *Falange americana*,<sup>8</sup> fueron derrotadas en Rivas, pero el 3 de septiembre vencieron al general hondureño Santos Guardiola en La Virgen, poblado situado a orillas del gran lago de Nicaragua. Por último, el 13 de octubre de 1855, el aventurero estadounidense, que acababa de engrosar sus fuerzas con una treintena de norteamericanos recién llegados de California, se apoderó de Granada, plaza principal de los conservadores. La hermosa villa fue saqueada por sus huestes, donde luego ejecutaron el ministro legitimista Mateo Mayorga.

---

<sup>8</sup> William Walker, *La guerra de Nicaragua*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1975, p. 42. Según el mismo autor explica, fue modificada la *contrata* inicial por el presidente liberal Castellón, quien autorizó, por intermedio de Byron Cole, «a Walker para enrolar trescientos hombres que debían prestar servicio militar a la república y a los cuales prometía ésta cien dólares al mes y quinientos acres de tierra al final de la campaña. Castellón otorgó también a Walker la facultad de arreglar las diferencias y cuentas pendientes entre el gobierno y la Compañía Accesoría del Tránsito» (p. 74).

Diez días después, Walker, ascendido por los liberales al máximo grado militar, obligó a rendirse al general conservador Ponciano Corral, lo que llevó a los legitimistas a firmar un acuerdo de paz a nombre del gobierno de José María Estrada, quien había ocupado la presidencia tras la repentina muerte por enfermedad de Chamorro (12 de marzo de 1855). El ejército conservador fue desmantelado y los mercenarios de Walker, quien ahora era considerado general en jefe, quedaron como única fuerza armada permanente en el país.

A continuación, el propio Walker impuso en la primera magistratura de Nicaragua al liberal Patricio Rivas (30 de octubre), en lugar de su antiguo aliado Francisco Castellón, que también había fallecido, el 5 de septiembre de ese año, debido al cólera que ya hacía estragos entre la población. Como colofón, el 8 de noviembre fue fusilado en Granada el general conservador Corral, que en cumplimiento de los acuerdos de pacificación entre liberales y conservadores formaba parte del gobierno de Rivas, tras ser enjuiciado por un consejo de guerra, formado exclusivamente por oficiales norteamericanos que no hablaban español, que lo condenó a muerte «por traición».<sup>9</sup>

Entre las primeras disposiciones del presidente Rivas, reconocido por el gobierno de Estados Unidos, estuvo impulsar la colonización norteamericana en Nicaragua y la publicación del periódico bilingüe *El Nicaragüense*, donde apareció el decreto «autorizando al general en jefe para aumentar el elemento americano en el ejército».<sup>10</sup> El 18 de febrero de 1856, el recién estrenado mandatario de

---

<sup>9</sup> La prueba de sus acusadores era una carta del general Corral a un amigo suyo, fechada el 1.º de noviembre de 1855, que Walker consiguió, donde advertía: «Nicaragua es perdida, perdida Honduras, San Salvador y Guatemala, si dejan que esto tome cuerpo». (Citado por el propio Walker, *op. cit.*, p. 132).

<sup>10</sup> *Ibid.*, p.142.



Nicaragua, que había declarado a León nueva capital del país, traspasó la jugosa concesión de Vanderbilt, para la explotación de la ruta transoceánica por Nicaragua, a Walker y sus socios Charles Morgan, de Nueva York, y Cornelius K. Harrison, de San Francisco, que habían alentado al filibustero de Tennessee y eran antiguos empleados del propio millonario estadounidense.<sup>11</sup>

Detrás de esta operación, que incluía el embargo de las propiedades de la Compañía del Tránsito Accesorio en Nicaragua, no solo estaban las ganancias que proporcionaría a Walker y sus asociados el control de las empresas de Vanderbilt en la ruta nicaragüense, sino también consideraciones geopolíticas, tal como confiesa el propio jefe de la *Falange* en sus memorias:

Para los americanos el dominio del Tránsito significaba el dominio de Nicaragua; porque el lago y no el río, como muchos creen, es la llave para la ocupación de todo el país. Por consiguiente, todo el que aspire a tener asegurada a Nicaragua debe cuidarse de que la navegación del lago esté bajo el dominio de sus amigos más fieles y de mayor confianza.<sup>12</sup>

## Cubanos anexionistas en Nicaragua

Entre los estadounidenses y los de otras nacionalidades, sobre todo europeas, que se enrolaron en los momentos

---

<sup>11</sup> Véase Stewart H. Holbrook, *Hombres de presa y hombres de empresa*, Madrid, Aguilar, 1955, p. 47. La relación de Walker con Garrison, según confiesa en sus memorias, se tejió a través de Parker H. French, amigo íntimo del filibustero, a quien el presidente Rivas nombrara primero como ministro de Hacienda y luego como su representante en Estados Unidos. Véase Walker, *op. cit.*, p. 86.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 152.

iniciales en el ejército privado de Walker estaba un grupo de doscientos cincuenta hombres, organizados por Domingo Goicuría en territorio norteamericano. Este rico propietario cubano estaba relacionado desde hacía tiempo en los planes de anexión de Cuba a Estados Unidos del venezolano Narciso López,<sup>13</sup> quién había sido el segundo del general José Tomas Morales, el último capitán general de España en Colombia.

Desde fines de la década del cuarenta, este antiguo militar realista nacido en Caracas, refugiado en la Mayor de las Antillas con las tropas españolas expulsadas de Venezuela en 1823, tras la rendición de Puerto Cabello, vertebró varios movimientos inspirados en el método aplicado en Texas. Su objetivo era separar a Cuba de España para integrarla a Estados Unidos. Como bien resume Oscar Zanetti:

La anexión de Cuba a la Unión americana —solución cuya viabilidad parecía demostrar la experiencia de Texas— no solo garantizaba la supervivencia de la plantación esclavista, sino que prometía simplificar las relaciones comerciales con un cliente —y proveedor— de excepcional importancia para la Isla. Al incorporarse como un estado a la federación nortea, los cubanos —blancos— obtendrían la representación política y gozarían de libertades que España les negaba, gracias a lo cual podrían modificar a voluntad el oneroso régimen fiscal impuesto por la vieja metrópoli. Frente al retraso y la inercia hispánicos, el potente vecino resultaba todo un paradigma de progreso, del cual provenía buena parte del equipamiento ferroviario, del utillaje azucarero y otros recursos tecnológicos empleados en la Isla. Y, por

---

<sup>13</sup> Goicuría había contribuido con casi veinte mil pesos a la expedición anexionista de López en 1850. Véase el artículo de Emilio Roig de Leuchsenring, «Domingo de Goicuría: una vida al servicio de la libertad de Cuba», en: *Revista Carteles*, n.º 25, La Habana, 19 de junio de 1938.

añadidura, en los rápidos clíperes de la marina mercante norteamericana se transportaban muchos de los esclavos africanos introducidos en Cuba.<sup>14</sup>

Con esa finalidad, López organizó la fallida conspiración de la Mina de la Rosa Cubana (1848),<sup>15</sup> llevó al puerto de Cárdenas la expedición del *Creole* el 19 de mayo de 1850 y al año siguiente, a Vuelta Abajo (Pinar del Río), la del vapor *Pampero*, intento este que en definitiva le costó la vida. Esta última expedición, que desembarcó en la parte occidental de Cuba el 11 de agosto de 1851, estaba en coordinación con las conspiraciones organizadas por la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe (Camagüey) y la de Trinidad —que dieron lugar a un fracasado levantamiento armado en julio de ese año—, dirigidas por los cubanos Isidoro de Armenteros, Fernando Hernández Echeri y Joaquín Agüero.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Oscar Zanetti, *Historia mínima de Cuba*, México D. F., El Colegio de México, 2013, p. 147. El historiador Herminio Portell Vilá consideró que: «En la historia política cubana el anexionismo es una tendencia antinacional, de frustración de la independencia y negación de la soberanía, que corre, o más bien repta, a todo lo largo de nuestro proceso histórico (...). El anexionismo, pues, siempre ha representado la desaparición del ideal cubano de independencia([...]). Es difícil, por lo tanto, encontrar otro movimiento político más condenable por anticubano...». («Anexionismo», en: *Cuadernos de Historia Habanera*, n.º 23, La Habana, 1943, p. 41).

<sup>15</sup> Al parecer, la información de su existencia la pasó el entonces secretario de Estado norteamericano James Buchanan al representante diplomático de España en Washington, Calderón de la Barca, en agosto de 1848, pues interfería en las negociaciones existentes entonces para la compra de Cuba. Véase Herminio Portell Vilá, *Narciso López y su época*, La Habana, Cultural S. A., 1930, t. I, p. 384.

<sup>16</sup> El levantamiento armado dio lugar a un combate en Guáimaro entre españoles y cubanos; al parecer, el primero que registra la historia de Cuba que dejó bajas mortales en ambos bandos.

El historiador Portell Vilá, especializado en estos movimientos y complots de mediados del siglo XIX, consideró que

Las conspiraciones que siguen al desastre de 1851, como la de Vuelta Abajo, la de Pintó, la de Estrampes, etc., son de franca tendencia anexionista, pero también es cierto que están dirigidas, financiadas e integradas por los antiguos elementos del Club de La Habana y otras agrupaciones de anexionistas adinerados...<sup>17</sup>

Fue en estas condiciones que el acaudalado propietario habanero Domingo Goicuría, tras el estrepitoso fracaso de la última expedición anexionista a Cuba de Narciso López (1851) y de sus planes para preparar otra con el general sureño John A. Quitman (1855),<sup>18</sup> entró en contactos con William Walker, a quien posiblemente conociera de Nueva Orleans, pues el cubano estaba exiliado en Estados Unidos desde 1852. Un factor que facilitó esta conexión, además de la frustración de todos los planes anexionistas concebidos hasta entonces, fue la sorpresiva proclama (31 de mayo de 1854) del presidente de Estados Unidos, Franklin Pierce,

---

Aplastada la sublevación por las autoridades coloniales, gracias a una delación, fueron ejecutados en agosto de 1851 varios de los participantes: Isidoro Armenteros, Joaquín Agüero, Fernando Hernández Echerri, José Tomás Betancourt, Fernando Zayas y Miguel Benavides. Véase VV. AA., *Cuba en la mano, ibid.*, pp. 793 y 808; VV. AA., *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba, ibid.*, t. I, p. 22; y J. L. Franco, *La batalla por el dominio del Caribe. Tomo II...*, *ibid.*, p. 335.

<sup>17</sup> Portell Vilá, «Anexionismo», *ibid.*, p. 46.

<sup>18</sup> Al parecer, la planeada expedición del general Quitman, que debía salir de Estados Unidos, estaba combinada con la conspiración que en Cuba dirigía el catalán Ramón Pintó. Descubierta su trama, Ramón Pintó, Juan Cadalso y Nicolás Pinelo fueron arrestados en La Habana y el primero, ejecutado el 22 de marzo de 1855. Véanse Roig, *loc. cit.*; y Calcagno, *op. cit.*, pp. 504-506.

paradójicamente, elegido por el electorado esclavista sureño, que prohibía este tipo de empresas «de carácter hostil» contra una nación extranjera sin «tener en cuenta las leyes de los Estados Unidos y las obligaciones que nos imponen los tratados».<sup>19</sup>

En realidad, las actividades anexionistas, promovidas por la Casa Blanca hasta el gobierno de James K. Polk (1845-1849), habían dejado de apoyarse desde los mandatos siguientes de los presidentes Zachary Taylor (1849-1850) y su sustituto, Millard Fillmore (1850-1853), que no eran sureños y pertenecían al partido Whig. Eso explica el repudio gubernamental a las expediciones de López, pues entorpecían las negociaciones que entonces se desarrollaban por el propio gobierno de Estados Unidos para la compra de Cuba a España.<sup>20</sup> A ello se sumaba, según el historiador norteamericano Philip S. Foner, que las demoras en la concreción de la expedición de Quitman:

... encolerizaron especialmente a un grupo de la Junta Cubana encabezada por Domingo Goicurúa y José Elías Hernández, que insistían en la necesidad de darse prisa, de modo de coronar la empresa mientras la guerra de Crimea y la Revolución liberal en España impedían la intervención europea. Viendo que nada obtenían de Quitman, rompieron con él, y la Junta Cubana empezó a organizar una expedición por su cuenta. En noviembre de 1854, una

---

<sup>19</sup> En Foner, *Historia de Cuba y sus relaciones...*, Tomo II: 1845-1895. De la era del anexionismo al inicio de la segunda guerra de independencia, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, pp. 97 y 98.

<sup>20</sup> Véase Guerra y Sánchez, *En el camino de la independencia*, *ibid.*, pp. 77 y ss. Al proyecto de compra se opuso el Consejo Cubano de Nueva York mediante carta del 10 de julio de 1853, firmada por Gaspar Betancourt Cisneros, Domingo Goicurúa, Porfirio Valiente y José Elías Hernández (*ibid.*, p. 83).

vanguardia de dicha expedición desembarcó en Baracoa, al extremo oriental de la Isla, con un cargamento de efectos militares, pero fue inmediatamente vencida por las autoridades españolas.<sup>21</sup>

La Junta Cubana mencionada por Foner no era otra que la llamada Junta Pública Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba, formada en diciembre de 1849 por los seguidores y promotores de Narciso López, entre ellos, Juan Manuel Macías, José María Sánchez Iznaga, Ambrosio José González, José Manuel Hernández y Cirilo Villaverde, equipo al que más tarde se unió Domingo Goicuría. Este grupo estaba formado por un reducido número de anexionistas cubanos diferente al más nutrido y antiguo, existente en Nueva York desde 1847 con el nombre de Consejo del Gobierno Cubano, integrado por Gaspar Betancourt Cisneros, José Aniceto Iznaga y Cristóbal Madan, quién lo dirigía en su condición de representante del Club de La Habana, organizado por Miguel Adama y otros ricos hacendados azucareros. Ellos publicaban desde el 1.º de enero de 1848 su periódico *La Verdad*.<sup>22</sup>

Al conocer la decisión de Quitman, la Junta Cubana de López prácticamente se disolvió y Goicuría prosiguió por su cuenta lo que sería el último intento anexionista de esta generación, aunque todavía en 1859 saldría una postrera expedición, encabezada por José Elías Hernández, que carenó en Haití. La propuesta de Goicuría de contac-

---

<sup>21</sup> Foner, *op. cit.*, t. II, p. 101. El historiador norteamericano alude a las armas enviadas por Goicuría desde Nueva York a Baracoa en dos paquebotes, el 19 de octubre de 1854. Francisco Estrampes, involucrado en la recepción del cargamento en la villa primada de Cuba, fue víctima de una delación, los españoles se apoderaron del envío y lo capturaron, siendo ejecutado el 31 de marzo de 1855. Véase, Roig, *loc. cit.*

<sup>22</sup> Foner, *op. cit.*, t. II, pp. 10-15 y 51.

tar con William Walker, que permitía seguir adelante con los planes anexionistas eludiendo las nuevas prohibiciones norteamericanas, coincidía con las propias ideas de este aventurero sureño, quien el 1.º de octubre de 1849 había escrito en *The Daily Crescent*, editado en la misma ciudad de Nueva Orleans donde vivían muchos cubanos:

Ansiosamente aguardamos que Cuba sea parte de la Unión (...) El Golfo [de México] será el centro del comercio más rico que el que podría jamás presumir el Mediterráneo; Nueva Orleans será la Alejandría y [La] Habana, la Constantinopla de nuestro imperio, mucho más poderoso y extenso que el romano.<sup>23</sup>

En definitiva, el 30 de abril de 1855, Quitman, tras una reunión con el propio presidente Pierce, informó en Nueva Orleans a la Junta Cubana su irrevocable decisión de no llevar a cabo la expedición a la Isla. Por esa razón, solo unos meses después, en diciembre de ese mismo año, Goicuría envió a Nicaragua al cubano Francisco Alejandro Lainé, un sobreviviente de la última expedición lopista (1851), para negociar con William Walker su participación en una empresa anexionista a la Mayor de las Antillas.

El 11 de enero de 1856, Lainé firmó con Walker — entonces jefe de las fuerzas militares del gobierno provisorio nicaragüense presidido por Patricio Rivas— un formal acuerdo de colaboración para apoyarlo en sus planes en América Central, a cambio de su respaldo a una futura expedición a Cuba para separarla de España e integrarla a los Estados Unidos. Esta especie de plan B abría la posibilidad a los

---

<sup>23</sup> Citado por Jorge Eduardo Arellano, «Nicaragua y Cuba. Planes pilotos de Walker y Goicuría», en: *El Nuevo Diario*, Managua, 20 de febrero de 2005, edición n.º 10440. Véase también Armando Vargas-Araya, *La Brigada Cubana del expansionismo esclavista*, (inédito), p. 3. (En mis manos por gentileza de su autor).

tenaces anexionistas cubanos de conseguir indirectamente el apoyo norteamericano y enviar la expedición a Cuba sin utilizar el territorio de Estados Unidos. El documento establecía lo siguiente:

General William Walker, Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, deseoso de negociar un convenio con el Capitán F. A. Lainé, nombrado Agente del Sr. Domingo de Goicuría, único depositario de los valores y bienes pertenecientes a la causa de Cuba, consistentes en dinero, un buque y municiones de guerra:

PRIMERO: El general William Walker se compromete, bajo su palabra de honor, que él desea cooperar y auxiliar con sus recursos tales como hombres y otros en la causa de Cuba, y en favor de su libertad, después de consolidar la paz y el Gobierno de la República de Nicaragua.

SEGUNDO: El general William Walker propone y admite el entendimiento para que los materiales y recursos pecuniarios de Nicaragua, así como los que están en posesión del partido revolucionario de Cuba, se reúnan haciendo causa común, a los fines de derrocar la tiranía española en la Isla y de asegurar la prosperidad de Centro América [sic], identificándose, por este medio, los intereses de ambos países.

TERCERO: El general William Walker requiere una completa exposición, manifestación y explicación de los recursos que posee la causa de Cuba, así como también una detallada exposición y nómina de las fuerzas militares y navales y los recursos con que pueda contar el Gobierno español en la isla de Cuba.

CUARTO: El capitán F. A. Lainé, tomando en consideración el contenido de los tres artículos precedentes, está



de acuerdo y acepta el texto de los mismos, solamente como un preámbulo de convenio que será hecho sobre bases más sólidas posteriormente, por las partes interesadas; y en consecuencia, por su palabra de honor, mantiene este convenio hasta que él tenga completa fuerza por un arreglo final.<sup>24</sup>

Para cumplir el pacto, Goicuría se valió, según el historiador Ramiro Guerra, de «los recursos militares que habían sido confiados a la custodia del extesorero de la Junta [Cubana, que puso] a la disposición de Walker en Nicaragua»,<sup>25</sup> junto a ciertos fondos proporcionados por el mismo patrocinador inicial del filibustero sureño, Cornelius Vanderbilt, pues todavía el millonario norteamericano desconocía que desde el 18 de febrero de 1856 sus intereses en la Accessory Transit Company habían sido afectados. La confiscación dispuesta por el gobierno de Rivas de sus dos empresas en Nicaragua, incluida a la cancelación de las concesiones para explotar la ruta interoceánica, se hizo con el mayor sigilo, lo que permitió la llegada de refuerzos para la *Falange americana* a expensas del propio Vanderbilt, tal

---

<sup>24</sup> El acuerdo apareció publicado en el periódico *Evening Star*, de Nueva York. Un recorte enviado por un diplomático español en Estados Unidos al capitán general en La Habana, José Gutiérrez de la Concha, se conserva en el Archivo Nacional de Cuba [Asuntos Políticos, legajo 222, n.º 5.] Véase el enjundioso ensayo de Miguel Guzmán-Stein, «La guerra de Nicaragua y la independencia de Cuba» (*Revista Reflexiones*, vol. 80, n.º 1, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 121-139), que lo cita íntegramente. Con ligeras variaciones, la *contrata* también se encuentra en Montufar, *op. cit.*, p. 160.

<sup>25</sup> Guerra y Sánchez, *Manual de Historia de Cuba...*, *ibid.*, p. 565. Y agrega esta nota al pie de la página siguiente: «La Junta protestó contra el empleo que Goicuría dio a los fondos, las armas y las municiones bajo su custodia en servicio de Walker, sin que la protesta produjese el menor efecto». Ese fue, en realidad, el golpe final a la existencia de la Junta Cubana.

como revela Walker en sus memorias, pasaje donde menciona a Goicuría por primera vez:

Por lo tanto, Morgan y Garrison tuvieron noticia de los hechos antes que las compañías. Una de las razones que para esto hubo fue dar a aquellos tanto tiempo como fuera posible a fin de que estuviesen listos para poner en movimiento su vapor antes de que los antiguos concesionarios retirasen los de su línea. La ventaja de esto se vio algunos días después. En el vapor de la Compañía del Tránsito que había salido de Nueva Orleans el 27 de febrero [1856], llegaron a San Juan del Norte más de doscientos cincuenta pasajeros para el servicio militar de Nicaragua, cuyos pasajes fueron pagados con letras giradas por D. Domingo Goicuría contra Cornelius Varderbilt, presidente de la compañía. Si el decreto del 18 hubiese llegado a Nueva Orleans con anterioridad a la salida de estos pasajeros —como habría sucedido caso de publicarse un día antes—, seguramente no hubiesen sido transportados a Nicaragua a expensas de Mr. Vanderbilt o de la compañía.<sup>26</sup>

Además, Goicuría, a nombre de Walker, trató de vender bonos nicaragüenses en Estados Unidos y, con el propósito de reclutar hombres, abandonó Nueva York y se trasladó a Nueva Orleans, ciudad que según la descripción del historiador Herminio Portell Vilá:

---

<sup>26</sup> Walker, *op. cit.*, p. 151. Cuando Vanderbilt se dio cuenta de lo sucedido, dio a conocer una circular, el 17 de marzo de 1856, en la que anunciaba: «Los vapores de la línea de Nicaragua cesarán por ahora sus viajes, a consecuencia de la extraordinaria conducta del General Walker y de haberse posesionado este por la fuerza de la propiedad de los ciudadanos americanos». (En Montufar, *op. cit.*, p. 142).

... tenía aún entonces cierto carácter de ciudad fronteriza, crisol de pueblos y lenguas distintas. A los norteamericanos y los antiguos franceses de la época prenapoleónica, se unían españoles en gran número, así como cubanos y mexicanos. Punto de partida para las expediciones de buscadores de oro que iban a California por Panamá, en ella tenían transitoria residencia los más diversos emigrantes y se hablaban todas las lenguas. Insalubre, licenciosa y con pocas industrias (...) era una sentina de vicios y desordenes en que tenían su refugio los peores elementos....<sup>27</sup>

En Nueva Orleans, Goicuría consiguió reclutar y llevar a Nicaragua los doscientos cincuenta hombres mencionados por Walker, quien consideró que «no fue hasta que vino Goicuría, a principios de marzo, cuando se recibieron del lado del Atlántico partidas de alguna consideración».<sup>28</sup> Ciertos autores se refieren a todos los expedicionarios como cubanos, aunque en realidad los naturales de la Mayor de las Antillas deben haber sido unas treinta o cuarenta personas. Esta cifra está más en consonancia con el número de cubanos enrolados en las expediciones de Narciso López.

En la que desembarcó en Cárdenas el 19 de mayo de 1850, formadas por más de seiscientas personas, en su mayoría norteamericanos de los estados sureños, reclutados en Nueva York o Nueva Orleans, solo cinco eran cubanos.<sup>29</sup> Por su parte, en la del *Pampero*, también conocida como de Vuelta Abajo, que desembarcó en agosto de 1851 en la parte más

---

<sup>27</sup> Portell Vilá, *Narciso López y su época (1848-1850)*, La Habana, Compañía Editorial de Libros y Folletos, t. II, 1952, p. 47.

<sup>28</sup> Walker, *op. cit.*, p. 154.

<sup>29</sup> Según Ramiro Guerra (*Manual de Historia de Cuba, ibid.*, p. 477), ellos eran Ambrosio José González, José M. Sánchez Iznaga, Juan Manuel Macías, Francisco Javier de la Cruz y José Manuel Hernández.

occidental de Cuba, solo iban tres decenas de cubanos<sup>30</sup> entre los cuatrocientos hombres, en su mayoría estadounidenses y europeos, estos últimos sobre todo alemanes y húngaros.<sup>31</sup>

## Papel de Goicuría

El contingente militar encabezado por Goicuría, que salió de Nueva Orleans, como se ha dicho, el 27 de febrero de 1856, arribó a Nicaragua el 9 de marzo y de inmediato se unió a la *Falange americana*, jugando un papel clave en su consolidación en el poder en el país centroamericano. Varios cubanos ocuparon puestos destacados en el Estado Mayor de Walker, a quien llamaban en público la esperanza de Cuba. El mismo Goicuría, designado desde su llegada gobernador y comandante militar de la ciudad de Granada —al salir Walker en su primera campaña contra Costa Rica—, fue retribuido por sus servicios a los filibusteros con el grado de brigadier y nombrado después intendente general (Hacienda).

Por su lado, Goicuría —cuenta el propio Walker— ofreció ayudar mucho con dinero, armas y ropas; sus modales y conversación, mucho más mercantiles que militares, estaban calculados para hacer que le creyesen capaz

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 48. Guerra dice que a bordo del *Pampero* iban cuarenta y cuatro cubanos. Aunque la llamada Compañía Cubana tenía cuarenta y nueve plazas, no todos eran de la Mayor de las Antillas. Véase Portell Vilá, *op. cit.*, p. 475.

<sup>31</sup> Uno era el húngaro Lajos [Louis] Schlessinger, quien también fue a Nicaragua. Este personaje había participado en la expedición de López en 1851 y escrito las memorias de esa fatal aventura en tierra cubana, que cita ampliamente Portell Vilá. Otro de los oficiales que seguían a Walker, identificado entre los expedicionarios del *Creole* y del *Pampero*, era el capitán norteamericano del Sur, Callender Irving Fayssoux. Véase Portell Vilá, *op. cit.*, p. 307.

de inspirar a los capitalistas confianza en sus aptitudes comerciales. Por cuanto muchas personas estuvieron de acuerdo en que Goicuría gozaba de buena reputación, fueron complacidos los deseos que tenía este de figurar, dándole el mencionado cargo con la esperanza de obtener así alguna recompensa en forma de calzado, chaquetas y equipos para los soldados. Las funciones de la proveeduría se encargaron a la intendencia, y el jefe de esta, Goicuría, recomendó para primer y segundo auxiliares suyos a Fisher y Byron Cole —estos habían vuelto últimamente a Nicaragua— con los grados de coronel y teniente coronel respectivamente. De acuerdo con esto, se hicieron los nombramientos.<sup>32</sup>

En esa condición, Goicuría gestionó la compra de mil uniformes en Estados Unidos para la *Falange americana*, semejantes a los utilizados por Narciso López en su malograda expedición a Cuba. Además, fue encargado por Walker de «pacificar» el departamento de Chontales, donde actuaban fuerzas enemigas. Según el relato del jefe filibustero, siempre en tercera persona, Goicuría se le apareció en La Virgen, casi a medianoche, y lo despertó:

Había venido a caballo desde Rivas para proponerle que dejase el departamento meridional a su cargo con unos pocos americanos y algunos soldados del país. La vanidad de Goicuría, aguijoneada por su nuevo grado y su título, le había trastornado el juicio, y aunque solo llevaba un mes de residencia en el país, tenía la necia presunción de espetar su parecer al general en jefe sin que este se lo pidiese. No es necesario decir que se le dio una respuesta breve, y Walker se puso a pensar que los zapatos y las

---

<sup>32</sup> Walker, *op. cit.*, p. 184.

camisas bien pudieran resultar demasiado caros a cambio del nombramiento de D. Domingo.<sup>33</sup>

A partir del 22 de abril de 1856, el general cubano, al frente de una compañía filibustera, ocupó distintas poblaciones de esa zona (Acoyapa, Juigalpa y Comalapa), donde reprimió con crudeza la resistencia opositora, fusiló a varios prisioneros —incluyendo al oficial legitimista Vicente Arosteguí—, así como confiscó bienes y caudales a los principales propietarios. La campaña militar de Chontales fue aplaudida por el periódico filibustero *El Nicaragüense*, que consideró que sus exitosos resultados se debieron en gran medida «a la energía, a la perseverancia y los hábiles consejos del general Goicurúa».<sup>34</sup>

A fines de mayo y principios de junio de ese año, el propio anexionista cubano devenido general acompañó a Walker en su viaje de Granada a León, donde estaba la sede del gobierno de Rivas, con más de doscientos rifles y otras fuerzas de caballería.<sup>35</sup> Según relata el propio jefe de la *Falange*, aquí fue convocada una reunión con la élite local para impulsar negocios y reorganizar el país, donde el anexionista antillano llegó a promover la ruptura de la Iglesia nicaragüense con el Vaticano:

El domingo siguiente a la llegada a León, propuso Goicurúa reunir a los principales vecinos de la ciudad para conversar libremente con ellos sobre la situación. Goicurúa se dejaba llevar constantemente por la ilusión de conocer a los hijos del país, siendo así que siempre estimaba en menos las capacidades de los caudillos y las virtudes del pueblo; pero reunió políticos conspicuos pronunciándoles un discurso

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 184-185.

<sup>34</sup> Montufar, *op. cit.*, p. 260.

<sup>35</sup> Walker, *op. cit.*, pp. 211-212.

lleno de divagaciones acerca de sus ideas —que eran de las más ramplonas— sobre la manera de reorganizar el país. Tocó el punto de la autoridad eclesiástica diciendo que se ocurriese al Papa para el nombramiento de un obispo independiente del metropolitano de Guatemala.

Goicuría abrigaba la esperanza de excitar la ambición del alto clero haciendo brillar ante sus ojos la mitra y el báculo, pero un político más hábil logró devolverle la pelota en detrimento suyo. El hecho es que los naturales del país malquerían a Goicuría porque lo tomaban por español, y los extranjeros a quienes más odian los nicaragüenses son los españoles.<sup>36</sup>

Entretanto, en los Estados Unidos, el periódico *Daily Delta*, de Nueva Orleans, en un editorial del 18 de abril de 1856, anotaba: «El destino de Cuba depende del destino de Nicaragua y el destino del Sur depende del de Cuba»,<sup>37</sup> eco del clima favorable a estas operaciones anexionistas existentes en los estados sureños. No en balde, el 15 de mayo de ese mismo año, cediendo a esta presión —unido al fracaso de las gestiones con España para la adquisición de Cuba—, el presidente Pierce reconoció al gobierno nicaragüense de Rivas celebrando su establecimiento con «la asistencia y cooperación de un pequeño cuerpo de ciudadanos de los Estados Unidos».<sup>38</sup>

## Rechazo a los invasores

A esta altura, ya Walker tenía consigo a varios cientos de norteamericanos, muchos de ellos de los que transitaban

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp. 215-216.

<sup>37</sup> Citado por Foner, *op. cit.*, t. II, p. 121

<sup>38</sup> *Idem.*

en forma espontánea por la ruta interoceánica, atraídos por sus promesas. También veteranos de la guerra contra México y muchos otros aventureros, procedentes de Estados Unidos, a los que se había ofrecido tierras y otros beneficios, que viajaron expresamente desde San Francisco o Nueva Orleans.

El propio Walker afirma que «el número de americanos había ido creciendo rápidamente desde el 1.º de noviembre de 1855»,<sup>39</sup> al extremo que calcula que en marzo del siguiente año contaba en Nicaragua con más de mil doscientos hombres trasladados desde Estados Unidos.<sup>40</sup>

Los graves acontecimientos que ocurrían en Nicaragua alarmaron a los gobiernos centroamericanos y, en primer lugar, al de la vecina República de Costa Rica. El 10 de noviembre de 1855, su representante diplomático en Washington, Luis Molina, dirigió una carta confidencial a los gobiernos de Gran Bretaña, España y Francia en la que solicitaba ayuda para la lucha contra los filibusteros.<sup>41</sup>

Diez días después, el propio presidente Juan Rafael Mora, preocupado por la situación existente del otro lado de su frontera norte y previendo la inevitable repercusión que tendrían en su país la tan cercana presencia de los filibusteros, emitió una primera proclama en la que advertía:

Una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos condenados por la justicia de la Unión americana, no encontrando ya donde hoy están con qué saciar su voracidad, proyectan invadir a Costa Rica para buscar en nuestras

---

<sup>39</sup> Walker, *op. cit.*, p. 153.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p.154.

<sup>41</sup> Además de Inglaterra, Francia, y España, varios países latinoamericanos manifestaron en Washington su desagrado por el reconocimiento del presidente Pierce, al representante de Nicaragua en la capital norteamericana. Luego, la cámara de diputados de Chile protestó por el beneplácito «del gobierno intruso de Nicaragua». Véase Montufar, *op. cit.*, pp. 304 y ss.



esposas e hijas, en nuestras casas y haciendas, goces a sus feroces pasiones, aliento a su desenfrenada codicia.<sup>42</sup>

La amenaza que representaba para Costa Rica los acontecimientos de Nicaragua —el coronel húngaro Louis Schlessinger, enviado por Walker a negociar con el gobierno de Juan Rafael Mora, fue rechazado en Puntarenas—, motivo que el Congreso tico autorizara acciones militares contra los filibusteros.<sup>43</sup> En consonancia, el presidente Mora, sin duda alentado por los ingleses —Londres consideraba que la presencia norteamericana violaba lo establecido en el Tratado Clayton-Bulwer de 1850<sup>44</sup>—, emitió una segunda proclama el 1.º de marzo de 1856, en la que señalaba en dos de sus cuatro párrafos:

Compatriotas:

¡A las Armas! Ha llegado el momento que os anuncié. Marchemos a Nicaragua a destruir esa Falange impía que la ha

---

<sup>42</sup> Tomado de Francisco Gamboa, *Costa Rica. Monografía económico-social*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963, p. 53. El texto íntegro se encuentra en Montufar, *op. cit.*, p. 132.

<sup>43</sup> Costa Rica tenía entonces el ejército mejor equipado de América Central. Desde 1851 había adquirido armamento moderno, fusiles y artillería de Inglaterra e incrementado el número de sus efectivos hasta nueve mil hombres (1854). Véase Aldo Díaz Lacayo, *La guerra nacional. Omisiones históricas*, Managua, Aldilá Editores, 2015, pp. 37 y 106.

<sup>44</sup> Inglaterra tenía cierta influencia e intereses en Costa Rica, al que compraba su producción cafetalera y era el único país centroamericano que había podido pagar la deuda de la independencia a la banca londinense. Además, proporcionaba a los británicos una base sólida en América Central, junto con Belice y la Costa de los Mosquitos, para detener la creciente presencia filibustera en la región, que ponía en entredicho los acuerdos con Estados Unidos. Véase *ibid.*, p. 83.

reducido a la más oprobiosa esclavitud. Marchemos a combatir por la libertad de nuestros hermanos.

Todos los leales hijos de Guatemala, El Salvador y Honduras, marchan sobre esa horda de bandidos. Nuestra causa es santa, el triunfo es seguro. Dios nos dará la victoria y con ella la paz, la concordia, la libertad y la unión de la gran familia centroamericana.<sup>45</sup>

Debido a las depredaciones de Walker y sus compinches en Nicaragua, junto al peligro que sus incontroladas actividades representaban para la soberanía de los países centroamericanos, todos los gobiernos de la región istmeña se sintieron amenazados y terminaron por unirse contra los invasores extranjeros, a pesar de sus viejas rencillas. Hay que advertir que Walker no escondía su objetivo de apoderarse de toda la América Central e integrarla a Estados Unidos, al extremo que la bandera del batallón de rifleros llevaba la consigna *Five or None*, «Todas o ninguna», en alusión a las cinco repúblicas centroamericanas.

El 28 de febrero de 1856, el gobierno de Costa Rica declaró la guerra a Walker, desconoció formalmente al presidente Rivas, y ordenó a su ejército avanzar hacia la frontera común. Estos efectivos fueron conducidos por José Joaquín Mora, hermano del presidente tico Juan Rafael Mora, quien se unió a las fuerzas reclutadas entre los campesinos de Guanacaste (Liberia) por su compatriota, el general José María Cañas.

La postura beligerante de Costa Rica frente a Walker no tardaría en ser imitada por los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, cuyos primeros combatientes se acercaban a Nicaragua por la frontera contraria, en junio

---

<sup>45</sup> En Gamboa, *op. cit.*, p. 56. Citada completamente en Montufar, *op. cit.*, p. 162.

de 1856. En la primera etapa de la guerra contra Walker, Costa Rica llevó el peso de la lucha, convertida en una verdadera contienda por la liberación nacional centroamericana. Para ello, fue necesario movilizar cientos de campesinos y peones agrícolas de las llanuras del Guanacaste y de los cafetales del valle central.

El enfrentamiento inició cuando fuerzas mercenarias extranjeras, integradas por tres centenares de hombres, invadieron el territorio costarricense guiadas por el coronel Schlessinger y ocuparon la hacienda Santa Rosa, cerca de Liberia. El 20 de marzo de 1856 se produjo el sangriento combate de Guanacaste, donde sobresalió el aguerrido coronel Lorenzo Salazar, que rechazó a los filibusteros de Schlessinger, obligados a replegarse a Rivas con grandes pérdidas, incluidos unos veinte prisioneros fusilados en Liberia por los indignados soldados ticos.<sup>46</sup>

En su exitosa contraofensiva, el ejército de Costa Rica penetró en profundidad en territorio enemigo, apoderándose en la primera semana de abril de los principales sitios estratégicos de la ruta de tránsito: el puerto fluvial de La Virgen, en el lago de Granada, y el de San Juan del Sur, sobre el océano Pacífico, ocupados respectivamente por las fuerzas comandadas por Juan Alfaro Ruiz y Máximo Blanco, mientras el propio presidente Mora entraba en Rivas.

---

<sup>46</sup> Para Guzmán-Stein (*op. cit.*, pp. 121-139), «La figura de Schlessinger es particularmente interesante, pues luego de representar a Walker en Costa Rica, en una fallida misión diplomática, se unió al filibustero hasta que fue juzgado y condenado por su derrota en Santa Rosa; tras escapar, se unió a las fuerzas nicaragüenses opuestas a Walker. Luego de la campaña se retiró a Guatemala, donde se dedicó al cultivo del café junto con su hermano Guillermo y fundó una familia. Trasladado a Francia en 1885, murió en París en 1905». Vale añadir que el juicio sumario al mercenario húngaro, que lo condenó a la pena capital, estuvo presidido por Goicurúa.

El 11 de abril, Walker trató de desalojar a los ticos de esta villa. Tras un prolongado y sangriento combate que duro todo un día, el filibustero debió replegarse hacia Granada con centenares de bajas en sus filas, entre ellos, el coronel venezolano José Machado, apodado Luis French, antiguo compañero de Narciso López.

Pero la terrible mortandad provocada por los encarnizados enfrentamientos, en que los costarricenses tuvieron también cientos de muertos, desató una epidemia de cólera —los norteamericanos habían echado muertos en los pozos de Rivas—, que cobró numerosas víctimas en los dos bandos. La inesperada calamidad obligó al ejército de Costa Rica a regresar a su territorio con los sobrevivientes, «dejando los caminos sembrados de cadáveres». <sup>47</sup> Se cuenta que en este país, la extendida epidemia de cólera causó la pérdida del diez por ciento de la población. <sup>48</sup>

En medio del obligado paréntesis creado en la guerra que sostenía Costa Rica contra Walker, las fuerzas militares de Guatemala y El Salvador avanzaban en marcha sostenida para contribuir a la expulsión de los filibusteros. El 5 de mayo tropas guatemaltecas, encabezadas por los generales Mariano Paredes y Víctor Zavala, pasaron hacia Nicaragua vía El Salvador, donde se les unieron las de este país comandadas por el general Ramón Belloso.

Casi al mismo tiempo en que el ejército aliado de Guatemala y El Salvador se disponía a cruzar la frontera norte, el presidente Patricio Rivas preparaba su ruptura con Walker. Para hacerlo abandonó la villa de León, que quedaba demasiado cerca de Granada, y buscó refugio momentáneamente en Chinandega, desde donde declararí­a al aventurero norteamericano enemigo de Nicaragua.

---

<sup>47</sup> Bosch, *op. cit.*, p. 526.

<sup>48</sup> Gamboa, *op. cit.*, p. 58.

Entre las causas de la desavenencia estaban las desmedidas ambiciones del filibustero, que había impuesto al gobierno nicaragüense la cancelación de las concesiones a Vanderbilt para la explotación de la ruta interoceánica por Nicaragua, con el propósito de traspasarlas a su favor, y sus nada ocultas intenciones de hacerse con todo el poder. Según el propio Rivas escribió, el 14 de junio, a Gregorio Juárez, comisionado del gobierno provisional de El Salvador:

Walker vino a León con pretensiones tan atrevidas, que fueron bastante para desvanecer el buen juicio que equivocadamente había formado de él. Pretendió usurpar el poder público, queriendo que el actual gobierno le diera su puesto y esto aún con amenazas. Hizo una reunión por medio de un general cubano, amigo suyo [se refiere a Goicuría, en la reunión ya mencionada con la élite leonesa], de todas o muchas personas notables, para proponer que debían declararse nulas las elecciones practicadas, y que se hicieran de nuevo precisamente en él. ¿Qué le parece? Quiso también obligar al gobierno a irse a Granada. Trajo 300 americanos, y lo primero que hizo fue reducir la fuerza de hijos del país a 50 hombres (...).

Don Juan Sacaza sale mañana con comunicaciones para Ud., a solicitar una amalgama para combatir al enemigo común que tan engañado nos tenía. Sufriremos con gusto la vergüenza de que se nos eche por la cara nuestra ceguedad; pero eso no importa.<sup>49</sup>

Al traslado del gobierno nicaragüense a Chinandega se opuso el gobernador militar de esa localidad, el oficial cubano Pablo Antonio Golibart, muy cercano a Walker, que finalmente debió abandonar el departamento y retirar-

---

<sup>49</sup> En Montufar, *op. cit.*, p. 333.

se a Granada.<sup>50</sup> Al rechazar al ambicioso filibustero, el presidente Rivas, que hizo pública su nueva postura mediante un decreto fechado el 26 de junio, conseguía a cambio el respaldo de la mayoría de los integrantes de los partidos tradicionales (12 de septiembre), favorecido por la muerte en combate un mes antes del presidente conservador Estrada, y de los países vecinos.

Sin duda, la consolidación de Rivas en la primera magistratura nicaragüense estuvo asociada a la oportuna ayuda de los gobiernos centroamericanos. Estos países enviaron contingentes militares —la primera columna salvadoreña entró el 12 de julio en León— para enfrentar a los invasores,<sup>51</sup> que controlaban los neurálgicos departamentos de Granada, Masaya, Rivas y Río San Juan.

El 20 de junio de 1856, Walker, aprovechando la hostilidad manifestada por el presidente Rivas, ya refugiado en Chinandega y enfrentado abiertamente a la *Falange americana*, lo desconoció y reemplazó por Fermín Ferrer, aunque unos días después se autonombró «presidente» de Nicaragua (12 de julio), como parte de su plan para adueñarse del país.<sup>52</sup> Para este proyecto contaba con el resuelto

<sup>50</sup> Véase Walker, *op. cit.*, p. 222.

<sup>51</sup> Con esa finalidad se firmó un convenio de alianza entre los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, fechado el 18 de julio de 1856, que reconocía al gobierno de Rivas y desconocía al de Walker. A comienzos de septiembre ya contaban con más de tres mil hombres para la ofensiva contra los filibusteros. El documento se encuentra en Montufar, *op. cit.*, pp. 381-382.

<sup>52</sup> Se proclamó «elegido» en manipulados comicios realizados en Granada y Rivas, ocupados por sus tropas. Unos días después, el 3 de agosto de 1856, Walker ordenó el fusilamiento del general liberal Mariano Salazar, a quien consideraba traidor por su respaldo al presidente Rivas, pues había sido uno de los nicaragüenses que lo había incitado originalmente a viajar al país. Véase *ibid.*, p. 392.

apoyo de los plantadores sureños estadounidenses y de los cubanos encabezados por Goicuría, que respaldaron al ambicioso aventurero en su proclamación en Granada como mandatario de Nicaragua.

En ese momento, el sentimiento antinorteamericano, despertado por las descarnadas actividades intervencionistas de Walker, se esparcía por toda América Latina. La causa en defensa de la amenazada soberanía centroamericana consiguió el respaldo de muchos gobiernos latinoamericanos y, sobre todo, de Perú, dirigido entonces por el mariscal Ramón Castilla, quien facilitó cien mil pesos a Costa Rica para financiar la lucha contra Walker.

Además, impulsado por el diplomático y escritor guatemalteco José María Irisarri, se firmó, el 8 de noviembre de 1856, en la propia capital de Estados Unidos, una alianza de varias repúblicas hispanoamericanas (Nueva Granada, Guatemala, El Salvador, México, Perú, Costa Rica y Venezuela), enfilado contra Walker.<sup>53</sup> De este modo, terminó por articularse la campaña de liberación o guerra nacional centroamericana contra los filibusteros, en la que un grupo de cubanos quedó atrapado en el bando que representaba los intereses más espurios.

## Ruptura del jefe filibustero cubano

Mientras toda América Latina rechazaba las deprecaciones de la *Falange americana*, los anexionistas cubanos participaban activamente en los enfrentamientos armados contra Costa Rica y en la represión interna en Nicaragua, a la vez que ofrecían su entusiasta respaldo a la consolidación

---

<sup>53</sup> Manuel Medina Castro, *Estados Unidos y América Latina. Siglo XIX*, La Habana, Casa de las Américas, 1968, pp. 347-348.

de Walker en el poder. Eso explica que en la pomposa toma de posesión del filibustero como «presidente» de Nicaragua, el 12 de julio de 1856, la ceremonia estuviera engalanada no solo con las banderas de Nicaragua y Estados Unidos —cuyo representante diplomático, John H. Wheeler, estaba presente y diera a conocer el reconocimiento del gobierno norteamericano—, sino también por la enarbolada por Narciso López en Cárdenas en 1851, inspirada en la de Texas.

Incluso la guardia de honor del flamante mandatario estaba compuesta por los anexionistas cubanos, encabezados por los coroneles Manuel Francisco Pineda y Francisco Alejandro Lainé, este último ya de regreso de Nueva York, donde había ido a reclutar nuevos mercenarios, y quien fue el encargado de traducir al español el discurso en inglés del filibustero en la ceremonia de investidura. El propio Walker exalta en sus memorias la presencia de cubanos en sus filas, llevados por Goicuría, que fueron integrados en la mencionada guardia de honor:

En diferentes ocasiones habían llegado cubanos a Nicaragua, y después que el teniente coronel F. A. Lainé fue nombrado edecán del general en jefe, se formó con ellos la guardia de honor del presidente. La Compañía Cubana estaba compuesta de unos cincuenta hombres, y por el conocimiento que estos tenían de los dos idiomas, el español y el inglés, sus servicios eran valiosos. A principios del año, el elemento cubano de Nicaragua había llamado la atención de las autoridades españolas de la Isla, y en junio de 1856, el general Morales de Roda, quien malquería, como es natural, a los llamados «filibusteros» (...) fue enviado a San José para entenderse con el presidente Mora sobre la guerra contra los americanos de Nicaragua.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> Walker, *op. cit.*, p. 241.



Pero Goicuría no estuvo en la proclamación de su aliado como «presidente» de Nicaragua, pues poco antes, el 21 de junio de 1856, había salido desde Granada hacia territorio norteamericano, nombrado ministro plenipotenciario de Nicaragua, para cumplir nuevas misiones encargadas por el insaciable aventurero sureño. Nos referimos a la búsqueda en Estados Unidos de un empréstito por doscientos cincuenta mil dólares y la apertura de negociaciones diplomáticas con Inglaterra y Francia, consideradas vitales para la consolidación de Walker en el poder y sus codiciosos planes para América Central.

En el ínterin, como «presidente» de Nicaragua, Walker proclamó de inmediato el inglés como idioma oficial, así como estableció la igualdad de derechos entre nativos y naturalizados, mientras distribuía tierras y haciendas entre sus seguidores, confiscadas a sus opositores nicara-güenses y a los que no cumplieran los requisitos de registrar sus bienes en un plazo de seis meses. Además, el 22 de septiembre de 1856, derogó la ley abolicionista que databa de 1823 y restableció la esclavitud.

Para el filibustero, como confiesa sin tapujos en sus memorias:

La tendencia general de estos decretos era la misma. Se emitieron con la intención de poner una gran parte de las tierras del país en manos de la raza blanca. La fuerza militar del Estado podía asegurar por un tiempo a los americanos el gobierno de la República; pero a fin de que lo poseyesen de manera estable, necesitan ser dueños de las tierras.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 245. Y añadió que «del restablecimiento de la esclavitud africana dependía la estabilidad de la raza blanca en el país» (p. 247). «El decreto que restablecía la esclavitud —continúa diciendo el propio Walker— al declarar cómo se proponían los

Walker también canceló la licencia al cónsul británico e intentó inmiscuirse en la Mosquitia, territorio nicaragüense considerado por los ingleses protectorado suyo, para obligar a los propietarios de esa región al pago de impuestos. Con estas decisiones, se proponía obligar al gobierno londinense a reconocer sus derechos sobre el estratégico puerto de San Juan del Norte, vital para la plena explotación de la ruta interoceánica, así como la firma de un tratado con el Reino Unido.

Por eso, en carta fechada en Granada el 12 de agosto de 1856, Walker apremiaba a Goicuría, quien ya se encontraba en Estados Unidos:

Si Usted puede abrir negociaciones con Inglaterra y asegurar a Nicaragua el puerto de San Juan del Norte, Ud. hará una gran cosa (...). Sin San Juan del Norte no podemos tener, lo que nos es muy indispensable, una fuerza nueva en el mar Caribe. Las consecuencias comerciales de esta posesión son nada en comparación con los resultados navales y políticos.

Usted puede hacer más que ningún americano, porque puede hacer ver al gabinete británico que *no estamos empeñados en ninguna empresa de anexión*. Ud. puede hacerles ver que el único medio de cortar la creciente y expansiva democracia del Norte es establecer una confederación del Sur, compacta y fundada en principios militares.

Diga a Ud. A... [el nombre de la persona no aparece en el documento publicado por Montufar], que me mande noticias y me diga si «Cuba debe ser libre y será libre», pero no para los *yankees*. ¡Oh, no! Aquel hermoso país no lo

---

americanos regenerar la sociedad nicaragüense, hacía de ellos, a la vez, los campeones de los Estados del Sur de la Unión en el conflicto bien llamado *inevitable* entre el trabajo libre y el esclavo» (pp. 253-254). (El resaltado pertenece al original).

merece los bárbaros *yankees*. ¿Qué haría en la Isla esa raza de cantadores de salmos?.<sup>56</sup>

Según Goicuría, esta misiva fue la causa de su ruptura con el jefe filibustero que asolaba Nicaragua y de la cancelación de su misión diplomática en Europa. En opinión del hasta entonces aliado cubano, el inoportuno anuncio del restablecimiento de la trata y la esclavitud por Walker hacía imposible que el gobierno de Londres lo reconociera.

La drástica decisión de Goicuría, al parecer, también estaba motivada por la dura reacción del poderoso Vanderbilt contra Walker,<sup>57</sup> así como por las crudas revelaciones del filibustero sobre sus verdaderas intenciones en relación al futuro de Estados Unidos y Cuba. Fue solo entonces que el anexionista cubano renegó de su antiguo aliado, al que calificó de «perverso, torpe e impolítico», pues, en su criterio, sus desmedidas ambiciones ponían en riesgo los planes de expulsar a España de la Mayor de las Antillas y su incorporación a Estados Unidos.<sup>58</sup>

En represalia por la actitud de Goicuría, el mayor del ejército norteamericano J. P. Heiss, que había estado recientemente en Nicaragua y nombrado por Walker comisionado para gestionar la ratificación del tratado con

---

<sup>56</sup> Citado por Montufar, *op. cit.*, p. 415. (El resaltado es nuestro).

<sup>57</sup> Vanderbilt había conseguido que el presidente Pierce dispusiera, en forma enérgica e inmediata, la suspensión de toda ayuda material a Walker. Incluso, el 26 de diciembre de 1856, el *Herald*, de Nueva York, dio a conocer la orden de arresto existente contra Garrison, Morgan y Walker, por sus acciones contra la Compañía del Tránsito. Véase Montufar, *op. cit.*, p. 531.

<sup>58</sup> Consúltese Emeterio S. Santovenia, *Un día como hoy*, La Habana, Trópico, 1946, p. 296. Según Montufar (*op. cit.*, p. 531), Vanderbilt le había ofrecido a Goicuría doscientos cincuenta mil dólares y «los elementos marítimos que necesitara para el despojo de Walker».

el gobierno de Washington, firmado en Granada el 20 de junio de 1855, desató una ruidosa campaña en diferentes periódicos de Estados Unidos contra el general filibustero cubano. En respuesta a esta campaña en su contra, Goicuría dio a la publicidad, en octubre de 1856, parte de su correspondencia con Walker, en la que sentenciaba: «No puedo, de ninguna manera, continuar mi asociación con Ud.»<sup>59</sup> En carta pública al director del *Herald*, de Nueva York, el anexionista cubano escribió:

Es bien sabido que hace algunos años estoy entregado con alma y corazón, vida y fortuna, a la causa de agregar a Cuba a los EE. UU. Pueden llamarme filibustero y atribuirme tendencias soeces; no me importa.

Nicaragua era para mí un objeto secundario, un simple escalón para subir a Cuba.

Me alegré, por supuesto, al ver aquel hermoso país libre de un gobierno miserable e imbécil y mientras que consideré a Mr. Walker hombre honrado y sagaz, me alegré de ver el poder en sus manos.

Esta carta [se refiere a la ya citada de Walker del 12 de agosto de 1856, que Goicuría daba a conocer íntegramente], cambió enteramente el aspecto de los negocios y me reveló por primera vez la hostilidad de Mr. Walker a los principios democráticos de América y su designio de establecer un despotismo del Sur como contrapeso a los Estados del Norte. (...) Era evidente que la anexión de Cuba a EE. UU. estaba muy lejos de las ideas de Mr. Walker.

El paso inmediato que dio Walker en Nicaragua, fue el de resucitar la esclavitud, de lo cual tuve noticia en octubre.

---

<sup>59</sup> Foner, *op. cit.*, t. II., p. 124.

Esto contribuyó más aún a mí desafecto. No tengo para qué decir que no afectó una falsa filantropía con respecto a los negros; pero en el estado actual crítico de los negocios de Mr. Walker, me parece la quinta esencia de la estupidez.

Ya había discutido este punto con Mr. Walker y recibí mis argumentos con aspereza y desdén. Insistí y me contestó con el más grosero e inmerecido insulto y ha hecho cuanto ha podido para cubrirme de infamia.

En cuanto lo que dice Mr. Walker que ha roto sus compromisos conmigo porque sospecha en mí falta de fe, lo hace solo para evadirse de mis bien fundados cargos contra sus absurdas operaciones respecto a la Compañía del Tránsito, restablecimiento de la esclavitud y tráfico de negocios, esto no es más que una nueva prueba de su obstinación servil.

En cuanto al cargo que se me hace de haber sido agente de Mr. Vanderbilt, es absurdo, pues lo único que hay es que estuve a favor de la aceptación de sus proposiciones.<sup>60</sup>

Después de abandonar el frustrado plan de anexión de Cuba a Estados Unidos utilizando a Walker, Goicuría se involucró en la guerra de Reforma en México (1858-1860), pues junto con el cubano Pedro Santacilia, emigrado a Nueva Orleans, había entablado relaciones con el político liberal mexicano Benito Juárez, quien pasó en medio de la contienda mexicana por esa urbe sureña norteamericana, en la que ya había vivido exiliado antes de la revolución de Ayutla (1854). Cuando en medio de la contienda contra los conservadores Juárez estableció su gobierno en Veracruz, en mayo de 1858, la casa comercial de Goicuría

---

<sup>60</sup> Tomado del documento íntegro citado por Montufar, *op. cit.*, pp. 414-416.

y Santacilia, de Nueva Orleans, funcionó como su intermediario para la compra de armas en Estados Unidos.

En esa localidad del sur estadounidense, Santacilia, que se convertiría en yerno de Juárez, redactó un periódico a favor de la causa liberal mexicana. Por su parte, Goicuría acudió desde Nueva Orleans a Veracruz en el vapor *Indianola* para facilitar la captura de los barcos españoles que asediaban ese puerto de México, con el respaldo de la fragata norteamericana *Saratoga* (6 de febrero de 1860).<sup>61</sup>

Tras el estallido de la guerra de los Diez Años en Cuba, Goicuría se incorporó a los mambises el 3 de febrero de 1870. Capturado por los españoles, al tratar de abandonar la Isla en cumplimiento de una misión diplomática en México, encomendada por el gobierno de Carlos Manuel de Céspedes, fue ejecutado en las faldas del Castillo del Príncipe en La Habana, el 7 de mayo de ese mismo año.<sup>62</sup>

## Destino de los otros antillanos

A pesar de la áspera separación entre Goicuría y Walker, la mayor parte de los cubanos permaneció en las filas de la *Falange americana* en Nicaragua. Según relata el historiador nicaragüense Jorge Eduardo Arellano,

---

<sup>61</sup> Véase Alfonso Herrera Franyuti, «Juárez, Cuba y Martí», en Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy (comps.), *Benito Juárez y Cuba*, México D. F., Porrúa, 2007, p. 93. Según Roig en el artículo ya citado, Goicuría declinó después el grado de general que le fue ofrecido por los sureños durante la guerra civil de Estados Unidos y se marchó a Brasil.

<sup>62</sup> VV. AA., *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba*, *ibid.*, t. I, pp. 160-161; y René González Barrios, «Cuba en el entorno militar de Benito Juárez», en Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy (comps.), *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, México D. F., UNAM, 2006, pp. 114-115.

siguiendo las propias memorias del filibustero, el 1.º de septiembre de 1856:

Los hombres de Goicuría ofrecieron una misa en la parroquia de Granada y celebraron el quinto aniversario del fusilamiento de Narciso López. Para Walker, según lo refiere en su libro, los ardientes jóvenes cubiches soñaban con vengar la muerte de López.<sup>63</sup> Además de Goicuría, que terminaría rompiendo con Walker por negarse a viajar a Inglaterra y aconsejar a su jefe, y de Lainé, se conocen los nombres de unos treinta filibusteros cubanos.

A saber: el coronel José Machado que, al mando de doscientos hombres, fue abatido en la batalla de Rivas el 11 de abril de 1856 por un disparo del teniente costarricense José María Rojas; Francisco Agüero Estrada —prefecto del departamento Oriental— e Isidro Payllón, muerto accidentalmente. Tres más fallecieron víctimas del cólera en el sitio de Granada: Cirilo Flores, José Manuel Hernández y Gregorio Pintó; y otro —también del cólera— en el puerto lacustre de La Virgen: Manuel Higinio Martínez. Cuatro regresaron a los Estados Unidos: Francisco de Armas Céspedes, Francisco Montoro, Pablo Antonio Gólvár y Manuel Francisco Pineda. Doce acompañaron a Walker durante algún tiempo: Manuel Tejada, José Serrano, Adolfo Pierre Agüero, Martín Jiménez, Antonio García Abarca, Diego Hernández, Cristóbal Ramos Alegre, Rafael Pulgarón, N. Castillo, Antonio Fleuri, José María Rodríguez, José Crespo y Manuel Fleuri. Finalmente, solo cuatro permanecieron a su lado a lo largo de toda la

---

<sup>63</sup> Dice Walker (*op. cit.*, p. 242): «El 1.º de septiembre se dijo en la iglesia parroquial de Granada una misa por el descanso del alma de López y los cubanos que servían en el ejército celebraron el día de varias otras maneras».

campana: Enrique Félix, N. Félix, Miguel Betancourt y Ramón Ignacio Armao.<sup>64</sup>

Algunos de los cubanos mencionados por Arellano con errores en sus nombres, pueden ser identificados entre los participantes conocidos en los frustrados movimientos anexionistas que habían tenido lugar en Cuba, a principios de la década del cincuenta. Nos referimos, por ejemplo, al habanero Francisco Alejandro Lainé y a los hermanos, oriundos de Regla, Antonio y Manuel Fleury —este último, experto conocedor de las costas de Cuba que aparece en la lista de la «Compañía Cubana», compilada por J. B. Martínez—, enrolados en la expedición de Narciso López de agosto de 1851.<sup>65</sup>

También aparece José Manuel Hernández, conspirador matancero vinculado a López desde fines de los años cuarenta,<sup>66</sup> incorporado después en el vapor *Creole* y enemistado con el militar venezolano en 1851. El historiador Portell Vilá anota que Hernández estuvo «en la expedición de Cárdenas, después se convirtió en jefe de grupos disidentes entre los revolucionarios y por fin fue a morir, sin

---

<sup>64</sup> Arellano, *loc. cit.* A este listado pueden sumarse algunos otros nombres que brinda el historiador Vargas-Araya (*op. cit.*, p. 14), tomados de una lista que salió publicada en el *Diario de la Marina*, de La Habana, el 8 de marzo de 1857: Isidoro González, Manuel González, Tomás Navarrete, G. Lara, B. Lozano, Rosendo Pérez, Manuel Rivas, N. Rodríguez, Cirilo Torres, J. Velia y el santiaguero Diego Hernández Ruiz, quien aparece mencionado entre los expedicionarios del *Pampero* por Portell Vilá (*Narciso López y su época, ibid.*, t. I, p. 261).

<sup>65</sup> Citada por Portell Vilá, *Narciso López y su época (1850-1851)*, t. III, La Habana, Compañía Editora de Libros y Folletos, 1958, p. 478.

<sup>66</sup> Véase Portell Vilá, t. I, p. 253; y Foner, t. II, p. 51. En Nicaragua también murió su hijo, Juan José (Vargas-Araya, *op. cit.*, p. 5).



gloria y sin excusa, en las invasiones piráticas de William Walker contra la América Central». <sup>67</sup>

Además, estuvieron en Centroamérica varios de los cubanos que sobrevivieron al ya mencionado abortado movimiento revolucionario de Puerto Príncipe (Camagüey) y Trinidad en julio de 1851: Pablo Antonio Golibart, Francisco Agüero Estrada (el Solitario) —uno de los redactores del periódico anexionista *La Verdad*, publicado en Nueva York desde enero de 1848 hasta diciembre de 1853, a cuyo *staff* perteneciera Goicuría desde 1852— y el joven poeta Adolfo Pierra Agüero, todos ellos condenados por las autoridades españolas en rebeldía o a prisión en Ceuta de donde, al parecer, escaparon.

Según el propio Walker registró en sus memorias, «el prefecto del departamento Oriental, don Francisco Agüero, era oriundo del distrito desafecto de Puerto Príncipe». También cuando se refiere a sus dos edecanes cubanos, Manuel Francisco Pineda y Francisco Alejandro Lainé, aclaró que «habían estado metidos en planes revolucionarios en la Isla». <sup>68</sup>

Entre los evadidos de Ceuta también figuraba el venezolano José Machado —conocido en Nicaragua como Luis French—, residente en Cienfuegos (Cuba) y vinculado a Narciso López, probablemente, desde la llamada conspiración de la Mina de la Rosa Cubana en 1848 o quizás

---

<sup>67</sup> Portell Vilá, *op. cit.*, t. II, p. 216.

<sup>68</sup> Walker, *op. cit.*, p. 242. Francisco Agüero, poeta y profesor conocido como «el Solitario», había estado en el levantamiento armado de 1851, dirigido por su primo Joaquín Agüero. Tras la derrota, logró escapar a Nueva York, donde publicó una *Relación* de aquellos sucesos. Después de su participación en la empresa de Walker en Nicaragua, retornó a Estados Unidos y en 1859, a Cuba, gracias a una amnistía. Murió en 1867. Véase Calcagno, *op. cit.*, p. 19.

con anterioridad.<sup>69</sup> José Enrique Félix y Rusel había desembarcado, junto a Francisco Estrampes y otros cubanos, en dos paquebotes el 19 de octubre de 1854 en Baracoa, en el extremo oriental de la Mayor de las Antillas, con un alijo de armas escondido entre la carga, pero fue detectado por las autoridades españolas.

Juzgado, su condición de ciudadano norteamericano le permitió a Félix no ser condenado a muerte y luego, se evadió del presidio.<sup>70</sup> Por su parte, el abogado camagüeyano Miguel Betancourt Guerra, figura luego entre los firmantes de la Constitución cubana de Guáimaro (1869), tras el estallido de la Guerra de los Diez Años.<sup>71</sup>

Francisco de Armas Céspedes era abogado, escritor y periodista de Camagüey.<sup>72</sup> El historiador costarricense Armando Vargas-Araya, miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba, también menciona entre los cubanos caídos en combate como integrante de las huestes de Walker, al pedagogo habanero Manuel Higinio Ramírez, que aparece con el apellido Martínez en el texto anteriormente citado de Arellano. Esta persona había dejado la dirección del «colegio cubano» para irse a Estados Unidos, donde fue reclutado para la expedición filibustera.<sup>73</sup>

El historiador nicaragüense antes mencionado incluye en su relación, con el apellido Arnao, al matancero

<sup>69</sup> Portell Vilá., *op. cit.*, t. III, pp. 304, 306, 319, 327-328, 366 y 376. Walker comenta que «Machado había caído con el mayor denuedo a la cabeza de sus soldados del país» (*op. cit.*, p. 192). Véase también Montufar, *op. cit.*, p. 386.

<sup>70</sup> Guerra y Sánchez, *Manual de Historia de Cuba, ibid.*, p. 544 (nota) y 549. Véase también *Diccionario enciclopédico...*, *ibid.*, p. 124.

<sup>71</sup> Véase H. Pichardo, *op. cit.*, p. 379 y *Diccionario enciclopédico...*, *ibid.*, p. 59.

<sup>72</sup> En 1866, publicó en Madrid la obra *De la esclavitud en Cuba*. Véase Calcagno, *op. cit.*, p. 69.

<sup>73</sup> Vargas-Araya, *op. cit.*, p. 6; y Calcagno, *op. cit.*, p. 536.

Ramón Ignacio Arnao, uno de los expedicionarios del *Pampero* —aparece en el listado de la «Compañía Cubana» con el cargo de intendente—, lo que le había costado tres años de presidio en Ceuta.<sup>74</sup> En las filas de Walker, se desempeñó también como periodista y resultó herido en el asalto de las fuerzas coligadas centroamericanas a la residencia oficial del jefe filibustero en Granada.<sup>75</sup>

También parece que un hombre muy cercano a los cubanos anexionistas, Pierre Soulé, exsenador y financiero de origen francés, naturalizado norteamericano, estuvo en el homenaje a Narciso López en Nicaragua, pues se sabe de su estancia en este país entre agosto y septiembre de 1856. Este personaje era un decidido partidario de la integración de Cuba a Estados Unidos, ya mencionado como asistente a las frustradas reuniones diplomáticas de Ostende, relativas a la adquisición de la Mayor de las Antillas en 1854.

Walker le pasó la encomienda, dada con anterioridad a Goicuría, de gestionar en Estados Unidos, a nombre de Nicaragua, un empréstito de medio millón de dólares, recibiendo de obsequio una hacienda cacaotera expropiada a la familia Chamorro. En sus conversaciones con Walker, Soulé instó al filibustero norteamericano a la

---

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>75</sup> Portell Vilá, *op. cit.*, t. I, p. 292; t. II, p. 336 y t. III, pp. 45 y 478; y Vargas-Araya, *op. cit.*, p. 13. Su hermano natural Juan Arnao Alfonso (1812-1901) estuvo vinculado en Cuba a Narciso López desde la conspiración de la Rosa Cubana y la expedición del *Creole*. En la de 1850, que desembarcó en Cárdenas, fue interceptado por los españoles e intentó un levantamiento en su natal Matanzas. Apresado, fue remitido preso a Ceuta. Con posterioridad acompañó a Goicuría en la expedición de octubre de 1869, que intentó infructuosamente llegar a la Isla. Desde Estados Unidos dio su contribución tanto en la Guerra de los Diez Años como la de 1895 (*Diccionario enciclopédico...*, *ibid.*, p. 41).

pronta anexión de la Mayor de las Antillas «de la misma manera en que adquirimos Texas».<sup>76</sup>

## Desenlace de la guerra nacional centroamericana

Reiniciada la campaña militar el 14 de septiembre de 1856, se produjo en territorio de Nicaragua el combate de San Jacinto, donde fue derrotado un pequeño contingente de las tropas de Walker, aunque lo más trascendente del enfrentamiento armado fue la captura e inmediata ejecución por unos campesinos nicaragüenses del aventurero norteamericano Byron Cole. Tras la liberación de Managua, diez días después las fuerzas centroamericanas obligaron a los *falangistas* a abandonar su ataque a Masaya (11 de octubre) y replegarse a Granada, mientras una parte de los aliados guatemaltecos y salvadoreños los perseguían por Diriomo, a doce kilómetros al suroeste de la capital de Nicaragua.

Entretanto, las fuerzas coligadas que ya habían liberado Managua (24 de septiembre), después de ocupar el poblado de Diriomo, avanzaron rumbo a Granada entrando por Jalteva hasta la plaza central, donde fueron detenidos por el más moderno armamento de los filibusteros. Luego Walker, tras recibir abundantes refuerzos de tropas por la zona de tránsito —en su mayoría alemanes—, se lanzó de nuevo contra la cercana Masaya (noviembre).

En esos encarnizados enfrentamientos, el teniente coronel cubano Lainé fue hecho prisionero por soldados nicaragüenses en Diriomo, cerca de Granada, el 12 de octubre de 1856. El alto oficial filibustero fue ejecutado

---

<sup>76</sup> Tomado de Vargas-Araya, *op. cit.*, p. 12. Para conseguir el préstamo, Soulé fue autorizado a ofrecer como garantía tierras nicaragüenses por una extensión de un millón de acres (Walker, *op. cit.*, p. 232).

por la espalda —como hispanoamericano se le consideraba traidor—, por orden del coronel guatemalteco José Víctor Zavala, quien también se apoderó como botín de guerra, en el cuartel general de Walker, de una bandera cubana que se exhibe desde 1980 en el Museo Histórico de Alajuela en Costa Rica.<sup>77</sup>

En venganza por la ejecución de su edecán cubano, Walker ordenó a su vez el fusilamiento de dos prisioneros guatemaltecos capturados en Jalteva: el coronel Brígido Valderrama y el capitán Bernardo Allende. Según una versión, Lainé

... fué hecho prisionero en Masaya y fusilado por los aliados, que se negaron á un canje. Walker se exasperó de tal manera con esto, que al día siguiente y por vía de represalias mandó pasar por las armas á dos de los prisioneros que tenía, un coronel y un capitán, é hizo decir á Beloso que en lo futuro haría pagar más caro aún cualquier acto de atrocidad.<sup>78</sup>

A principios de noviembre de 1856, el ejército costarricense, guiado por el general José María Cañas, inició su nueva ofensiva para controlar la estratégica región entre La Virgen y San Juan del Sur, que le permitió ocupar Rivas, con el propósito de apoderarse de la vía interoceánica, a la que llamaban «Camino Real del Filibusterismo».<sup>79</sup> Al mismo tiempo, el general José Joaquín Mora intentaba apoderarse de los nueve vapores que navegaban por el río

---

<sup>77</sup> Véase Vargas-Araya (*op. cit.*, p. 13), quien añade este comentario: «Se cree que este es el segundo pendón nacional cubano más antiguo del mundo, después del que ondeara por primera vez en Cárdenas».

<sup>78</sup> James Jeffrey Roche, *Historia de los filibusteros*, San José, Imprenta Nacional, 1908, pp. 110-111.

<sup>79</sup> Walker, *op. cit.*, p. 293.

San Juan y liberar los sitios de Punto Hip, Castillo Viejo y el Fuerte San Carlos, donde estaba enclavada la aduana que permitía la entrada al lago de Nicaragua.

Después del combate fluvial del 23 de noviembre, Walker mantuvo su dominio de los principales barcos que operaban en la zona de tránsito, aunque se vio imposibilitado de permanecer más tiempo con sus tropas en Granada. Ante el empuje de las fuerzas militares aliadas que se acercaban a la capital, encabezadas por general hondureño Florencio Xatruch, reforzadas con un numeroso contingente guatemalteco, el jefe de la *Falange americana* ordenó la destrucción total de la villa al mercenario inglés Charles Frederick Henningsen (13 de diciembre), sustituto de Goicuría. Según el relato del mismo Walker, el incendio de Granada se realizó por los filibusteros en medio de una gran «borrachera, y el aspecto que presentaba la ciudad era más bien el de una bacanal desenfrenada».<sup>80</sup>

El imparable avance del ejército costarricense permitió finalmente arrebatar territorios clave a los enemigos desde diciembre de 1856 y liberar sitios estratégicos de la ruta de tránsito (Punto Hip, Castillo Viejo y el Fuerte San Carlos). Casi al unísono eran capturados los principales vapores que navegaban por el río San Juan, incluyendo el San Carlos, que llevaba cientos de filibusteros que aun pretendían unirse a Walker (2 de enero de 1857).

Desde ese momento, los *falangistas* perdieron toda comunicación directa con el Caribe, aunque todavía Walker consiguió recibir algunos refuerzos desde California por la costa del Pacífico, pues Garrison y Morgan se habían visto obligados a interrumpirlos, dada su complicada situación en Estados Unidos creada por el pleito con Vanderbilt. En estas exitosas acciones militares, los patriotas ticos fueron apoyados por el marino norteamericano Sylvanus Spencer,

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 302.

experto en la navegación por la ruta interoceánica nicaragüense, enviado por Valderbilt, quien buscaba recuperar sus intereses y acabar de una vez con los filibusteros.

El 16 de enero de 1857, el general Mora conferenció con los aliados en la destruida Granada y elaboró con ellos el plan para la ofensiva final. Las siguientes semanas fueron de encarnizados enfrentamientos militares por el control de la vital ruta de tránsito, como el combate de El Jocote, aunque Walker, que había reconcentrado sus desmoralizadas fuerzas en Rivas —estimadas en solo unos cuatrocientos hombres—, tras una inútil expedición a San Juan del Sur y La Virgen a fines de enero, ya estaba muy debilitado por las muertes y desertiones de su ejército privado.<sup>81</sup>

A pesar de ello, siguió resistiendo desesperadamente en esa villa los fieros asaltos de las fuerzas del general José Joaquín Mora, recién nombrado máximo jefe del Ejército de los países centroamericanos, durante los días 23 y 24 de marzo y 11 de abril de 1857. Dos días después de este último combate, el aborrecido filibustero no pudo aguantar más y comenzó a buscar una salida a su complicada situación (13 de abril).

En un acontecimiento relacionado, la irritación de la población de Panamá con los norteamericanos dio lugar simultáneamente al llamado «incidente de la tajada de sandía», el 15 de abril de 1857. Comenzó como una violenta reyerta pública, motivada por el impago de esa fruta, entre un grupo de panameños y viajeros estadounidenses partidarios de Walker, en tránsito por el istmo de Panamá, que pretendían

---

<sup>81</sup> Para instigarlas, el presidente Mora había lanzado una proclama a los filibusteros, el 10 de diciembre de 1856, editada en inglés y español, donde ofrecía «a todos los soldados y oficiales del ejército de Walker, que se hallan en Nicaragua, un pasaje libre y seguro a San Juan del Norte, y de allí, por vapor, a la ciudad de Nueva York». El documento se encuentra en Montufar, *op. cit.*, p. 542.

trasladarse a San Juan del Norte, desconociendo la desesperada situación del aventurero estadounidense y la caída de ese sitio en manos de los centroamericanos.

Atacados por los encolerizados panameños, los aspirantes a filibusteros se atrincheraron en la estación ferroviaria de Panamá, de donde fueron desalojados y apresados tras un verdadero combate por el propio gobernador panameño, Francisco Fábrega. Como resultado de la sangrienta refriega, los norteamericanos perdieron cerca de treinta hombres —más de quince muertos— y los panameños unas catorce bajas, en su mayoría heridos.<sup>82</sup> Así de caldeada estaba la situación centroamericana.

Entretanto, en el escenario nicaragüense, el oportuno auxilio de la corbeta norteamericana *St. Mary's*, anclada en la costa de Nicaragua, capitaneada por Charles Henry Davis, salvó a Walker de ser capturado por los aliados. El oficial estadounidense, siguiendo instrucciones del comandante de la escuadra de Estados Unidos en el Pacífico, comodoro William Mervine, consiguió el 1.º de mayo de ese año la capitulación del filibustero y sus hombres, quizás todavía con algún cubano en sus agotadas fuerzas.<sup>83</sup>

Ya el 27 de mayo, los derrotados aventureros llegaron a Nueva Orleans, luego de escalas en Panamá y La Habana, donde según el relato del historiador Santovenia su presencia no pasó inadvertida:

Una persona que de esa suerte había jugado con la de Cuba no iba a pasar por La Habana sin llamar la atención

---

<sup>82</sup> Bosch, *op. cit.*, p. 532.

<sup>83</sup> La rendición incluyó ciento cuarenta y ocho oficiales, clases y soldados de la *Falange americana*; ciento setenta y tres heridos, enfermos y personal médico; ochenta y seis empleados y «ciudadanos armados», y cuarenta soldados nicaragüenses, todos al servicio de Walker. La lista oficial en Montufar, *op. cit.*, p. 653.



de todos, no menos la de los fieles a la Metrópoli que la de los hijos del país que soñaban con su emancipación política. La entrada de William Walker en la capital de la Isla el 24 de mayo de 1857, despertó la curiosidad pública. En viaje de Nicaragua a Nueva York, con ciento noventa y nueve oficiales y ciento dieciocho soldados, Walker se detuvo en La Habana, para conocer la población y hasta para inquietar con su presencia a los servidores del régimen colonial. Quizá en unos y en otros, en los visitantes y en los visitados, hubo con ocasión de tal suceso ideas y temores de futuras aventuras contra el poder de España en Cuba.<sup>84</sup>

El retorno de Walker a Estados Unidos fue triunfal, con banderas, actos y desfiles tumultuosos, acogida que lo estimuló casi de inmediato a organizar su retorno a la América Central. El 12 de noviembre de 1857 volvió en el vapor *Fashion* con doscientos hombres y ocupó otra vez San Juan del Norte, así como otros puntos y embarcaciones de la ruta interoceánica. Pero barcos de guerra ingleses y norteamericanos lo obligaron a reembarcarse a Estados Unidos un mes después.

Al año siguiente fue procesado por violar la «neutralidad» norteamericana, juicio en el que fue defendido por Pierre Soulé y del que salió absuelto. En 1858 llevó una tercera expedición a Centroamérica, pero fracasó al intentar apoderarse de la isla de Roatán, recién traspasada a Honduras por Inglaterra.

La cuarta y última expedición fue en agosto de 1860, cuando se apoderó del puerto hondureño de Trujillo con la finalidad de internarse en Nicaragua. Compelido a retirarse por el ejército de Honduras, se refugió en un buque inglés *Icarus*, cuyo capitán lo entregó al gobierno hondureño,

---

<sup>84</sup> Santovenia, *op. cit.*, p. 297.

que lo fusiló el 12 de septiembre.<sup>85</sup> Faltaban solo tres meses para que los estados esclavistas del Sur de Estados Unidos comenzaran la separación de la Unión, que precipitó el estallido de la guerra civil norteamericana.

---

<sup>85</sup> Véase Montufar, *op. cit.*, pp. 699 y ss.

## CAPÍTULO V

### LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS Y LA GUERRA DE 1868

El 10 de octubre de 1868 se inició en Cuba la última etapa de las guerras independentistas hispanoamericanas. La Guerra de los Diez Años (1868-1878) en la Mayor de las Antillas coincidió con el apogeo de las revoluciones liberales en muchas repúblicas de América Latina, que pretendían culminar las tareas pendientes de las luchas anticoloniales contra las metrópolis europeas de principios del siglo XIX.

#### Contexto continental

Las reformas liberales, como se denominó a las leyes anticlericales y antifeudales implantadas a partir de mediados de esa misma centuria, comenzaron con la revolución del medio siglo en Nueva Granada (1849) —hoy Colombia— y la de Ayutla, en México (1854), compulsadas por el avance capitalista a escala internacional y el impacto de la oleada revolucionaria europea de 1848. Las revoluciones liberales se proponían impulsar las relaciones de tipo burgués y establecer regímenes más democráticos, expulsando del poder a los sectores conservadores de las élites criollas.

La existencia de gobiernos liberales en varios países latinoamericanos fue un factor que contribuyó a crear

un clima positivo hacia la independencia de Cuba —asociada también a su avanzado programa revolucionario y democrático, que incluía la abolición de la esclavitud<sup>1</sup>—, a lo que se sumaba el rechazo generalizado por todo el hemisferio a las aventuras colonialistas protagonizadas por España y Francia, a principios de los años sesenta, aprovechando la coyuntura de la guerra civil (1861-1865) de Estados Unidos.

La llamada Unión Liberal, llegada al gobierno en España desde 1854, intentó aprovechar ese contexto internacional para recuperar un mayor espacio como potencia colonial por medio de acciones agresivas, lo que determinó la participación española en la expedición conjunta con Francia en Indochina (1857-1862), así como en la guerra de Crimea y en África, en 1859.<sup>2</sup> Una de sus expresiones en América fue la firma por España del Tratado Mont-Almon-te (1859), con las fuerzas mexicanas sublevadas contra la Constitución liberal de 1857 y el presidente Benito Juárez, que comprometió al gobierno de Madrid a suministrar a los conservadores abundante ayuda militar y económica.<sup>3</sup>

Después de la victoria juarista, España sumó sus efectivos navales a una especie de nueva Santa Alianza, como la denominó Carlos Marx, vertebrada con Francia e Inglaterra, que en diciembre de 1861 bloqueó el puerto de Veracruz —con treinta y ocho barcos artillados y cerca de seis mil hombres— para doblegar al gobierno mexicano ante las reclamaciones financieras europeas. Aunque la

---

<sup>1</sup> Véase las consideraciones de Carlos E. Bojórquez Urzaíz, *Entre mayas y patriotas: José Martí en Yucatán*, Mérida (Méx.), Universidad Autónoma de Yucatán, 2008, pp. 21 y ss.

<sup>2</sup> Carlos Malamud (coord.), *Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas*, Madrid, Fundación Mapfre, 2012, p. 115.

<sup>3</sup> Más detalles en Rojas, *op. cit.*, pp. 305 y ss.

inconsulta decisión de Juan Prim permitió la retirada a tiempo del ejército hispano, la expedición tripartita devino en la antesala de la invasión francesa a México y del efímero imperio (1864-1867) de Maximiliano de Habsburgo. Todavía en ese último año, el capitán general español en Cuba permitía la organización de una expedición armada en La Habana del depuesto dictador conservador mexicano Antonio López de Santa Anna, quien pretendía recuperar el poder.<sup>4</sup>

Incluso en 1860, los buques de guerra españoles *Blasco de Garay* y *Habanero* se presentaron en el puerto venezolano de La Guaira exigiendo indemnizaciones a sus ciudadanos, proceso que condujo a la interrupción de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y España de marzo de 1863 a febrero de 1874.<sup>5</sup> En forma casi paralela, se había restablecido la dominación colonial hispana en Santo Domingo (1861-1865), y en Ecuador fue estimulado el proyecto antinacional del dictador conservador Gabriel García Moreno para convertir a este país en el llamado Reino Unido de los Andes, bajo protectorado francés.<sup>6</sup>

## La alianza antiespañola del Pacífico

A estas descarnadas agresiones contra la soberanía de los países latinoamericanos, que antecedieron al estallido de la Guerra de los Diez Años en Cuba, se sumó la ilegal ocupación por una expedición española, comandada por el general Luis Hernández de Pinzón, de las islas Chinchas

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 361.

<sup>5</sup> Los detalles en Malamud, *op. cit.*, p. 103.

<sup>6</sup> Véase Leopoldo Benites, *Ecuador: drama y paradoja*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1950, pp. 219-220; y Emeterio Santovenia, *Eloy Alfaro y Cuba*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1929, pp. 35-39.

del Perú, el 14 de abril de 1864, codiciadas por sus valiosos yacimientos de guano. De manera arrogante, el sustituto del general Hernández Pinzón al frente de la propia escuadra hispana en el Pacífico sudamericano, general José Manuel Pareja, declaró entonces que los gobiernos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos «habían manifestado al de España su aprobación a una política firme contra el Perú, no para atacar su soberanía, sino para hacer a los países hispanoamericanos respetuosos de los intereses extranjeros».<sup>7</sup>

La descabellada aventura hispana en el Pacífico sudamericano conduciría a las repúblicas de Chile, Perú, Bolivia y Ecuador a un grave conflicto con su antigua metrópoli. El 5 de diciembre de 1865 se constituyó la alianza antiespañola entre Perú y Chile, que declaró la guerra a España, a la que se sumó, desde principios de 1866, los gobiernos de Ecuador y Bolivia. El 7 de febrero de 1866, la flota aliada peruano-chilena derrotó en el archipiélago de Chiloé a la escuadra del general Pareja, que había bloqueado desde fines de 1865 los principales puertos chilenos. En una acción de represalia, barcos de guerra españoles bombardearon Valparaíso y El Callao, de donde fueron obligados a replegarse tras el combate del 2 de mayo de 1866.

Las intervenciones colonialistas europeas en América Latina reanimaron los intentos de unidad hispanoamericana, como no se había registrado desde el Congreso de Panamá convocado por Simón Bolívar en 1826. Con esa finalidad, el 14 de noviembre de 1864, se inauguró en Lima una Conferencia Internacional Americana —a la que Estados Unidos no fue invitado— contra las intervenciones y ataques franceses y españoles, que contó con la participación de las repúblicas de Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y El Salvador, así como Argentina y Guatemala, en calidad de observadores.

---

<sup>7</sup> Citado por Medina Castro, *op. cit.*, p. 202.

Este cónclave, reunido hasta el 13 de marzo de 1865, aprobó cuatro tratados, entre ellos uno de unión y alianza defensiva de los países hispanoamericanos. En 1866, Colombia propuso la realización de otro encuentro continental que en definitiva no llegó a concretarse.<sup>8</sup>

## Chile y Perú por la Independencia cubana

Uno de los países latinoamericanos que con mayor firmeza reaccionó ante los atropellos de España fue Chile, que desde el 24 de septiembre de 1865 estaba en guerra con su antigua metrópoli, por la agresión de que había sido víctima por parte de la flota militar hispana ya mencionada. Para golpear al gobierno español, el ministro chileno de Relaciones Exteriores, Álvaro Covarrubias, dio a conocer un documento donde prometía contribuir a la liberación cubana.

Por eso, el presidente de Chile, Joaquín Pérez, que había impuesto a su mandato una orientación liberal, nombró el 30 de septiembre de 1865 a Benjamín Vicuña Mackenna como agente confidencial de Chile en Estados Unidos, encargado de buscar apoyo para el conflicto que su país sostenía con España y favorecer la emancipación de Cuba y Puerto Rico.<sup>9</sup> En cumplimiento de su misión, Vicuña Mackenna viajó a Estados Unidos dispuesto a ayudar a su patria en la guerra con España, respaldando la independencia antillana con buques corsarios, recursos, propaganda e incluso la organización de una expedición militar.

Como parte de esos proyectos, fundó el periódico *Voz de América, Órgano político de las Repúblicas*

---

<sup>8</sup> Véase Pelegrín Torras, «La América Latina y la Revolución del 68», en María Cristina Llerena (comp.), *Sobre la guerra de los 10 años. 1868-1878*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1988, pp. 339-341.

<sup>9</sup> Santovenia, *Armonías y conflictos...*, *ibid.*, pp. 154-155.

*Hispanoamericanas y de las Antillas Españolas*, puesto en circulación desde fines de 1865, que se distribuiría en forma clandestina en Cuba. En su primer número dio a conocer un texto titulado «La señal está dada» y en su edición del 1.º de mayo de 1866, el editorial sentenciaba: «¡A las armas, cubanos! La hora de la redención ha llegado para vosotros».<sup>10</sup>

Como parte de estos esfuerzos, el 21 de diciembre de 1865 quedó constituida en Nueva York la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, presidida por Juan Manuel Macías, vinculada a Vicuña Mackenna, que la consideró la única organización cubana «que se prestaría a cooperar a nuestras miras i a nuestros intereses promoviendo un trastorno en las posesiones españolas».<sup>11</sup> Como se mencionó en el capítulo anterior. Macías había pertenecido a la «Junta Pública Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba» o Junta Cubana de Nueva York, formada desde diciembre de 1849 por los seguidores y promotores de Narciso López.<sup>12</sup>

El propio enviado chileno en Estados Unidos, Vicuña Mackenna, escribió al cubano Juan Manuel Macías, el 10 de enero de 1866, en referencia a una posible expedición armada a Cuba, que «esa no solo sería una empresa militar que ofrecería perspectiva de buen éxito, sino que como una combinación política daría gloria y prestigio [sic] a las naciones

---

<sup>10</sup> En Enrique Orrego Vicuña, *Vicuña Mackenna y la independencia de Cuba*, La Habana, Academia de la Historia, 1951, p. 24.

<sup>11</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como agente confidencial de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta de La Libertad, 1867, p. 56. Más detalles, véase Luis Fernández Marcané, *La visión grandiosa de Vicuña Mackenna*, La Habana, s/e, 1943.

<sup>12</sup> Al respecto, consúltese Portell Vilá, *Narciso López...*, *ibid.*



que en ella tomaran parte, trayendo por consecuencia la independencia de un país que aspira a ella...<sup>13</sup>

En esta misiva, Vicuña Mackenna aludía a su objetivo de enviar una expedición libertadora a Cuba ese mismo año, con el respaldo de los gobiernos de Perú y Venezuela, liderados respectivamente por los liberales Mariano Ignacio Prado y Juan Crisóstomo Falcón. El agente chileno en Estados Unidos anotó de manera confidencial desde Nueva York:

La idea por consiguiente que me permito sugerir mui a la lijera a V. S., es el de una expedición chileno-peruana de dos mil hombres, que (...) desembarcase al Sud de la Isla i la levantase.

Este plan es mucho menos difícil de lo que parece a primera vista. El Callao, puerto necesario i estratégico de partida de una empresa de este jenero [sic], no está a mayor distancia náutica de los puertos del Sud de Cuba que de Valparaíso. Bastaría doce o diez semanas para transportar dos mil hombres a cualquiera de esos puertos...<sup>14</sup>

En respuesta a este audaz proyecto, el propio presidente Prado escribió a Vicuña Mackenna, el 3 de junio de 1866: «La empresa es de tan alta importancia i de tan grandiosas consecuencias para nuestras repúblicas, que bien merece estudiarla consiensudamente i no escasear arbitrio ni expediente alguno para su (...) eficaz realización».<sup>15</sup>

Como se puede apreciar, Vicuña Mackenna llegó a dar los primeros pasos para organizar una expedición libertadora a Cuba, con el respaldo de los gobiernos de Perú y Venezuela,

---

<sup>13</sup> En Jorge Quintana, *Índice de extranjeros en el Ejército Libertador de Cuba (1895-1898)*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1953, p. 349.

<sup>14</sup> Vicuña Mackenna, *op. cit.*, pp. 75-76.

<sup>15</sup> Citado por *ibid.*, p. 83.

liderados respectivamente por los liberales Prado y Falcón, proyecto que tendría finalmente que ser abandonado. Uno de los factores que llevó a su fracaso estuvo relacionado con la abierta oposición del gobierno de Estados Unidos a que la planeada expedición militar saliera de su territorio, y que conllevaría el arresto y enjuiciamiento de Vicuña Mackenna, acusado de violar las leyes norteamericanas de neutralidad.

Además, el gobierno de Estados Unidos apresó el barco chileno *Meteoro*, cargado de pertrechos. El 9 de abril de 1866, el gobierno chileno puso fin de manera oficial a la encomienda dada a Vicuña Mackenna, quien regresó a su país, no sin antes entregar el armamento que había logrado preservar a la sociedad cubana encabezada por Macías. *Voz de América* dejó de publicarse el 21 de junio de ese mismo año.<sup>16</sup>

El general venezolano José Antonio Páez, entonces en Nueva York, ofreció a los frustrados expedicionarios un audaz proyecto alternativo dirigido a asaltar un buque español y artillarlo para hacer la guerra a España. Hay versiones de que el propio Mariano Ignacio Prado, presidente del Perú entre 1865 y 1868, estuvo dispuesto a llevar adelante la empresa libertadora a Cuba por su propia cuenta, pues en su criterio: «La causa de Cuba es una causa santa, la causa de la redención americana. Cuba es América y América es mi patria, y ¿qué no haría yo por América, qué no haría yo por mi patria?».<sup>17</sup>

Según el propio presidente Prado relató a Francisco Vicente Aguilera, para favorecer la independencia cubana tenía listos dos monitores, el *Atahualpa* y el *Manco Cápac*, así como veinte mil fusiles y artillería. La escuadra peruana, junto a la chilena, protegerían a los expedicionarios de la

---

<sup>16</sup> J. L. Franco, *Ensayos históricos, ibid.*, p. 203.

<sup>17</sup> En Gustavo Sotolongo, *La participación del Perú en la guerra de Cuba de los Diez Años*, Lima, La Opinión Nacional, 1926, p. 40.

armada española. Al parecer, la reticencia del gobierno de Chile, la falta de entusiasmo de la propia Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, junto al derrocamiento, el 5 de enero de 1868, del mandatario peruano por José Balta echaron por tierra esta posibilidad.<sup>18</sup>

Quizás el rumor de esas aspiraciones estaba detrás del artículo titulado «¿Cuba en peligro?», publicado el 23 de enero de 1868, por el periódico norteamericano *The Herald*. El mismo se refería a la existencia de una supuesta alianza cuatupartita de Perú, Bolivia, Chile y México para —secundados por una escuadra corsaria— contribuir a la liberación cubana de la dominación española.<sup>19</sup>

### Apoyo a Cuba desde 1868 y la evolución chilena

El caldeado ambiente existente en casi toda América Latina durante la década del sesenta, que trajo aparejado el repunte del sentimiento anticolonialista y de identidad hispanoamericana, posibilitó el espontáneo respaldo a Cuba por muchos estados del continente, ante las primeras noticias del estallido de la guerra cubana el 10 de octubre de 1868 y, en particular, de la formación en Guáimaro, el 10 de abril del año siguiente, de una Asamblea Nacional y un Gobierno republicano, presidido por Carlos Manuel de Céspedes.

Numerosos países latinoamericanos, en manos entonces de una nueva generación de liberales reformistas, hicieron suya la causa cubana, ofreciendo respaldo político y ayuda material a los patriotas de la Mayor de las Antillas

---

<sup>18</sup> Sobre este tema véase Eladio Aguilera Rojas, *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, La Habana, La Moderna Poesía, 1909, t. II, pp. 294-296.

<sup>19</sup> Véase J. L. Franco, *op. cit.*, pp. 203-204.

El latente conflicto entre España y las repúblicas sudamericanas del Pacífico, unido a los planes mencionados en favor de la independencia de Cuba urdidos con anterioridad por el gobierno de Chile, a través de Vicuña Mackenna, determinaron que el presidente cubano Carlos Manuel de Céspedes escribiera a su homólogo chileno desde su cuartel general en Guáimaro, el 9 de diciembre de 1868, dos meses después de iniciada la contienda contra España:

Ha llegado por fin el momento en que todos los cubanos despleguemos nuestro valor y nuestro entusiasmo para lanzar de nuestras playas la opresión y el despotismo del gobierno de España. El 10 de octubre del presente año, después de haber soportado largo tiempo las persecuciones y arbitrariedades de los gobernantes españoles de esta Isla, me decidí a levantar en mi ingenio La Demajagua, jurisdicción de Manzanillo, la bandera tricolor de Cuba, acompañado de quinientos patriotas, decididos, amantes como yo de la libertad y de la independencia de nuestra patria.

A ese grito mágico de libertad respondieron con frenesí todos los habitantes (...) [y] formábamos a los diez días de pronunciados, un ejército de quince mil hombres, que había libertado cien leguas de territorio, con algunas ciudades importantes, y más de cien mil almas, y había derrotado sin armas y sin recursos todas las tropas españolas que vinieron a atacarnos (...).

A los que como Vuestra Excelencia conocen la historia de la política observada por España con los pueblos de América que estaban bajo su odioso dominio, no hay para qué justificarles las causas que nos han obligado a pronunciarnos contra la opresión y la tiranía de un gobierno desmoralizado y sin conciencia.

Demasiado conocerá Vuestra Excelencia el rigor y el despotismo militar con que hemos sido gobernados los cubanos, para que no se interese a favor de nuestra revolución y de nuestros deseos de arrojar para siempre del continente americano a la dominación de España (...) que es un centro peligroso de operaciones europeas a favor de las monarquías del Viejo Mundo, y una amenaza constante a la autonomía e independencia de los pueblos de América.<sup>20</sup>

El singular papel jugado por Chile hacia la independencia de Cuba poco antes del comienzo de la guerra de los Diez Años, puede explicar que la bandera enarbolada por Céspedes el 10 de octubre de 1868 reprodujera la enseña nacional chilena solo cambiando de lugar sus colores. Se sabe que el propio Céspedes estuvo relacionado con un grupo de conspiradores de Manzanillo ligados a los proyectos de Vicuña Mackenna, y que los cubanos emigrados llegaron a dibujar un cóndor descendiendo sobre Cuba con la bandera chilena en sus garras.<sup>21</sup>

En respuesta a la solicitud del mandatario cubano, el gobierno de Chile pidió a sus aliados en la contienda contra España que expresaran sus simpatías por los patriotas antillanos. Además, solicitó a Estados Unidos presiones sobre Madrid para obligarla a aceptar la regulación de la

---

<sup>20</sup> En Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo, *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982, t. II, pp. 17-19.

<sup>21</sup> Véase José Luciano Franco, «La lucha por la independencia de Cuba y los pueblos de la América Nuestra», en Llerena (comp.), *op. cit.*, p. 334; Enrique Gay-Calbó, *Los símbolos de la Nación Cubana*, La Habana, Publicaciones de la Sociedad Colombista Panamericana, 1858, pp. 64-6; y Portell Vilá, *Céspedes, el padre de la patria cubana*, Bilbao, Espasa-Calpe, 1931, p. 79.

guerra en Cuba y otorgó a los seguidores de Céspedes los derechos de beligerantes (30 de abril de 1869).

Pero la omisión del reconocimiento explícito de Chile a la independencia cubana —lo que era de esperar, dados los antecedentes mencionados— dio lugar, el 24 de mayo de ese mismo año, a la interpelación parlamentaria de los diputados Victoriano Lastarría y Vicuña Mackenna al secretario del gobierno chileno Miguel Luis Amunátegui, que no arrojó ningún resultado. El apoyo a la causa cubana iría perdiendo fuerza en Chile desde la firma de la paz con España (1871) —los contactos diplomáticos formales estuvieron en suspenso hasta 1883—, así como por el deterioro de las relaciones con Perú, tras la expropiación de las salitreras chilenas en el departamento peruano de Tarapacá (1875)<sup>22</sup>; aunque la presencia en el país austral, en 1874, del general Manuel de Quesada, acompañado de Antonio Zambrana, despertó espontáneas expresiones de respaldo popular.<sup>23</sup>

## Reconocimiento de Perú

En cambio, el nuevo gobierno peruano, encabezado por José Balta desde principios de 1868, que heredaba del anterior presidente Prado una serie de compromisos con Cuba, mantuvo otra postura. Perú estuvo entre los primeros gobiernos en reconocer el derecho de beligerancia de los cubanos, el 12 de junio de 1869.

El propio presidente Balta manifestó que se trataba «de dos partes independientes que hacen la guerra con un fin político y que deben obrar y ser vistas por las demás

<sup>22</sup> Véase Heraclio Bonilla, *Guano y burguesía en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1974, pp. 19 y ss.; y Ernesto Yepes del Castillo, *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico, 1972.

<sup>23</sup> Fernández Marcané, *op. cit.*, pp. 24-30.

naciones conforme a los principios de derecho internacional». El documento oficial se expresaba en estos términos:

ARTÍCULO PRIMERO. El gobierno del Perú reconoce como beligerante al partido político que lucha por la libertad de Cuba.

Los ciudadanos, los buques y demás propiedades de Cuba que sirvan a la causa de la independencia serán reputados como amigos del Perú.<sup>24</sup>

Este decreto fue más allá del simple reconocimiento, pues, desde entonces, los consulados peruanos en todo el mundo quedaron autorizados para prestar protección y ayuda a los patriotas cubanos. Unas semanas después, el 30 de mayo de 1869, se efectuó un acto en un céntrico teatro de Lima, presidido por el magistrado de la Corte Suprema, Francisco Javier Mariátegui y otras personalidades peruanas, que devino en una expresión popular de respaldo a la independencia de Cuba.

Frente al Palacio de Gobierno, el presidente José Balta recibió después a los participantes, asegurándoles que Perú haría «en la cuestión cubana, cuanto sea digno de la República».<sup>25</sup> En consecuencia, el 13 de agosto de ese mismo año, el propio mandatario peruano promulgó un nuevo decreto de un solo artículo donde reconocía «la independencia de la isla de Cuba de la dominación española, como igualmente al Gobierno republicano establecido en ella».<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Publicado en el periódico *La Revolución*, Nueva York, el 12 de junio de 1869, citado en Aleida L. Plasencia Moro, *Actitud de las naciones americanas ante las guerras de independencia de Cuba*, Tesis de Grado), Universidad de La Habana, 1956, p. 337.

<sup>25</sup> Citado por Sotolongo, *op. cit.*, p. 16.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 17.

Por ello, Perú se convirtió en el primer país que reconoció la independencia cubana en todo el mundo. En forma paralela, el propio gobierno peruano solicitó, en 1869, a Estados Unidos que no entregara a España treinta cañoneras que se construían en ese país y que podrían ser empleadas contra los patriotas cubanos, aunque Washington hizo caso omiso al pedido del Perú.

Es conocido que el agente cubano Ambrosio Valiente recibió unos ochenta mil pesos del gobierno de Lima, voluntarios peruanos se inscribieron para ir a Cuba a luchar por su independencia y se promovió la adquisición de los dos monitores ofrecidos con anterioridad por el presidente Prado para la causa de Cuba, quien además dio a conocer su deseo de ir personalmente a combatir a la isla antillana. Sin embargo, el gobierno de Balta pronto moderó su política e incluso se negó más tarde a recibir al representante del gobierno de Cuba que él mismo había reconocido.

El siguiente representante de los patriotas cubanos en Perú, Manuel Márquez Sterling, llegó a Lima cuando se encontraba en el poder otro presidente, Manuel Pardo, cuyo mandato se extendió de 1872 a 1876, quien lo recibió oficialmente y trató con las mayores consideraciones. Pardo, para ayudar a los cubanos, nombró a varios de ellos como cónsules del Perú en distintos lugares del continente, a pesar de que se agudizaba el conflicto con Chile, que conducirá fatalmente a la guerra del Pacífico en 1879.

El 8 de agosto de 1874, dos diputados peruanos, Ricardo N. Espinosa y Nicanor Rodríguez, presentaron al legislativo de su país una moción para convocar en Lima un congreso americanista que abogara por la independencia de Cuba y que además otorgase en el presupuesto un millón de soles para auxiliar a los patriotas cubanos. Pero la difícil situación del Perú, agobiado entonces por la mayor deuda



externa de América Latina,<sup>27</sup> determinó que esta propuesta tuviera menor alcance: el legislativo nacional promulgó una ley donando a Cuba doscientos mil soles en bonos de la deuda interior, destinados a adquirir armamento peruano que poseía el expresidente Prado y que daría lugar a la malograda expedición del *Uruguay*.

En esta frustrada empresa libertadora, financiada por el gobierno de Lima y los propios independentistas cubanos, estaban enrolados los hijos del expresidente Prado, Leoncio, Grocio y Justo, y el coronel Guillermo Gendron de Coligny, quienes quedaron varados en Nueva York al fracasar el plan del *Uruguay*. A pesar de todo, dos de los hermanos Prado lograrían su propósito de ir a luchar por la independencia cubana, uniéndose al Ejército Libertador en la Isla.

Por su parte, Leoncio, tras infructuosos intentos para obtener un buque para artillarlo y hostilizar a las fuerzas españolas, realizó la hazaña de apoderarse del vapor peninsular *Moctezuma*, cuando salía de Puerto Plata (República Dominicana), el 7 de noviembre de 1876. Leoncio, entonces con poco más de veinte años y acompañado de solo diez hombres, mantuvo en jaque a la Marina española, que lo perseguiría hasta enero de 1877.

En esta fecha, ante la imposibilidad de obtener recursos para mantener activo el buque, sus tripulantes quemaron el *Céspedes*, nuevo nombre dado a la embarcación, frente a las costas centroamericanas y se refugiaron en Honduras. Leoncio Prado volvió entonces a Nueva York a hacer campaña a favor de Cuba, hasta que la proximidad de la guerra de su país con Chile lo obligó a regresar a su patria,

---

<sup>27</sup> Véase Sergio Guerra Vilaboy, «La dramática historia de la guerra del Pacífico (1879-1883) y de sus consecuencias para Bolivia», en: *Revista Izquierdas. Una mirada histórica desde América Latina*, Santiago de Chile, abril, 2013, pp. 193-213.

donde su padre se encontraba de nuevo en la presidencia. Por otra parte, su hermano Grocio sirvió junto a Máximo Gómez hasta el término de la guerra de los Diez Años.<sup>28</sup>

Uno de los pasos más atrevidos en apoyo de Cuba provino precisamente del presidente peruano Mariano Ignacio Prado, que en vísperas de ocupar por segunda vez la jefatura del Estado había declarado: «Demos al mundo un hermoso ejemplo ayudando y auxiliando a nuestros hermanos de Cuba en sus sacrificios por la patria».<sup>29</sup>

De su entonces naciente segundo gobierno, comentó entusiasmado el diplomático cubano Manuel Márquez Sterling:

las declaraciones hechas por el general Prado, en vísperas de subir á la Presidencia de la República del Perú, nos asombran. Felices, en 1874, eran los hijos del Perú, una fuerza considerable en el mundo americano; iban de avanzada en la civilización del continente, y su política internacional, elevada y vigorosa....<sup>30</sup>

Fue el propio presidente Prado el que invitó, el 17 de octubre de 1876, al gobierno de la República de Cuba en Armas a participar en el Congreso de Jurisconsultos, que se reuniría en Lima para intentar uniformar las legislaciones latinoamericanas. En una de sus partes, la invitación dirigida a los patriotas cubanos señalaba:

Para el gobierno del Perú, que hace largo tiempo reconoció la independencia de Cuba, ha entrado ya, esta importante fracción de la América, en el rol de los Estados soberanos; y, no obstante, las circunstancias en que se halla

---

<sup>28</sup> Véase César García del Pino, *Leoncio Prado y la Revolución cubana*, La Habana, Editorial Orbe, 1980.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 88.

<sup>30</sup> Manuel Márquez Sterling, *La diplomacia en nuestra historia*, La Habana, Instituto del Libro, 1967, p. 88.

colocada esa nueva nacionalidad, por efecto de la heroica lucha que aún sostiene, cree de su deber convocarla, como tiene el honor de hacerlo por mi conducto, á tomar parte en la formación de ese Congreso...<sup>31</sup>

Gracias al gesto peruano, en la integración de este foro, el 6 de diciembre de 1877, estuvo presente con plenos derechos el representante cubano Francisco de Paula Bravo, a pesar de la oposición del gobierno de Argentina, entonces encabezado por el genocida Nicolás Avellaneda, bajo cuyo mandato se desarrollaba la «conquista del desierto», eufemismo que encubría el exterminio de la población indígena de la Patagonia. En respuesta a las objeciones del plenipotenciario argentino en este cónclave, José E. Uriburu, el delegado peruano replicó «que su gobierno, por haber reconocido la beligerancia de Cuba, no pudo menos de reconocer la independencia de la nueva república, ya por hallarse organizada políticamente, ya por el denuedo con que sostiene y defiende su causa más de nueve años».<sup>32</sup>

El 10 de junio de 1869, el primer mandatario de Bolivia, Mariano Melgarejo, dos días antes que su vecino Perú, también reconoció por supremo decreto la beligerancia cubana, así como la legitimidad de sus poderes públicos organizados de manera provisoria, luego de manifestar sin tapujos admiración al partido republicano de Cuba y a su caudillo, Céspedes.<sup>33</sup> De esta manera, todos los países de la extinguida alianza antiespañola del Pacífico sudamericano —con la única excepción del Ecuador, regido hasta 1875 por el dictador conservador García Moreno— se pronunciaron

---

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>32</sup> En Ricaurte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México D. F., Siglo XXI, 1980, p. 186.

<sup>33</sup> Márquez Sterling, *op. cit.*, p. 80.

por el triunfo de la causa cubana desde el mismo inicio de la guerra de los Diez Años.

## Respaldo mexicano

México era otro país latinoamericano donde el clima era entonces muy hostil a España, pues en 1868 recién salía de la cruenta guerra de liberación contra los invasores franceses y sus aliados conservadores internos, que habían disfrutado del incondicional apoyo del gobierno de Madrid. El presidente Benito Juárez, al conocer los acontecimientos del 10 de octubre, determinó la admisión en los puertos mexicanos de los buques con la bandera de la Mayor de las Antillas, mientras la cámara de diputados autorizaba, por abrumadora mayoría de casi un centenar de votos contra once, el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, lo que fue sancionado por decreto del Ejecutivo federal al día siguiente, esto es, el 6 de abril de 1869.<sup>34</sup>

En agradecimiento por el gesto solidario de las máximas autoridades de México, el presidente cubano, Céspedes, escribió el 9 de junio de ese mismo año al mandatario mexicano:

Por una comunicación que el Ciudadano Pedro Santacilia (...) ha llegado a conocimiento de este gobierno, que el gobierno general de esa República de que es usted Excelentísimo muy digno Presidente, ha acordado se reciba la bandera de Cuba en los puertos de la Nación (...) Me es altamente satisfactorio que Méjico haya sido la primera Nación de América que hubiese manifestado así sus generosas simpatías a la causa de la independencia y libertad de Cuba.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Santovenia, *Armonías...*, *ibid.*, p. 176.

<sup>35</sup> Tomado de Portuondo y H. Pichardo, *op. cit.*, p. 54.

A favor de esta resolución, que en rigor cronológico fue la primera adoptada por un país latinoamericano, trabajaron los cubanos Pedro Santacilia, secretario y yerno del mandatario mexicano, y el poeta Juan Clemente Zenea, quien era representante de los revolucionarios antillanos en México. Santacilia y su compatriota Domingo Goicuría, emigrados en Nueva Orleans, habían estado involucrados, como ya se explicó, en la guerra de Reforma en México (1858-1860), donde hicieron amistad con Benito Juárez, quien pasó en medio de la contienda mexicana por esa urbe sureña norteamericana, en la que ya había vivido exiliado antes de la revolución de Ayutla (1854).

En medio de la guerra contra los conservadores mexicanos, cuando Juárez estableció su gobierno en Veracruz, en mayo de 1858, la casa comercial de Goicuría y Santacilia, de Nueva Orleans, funcionó como su intermediario para la compra de armas en Estados Unidos. Incluso, en esa misma localidad norteamericana, Santacilia redactó un periódico a favor de la causa liberal de México, mientras Goicuría marchaba a Veracruz en el vapor *Indianola* para, con el respaldo de la fragata norteamericana *Saratoga* (6 de febrero de 1860), facilitar la captura de los barcos españoles que asediaban ese puerto.<sup>36</sup>

También en México tenían mucha influencia otros cubanos vinculados a los círculos de poder, entre ellos, el coronel Florencio Villarroel y el general José María Pérez, activos participantes de la Revolución liberal de Ayutla (1854), o el general Juan Ampudia, exgobernador de Nuevo León, quien combatió a los conservadores en la guerra de Reforma (1858-1860), lo que también hizo el general Anastasio Parrodi, que fue gobernador de Jalisco. Parrodi y Ampudia, incluso, fueron ministros de Guerra y Marina

---

<sup>36</sup> Véase Herrera Franyuti, *op. cit.*, p. 93.

del gobierno de Juárez durante los convulsos años de 1858 a 1860. Por su parte, Benito Zenea fue gobernador de Querétaro hasta julio de 1870.

Desde el primer momento, muchos mexicanos se ofrecieron de voluntarios para ir a combatir a Cuba. Algunos de ellos estaban vinculados a los hermanos Manuel y Rafael de Quesada, brigadier y coronel, respectivamente, que se habían distinguido como altos oficiales republicanos en la guerra de liberación de México contra el imperio de Maximiliano.<sup>37</sup>

Por ejemplo, en la expedición del *Perrit*, que desembarcó en Cuba el 11 de mayo de 1869, procedente de Nueva York, con cerca de dos centenares de expedicionarios —la mitad de ellos extranjeros—, se encontraban varios mexicanos, encabezados por el coronel del ejército de México, José Lino Fernández Coca. En enero de ese mismo año, habían llegado a La Habana los también oficiales mexicanos Gabriel González Galbán y José Inclán Risco, luchadores en la guerra contra los ocupantes franceses de su país.

Incorporados a las fuerzas mambisas, alcanzaron los grados de generales del Ejército Libertador. Inclán Risco llegó a jefe de la División; Holguín, poco antes de ser capturado por los españoles, que lo fusilaron en Puerto Príncipe (Camagüey) el 15 de junio de 1872.<sup>38</sup>

El enraizamiento del clima político mexicano, provocado por las contradicciones intestinas despertadas por la reelección de Juárez y los levantamientos armados del general Porfirio Díaz, así como el restablecimiento de las

---

<sup>37</sup> También en esa contienda sobresalieron los coroneles cubanos Luis Eduardo del Cristo, Rafael Bobadilla y Francisco León Tamayo, entre otros. Véase González Barrios, «Cuba en el entorno militar de Benito Juárez», en *ibid.*, pp. 110 y ss.

<sup>38</sup> VV. AA., *Diccionario enciclopédico de historia militar...*, *ibid.*, t. III, pp. 24-25 y t. II, pp. 171 y 197.

relaciones diplomáticas con España en 1871, impidieron un mayor apoyo de México a la causa de Cuba. Desde entonces, el respaldo oficial a los luchadores cubanos menguó ostensiblemente, debido a lo que le hizo saber, el 21 de marzo de 1873, José María Lafragua, secretario de Relaciones Exteriores del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, sustituto de Juárez en la presidencia de la República, en carta a Ramón Céspedes, comisionado diplomático del gobierno de Cuba en Armas:

Por desgracia no está en nuestras manos vencer los obstáculos, porque habiéndose firmado el 22 de junio de 1871 por los ministros de Relaciones de México y el plenipotenciario de España, un protocolo en el cual se obligó México a guardar la más estricta neutralidad en los negocios de la isla de Cuba, no puede el gobierno de la república reconocer como beligerantes las fuerzas que sostienen la causa de la independencia. Hacerlo sería faltar no solo a los principios generales del derecho de gentes, sino a una palabra solemnemente empeñada y a la fe en que descansan las relaciones internacionales.<sup>39</sup>

Solo en enero de 1876, el presidente Lerdo de Tejada valoró con el coronel Rafael de Quesada la posibilidad de enviar a Cuba doscientos oficiales y mil soldados, propósito, al parecer, frustrado con el ascenso al poder de Porfirio Díaz, el 26 de noviembre de ese mismo año. No obstante, se conoce que este último mandatario concedió a los cubanos cierta ayuda en armas y hombres, según testimonio de Nicolás Domínguez Cowan.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Citado por Margarita Espinosa Blas y Oscar Wingartz Plata: «Juárez y Cuba: una interpretación histórica», en Santana y Guerra Vilaboy (comps.), *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, *ibid.*, p.133.

<sup>40</sup> Véase Aguilera, *op. cit.*, t. II, pp. 259-260 y 378.

## Declaración de Guatemala y postura centroamericana

El primer país de la América Central que reconoció la beligerancia de los cubanos fue la pequeña República de El Salvador, en octubre de 1871, por acuerdo de su asamblea legislativa, presidida por Rafael Campos. A diferencia de sus vecinos de Nicaragua, Honduras y Guatemala, entonces dominados por gobiernos conservadores vinculados a España, en El Salvador había triunfado en ese año la Revolución liberal encabezada por Santiago González, que depuso al dictador conservador Francisco Dueña al frente del país desde 1863.

A este nuevo gobierno salvadoreño que reconocería la beligerancia de los cubanos, el presidente cubano Carlos Manuel de Céspedes había escrito, el 11 de mayo de 1872, una misiva para

... explicar el que yo, como primer Magistrado de esta Nación, me dirija en nombre del pueblo, que para tan elevado puesto me eligiera, en solicitud de las simpatías y apoyo moral de los otros pueblos libres de América.

La República de El Salvador no es posible permanezca muda ante los horrores de que es teatro Cuba, que si ella por triste experiencia sabe el lujo y refinamiento de crueldad que los españoles han desplegado en sus luchas con los pueblos americanos, no es dable ni se explicaría se mantuviese sorda a los ayes de las víctimas cubanas.<sup>41</sup>

El triunfo liberal en Guatemala, que siguió casi inmediatamente al de El Salvador, fue más cruento y tuvo lugar a mediados de 1871. Al parecer, la enconada resistencia

<sup>41</sup> En Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, *Carlos Manuel de Céspedes*, París, Tipografía de Paul Dupont, 1895, pp.176-178.



conservadora y la adopción de la legislación anticlerical y antifeudal dilataron la adopción de una declaración formal favorable a la insurrección cubana.

No fue hasta el 6 de abril de 1875 que el líder de las reformas liberales en este país centroamericano, el general Justo Rufino Barrios, decretó finalmente el reconocimiento de «la República Cubana como nación libre, soberana e independiente».<sup>42</sup> El texto íntegro de esa disposición (n.º 139), que convirtió a Guatemala en el segundo país en hacer una declaración semejante a la emitida en 1869 por el gobierno del Perú, es el siguiente:

Considerando: Que desde el 10 de octubre de 1868, el pueblo de Cuba declaró su independencia de la metrópoli española y se constituyó en República soberana; Que desde esa fecha hasta el presente, ha demostrado tener sobrados elementos para luchar contra el poder español que en vano se empeña en sojuzgarlo; Que la causa de la independencia de Cuba es evidentemente justa, porque todo pueblo tiene el derecho a constituirse en una nacionalidad, siempre que posea los medios de mantener su autonomía; Que en esa virtud el pueblo cubano ejercita hoy los mismos derechos de las colonias de América cuando se declararon independientes, lo que hace que la noble causa de aquel pueblo sea vista por las Repúblicas del Nuevo Mundo como propia y de un carácter eminentemente americano; y que, Por Tanto: El Gobierno de Guatemala desea dar una prueba de la simpatía que abriga por Cuba, y de que reconoce la justicia y el derecho que le asisten a ese pueblo heroico que tiene su mismo origen y cuyo

---

<sup>42</sup> Citado por Ricaurte Soler, *op. cit.*, p. 186. Véase también Carlos M. Trelles, *Biblioteca histórica cubana*, Matanzas, Imprenta J. F. Oliver, 1924, p. 332.

Gobierno, legítimamente constituido, le ha abierto sus amistosas relaciones; Decreta:

Artículo 1.º: Que la República de Guatemala reconoce a la República Cubana, como nación libre, soberana e independiente.

Artículo 2.º: En consecuencia, el Gobierno de Guatemala abrirá y cultivará con el de Cuba, Relaciones Oficiales.

Dado en Guatemala, a seis de abril de mil ochocientos setenta y cinco.

Justo Rufino Barrios, Presidente de la República de Guatemala.

Marco A. Soto, el Secretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública.<sup>43</sup>

A conseguir este valioso pronunciamiento del gobierno guatemalteco contribuyó la tenaz labor en la tierra del quetzal del poeta José Joaquín Palma, uno de los participantes del 10 de octubre de 1868 en Bayamo. Desde el principio de la década del setenta, Palma se había radicado en Guatemala, donde llegó a escribir la letra de su himno nacional y se hizo muy amigo del hondureño Marco Aurelio Soto, entonces canciller de Guatemala.

En 1877, Palma sería secretario particular de Soto al ocupar este la Presidencia de Honduras. El nuevo

---

<sup>43</sup> En *América Nuestra. Una revista por la identidad*, n.º 2, La Habana, Asociación por la Unidad de Nuestra América, marzo-abril, 1995. Después de reproducir este decreto, escribe José Martí, el 11 de mayo de 1875, en la *Revista Universal*, de México: «Guatemala ha cumplido un deber, felicitemos y respetemos la conducta de la República vecina». (Citado por Alfonso Herrera Franyutti, *Martí en México*, México D. E., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, p. 86).

mandatario hondureño impulsó la reforma liberal en su propio país y daría cálida acogida a los cubanos después del Pacto del Zanjón en 1878, entre ellos, a Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Aunque Honduras no llegó a reconocer la beligerancia de los cubanos durante la guerra de los Diez Años, ya en 1872 el gobierno hondureño había manifestado sus simpatías a la causa de Cuba en carta dirigida al secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, en respuesta a su convocatoria de un congreso americano. Hay que señalar también que las autoridades hondureñas, con anterioridad al gobierno de Marco Aurelio Soto, dieron protección en su territorio a los patriotas cubanos, que encabezados por el peruano Leoncio Prado, llevaron a las cercanías de su litoral caribeño al ya mencionado buque español *Moctezuma*, renombrado *Céspedes*.<sup>44</sup>

La situación de Nicaragua y Costa Rica en relación a la guerra de los Diez Años era en extremo peculiar, debido a la nefasta participación, a mediados de los años cincuenta, de un nutrido grupo de cubanos anexionistas, encabezados por Domingo Goicuría —como ya contamos—, en la intervención del filibustero norteamericano William Walker. Las tropelías causadas por estos hombres en esa condenable agresión, dejó muchos resentimientos hacia los cubanos. Por añadidura, en el caso de Nicaragua, el gobierno seguía en manos de los conservadores, a diferencia de Costa Rica, donde el presidente Tomás Guardia, en el poder desde 1870, era liberal.

Tampoco el gobierno tico reconoció la beligerancia de los patriotas de la Mayor de las Antillas, aunque aceptó a los cubanos que pasaban por su territorio y prometió dar apoyo al proyecto diplomático colombiano de acción

---

<sup>44</sup> Aguilera, *op. cit.*, t. II, p. 371.

conjunta de los países americanos. Esto explica que Céspedes le escribiera una misiva de agradecimiento al primer mandatario de Costa Rica en 1872 por esa postura, que el presidente Guardia le había dado a conocer en una carta personal en respuesta a una circular del líder cubano dirigida a los gobiernos americanos.<sup>45</sup>

## La activa solidaridad de Venezuela

Valiosos apoyos a los insurrectos cubanos dieron Venezuela y Colombia, ambos países vinculados por gobiernos liberales que habían alcanzado el poder, inspirados por el ideario bolivariano de unidad hispanoamericana. En la República de Nueva Granada, como se denominaba la actual Colombia desde 1830, el ciclo de las reformas liberales iniciados con la revolución del medio siglo (1849) se completó, tras el triunfo en mayo de 1860 del levantamiento armado del general Tomás Cipriano de Mosquera, con la adopción de la Constitución de Rionegro.

Esta carta magna, aprobada en 1863, creó los Estados Unidos de Colombia, como parte de un intento malogrado de restablecer la unidad perdida con Venezuela, que existiera entre 1819 y 1830. Para alcanzar este noble objetivo integracionista, se contaba entonces con el concurso de los federalistas venezolanos (amarillos) liderados por los generales liberales Juan Crisóstomo Falcón y Antonio Guzmán Blanco, que acababan de imponerse en la larga y costosa guerra Federal de Venezuela (1859-1863).

Ante la convención neogranadina reunida en Rionegro, en su condición de representante del nuevo gobierno de Venezuela, Guzmán Blanco había proclamado: «Ojalá pudiera hacerse de toda la América una nación!

---

<sup>45</sup> Céspedes y Quesada, *op. cit.*, p. 149.

Pero como eso no es posible, ¡hagamos a Colombia!».<sup>46</sup> Fue precisamente Guzmán Blanco, ya como presidente de Venezuela, quien daría gran apoyo a la causa de Cuba, tras derrotar al gobierno conservador (azul) del general José Tadeo Monagas.

Con anterioridad, este viejo caudillo de la independencia venezolana había logrado desalojar del poder, en abril de 1868, al general Falcón, quien poco después murió en el exilio. Guzmán Blanco se convirtió entonces en el adalid de la nueva victoria liberal al reiniciar la lucha armada en 1869, con el concurso de los jefes liberales Joaquín Crespo y Francisco Linares Alcántara, hasta alcanzar la victoria definitiva en la batalla de Caño Amarillo en 1872.

No obstante, fue durante el gobierno de Monagas que se reconoció en forma oficial el derecho de beligerancia de los cubanos al recibir la aprobación del congreso (11 de mayo de 1869).<sup>47</sup> En medio de la guerra civil venezolana, el mandatario fue autorizado a «proceder, llegado el caso, bien en reconocimiento de los derechos de beligerantes, o bien de la independencia, a los cubanos contra la metrópoli española». <sup>48</sup> Incluso, el 8 de febrero de 1870, Monagas escribió a Carlos Manuel de Céspedes regocijándose por la designación del médico cubano, Miguel Bravo Sentíes, como representante en Venezuela de la República de Cuba en Armas.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> En *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, 2.ª ed., Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1983, vol. VI [t. II], p. 150.

<sup>47</sup> Citado por José Antonio Quintana García, *Venezuela y la independencia de Cuba*, La Habana, Pablo de la Torriente Editorial, s/f, p. 24. Véase también Trelles, *op. cit.*, p. 322.

<sup>48</sup> En Quintana García, *op. cit.*, p. 24.

<sup>49</sup> *Idem.* Hasta ese momento, los hermanos Manuel y Rafael de Quesada representaban a los patriotas cubanos en Venezuela.

Consolidado en el poder poco después, fue el gobierno de Guzmán Blanco el que desplegaría un sustancial apoyo a la causa cubana. Su primer mandato, conocido como el Septenio (1870-1877), coincidió en su mayor parte con la guerra de los Diez Años en Cuba, lo que le permitió proporcionar considerable respaldo material y humano a los patriotas antillanos.

No en balde, el presidente Carlos Manuel de Céspedes, en carta al general Manuel de Quesada, establecido entonces en la tierra de Bolívar, expresó su gratitud a Venezuela:

... de quien recibe muestras inequívocas de simpatía por Cuba, y ojalá que en breve realice la esperanza de afianzar definitivamente la paz apetecible, y que por el Presidente Guzmán Blanco, confirmado en su elevado puesto, consiga como se propone el reconocimiento de Cuba como nación beligerante e independiente.<sup>50</sup>

Fue el propio Guzmán Blanco quien autorizó sufragar expediciones armadas a Cuba, como la muy oportuna que llegó a la Mayor de las Antillas —procedente de Puerto Cabello— el 21 de junio de 1871 en el vapor *Virginus*, con más de sesenta combatientes venezolanos (la llamada *vanguardia venezolana*), numeroso parque y cincuenta burros equipados para acémilas. Las protestas del gobierno español por este abierto respaldo de Venezuela a los cubanos, dio un lugar a un conflicto diplomático que llevó a la expulsión del representante hispano en Caracas.<sup>51</sup>

Entre los expedicionarios figuraba el general venezolano Manuel María Garrido Páez y su hijo, Manuel Garrido Flores. Otro general de este país, José Miguel Barreto Pérez, viajó al frente de la segunda travesía a Cuba del

---

<sup>50</sup> En Céspedes y Quesada, *op. cit.*, pp. 79-81.

<sup>51</sup> Quintana García, *op. cit.*, pp. 25-26.

*Virginus*, llegada a la Isla el 31 de octubre de 1873, con la denominada *Expedición Bolivariana*.<sup>52</sup>

La apreciable ayuda militar de Venezuela, contribuyó a mantener equipados a los insurrectos cubanos hasta que la vigilancia naval norteamericana y española bloqueó esta posibilidad. Otros venezolanos que combatieron en Cuba y alcanzaron el grado de general en el Ejército Libertador fueron Salomé Hernández Hernández, José María Aurrecochea Irigoyen —su hermano Enrique llegaría a coronel— y su primo, Cristóbal Acosta, todos incorporados a la insurrección cubana.

### Valiosa colaboración colombiana

Una ayuda también muy sobresaliente brindó Colombia a Cuba, probablemente la más abundante en armas, hombres, recursos financieros y protección legal, tan importante como la de Perú y Venezuela, permitiendo la organización de expediciones y su traslado por Panamá. Incluso, antes del inicio de la guerra de los Diez Años, el gobierno de Bogotá ofreció su apoyo a los planes de Chile para enviar una expedición a la Isla y expulsar a España, aunque finalmente no diera su aprobación al tránsito por su territorio (Panamá) de esas fuerzas militares.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Véase René González Barrios, *Almas sin fronteras. Generales extranjeros en el Ejército Libertador*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 1996, pp. 71-93; y de César García del Pino, «José María Aurrecochea: el caraqueño general del Ejército Libertador», en: *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, septiembre-diciembre, 1970. Según calcula González Barrios (*op. cit.*, p. 13), en el Ejército Libertador combatieron más de tres mil extranjeros y una treintena de ellos alcanzaron el grado de general.

<sup>53</sup> Véase Fernández Marcané, *op. cit.*, pp. 35-37.

El ambiente favorable existente en Colombia a la independencia de Cuba, estimulado por los sucesivos gobiernos liberales que dominaban la política nacional desde la proclamación de la Constitución de Rionegro (1863), permitió que este país fuera un activo promotor de expediciones y del apoyo material a Cuba. A ello, sin duda, contribuyó la labor persuasiva de los hermanos Quesada, que recorrieron Venezuela, Colombia y Perú.

El 14 de marzo de 1869, el gobierno de Colombia reconoció el derecho de beligerancia de los cubanos, plasmado por regulaciones internacionales en guerra legítima.<sup>54</sup> En su artículo único el Congreso de los Estados Unidos de Colombia, decretó: «La República de los Estados Unidos de Colombia reconoce a los patriotas de la isla de Cuba, en la guerra que sostienen para asegurar su independencia de la Nación española, todos los derechos de beligerantes sancionados por las leyes internacionales en guerra legítima».<sup>55</sup>

Ello favoreció que el agente antillano Francisco Javier Cisneros pudiera levantar en el Cauca un contingente de cerca de trescientos colombianos, dispuestos a marchar a Cuba para combatir por la libertad de la isla caribeña.<sup>56</sup> Fruto de esta apreciable movilización popular, el 7 de enero de 1870 arribó a Cuba la expedición del vapor *Hornet*, con seis cubanos y sesenta naturales de este país andino, que formaban la llamada *Legión Colombiana*.<sup>57</sup> Entre ellos se encontraba José Rogelio del Castillo Zúñiga, que alcanzaría el grado de general en el Ejército Libertador.

---

<sup>54</sup> Trelles, *op. cit.*, p. 332.

<sup>55</sup> En *Cuba-Colombia. Una historia común, ibid.*, p. 142.

<sup>56</sup> Véase Santovenia, *Armonías...*, *ibid.*, p. 177.

<sup>57</sup> Más detalles en José Rogelio del Castillo, *Autobiografía del General*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, pp. 21-23. Más detalles en González Barrios, *op. cit.*, pp. 55-71.



Poco después, zarpó también del puerto colombiano de Colón (Panamá) otro buque expedicionario con la bandera de la estrella solitaria, nombrado *George B. Up-ton*, conducido por el propio Francisco Javier Cisneros, que desembarcó en Punta Samá, en la costa norte oriental de Cuba, el 12 de julio de 1870, con un cargamento de más de mil fusiles y dos decenas de combatientes. En agradecimiento por este valioso respaldo, el presidente de la República de Cuba en Armas, Carlos Manuel de Céspedes, escribió el 18 de febrero de 1871 al representante cubano en Colombia:

Y en cuanto a lo que me dice Usted respecto a las simpatías que por nosotros demuestra Colombia y demás Repúblicas que nos favorecen, no puedo menos que expresarle la verdadera satisfacción que experimento por ello, lo propio que mis vivos reconocimientos hacia esos pueblos por quienes haré siempre votos al cielo por su prosperidad.

Los colombianos llegados últimamente en el *Hornet* han sido recibidos por nosotros, como lo serán todos los que vengan, como hermanos, no habiéndose hecho diferencia alguna entre ellos y los naturales; y si alguna diferencia o distinción ha habido, ha sido en obsequio de los que han venido a compartir con nosotros los trabajos y sufrimientos de la guerra.<sup>58</sup>

Otra de las valiosas contribuciones colombianas a favor de los patriotas cubanos provino del diputado Carlos Holguín, quien promovió en el Congreso de su país una ley destinada a la creación de una especie de frente común latinoamericano para gestionar ante España la emancipación de la Isla, sin por ello abandonar el apoyo militar. En

---

<sup>58</sup> Citado por F. Portuondo y H. Pichardo, *op. cit.*, p. 158.

muestra de agradecimiento, Carlos Manuel de Céspedes le escribió a Holguín, el 20 de febrero de 1871:

Las importantes resoluciones presentadas por usted en las Cámaras de Colombia respecto de nuestra Revolución están grabadas en los corazones de todos los cubanos que hoy pelean por la independencia de su país. Tenga usted la bondad de aceptar, por lo tanto, la sincera expresión de gratitud que por mi conducto le envía la República Cubana que represento.<sup>59</sup>

Por si esto fuera poco, al año siguiente, el presidente de Colombia, Manuel Murillo Toro, uno de los líderes liberales más prestigiosos de su generación, asumió la iniciativa de promover un concierto de las repúblicas americanas para impulsar la emancipación de Cuba. El 26 de septiembre de ese año, su secretario de Relaciones Exteriores, Jil Colunje, circuló una nota diplomática, en alianza previa con los patriotas cubanos, en busca de un acuerdo hemisférico de mediación en el conflicto con España, el cual concitó el respaldo de varios países de América Latina.<sup>60</sup>

El documento exponía la necesidad de una gestión diplomática panamericana en el conflicto hispano-cubano; calificaba la causa de Cuba como de todo el continente, por lo que el resto de América no podía quedar impasible ante una contienda semejante a la librada anteriormente por las naciones de este hemisferio. Este proyecto había obtenido

---

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>60</sup> Santovenia, *op. cit.*, pp. 190-193. El texto íntegro puede encontrarse en Archivo Nacional de Cuba, *Correspondencia diplomática de la delegación cubana en New York, durante la guerra de Independencia de 1895-1898*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional, 1943, t. II, pp. 115-117.

el concurso de los gobiernos de México, Perú, Ecuador, Guatemala, Argentina, Chile y El Salvador.

Sin embargo, el peso decisivo que se daba en esta mediación al gobierno de Estados Unidos terminó por hacer fracasar la generosa iniciativa colombiana. El 10 de abril de 1873, los representantes de Colombia, México, Guatemala, Perú y Chile, reunidos en la capital mexicana, decidieron suspender el plan de acción conjunta de Colunje, dada la debilidad del mismo sin el apoyo norteamericano, por lo que depositaron sus esperanzas de una solución al conflicto hispano-cubano en la recién establecida república española.<sup>61</sup>

Como bien advirtió el 17 de septiembre de 1874 *La Independencia*, periódico cubano editado en Nueva York, la propuesta del presidente Murillo Toro se frustró debido a que la idea

... nació, por desgracia, con un germen de muerte desde el momento en que el Congreso debía reunirse en Washington, donde la significación de las repúblicas latinoamericanas palidece ante la de las grandes potencias europeas allí representadas. Esto era poner al Congreso bajo los auspicios del general Grant (...) dar entrada a las prevenciones anticubanas del secretario de Estado norteamericano, Mr. Hamilton Fish, y a su no disimulada parcialidad a favor de España y a no tener presente la política tradicional de este país, opuesta siempre a la independencia de las Antillas. Equivalía, en suma, a aceptar la legitimidad del derecho con que los Estados Unidos pretenden ser los únicos guardianes y ejecutores de la doctrina de Monroe, doctrina que, bajo la apariencia del más desinteresado americanismo, no ha favorecido jamás la independencia de ningún otro pueblo de América,

---

<sup>61</sup> Véase de Antonio Iraizoz, *La misión diplomática de Enrique Piñeyro*, La Habana, Imprenta «El Siglo XX», 1930, p. 19.

sujetos todos, según ella, a ser absorbidos o dominados por la raza anglosajona, en virtud de la fatalidad del *destino manifesto*. Lo que había de suceder, sucedió: el Congreso americano se pasmó en Washington, bajo la influencia glacial de aquella atmósfera...<sup>62</sup>

El presidente Murillo Toro no abandonó la causa de Cuba, y poco después consiguió que el Congreso colombiano autorizara un apoyo financiero a las familias cubanas emigradas, dinero en realidad destinado a sufragar nuevas expediciones militares a la Isla. Además, en la sesión de la Asamblea Nacional de Bogotá, celebrada el 29 de abril de 1873, fue discutido un proyecto gubernamental para armar a veinte mil hombres, en conjunto con Venezuela, y enviarlos en una expedición militar que, con el auxilio de las flotas de Perú y Chile, rompiera el bloqueo español y desembarcara en Cuba, propuesta rechazada por el cónclave colombiano, dominado por los diputados conservadores y clericales.

## Complejas posturas de República Dominicana y Haití

Varios destacados generales de la guerra de los Diez Años, como Máximo Gómez, Modesto Díaz, Dionisio Gil de la Rosa y los hermanos Marcano, junto a muchos otros valiosos combatientes por la independencia de Cuba, eran dominicanos. La mayor parte de ellos radicaba en el oriente cubano desde poco antes del estallido de la contienda de 1868, pues habían llegado en julio de 1865 como miembros de las reservas del ejército hispano en la República Dominicana, evacuadas tras ser derrotada España en la

---

<sup>62</sup> Tomado de Márquez Sterling, *op. cit.*, p. 91. (El resaltado pertenece al original).

guerra de Restauración. Muchos de esos dominicanos se incorporaron desde muy temprano a la lucha por la independencia cubana y jugaron, gracias a su experiencia militar, un destacado papel en la conformación del Ejército Libertador de Cuba.<sup>63</sup>

A pesar del clima antiespañol dejado en la República Dominicana tras la contundente derrota de las tropas metropolitanas y del restablecimiento de su independencia, el apoyo brindado por este país a la causa cubana estuvo muy por debajo de las expectativas. En cierta forma, ello fue resultado de la inestabilidad política que caracterizó la vida política en la república restaurada, así como la perniciosa influencia de los grupos conservadores y anexionistas que seguían a Buenaventura Báez, que ocupó la presidencia desde 1868 a 1874.<sup>64</sup>

Inclusive, la proposición presentada ante el congreso dominicano el 9 de julio de 1875, por los diputados Pedro Prudhomme, Isaías Franco y José Caminero, encaminada al reconocimiento de la beligerancia de los cubanos, no prosperó ante el temor que pudiera afectar las relaciones con España y agravar la frágil economía dominicana.<sup>65</sup> No obstante, cientos de cubanos buscaron refugio en la vecina República Dominicana, sobre todo en Puerto Plata, y organizaran desde allí el apoyo a los mambises.

En esa labor patriótica contaron con el respaldo, desde mediados de los años setenta, de los puertorriqueños Eugenio María de Hostos —quien llegó a publicar el

---

<sup>63</sup> Véase, entre otros textos, Carlos Esteban Deive, *Honor y gloria. Los dominicanos en las guerras de independencia de Cuba*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2011.

<sup>64</sup> Franklin Franco Pichardo, *Historia del pueblo dominicano*, Santo Domingo, Ediciones Taller, 2009, p. 315.

<sup>65</sup> Emilio Rodríguez Demorizi, *Maceo en Santo Domingo*, Barcelona, Gráficas M. Pareja, 1978, p. 41.

periódico independentista *Las Dos Antillas*— y Ramón Emeterio Betances. También del general liberal dominicano Gregorio Luperón, uno de los más destacados oficiales de la guerra de Restauración contra España.<sup>66</sup>

El gobierno de conciliación nacional encabezado por Ignacio María González, cuyo mandato coincidió con los últimos años de la guerra de los Diez Años, presionado por España, que ofrecía un atractivo tratado comercial a la República Dominicana, prohibió el periódico de Hostos y expulsó a un numeroso grupo de patriotas antillanos, que tuvieron que trasladarse a Venezuela, Haití y Jamaica, a pesar de las protestas del general Luperón y otros prestigiosos políticos nacionales. Solo pudieron permanecer en el territorio de Santo Domingo los comerciantes, agricultores y técnicos de la industria azucarera y tabacalera sin vínculos con actividades revolucionarias.<sup>67</sup>

En Haití, los cubanos encontraron refugio seguro, en particular en la ciudad de Cabo Haitiano. En la primera nación independiente constituida en América Latina, el comienzo de la guerra de los Diez Años en Cuba se produjo poco tiempo después del derrocamiento, en marzo de 1867, del gobierno liberal del general Nicolas Geffrard, quien había restablecido la República en 1859.

Este mandatario haitiano había impulsado una política antillanista, liberal y anticolonial, como se puso de relieve con su respaldo a los dominicanos durante la llamada guerra de Restauración, lo que le valió acciones punitivas por parte de España, que amenazó con bombardear la capital del país, presión que le obligó a disminuir su apoyo a los insurrectos restauradores.

Su sucesor, el general Sylvain Salnave —aliado de Buenaventura Báez y los anexionistas proespañoles dominicanos— estableció un régimen dictatorial que provocó

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>67</sup> Franco Pichardo, *op. cit.*, p. 319.

una cruenta guerra civil en 1868, hasta que fue vencido por las fuerzas de los generales Nissage Saget y Pierre Théoma Boisrond-Canal, que contaban con la colaboración de Gregorio Luperón y José María Cabral, en República Dominicana.

Era ese el Haití que encontraron los patriotas cubanos durante la guerra de los Diez Años. Los representantes mambises, Francisco Vicente Aguilera y Manuel de Quesada, fueron recibidos cordialmente por Boisrond-Canal, quien les ofreció todo lo necesario para organizar una expedición libertadora a Cuba, aunque sin comprometerse con el reconocimiento oficial.<sup>68</sup> Pero la oferta del apoyo material haitiano no prosperó, pues diversos factores impidieron su concreción, sobre todo, la cautela del gobierno con relación a España, que lo amenazaba con duras represalias.

## Indiferencias y peculiaridades del Cono Sur

Fue la región del Río de la Plata donde la independencia cubana obtuvo menos apoyo en toda América Latina durante la guerra de los Diez Años. Argentina, Brasil y Uruguay estaban entonces involucrados, al estallar la lucha independentista cubana en 1868, en la sangrienta contienda fratricida de la Triple Alianza (1864-1870) contra el Paraguay, país que sufrió un verdadero holocausto nacional.

Paraguay, ocupado por los ejércitos de Brasil y Argentina desde 1870, no estaba en condiciones de hilvanar política propia alguna en relación a Cuba. El gobierno porteño, por su parte, enfrascado hasta esa fecha en la injusta guerra contra el Paraguay del mariscal Francisco Solano López, prestó escasa atención al tema cubano, a pesar de que entre 1868 y 1874 el presidente de la

---

<sup>68</sup> Aguilera, *op. cit.*, t. II, pp. 315-318.

República Argentina era el conocido escritor liberal Domingo Faustino Sarmiento.

No obstante, Sarmiento ofreció —no sin ciertas reservas— su respaldo al plan de mediación ya comentado del canciller colombiano Colunje. Incluso, se conoce que hizo un brindis por una Cuba libre al despedir en Buenos Aires a sus dos secretarios cubanos: Ramón Roa y José Manuel Macías, que marchaban en apoyo de la independencia de la Mayor de las Antillas.<sup>69</sup>

Otro elemento que explica la postura argentina tiene que ver con la enorme presencia española, que disfrutaba, desde el punto de vista demográfico y económico, de una influencia muy superior a los demás países latinoamericanos. La prensa, por su parte, se interesaba más por los acontecimientos europeos que por la situación de sus vecinos más cercanos, mientras las fuentes principales de sus noticias sobre Cuba eran las españolas.<sup>70</sup> Casi lo mismo vale para la República Oriental del Uruguay.

En cambio, Brasil fue el único de los miembros de la Triple Alianza contra Paraguay que manifestó su abierto respaldo a los patriotas cubanos, al extremo que el gobierno imperial reconoció la beligerancia de los mambises el 11 de julio de 1869.<sup>71</sup> Además, cuando el buque español *Moctezuma* fue secuestrado en el Caribe por Leoncio Prado y sus compañeros, la legación de España en Río de Janeiro pidió al Itamaraty que los considerase piratas, solicitud rechazada por el canciller brasileño, barón de Cotegipe, con la siguiente argumentación:

El Gobierno de S. M. Católica puede someter al *Moctezuma*, como pirata, á todo el rigor de sus leyes. Nadie

---

<sup>69</sup> Ramiro Guerra *et al.*, *Historia de la Nación Cubana*, La Habana, Cultural S. A., 1959, t. V, p. 316.

<sup>70</sup> Véase Bernardo González Arrili, *La Revolución cubana desde Buenos Aires*, La Habana, Academia de la Historia, 1953, p. 11.

<sup>71</sup> Trelles, *op. cit.*, p. 332.



le negará ese derecho, pero el Gobierno Imperial, que es extraño á la cuestión de Cuba, no se cree obligado á proceder del mismo modo.

(...) todo gobierno no interesado en una insurrección tiene, en ciertas circunstancias, la facultad de reconocer a los insurrectos el carácter de beligerantes.<sup>72</sup>

De esta forma, prácticamente con la casi solitaria excepción de Argentina y Uruguay, gobernados entonces por los representantes de la oligarquía ganadera y bajo la temprana dependencia de los capitales británicos, los países de América Latina reconocieron, de una u otra forma, la independencia de Cuba o la beligerancia de los patriotas antillanos, dieron protección diplomática y asilo seguro a los luchadores cubanos, otorgaron su respaldo material y político y ofrecieron su cooperación a planes hemisféricos para mediar en el conflicto, en medio de intensas campañas de prensa favorables a los insurrectos antillanos. Así lo sintetizó el prócer puertorriqueño Ramón Emeterio Betances, al referirse a la solidaridad latinoamericana con Cuba expresada hasta diciembre de 1872: «México abrió sus puertas a la bandera de la revolución; Colombia proclamó sus derechos; Venezuela armó sus buques; Haití los defendió victoriosamente; Bolivia, Ecuador, Chile afirmaron la beligerancia de los cubanos; El Salvador y el Perú reconocieron su independencia».<sup>73</sup> Muy diferente sería la posición de los países latinoamericanos cuando estallara la guerra de independencia de Cuba, el 24 de febrero de 1895, pero ese ya es el tema del último capítulo.

---

<sup>72</sup> Citado por Manuel Márquez Sterling, *op. cit.*, p. 174.

<sup>73</sup> *Idem.* En realidad, Guatemala y Perú fueron los países que reconocieron la independencia de Cuba y no El Salvador, que se limitó a la beligerancia.



## CAPÍTULO VI AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS ANTE LA REVOLUCIÓN DE 1895

Y una vez en Cuba los Estados Unidos,  
¿quién los saca de ella?<sup>1</sup>

JOSÉ MARTÍ

La lucha de liberación nacional de Cuba, que comenzó el 24 de febrero de 1895, en lo que José Martí llamó la «guerra necesaria», encontró en América Latina una situación bien distinta a la de 1868. El panorama continental se había modificado en forma sustancial en relación al de unas décadas atrás, lo que explica la indiferencia glacial de la inmensa mayoría de los gobernantes latinoamericanos hacia la independencia cubana.

### El continente americano a fines del siglo XIX

La situación política, social y económica de los países de América Latina era en los últimos años del siglo XIX bien distinta a la que prevalecía en las décadas del sesenta y setenta. Las reformas liberales estaban prácticamente agotadas en sus perspectivas de cambios revolucionarios y solo habían conseguido implantar las transformaciones burguesas en forma muy superficial, sin lograr imponer a plenitud la formación capitalista.

---

<sup>1</sup> Martí, *Epistolario*, *ibid.*, pp. 141-146.

No solo subsistió, e incluso en algún sentido se amplió, la explotación servil de la población aborigen y la gran propiedad terrateniente, sino que se consolidó a escala nacional la hegemonía de una poderosa oligarquía latifundista burguesa, aliada al capital extranjero. Como resultado de este fallido proceso de reformas burguesas, en todo el continente se consolidaron en el poder los círculos más conservadores y acaudalados del liberalismo latinoamericano, tras desplazar al ala democrático-popular que había estado más ligada a la independencia de Cuba.

De esta forma, por todas partes se establecieron regímenes de corte liberal-positivista, al estilo de la dictadura de Porfirio Díaz en México o del sistema republicano elitista del «café con leche», implantado por los militares en Brasil después de la caída de la monarquía en 1889. La república oligárquico-liberal así conformada, despojada de todo vestigio democrático, dominó el escenario latinoamericano desde fines del siglo XIX en íntima asociación con el capital foráneo, fenómeno asociado al tránsito del capitalismo de libre concurrencia al monopolista.

## Contra el imperialismo norteamericano

Para completar el panorama de la adversa coyuntura finisecular para la emancipación cubana, desde la década del ochenta, Estados Unidos había iniciado una violenta ofensiva sobre el continente que combinaba los viejos métodos colonialistas con las más modernas y despiadadas formas de penetración capitalistas. Ese era el resultado de las favorables condiciones creadas para su vertiginoso desarrollo económico con los arrebatos territoriales a México (1848) y el fin de la guerra de Secesión (1865).

La nueva manifestación de esa vocación avasalladora, para la que se consideraban predestinados, era la emergencia

del imperialismo norteamericano. Este delineaba desde entonces una violenta ofensiva expansionista sobre sus vecinos del Sur, combinando los viejos métodos colonialistas con las más modernas formas de penetración del capital monopolista.

El interés de la ávida burguesía norteamericana por extender su influencia a la América Latina y el Caribe no solo tenía relación con su importancia material —fuente de materias primas y mercados—, sino también con el valor estratégico para su formación como gran potencia. Con esa finalidad, el gobierno de Estados Unidos diseñó la política panamericana y se lanzó a una serie de audaces empresas para abrir los países de este hemisferio a sus capitales y arrancarlos de la órbita inglesa.

La primera de estas tentativas se desarrolló aprovechando la coyuntura de la guerra del Pacífico (1879-1883) entre Chile, Perú y Bolivia, con el objeto de transformar el territorio peruano —entonces ocupado por el ejército chileno— en una especie de protectorado norteamericano. Concorde con estos proyectos imperialistas, el representante del gobierno de Estados Unidos en Lima, Mr. Christiancy, en carta del 4 de mayo de 1881 a James G. Blaine, secretario de Estado norteamericano, había expresado:

Cincuenta mil ciudadanos emprendedores de los Estados Unidos dominarían toda la población y harían del Perú totalmente norteamericano. Con el Perú, bajo el Gobierno de nuestro país, dominaríamos a todas las otras repúblicas de Sudamérica y la doctrina Monroe llegaría a ser una verdad, se abrirían grandes mercados a nuestros productos y manufacturas y se abriría un ancho campo para nuestro pueblo emprendedor.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Citado por Hernán Ramírez Necochea, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1969, p. 236.

Casi al mismo tiempo, el propio Blaine proponía en 1881, por primera vez, la realización de una conferencia de naciones americanas en Washington, que no se pudo efectuar hasta 1889-1890, a la vez que relanzaba la posibilidad de la anexión cubana a Estados Unidos —la persistente política de la «fruta madura»— como advirtiera José Martí en carta a su amigo Gonzalo de Quesada, fechada en Nueva York el 19 de octubre de 1889.<sup>3</sup> En esa Primera Conferencia Panamericana se reveló en toda su crudeza las verdaderas intenciones del gobierno norteamericano: alcanzar a toda costa su absoluta supremacía en las esferas políticas y económicas en este hemisferio, siguiendo las pautas trazadas por la doctrina Monroe y las añejas ideas del «destino manifiesto».

Particular atención dedicó Martí a la labor de Blaine. Como secretario de Estado norteamericano, diseñó una agresiva política, que más tarde se conocería como «panamericana», encaminada a facilitar la penetración del capital y las manufacturas norteamericanas en Nuestra América y desplazar la entonces preponderante influencia inglesa.

Con ese fin, Blaine logró organizar en Washington, entre fines de 1899 y principios de 1900, la primera Conferencia de las Naciones Americanas, antecesora de la actual Organización de Estados Americanos (OEA). Martí, preocupado por sus posibles implicaciones negativas para nuestros pueblos, siguió de cerca esta reunión internacional, y en sus crónicas para el diario *La Nación* de Buenos Aires desenmascaró las verdaderas motivaciones de Estados Unidos:

Jamás hubo en América, de la independencia a acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia,

---

<sup>3</sup> Véase Martí, *op. cit.*, pp. 141-146.

ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles y determinados a extender sus dominios en América hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.<sup>4</sup>

A pesar de ello, Martí acarició la idea de conseguir en la reunión continental, convocada por Estados Unidos en Washington, al menos un acuerdo favorable a la independencia de Cuba. En relación a esa lejana posibilidad, escribió a Gonzalo de Quesada en la misiva antes mencionada:

Creo, en redondo, peligroso para nuestra América, o por lo menos inútil, el Congreso Internacional. Y para Cuba, solo una ventaja le veo, dadas las relaciones amistosas de casi todas las Repúblicas con España, en lo oficial, y la reticencia y deseos ocultos o mal reprimidos de este país sobre nuestra tierra: la de compeler a los Estados Unidos, si se dejan compeler, por una proposición moderada y hábil, a reconocer que «Cuba debe ser independiente». Por mi propia inclinación, y por el recelo —a mi juicio justificado— con que veo el Congreso, y todo cuanto tienda a acercar o identificar en lo político a este país y los nuestros, nunca hubiera pensado yo en sentar el precedente de

---

<sup>4</sup> Publicado en el diario *La Nación* de Buenos Aires, el 2 de noviembre de 1889, en Martí, *Obras completas* [1946], *ibid.*, t. II, pp. 129-130.

poner a debate nuestra fortuna, en un cuerpo donde, por su influjo de pueblo mayor, y por el aire del país, han de tener los Estados Unidos parte principal. Pero la predilección personal, que puede venir de las pasiones, debe ceder el paso, en lo que no sea cosa de honor, a la predilección general: y pronto entendí que era inevitable que el asunto de Cuba se presentase ante el Congreso, de un modo o de otro, y en lo que había que pensar era en presentarlo de modo más útil. Para mí no lo es ninguno que no le garantice a Cuba su absoluta independencia.

Para que la Isla sea norteamericana no necesitamos hacer ningún esfuerzo, porque, si no aprovechamos el poco tiempo que nos queda para impedir que lo sea, por su propia descomposición vendrá a serlo. Eso espera este país, y a eso debemos oponernos nosotros. Lo que del Congreso se había de obtener era, pues, una recomendación que llevase aparejado el reconocimiento de nuestro derecho a la independencia y de nuestra capacidad para ella, de parte del gobierno norteamericano, que, en toda probabilidad, ni esto querrá hacer, ni decir cosa que en lo menor ponga en duda para lo futuro, o comprometa por respetos expresos anteriores, su título al dominio de la Isla. De los pueblos de Hispanoamérica, ya lo sabemos todo: allí están nuestras cajas y nuestra libertad.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Martí, *Epistolario, ibid.*, pp. 141-146. Y en la misma carta agregó: «Del Congreso, pues, me prometía yo sacar este resultado: la imposibilidad de que, en una nueva guerra de Cuba, volviessen a ser los Estados Unidos, por su propio interés, los aliados de España. Nada, en realidad, espero, porque, en cuestión abierta como esta, que tiene la anexión de la Isla como uno de sus términos, no es probable que los Estados Unidos den voto que en algún modo contraríe el término que más les favorece».



Aunque en esta reunión panamericana, Estados Unidos no logró todavía imponer su hegemonía, debido a la oposición de varios gobiernos latinoamericanos —en particular los del Cono Sur, firmemente atados a los intereses británicos—, la intervención diplomática de Washington en la disputa fronteriza entre Inglaterra y Venezuela terminó con la aceptación por Londres del predominio norteamericano en la región, a cambio del desconocimiento de las reclamaciones venezolanas en la Guayana.

La tácita aprobación inglesa de la validez de la doctrina Monroe, desempolvada por el nuevo secretario de Estado norteamericano, Richard B. Olney, en su nota diplomática del 20 de julio de 1895 al Foreign Office —«En la actualidad, los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente, y su *fiat* es ley en los asuntos en que intervienen»<sup>6</sup>—, demostró a los gobiernos latinoamericanos que estaban desamparados y al arbitrio de las decisiones de una gran potencia emergente, como territorios cada vez más dependientes.

Era solo el inicio de una desenfrenada escalada intervencionista de una nación ambiciosa que llegaba tarde al reparto del mundo, como se comprobó, antes de su intervención en el conflicto hispano-cubano (1898), con el desembarco de sus fuerzas militares en Panamá (1885), Haití (1888 y 1891), Buenos Aires (1890), Río de Janeiro (1894), Nicaragua (1894, 1896 y 1898) y Colombia (1895), con el pretexto de restablecer el comercio o proteger a sus legaciones y nacionales amenazados en esos lugares, por determinadas turbulencias internas.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> En Medina Castro, *op. cit.*, pp. 513-514.

<sup>7</sup> De la lista de las intervenciones norteamericanas en el extranjero, presentada el 17 de septiembre de 1962 por el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, a la sesión conjunta del Comité Senatorial de Relaciones Exteriores y Fuerzas Armadas

## Cubanos en Hispanoamérica entre las dos guerras

Terminada la contienda independentista cubana en 1878 con el Pacto del Zanjón y la viril Protesta de Baraguá, protagonizada por el mayor general Antonio Maceo, varios centenares de patriotas cubanos, en su mayoría ex-combatientes del Ejército Libertador, encontraron cálido refugio en varios países de la región, entre ellos, México, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y la colonia inglesa de Jamaica. Muchos de ellos laboraron desde 1882 en la construcción del canal francés en Panamá, que por entonces comenzaba.

Según los registros oficiales franceses, entre 1886 y 1888 trabajaron en la vía interoceánica como capataces, contratistas, inspectores o simples obreros casi trescientos cubanos, entre ellos, los generales Antonio y José Maceo —el primero, contratista para la edificación de casas—, Flor Crombet, Francisco Carrillo, el coronel Agustín Cebreco, así como el colombiano José Rogelio Castillo Zúñiga, quién había alcanzado en Cuba el máximo grado militar y era uno de los voluntarios salidos del istmo, en la mencionada expedición del vapor *Hornet*.

El dominicano Máximo Gómez, mayor general del Ejército Libertador, llegó por primera vez al istmo, como dejara anotado en su inseparable *Diario de Campaña*, el 22 de enero 1879. Al día siguiente, viajó por ferrocarril del Puerto de Colón a la ciudad de Panamá, donde se alojó una semana en el Gran Hotel, en espera de una embarcación que lo trasladara a Costa Rica.

---

de Estados Unidos. (Sergio Guerra Vilaboy y Alberto Prieto, con la colaboración de Ambrosio Fornet, *Estados Unidos contra América Latina: dos siglos de agresiones*, La Habana, Casa de las Américas, 1978, pp. 42-43).

De regreso a Panamá, en octubre de 1886, Gómez encontró empleo de capataz en la construcción de naves y almacenes en las obras del canal francés. El 16 de diciembre de ese mismo año, escribió al doctor Eusebio Hernández: «Yo estoy aquí trabajando para evitar el hambre a mis hijos, Crombet lo mismo y todos».<sup>8</sup> El propio Hernández relató, muchos años después, que en el istmo:

... encontramos una emigración cubana entusiasta (...). Eran los jefes, [Manuel] Coroalles, doctor en Medicina; Calas, antiguo enemigo del Zanjón, del que constantemente protestaba, como la inmensa mayoría de los que en él participaron; Besosa, ingeniero empleado en los trabajos del canal; Juan Bravo, cubano de color, bien acomodado y generoso cuando de la patria se trataba, y otros muchos cuyos nombres he olvidado lamentándolo, porque quisiera mencionarlos a todos, que bien lo merecen.<sup>9</sup>

Entre los meses de enero a mayo de 1886, un nutrido grupo de patriotas cubanos, encabezados por el mayor general Antonio Maceo, llegado el año anterior por primera vez a Panamá, se congregó en Colón en espera de un transporte y armamentos para viajar a la Isla y reanudar la lucha contra España, proyecto frustrado entonces por las autoridades de Colombia. Durante esa larga espera, «el Titán de Bronce», como se le conoció, compartió con el tendero cubano Antonio Alcalá, exconstituyente de Güaimaro, establecido en ese puerto panameño, y el 16 de abril fue entrevistado allí por un periodista español, a quien ratificó su vocación revolucionaria.

---

<sup>8</sup> Eusebio Hernández, *Dos conferencias históricas*, La Habana, Instituto del Libro, 1968, p. 163.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p.140.

## Búsqueda del apoyo hemisférico

Desde el estallido de la guerra de 1895, los patriotas cubanos buscaron el respaldo y la solidaridad de los países latinoamericanos. Con esa finalidad, el 23 de octubre de ese año, el director de *Patria* en Nueva York, el filósofo Enrique José Varona, publicó un folleto titulado: *Cuba contra España, manifiesto del Partido Revolucionario Cubano a los pueblos hispanoamericanos*.

Tras su desembarco en la Mayor de las Antillas, Antonio Maceo escribió a varios presidentes del continente y el propio gobierno patriota, restablecido en Jimaguayú en septiembre de 1895, que nombró una comisión para que visitara las repúblicas de América Central y el Caribe en solicitud de apoyo. Este pedido fue renovado por el propio Titán de Bronce en agosto de 1896, tras la exitosa invasión al occidente de la Isla por el Ejército Libertador.<sup>10</sup>

Sin embargo, esos llamamientos no obtuvieron el resultado esperado. A la frialdad de los países latinoamericanos, en relación con la emancipación cubana en 1895, contribuía la buena relación existente ahora con España, que había dejado de constituir una amenaza para las jóvenes naciones del continente, tras extenderles su reconocimiento diplomático entre 1836 y 1894.<sup>11</sup>

## Avances del panhispanismo

El sentimiento favorable a la antigua metrópoli creció en América Latina desde el fin de la guerra de los Diez Años (1878), estimulado por la activa política exterior de España, que había sabido aprovechar la amplia conmemoración hemisférica del cuarto centenario del llamado

---

<sup>10</sup> Véase Deive, *op. cit.*, pp. 297 y 301

<sup>11</sup> Para más detalles, véase Malamud (coord.), *op. cit.*

descubrimiento de América, en 1892. Con anterioridad, se había fundado en 1884, en la Universidad de Madrid, la Unión Iberoamericana, que funcionaba en 1890 en la antigua residencia de la Unión Hispanoamericana.

Esta institución se convirtió en alternativa frente a la política de dominación continental promovida por Estados Unidos, a partir de la conferencia de Washington en 1889. En su flamante nueva sede madrileña, ubicada desde 1892 en el Paseo de los Recoletos, la Unión Iberoamericana opuso al naciente panamericanismo la supuesta identidad de la *raza hispánica*.<sup>12</sup>

Un ejemplo de este proceso de acercamiento entre España y América Latina fue la firma en París, el 30 de enero de 1881, del Tratado de Paz y Amistad entre los gobiernos de Bogotá y Madrid, que antecedió a las celebraciones oficiales por los cuatrocientos años del llamado descubrimiento de América y del laudo arbitral hispano que fijó las fronteras con Venezuela. En ese ambiente jubiloso, el presidente conservador colombiano Miguel Antonio Caro, llegado al poder precisamente en 1892, obsequió a la «madre patria» el Tesoro de Quimbaya, compuesto por más de un centenar de piezas de oro, y proclamó el 12 de octubre como fiesta nacional por el *Día de la raza*.<sup>13</sup>

Con razón, el representante del Partido Revolucionario Cubano (PRC) en Colombia, Joaquín Alsina, atribuía al presidente conservador Miguel Antonio Caro

---

<sup>12</sup> Gonzalo de Quesada y Miranda, *Discursos leídos en la recepción del Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda la noche del 7 de septiembre de 1939. (Una misión cubana a México en 1896)*, La Habana, Academia de la Historia, 1939, pp. 47-48.

<sup>13</sup> Véase el prólogo de Mario Aguilera Peña a *Cuba-Colombia...*, *ibid.*, 1995, p. XI.

«simpatías por España»,<sup>14</sup> lo que se confirmó un año después, cuando este mandatario prohibió, el 8 de noviembre de 1896, todos los actos públicos destinados a recaudar dinero para los patriotas cubanos. También dictó la circular 9865, publicada en el *Diario Nacional*, proscribiendo «toda organización de fondos que tenga por objeto auxiliar insurrecciones en el exterior».<sup>15</sup>

Caro, según sus propias palabras, tenía el temor de «que Cuba independiente caiga en poder de los negros o de los Estados Unidos».<sup>16</sup> No en balde, Rafael María Merchán, otro de los diplomáticos cubanos en busca de solidaridad para la causa cubana, sentenciaría: «¡Así andan las cosas por esta tierra, que parece un fragmento de la España del siglo XVI!».<sup>17</sup>

Una moción presentada al Congreso colombiano, por el prestigioso general liberal Rafael Uribe y Uribe, el 20 de julio de 1896, para reconocer la beligerancia de los cubanos, fue rechazada. Indignado ante un legislativo que renegaba de su propia historia, Uribe presentó, en forma burlona, la siguiente moción:

En consecuencia, de la proposición que acaba de aprobarse [para rechazar la beligerancia de Cuba], la Cámara considera que fue un positivo error de los próceres de la independencia haber roto los lazos de sujeción que ataban este país a la metrópoli española y que por tanto, el

---

<sup>14</sup> Carta del 10 de noviembre de 1895, en *Correspondencia diplomática...*, *ibid.*, p. 145.

<sup>15</sup> León Primelles (ed.), *La Revolución del 95 según la correspondencia de la delegación cubana en Nueva York*, La Habana, Editorial Habanera, 1937, t. V., p. 71.

<sup>16</sup> *Correspondencia diplomática...*, *ibid.*, p. 120.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 124.

gobierno debe instaurar negociaciones a fin de volver la patria al estado de colonia.<sup>18</sup>

## Respaldo del pueblo colombiano

No obstante, la contienda finisecular en la Isla despertó —como ya había ocurrido durante la guerra de los Diez Años— mucho apoyo en Panamá, que entonces era todavía parte de Colombia. Una muestra fue la vertebración de asociaciones solidarias, como el Club Guillermo Moncada, nacido en septiembre de 1895, dirigido por Estor Rengifo, o el Club Independencia de Cuba, fundado dos años más tarde y encabezado por Vicente Delgado, que en menos de un lustro recaudaron recursos financieros para la causa antillana.

Un papel singular en esa campaña cupo al periódico *La Estrella de Panamá*, propiedad del rico empresario y comerciante cubano radicado en tierra istmeña, José Gabriel Duque, dueño también de la lotería. Según el ya mencionado Merchán, esa publicación ofrecía «una magnífica información sobre la Isla, la cual abarcaba las expresiones de solidaridad de América hispana a la causa independentista».<sup>19</sup>

El propio Merchán dejó testimonio, en carta a Tomas Estrada Palma, en su condición de delegado del Partido Revolucionario Cubano (PRC) en Nueva York, en sustitución de José Martí, fechada el 15 de noviembre de 1896, de la intensa actividad desarrollada en Panamá a favor de la emancipación de Cuba y de la protesta provocada por el intento de las autoridades colombianas de enviar las

<sup>18</sup> Publicado en *Patria*, n.º 291, 14 de octubre de 1896, citado en Plasencia, *op. cit.*, p. 293.

<sup>19</sup> Citado por Juan Cristóbal Zúñiga, «Panamá y la independencia de Cuba», en Destino Panamá [web], 31 de julio de 2020. Disponible en: <<https://destinopanama.com.pa/2020/07/panama-y-la-independencia-de-cuba/>>.

recaudaciones de los clubes activos en el istmo a la Cruz Roja de La Habana, controlada por España:

Acaba de saber el Gobierno por telégrafo —escribió Merchán— que en Panamá hay gran excitación promovida por la colonia cubana. En estos días se celebran allí las fiestas de aniversario de la independencia de Colombia; con ese motivo, nuestros paisanos querían izar nuestra bandera. Aunque el Gobernador de Panamá simpatiza cordialmente con nuestra causa, prohibió aquella demostración, para evitar conflicto con los españoles residentes allí. Algún cubano desobedeció. El Gobernador ha consultado por telegrafado al Gobierno qué hace. El Sr. Caro [se refiere al presidente Caro] está perplejo, pues no quiere proceder contra los cubanos. Cisneros y yo hemos telegrafado a Coroalles y a Duque encareciéndoles que interpongan su influencia para que nuestros paisanos desistan de izar nuestra bandera. Puesto que el Gobierno no lo quiere, nuestro deber como extranjeros es obedecer o irnos del país.

## Influjo del pensamiento conservador

Diversos testimonios de los representantes cubanos que recorrían América Latina de un extremo al otro, buscando respaldo a la independencia, se refieren la perniciosa influencia del pensamiento conservador e hispanista entonces en boga, que hacían de España el símbolo del catolicismo y de la salvación del mundo occidental. De ahí la queja de Arístides Agüero, otro de esos agentes patriotas, en carta a Tomás Estrada Palma del 16 de octubre de 1895, donde enumera algunas de las razones por las cuales la élite chilena se oponía a su labor en ese país austral:



1. Creen representa España el catolicismo y defiéndenla con calor influenciados por el clero español, que aquí es numeroso e influyente, les ha hecho creer que el triángulo de la bandera cubana es de francmasón (...).
2. Hay mucho orgullo de clase y sangre, todos quieren ser herederos directos de los héroes iberos de la Conquista y Edad Media: se enorgullecen de la raza, de la Madre Patria, etc.
3. El Ministro español (...) los halaga defendiendo su genealogía española....<sup>20</sup>

Julio San Martín, quien andaba por Centroamérica con idéntico fin que Agüero, tenía la misma impresión, como reveló desde Guatemala en misiva al general mambí Joaquín Castillo, el 21 de agosto de 1896:

Aquí no hay más que dos cubanos y la cosa esta muerta. El Gobierno es decididamente amigo de todo lo que sea español, hasta el punto de usar al par que los colores de Guatemala los de España. Están muy orgullosos de su abolengogodo, que prefieren al indio. Según me dice [José Joaquín] Palma, toda tentativa en favor de Cuba es rápida y severamente reprimida, en fin, peor que en México.<sup>21</sup>

Este clima tan favorable a España era cultivado de manera habilidosa por el gobierno de Madrid, mediante halagos y homenajes a los gobernantes latinoamericanos. Al respecto, cuenta con fina ironía el mismo cubano mencionado por San Martín en la cita anterior, José Joaquín Palma, en misiva desde la propia Guatemala a Estrada Palma del 19 de marzo de 1898:

---

<sup>20</sup> En *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, pp. 27-28.

<sup>21</sup> En León Primelles (ed.), *op. cit.*, t. V, p. 274.

Mientras duró la Administración del General Reina Barrios esto era una provincia española, donde los tres o cuatro cubanos que existen aquí, apenas, si podíamos hacer algo por nuestra patria. El Gobierno español emplea hoy con algunos presidentes de las Repúblicas latinas, el mismo procedimiento que empleaban los conquistadores con los indios, para estos cascabeles y abalorios, para aquellos, la *placa del mérito militar* o la *gran cruz de Isabel la Católica*, con cuales bagatelas se los atraen, los deslumbran y los convierten en instrumentos de viles injusticias. El pecho de Reina Barrios era un cementerio de cruces españolas.<sup>22</sup>

Algo parecido refirió más tarde el agente cubano Enrique Barnet a Estrada Palma, en carta del 9 de enero de 1899, en alusión al primer mandatario de Venezuela entre 1898 y 1899, el general Ignacio Andrade: «España conserva aquí mucho predominio. Adula con condecoraciones y honores al Presidente».<sup>23</sup> La existencia de un ambiente político proclive a España también tenía que ver con su papel de mediador en conflictos fronterizos entre países latinoamericanos, pues Colombia, Costa Rica, Bolivia, Ecuador y Perú habían solicitado, por separado, el arbitraje a la reina española María Cristina de Austria en las disputas fronterizas con sus vecinos.

De ahí que Joaquín Alsina, otro de los representantes diplomáticos cubanos ya mencionados, le explicara a Estrada Palma, el 10 de diciembre de 1895: «Tengo muy buenas referencias de Costa Rica, aunque su Gobierno se muestra reacio. a causa de encontrarse pendientes de resolución las divergencias entre esa República y la de Colombia, por la cuestión de límites, siendo árbitro de estas la Reina Regente de España».<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> *Correspondencia...*, *ibid.*, t. V, p. 7.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>24</sup> *Ibid.*, t. II, p. 145.

Arístides Agüero encontró también el mismo escolló en Perú. En carta del 12 de febrero de 1897, le trasmitió a Estrada Palma el mensaje que el presidente peruano, Nicolás de Piérola, le había dado en persona:

El Perú no puede —aunque desee— reconocer la beligerancia a los cubanos porque tenemos pendiente de España un arbitraje sumamente interesante para nosotros. Cierto es que Perú en otro tiempo reconoció no solo la beligerancia, sino la independencia de Cuba, y ordenó a sus representantes diplomáticos protegieran los súbditos isleños; pero entonces había guerra con España, hoy estamos en paz y tenemos cordiales relaciones como es natural entre madre e hija: hoy no es posible herirla ni ofenderla en manera alguna.<sup>25</sup>

La importancia de este factor en la política de los países de América Latina hacia el tema de Cuba, lo subrayó el propio Agüero en otra misiva a Estrada Palma, fechada el 17 de agosto de ese mismo año:

En la región del Pacífico acaba de firmarse un protocolo entre Bolivia y Perú, nombrando a España árbitro en sus diferencias fronterizas, es decir, que tenemos a los enemigos de jueces entre Bolivia y Perú, Colombia y Ecuador, Perú y Ecuador: lo que es lo mismo árbitro del continente sudamericano correspondiente al Pacífico. Esto destruye mi plan de iniciar en Brasil en acuerdo con Bolivia, Ecuador y Venezuela, pues los ministros de esos países se niegan a dar curso a la negociación por miedo al arbitraje.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 83. Sobre este tema puede consultarse Carlos M. Rama, *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 161 y ss.

<sup>26</sup> Tomado de *Correspondencia...*, *ibid.*, pp. 6-7.

Ciertos matices en este negativo panorama encontraron los representantes de los mambises en Honduras y El Salvador, donde residían muchos patriotas cubanos desde el fin de la guerra de los Diez Años, que gozaban de gran prestigio e influencia. Eso explica que en 1895, el propio presidente del Congreso hondureño, José María Reina, hiciera un llamado público a favor de la independencia de Cuba, mientras se fundaban cuatro clubes en Tegucigalpa, Juticalpa, La Ceiba y Roatán y se editaba el periódico *La Estrella Solitaria*.

Incluso Néstor Carbonell, comisionado de Estrada Palma, recién llegado de Nueva York en los primeros meses de 1897, fue calurosamente acogido por órdenes expresas del presidente hondureño, Policarpo Bonilla.<sup>27</sup> Esa misma imagen positiva se llevó de El Salvador el enviado cubano Joaquín Alsina. Aquí era muy activa la sociedad «Amigos de la Independencia de Cuba», y el gobierno del general Rafael A. Gutiérrez permitía la formación de otros clubes y la recaudación de fondos.

Por eso, Alsina escribió a Estrada Palma el 14 de junio de 1896: «Dadas las simpatías despertadas en esa República a favor de nuestra causa, los valiosos elementos y hasta el carácter de ese pueblo entusiasta y por naturaleza revolucionario, creo conseguir en breve plazo mejores resultados que los obtenidos en Costa Rica».<sup>28</sup> No obstante, el propio presidente del Estado de El Salvador, general Rafael A. Gutiérrez, le comentó el 17 de mayo de 1898 a Esteban Borrero Echeverría, que había sustituido a Alsina como representante cubano en Costa Rica desde diciembre de 1897:

Siento mucho que me haya venido tan tarde su hermosa y fundada manifestación sobre el reconocimiento de la independencia de Cuba, porque mis facultades como presidente

---

<sup>27</sup> Plasencia, *op. cit.*, p. 242.

<sup>28</sup> *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, p. 180.

del Poder Ejecutivo no llegan ni pueden autorizarme a dar un paso tan trascendental, que traería consigo justas protestas y reclamaciones de España.

Protesto a V. que, como hispanoamericano, seguiré apoyando en mi carácter privado, todo lo que encamine al triunfo y consolidación de la República Cubana.<sup>29</sup>

En Costa Rica, la situación favorable a Cuba se había revertido después de que el gobierno de Rafael Iglesias Castro, extendido de 1894 a 1902, había facilitado, en marzo de 1895, la salida desde territorio tico de la expedición de Flor Crombet, en la que viajaba Antonio Maceo, a la que además entregó armas y municiones.<sup>30</sup> Presionado por la poderosa colonia española, que dominaba el comercio, la industria y la banca local, el gobierno de Iglesias no permitió más apoyo a la causa cubana.

Prueba de ello era la circular del 28 de noviembre de 1895, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dirigida a los gobernadores, prohibiendo la fundación y actividades de clubes cubanos. A pesar de ello, Alsina informó a Estrada Palma que en reunión privada con el presidente Iglesias, el 3 de enero de 1896, este trató de justificar su política proespañola y tuvo elogios «para los jefes cubanos y conceptos honrosísimos para la colonia cubana de Costa Rica».<sup>31</sup>

Poco después, el 14 de julio de ese mismo año, la oposición al mandatario tico propuso al Congreso el reconocimiento de la beligerancia cubana, pero la moción fue derrotada con solo tres votos a favor, a pesar del entusiasmo

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 243.

<sup>30</sup> J. L. Franco, *op. cit.*, p. 335. Para más detalles, véase del mismo autor, *Antonio Maceo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, t. II, pp. 47 y ss.

<sup>31</sup> En *Correspondencia...*, *ibid.*, p. 155.

manifiesto del público asistente. No en balde, en marzo de 1898, el ya mencionado Esteban Borrero escribía desalentado a Estrada Palma:

No podemos aquí celebrar reuniones públicas; está terminantemente prohibido hacer colecta, y aun recibir con carácter público dádiva alguna para los fondos de la Revolución: nuestras reuniones son, en cierto modo, clandestinas, y estamos de toda suerte cohibidos, lo cual es desmoralizador a todas luces, pero se trabaja siempre.<sup>32</sup>

En Nicaragua, la postura gubernamental ahora fue más favorable a la causa cubana que en la guerra anterior, pues los liberales habían logrado sacar del poder a los conservadores en 1893, y el general José Santos Zelaya, amigo de Maceo y los patriotas cubanos, ocupaba la Primera Magistratura. Hay que tener presente que Santos Zelaya era uno de los firmantes del Pacto de Amapala<sup>33</sup> —una especie de internacional Revolucionaria liberal—, rubricado por los representantes de varios países, para contribuir a la derrota de los conservadores y barrer el viejo orden heredado de la época colonial.

Este tratado fue concebido en 1893, tras el triunfo del liberalismo en Honduras con el general Anastasio Ortiz, y firmado por el presidente Joaquín Crespo, a nombre de Venezuela —llegado al poder en 1892—; Santos Zelaya, por Nicaragua; así como por Juan de Dios Uribe, por Colombia, y Eloy Alfaro, por Ecuador, ambos entonces en la

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 219.

<sup>33</sup> Véase Rodolfo Pérez Pimentel, «Biografía de Eloy Alfaro»; y Juan J. Paz y Miño Cepeda «Eloy Alfaro y el liberalismo latinoamericano», ambos textos en Ramón Torres Galarza (comp.), *Eloy Alfaro. Memoria Insurgente*, Caracas, Fondo Editorial Ipasme, 2011, pp. 214 y 84, respectivamente.

oposición a los gobiernos conservadores establecidos en sus respectivos países.

El propio presidente nicaragüense, Santos Zelaya, que sería expulsado del poder en 1909 por la intervención militar de Estados Unidos, hizo saber a Rafael María Merchán, representante cubano en Colombia, sus simpatías por Cuba, según este dio a conocer a Estrada Palma en su misiva fechada el 31 de octubre de 1895.<sup>34</sup> Con posterioridad, el propio mandatario brindó el territorio nacional para el tránsito de armas para Cuba, ofrecidas por Chile y Perú, y a lo que se negaba Colombia, proyecto que finalmente no prosperó.<sup>35</sup>

En cambio, el gobierno de Venezuela, encabezado por el también liberal Joaquín Crespo —asesinado en 1897—, quien había tenido con anterioridad vínculos de colaboración con los patriotas cubanos y era uno de los firmantes del mencionado Pacto de Amapala, sostuvo una actitud bien diferente a la de Santos Zelaya hacia la causa cubana, al extremo que permitió que dos buques de guerra españoles anclaran en Puerto Cabello, para impedir la salida de expediciones armadas a Cuba como había ocurrido durante la guerra de los Diez Años<sup>36</sup>.

No obstante la postura gubernamental, en Venezuela se realizaron algunos actos favorables a los mambises, e incluso, el diputado Carlos Fombona Palacios solicitó al Congreso, el 20 de marzo de 1896, el reconocimiento de la beligerancia de los luchadores cubanos, propuesta que no prosperó con el argumento de que superaba «las atribuciones que le corresponden a ese cuerpo, de acuerdo con las

<sup>34</sup> *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, p. 118.

<sup>35</sup> Véase la carta de Serafín Menocal a Estrada Palma del 9 de diciembre de 1895, así como la de este a Manuel de la Cruz del 2 de agosto de 1896, ambas en Primelles (ed.), *op. cit.*, t. II, pp. 84 y 52-53.

<sup>36</sup> Véase *ibid.*, pp. 190-191.

leyes internacionales»<sup>3737</sup>. Por eso, Arístides Agüero había advertido, unos días antes, en su misiva del 11 de abril: «Estas repúblicas tienen todavía gran respeto a la antigua señora y dueña y esto lo disfrazan de dos modos, ya fingiendo un amor a la madre patria por ser tan desgraciada, la misma raza, etc., ya diciendo que no pueden crear a su país nuevas complicaciones internacionales, etc., etc.».<sup>38</sup>

## Presencia española en el Río de la Plata

Sin duda, la masiva presencia de inmigrantes peninsulares en algunos países del Cono Sur fue otro factor que contribuyó a fomentar un ambiente favorable a España, a fines del siglo XIX, particularmente, en Argentina y Uruguay, país este último donde buena parte de su actividad económica era dominada por decenas de miles españoles residentes. Así lo advirtió el representante cubano en la región rioplatense, Nicolás Tanco, en carta a Estrada Palma del 8 de marzo de 1896: «La Argentina, por su parte, no hará nada, pues hoy tiene en su territorio más de doscientos mil españoles inmigrantes y sus relaciones con la *madre patria* son muy cordiales...».<sup>39</sup>

En Uruguay, el representante cubano Arístides Agüero, que llegó a ser agredido por un grupo de peninsulares en Montevideo, consiguió reunirse después con el presidente uruguayo Juan Lindolfo Cuestas, quien le confesó «que si la paz se consolida en la República Oriental y si salgo electo definitivamente, yo estoy dispuesto a entrar en combinación con la Argentina o Chile y hasta Brasil para

---

<sup>37</sup> En *ibid.*, t. III, p. 380.

<sup>38</sup> Tomado de *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, p. 39.

<sup>39</sup> En Primelles (ed.), *op. cit.*, t. II, p. 154. (El resaltado pertenece al original).



reconocerlos a Uds., pero hoy es imposible toda gestión en ese sentido». <sup>40</sup> En cambio, en Bolivia, donde la influencia hispana era mucho menor, el propio Agüero encontró, en 1896, un ambiente más positivo para la causa cubana y logró ser recibido por el recién electo presidente, S. Fernández Alonso, el mismo día de su toma de posesión. <sup>41</sup>

Paraguay fue la excepción en el Río de la Plata, pues aquí la prensa y la población se manifestaron abiertamente en favor de la causa cubana. <sup>42</sup> A ello contribuyó la relación de amistad existente entre José Segundo Decoud, quien gozaba de gran influencia política en su país, y otras personalidades paraguayas, con José Martí, que había sido cónsul del Paraguay en Nueva York, en 1890.

Todo esto explica que la lucha por la independencia de Cuba en 1895, no encontrara en América Latina la calurosa resonancia de 1868-1878. En esta oportunidad, ningún gobierno latinoamericano reconoció la beligerancia de los patriotas y mucho menos la independencia. A pesar de que en la mayoría de las repúblicas al sur del río Bravo se formaron

---

<sup>40</sup> Carta a Estrada Palma de Agüero fechada el 23 de enero de 1898, en *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, p. 9. Las elecciones a las que alude el mandatario se celebrarían en marzo de 1898. También las «relaciones que este país sostiene comercialmente con España» jugaron su papel en contra de la causa antillana, como explica desde Montevideo otro enviado cubano, Ramón Valdés García, en carta al presidente del Comité Revolucionario Cubano en Nueva York, del 21 de junio de 1895. En Primelles, *op. cit.*, t. I, p. 298.

<sup>41</sup> Quesada, *op. cit.*, p. 49. Cuando Bolivia aceptó a España como árbitro en sus disputas territoriales con Perú, tras la pérdida de su salida marítima, Agüero comprendió que sus esfuerzos diplomáticos en el altiplano eran inútiles. Véase su carta a Estrada Palma del 17 de agosto de 1897, en *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, p. 68.

<sup>42</sup> Consúltese Juan J. Remos, «Martí, el Paraguay y la independencia de Cuba», en: *Revista de la Biblioteca Nacional*, n.º 4, La Habana, octubre-diciembre, 1953, pp. 47-53.

clubes —en muchas ocasiones, a contrapelo de las propias autoridades— para hacer propaganda y recoger fondos, que enviaban a la sede del Partido Revolucionario Cubano (PRC) en Nueva York, se permitía la hostilidad, ofensas y persecuciones por parte de los residentes y diplomáticos españoles contra los patriotas de la Mayor de las Antillas.

## España es mi esposa y Cuba mi querida

Algunos gobernantes latinoamericanos —como ya hemos visto— manifestaban en privado a los agentes cubanos sus simpatías personales por la lucha en Cuba, pero su imposibilidad de brindar algún apoyo. Las cartas de los representantes antillanos en muchos países están llenas de este tipo de testimonio sobre los presidentes Nicolás de Piérola, del Perú; S. Fernández Alonso, de Bolivia; Florvil Hyppolite, de Haití; Ulises Heaureaux, de República Dominicana; Juan Lindolfo Cuestas, de Uruguay; Miguel Antonio Caro, de Colombia; Rafael Iglesias, de Costa Rica, e Ignacio Andrade, de Venezuela, por solo mencionar a algunos. Quizá el caso más connotado de esta actitud ambivalente fue la del presidente dominicano «Lilís» Heaureaux —en contraste con la definida postura procubana de su antecesor, Gregorio Luperón—, quien descarnadamente afirmaba: «España es mi esposa, pero Cuba es mi querida».<sup>43</sup>

La expedición de Martí y Gómez, en abril de 1895, que les permitió desembarcar en Cuba e incorporarse a la guerra de Independencia, fue facilitada por el dinero suministrado por el presidente dominicano, Ulises Heaureaux, lo que no evitó que después reprimiera con dureza las actividades conspirativas y públicas de los patriotas cubanos. Ello le valió, en reconocimiento, del gobierno de Madrid la

---

<sup>43</sup> Citado por Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, p. 151.

Orden de Isabel la Católica, que recibió el 12 de noviembre de ese mismo año.

Unos meses después, el 11 de abril de 1896, el propio mandatario entregó al representante cubano en República Dominicana, Jaime Vidal, con carácter confidencial, un *Prospecto de un jurado internacional para poner término a la efusión de sangre en Cuba*. Esta propuesta del presidente Heaureaux fue rechazado por el gobierno cubano en armas, por no incluir el reconocimiento a la independencia de la Isla.<sup>44</sup>

En forma paralela, los Congresos nacionales de Costa Rica, Colombia, Venezuela, Bolivia y Ecuador rechazaban o daban largas a las propuestas de algunos de sus diputados, para reconocer la beligerancia cubana. La falta de respaldo gubernamental de los países latinoamericanos llevó a Ulpiano Dellundé, otro de los activos representantes de Cuba en el exterior, a sentenciar, en carta a Gonzalo de Quesada del 10 de agosto de 1895: «En particular, tendremos ayuda de los haitianos, pues ellos contribuyen con dinero a nuestra causa; pero el gobierno no se atreve a hacer nada por temor a alguna complicación con España».<sup>45</sup>

Con anterioridad, después de terminada la guerra de los Diez Años, Maceo se había establecido en Haití desde el 14 de noviembre de 1879, pero sin conseguir el respaldo del presidente Louis Salomón —cuyo mandato duró hasta 1888— e incluso estuvo a punto de ser asesinado en un atentado contra su persona, fraguado por el Consulado español.<sup>46</sup> Por esta razón, el héroe cubano tuvo que refugiarse

---

<sup>44</sup> El documento íntegro se encuentra en *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, pp. 155 y ss. Véase también Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, pp. 151, 157 y ss.

<sup>45</sup> En *Correspondencia...*, *ibid.*, p. 10.

<sup>46</sup> Los detalles en Leopoldo Horrego Estuch, *Maceo*, héroe y carácter, La Habana, Imprenta La Milagrosa, 1952, p. 106; y Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, pp. 81 y ss.

en República Dominicana, donde el general Luperón, entonces en el poder, le brindó su protección.

Desde Santo Domingo, el Titán de Bronce escribió a Máximo Gómez contándole detalles de la traición de Salomón, al que llamó Judas. Pero en la propia misiva aclaró que del pueblo haitiano había recibido «las más cumplidas demostraciones de afecto y simpatías por nuestra causa».<sup>47</sup>

La misma impresión positiva se llevó José Martí en sus visitas a Haití de 1893 y 1895, donde recibió la sincera colaboración de las autoridades locales y la tolerancia del presidente Florvil Hyppolite, que facilitaron su salida hacia Cuba junto con Gómez, tras el estallido de la insurrección cubana. Con posterioridad, el representante cubano en Haití, Ulpiano Dellundé, manifestó a Estrada Palma que el mandatario haitiano, T. Augustin Simeón Sam, en el poder desde 1896, le había brindado una calurosa acogida.<sup>48</sup>

### Singularidad ecuatoriana: Eloy Alfaro

Una honrosa excepción fue la postura del gobierno de Eloy Alfaro, en Ecuador, quien en 1895 había encabezado una tardía Revolución liberal destinada a transformar su país en una nación laica y moderna. Los nexos del «Viejo Luchador», como se conoce a Alfaro, con la lucha emancipadora cubana se remontan a los años de su prolongado exilio en Panamá, cuando organizaba la Revolución liberal en su país.

Desde 1873, Alfaro fue dirigente de la sociedad Amigos de Cuba y siete años después hizo amistad en Panamá con Miguel Albuquerque y el periodista Rafael María Merchán. También en la tierra istmeña el Viejo Luchador

---

<sup>47</sup> Citado por Horrego, *op. cit.*, p. 107.

<sup>48</sup> Véase Primelles (ed.), *op. cit.*, t. III, p. 68.

conoció, tras concluir la guerra de los Diez Años (1868-1878), a muchos otros patriotas cubanos, entre ellos, los hermanos Antonio y José Maceo, Máximo Gómez, Flor Crombet, Francisco Carrillo y Eusebio Hernández.

En Costa Rica, Alfaro sostuvo intensos contactos con Antonio Maceo a principios de junio de 1894, cuando propuso, como ya se mencionó, organizar una expedición a Cuba con combatientes latinoamericanos, proyecto que el inminente estallido revolucionario en Ecuador y las consideraciones de Martí impidieron llevar adelante. En carta al general Máximo Gómez, fechada en Kingston (Jamaica) el 25 de junio de 1894, «el Apóstol de la independencia de Cuba» señaló, al respecto, que se encontró en Costa Rica a Maceo «engolosinado con un plan demasiado vasto y lento», para, con la ayuda de Eloy Alfaro, «desviar sobre Cuba un crecido contingente nicaragüense y colombiano».

Según su propio relato, Martí convenció al Titán de Bronce para desestimar la propuesta alfarista. El Apóstol cubano consideró, «de que ni la premura del tiempo, ni la prudencia, ni un cálculo racional de probabilidades, ni los costos y lances de la preparación «hacían viable «proyecto semejante»».<sup>49</sup>

A partir del triunfo de la Revolución liberal ecuatoriana, en junio de 1895, el Viejo Luchador, convertido ya en primer mandatario de su país, contribuyó a crear en

---

<sup>49</sup> En Martí, *Obras completas* [1953], *ibid.*, t. I, p. 186. Tan pronto Martí se marchó de Costa Rica, Maceo se reunió con Alfaro y le notificó la decisión del delegado del PRC, contraria a los planes que habían fraguado. Entonces Alfaro autorizó la entrega de las armas que tenía en Alajuela a los liberales de Colombia, por intermedio del gobierno de Crespo en Venezuela. Véase Leonardo Griñán Peralta, *Martí*, líder político, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970, p. 114; y J. L. Franco, *Antonio Maceo*, *ibid.*, t. II, pp. 56-57.

Ecuador un clima favorable a la independencia cubana. Así, por ejemplo, en las escuelas y retretas populares se cantaba el himno de Bayamo, compuesto por el insurrecto cubano Perucho Figueredo, en 1868; poemas y canciones se dedicaban a los patriotas antillanos y los periódicos hablaban de la emancipación de Cuba como causa de América.

Además, el Viejo Luchador no se consideró desligado del ofrecimiento hecho a Maceo en Costa Rica, por lo que volvió a acariciar el plan de enviar una expedición a la Isla. Se sabe que dio instrucciones al coronel León Valles Franco, considerado por Miguel Albuquerque, en carta a Tomás Estrada Palma, del 8 de noviembre de 1895, «más cubano que ecuatoriano»,<sup>50</sup> para movilizar los efectivos necesarios.

Pero diversas dificultades, entre ellas, las del transporte de tropas de la costa del Pacífico a las aguas del mar Caribe, sin poder utilizar el istmo de Panamá —debido a la hostilidad del gobierno conservador de Caro en Colombia— y los propios problemas internos provocados por las constantes insurrecciones de sus enemigos, dieron al traste con este nuevo proyecto solidario alfarista. Hay que tener presente que el gobierno ecuatoriano era víctima entonces de constantes ataques procedentes de Colombia, alentados por los obispos de Portoviejo y Loja, que pretendían la «restauración católica», llegando incluso a amenazar a la propia ciudad de Quito.<sup>51</sup> Además, en julio de 1896, los conservadores cuencanos se sublevaron contra Alfaro. En estas circunstancias, el presidente ecuatoriano encaminó su apoyo a Cuba por los canales diplomáticos.

---

<sup>50</sup> Tomado de Primelles, *op. cit.*, t. II, p. 163.

<sup>51</sup> Véase Enrique Ayala Mora, «La Revolución liberal ecuatoriana. Breve Perspectiva General (1895-1912)», en Torres Galarza (comp.), *op. cit.*, pp. 76 y ss.

El 19 de diciembre de 1895, el Viejo Luchador firmó un documento sin precedentes: una carta oficial a la reina María Cristina, regente de España, donde la exhortaba a reconocer la independencia de Cuba, que fue la única manifestación pública de un jefe de Estado en favor de los patriotas cubanos durante la última guerra de independencia. Para «el *Cóndor*», como le llamó Martí, era una manera de cumplir con su deber latinoamericano, aunque lamentara que la pequeña y convulsionada nación andina no pudiera hacer escuchar su voz con la fuerza que demandaba el caso de Cuba.

En su singular misiva, el primer mandatario ecuatoriano expresaba que su pueblo «se siente conmovido en presencia de la cruenta y aniquiladora lucha que sostiene Cuba, por su emancipación política».

Mi Gobierno —continuaba Alfaro—, ciñéndose a las leyes internacionales, guardará la neutralidad que ellas prescriben; pero no se puede hacer el sordo al clamor de este pueblo anheloso de la terminación de la lucha; y debido a esto, me hago el honor de dirigirme a V. M., como lo haría el hijo emancipado a la madre cariñosa, interponiendo los buenos oficios de la amistad para que V. M., en su sabiduría y guiada por sus humanitarios y nobles sentimientos —en cuanto de V. M. dependa—, no excuse la adopción de los medios decorosos que devuelvan la paz a España y a Cuba.<sup>52</sup>

A pesar de que la epístola no fue tomada en consideración por las autoridades de Madrid, Alfaro quedó registrado en la historia como el único estadista del mundo que reclamó, durante la guerra de 1895, la autodeterminación e independencia de Cuba. Conmovido por este extraordi-

---

<sup>52</sup> Tomado de Santovenia, *op. cit.*, pp. 143-145.

nario gesto solidario, el general Antonio Maceo, acampado en zonas montañosas de Pinar del Río, tras la exitosa invasión al occidente de la Isla, le escribió al Viejo Luchador, el 12 de junio de 1896:

Por la prensa española he sabido la parte que Ud., en cumplimiento de lo que un día me ofreció, ha tomado en pro de la causa cubana. Reciba, por tan señalada prueba de amistad y de consecuencia, mis más expresivas gracias y las de este ejército. Nuestros triunfos se suceden día tras día, haciéndome concebir las más halagüeñas esperanzas, dado que juzgo que hemos entrado en el período final de la campaña.<sup>53</sup>

Sin darse por vencido, Alfaro lanzó a continuación la convocatoria de un congreso hemisférico, que debía inaugurarse en México el 10 de agosto de 1896. El cónclave debería retomar el legado bolivariano con una agenda en la que estaba implícito el reconocimiento de la soberanía cubana, mediante la argucia de validar la vieja doctrina Monroe y con ello, rechazar la presencia extracontinental de España en Cuba.

La nueva y valiente iniciativa ecuatoriana se frustró —como ya le había ocurrido a Bolívar en 1827, con sus planes para liberar las Antillas hispanas— por la descarada oposición de Estados Unidos, que aspiraba a heredar los últimos restos del imperio colonial español. La reunión continental propuesta por el Viejo Luchador, como explicara entonces el presidente mexicano Porfirio Díaz, abortó «debido a circunstancias desfavorables, entre otras, algunas complicaciones de importantes Repúblicas americanas,

---

<sup>53</sup> *Id.*



*especialmente de una, que no podía aceptar francamente la invitación circulada».*<sup>54</sup>

También el presidente Alfaro brindó una calurosa acogida en Ecuador al representante del Partido Revolucionario Cubano (PRC), Arístides Agüero, quien a su llegada a la capital fue esperado a una legua de Quito por militares, diplomáticos y miembros del gobierno. En ese contexto, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso Constituyente ecuatoriano, en una sesión celebrada en 1896, con el respaldo de treinta de sus cincuenta y cinco delegados, recomendó se reconociera la beligerancia de los cubanos, pero la votación final no obtuvo la mayoría.

Ante este revés, el Viejo Luchador intentó que su consejo de ministros diera una subvención secreta a los patriotas cubanos, aunque tampoco consiguió respaldo a esta iniciativa. Por ello, entregó a Agüero, antes de que el agente del PRC se marchara de Ecuador, dos mil sucres de su propio peculio.

Según escribió Agüero a Estrada Palma, para informarle del resultado de sus tres entrevistas privadas con Alfaro, el mandatario ecuatoriano le confesó, el 29 de septiembre de 1896, que:

La beligerancia no la puedo reconocer ahora no por miedo a España, ni por temor a ser el primero; acostumbro hacer de cabeza y no de cola, procedo con arreglo a mis convicciones y nada me importaría que otros me siguieran o no; creo utilísimo para el Ecuador romper con España, fui el primero en tratar de ello y continuaré firme en esa creencia, pues España nos dará fallo adverso; pero la situación interna no me permite dar paso alguno respecto de Cuba: hay

---

<sup>54</sup> Citado por Medina Castro, *op. cit.*, pp. 206-207.

preparada una revolución cuya bandera sería que yo comprometo con una quijotada los intereses ecuatorianos...<sup>55</sup>

## México porfirista ante Estados Unidos

México, gobernado desde 1876 por el general Porfirio Díaz —quien estaría en el poder hasta 1911— es quizás uno de los países que mejor ilustra la doble política de muchos gobernantes latinoamericanos de la época. Como acabamos de relatar, este país respaldó la propuesta alfarista de un congreso continental, que fracasó en 1896 por el boicot de Estados Unidos.

Sobre la política mexicana hacia la guerra de Independencia iniciada en Cuba en 1895, escribió el representante cubano en este país, Nicolás Domínguez Cowan, a Estrada Palma, el 9 de septiembre de ese mismo año:

Méjico sacudió el yugo de la opresora metrópoli, pero continúa sintiendo la presión del elemento español; la actual administración pública sostiene cordiales relaciones con la amenazada monarquía de don Alfonso XIII y el general Díaz volteando la vista hacia Washington, aguarda que el gabinete norteamericano de la nota que ha de resonar en los salones de los sucesores de Hernán Cortés.<sup>56</sup>

Por eso, Rodolfo Menéndez de la Peña, corresponsal de Estrada Palma en Mérida —la ciudad mexicana donde más simpatías despertó la causa cubana— escribió al propio delegado: «En mi concepto, la República

---

<sup>55</sup> En *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, pp. 88. Carta fechada el 16 de marzo de 1897. (El resaltado pertenece al original). Para más detalles, véase Germán Rodas Chaves, *Eloy Alfaro y Cuba en el siglo XIX*, La Habana, Casa de las Américas, 2013.

<sup>56</sup> En Primelles (ed.), *op. cit.*, t. I, p. 23.

Mejicana, en lo general, simpatiza más con los españoles que con los cubanos». <sup>57</sup>

Ese duro criterio se fundamentaba en que, desde 1896, el gobierno de Díaz, quien acababa de recibir de la regente española María Cristina de Austria el nombramiento de Caballero Gran Cruz de la Orden de Mérito Militar, había proclamado una política de «neutralidad» claramente favorable a España. Esa postura llegó al extremo de permitir a la colonia hispana enviar a Cuba un contingente armado y equipado con más de doscientos mulos, para reforzar al ejército colonialista. <sup>58</sup>

Detrás de la política favorable a España de Porfirio Díaz estaba también su profunda preocupación de que Cuba fuera presa de los apetitos expansionistas de Estados Unidos. Tal vez por esa inquietud, el dictador mexicano había recibido en el propio Palacio Nacional a José Martí, en agosto de 1894, a quien proporcionó cierta ayuda financiera para sus planes de reiniciar de inmediato la necesaria guerra de liberación nacional, <sup>59</sup> respaldando el objetivo al que aludía el Apóstol de la Independencia de Cuba en la carta con la solicitud de audiencia, del 23 de julio de ese año:

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 86.

<sup>58</sup> Véase Salvador E. Morales, *Espacios en disputa: México y la independencia de Cuba*, México D. F., Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 90 y ss.

<sup>59</sup> Esta versión se encuentra en Alfonso Herrera Franyuti, «José Martí y Porfirio Díaz, 1894», *Cuadernos Americanos Nueva Época*, n.º 27, México D. F., UNAM, mayo-junio, 1991, pp. 216 y ss. Consúltese también Rafael Rojas, «La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)», en: *Historia Mexicana*, n.º 4, México D. F., El Colegio de México, 1996, p. 792; y Wilfredo Padrón Iglesias, «José Martí y Porfirio Díaz: notas sobre una singular relación», en: *Cuadernos Americanos Nueva Época*, n.º 154, UNAM, abril, 2015, pp. 67 y ss.

Trátase para los cubanos independientes de impedir que la Isla, corrompida en manos de la nación de que México se tuvo también que separar, caiga, para desventura suya y peligro grande de los pueblos de origen español en América, bajo un dominio funesto a los pueblos americanos. El ingreso de Cuba en una república opuesta y hostil —fin fatal si se demora la independencia hoy posible y oportuna— sería la amenaza, sino la pérdida, de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas de que parece guardián y parte por el peligro común, por los intereses, y por la misma naturaleza.<sup>60</sup>

También parece comprobado que después hubo un encuentro secreto de Porfirio Díaz con el cubano Gonzalo de Quesada, a mediados de 1896, con la finalidad de pedirle al gobernante mexicano, a nombre de Estrada Palma, que reconociera la independencia de la Isla e impidiera su traspaso a Estados Unidos.<sup>61</sup> Como resultado de esta gestión, el presidente mexicano hizo saber a Madrid «que México consideraría un acto falso de amistad por parte de España que vendiese Cuba a los Estados Unidos, dada la situación geográfica de la Isla con relación a México».<sup>62</sup>

El temor al expansionismo norteamericano llevó incluso al presidente Díaz a acariciar un proyecto de anexión de Cuba a México entre 1896 y 1898.<sup>63</sup> El plan de anexión, elaborado por el jefe del despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el cubano Carlos Américo Lera, circulaba en la prensa mexicana desde principios de 1896, lo que indujo a Nicolás Rodríguez

---

<sup>60</sup> En Martí, *Epistolario, ibid.*, t. 4, p. 229.

<sup>61</sup> La carta de Estrada Palma a Porfirio Díaz, fechada el 29 de abril de 1896, se encuentra en Quesada y Miranda, *op. cit.*, pp. 16-17.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>63</sup> Más detalles en R. Rojas, *op. cit.*, pp. 794-805.

Cowan a escribir a Estrada Palma sobre Lera: «sospecho que lo apoyan el Sr. presidente Díaz y el ministro de Relaciones, Ignacio Mariscal».<sup>64</sup>

No en balde, José Brunetti, duque de Arcos, enviado extraordinario de la regente María Cristina en México, desde el 5 de marzo de 1895, informó a su cancillería, poco antes de la intervención militar estadounidense en la guerra de Independencia de Cuba, lo que el secretario de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal, le había confiado:

Dijo, en resumen, que tenía seguridad y fe completas en el éxito de nuestras armas, pero que, en todo caso, México no podía considerar sino como una gran desgracia que Cuba dejara de pertenecer a España. Que si ese caso llegara, era evidente que no podría subsistir la independencia de la Isla, y que después de un tiempo más o menos largo de contienda entre las dos razas, de desorden, y de anarquía, habría de caer en poder de los Estados Unidos. Que llegado ese caso, el golfo de México sería un lago americano, y esta República se hallaría sin salidas, y a la merced para sus comunicaciones con el mundo exterior, de su absorbente vecina. Que no podía aquí sino mirar con temor y recelo esta contingencia, y, por consiguiente, que todas las simpatías de este gobierno estaban por España.<sup>65</sup>

## Efectos de la intervención norteamericana en 1898

La entrada de Estados Unidos en la guerra contra España, después de la voladura del acorazado *Maine* en el puerto de La Habana, el 15 de febrero de 1898, complicó

<sup>64</sup> Citado por S. Morales, *op. cit.*, p. 105.

<sup>65</sup> Tomado de R. Rojas, *Cuba mexicana.*, *ibid.*, pp. 364-365.

todavía más el cuadro latinoamericano en relación con la causa cubana. A partir de ese momento, la ostensible falta de entusiasmo de los países de América Latina con la independencia de la Mayor de las Antillas aumentó, no solo motivada por el extendido sentimiento pro español, la habilidosa política de Madrid hacia los gobiernos del continente y los compromisos políticos y diplomáticos existentes con la antigua metrópoli, sino también por el rechazo y temor a la brutal expansión norteamericana.

La animosidad de los países latinoamericanos con los Estados Unidos alcanzó entonces una de sus cotas más altas en Chile. En la tierra austral, el gobierno aristocrático de Jorge Montt, en el poder tras el violento derrocamiento del presidente constitucional José Manuel Balmaceda por las fuerzas oligárquicas probritánicas, asumió una actitud muy hostil hacia los Estados Unidos, pues se consideraba que había dado cierto apoyo al mandatario depuesto.

A aumentar la tensión entre las dos naciones contribuyó el incidente del *Baltimore*, el 16 de octubre de 1891 en Valparaíso, donde murieron, en una pelea callejera, dos marinos estadounidenses y otros varios resultaron heridos. A pesar de que las amenazas de Washington de tomar represalias no se llevaron a cabo —por las apresuradas concesiones del gobierno de Chile (1892)—, en las altas esferas gubernamentales chilenas quedó un persistente resentimiento antinorteamericano.

Así lo pudo comprobar el representante de Inglaterra en Santiago de Chile, en una entrevista con el presidente Montt:

Su Excelencia comentó los discursos en el Senado de los Estados Unidos sobre la doctrina Monroe los cuales, él dijo, indican claramente la idea de una eventual sujeción de todo el continente americano a los Estados Unidos, y él me aseguró que Chile, Argentina, Brasil y Perú estaban

ahora plenamente alertas a la necesidad de resistir cualquier avance aparentemente amistoso del Gobierno de los Estados Unidos.

El presidente Montt calificó al Gobierno de los Estados Unidos como inescrupuloso y corrompido, y habló con lenguaje tan desusadamente ardiente que por esto me atrevo a informar sobre sus observaciones....<sup>66</sup>

Es reveladora la relación entre la actitud antinorteamericana del gobierno de Montt en Chile y su postura hacia la independencia de Cuba. Al respecto comentó Arístides Agüero, quien recorría Sudamérica y había llegado al país austral en septiembre de 1895, en su carta a Estrada Palma del 2 de febrero de 1896: «Hoy por hoy nada podemos esperar de Chile, el gobierno actual es dominado por la coalición clerical, enemigos francos de Cuba y amigos ardientes de España monárquica. Además, tiene miedo de complicación internacional por la Argentina».<sup>67</sup>

Con anterioridad, en otro informe a Estrada Palma de Arístides Agüero, fechado el 23 de octubre de 1895, había precisado que en la tierra austral: «El único elemento que tenemos decidido a nuestro lado es el balmacedista, los radicales algo, menos los liberales, mucho los demócratas y enemigos, los conservadores, clericales y monttvaristas (...) [que] son los ricos y aristócratas».<sup>68</sup>

El contraste clasista salta a la vista, si añadimos a estas consideraciones el relato de Nicolás Tanco, desde Santiago de Chile, a Benjamín Guerra el 11 de junio de 1895: «En pocos días se dará un mitin iniciado espontáneamente por la clase obrera que aquí es muy fuerte, con el objeto de

<sup>66</sup> Informe confidencial del 26 de febrero de 1896, citado por Ramírez Necochea, *op. cit.*, p. 244.

<sup>67</sup> En *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, p. 35

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 32.

pedirle al Congreso que intermedie conjuntamente con las otras repúblicas en favor de la independencia de Cuba...». <sup>69</sup>

La situación mayoritariamente adversa a la causa de Cuba existente en Chile, se había agravado desde el inicio de la guerra hispano-cubano-norteamericana en abril de 1898, como ya había advertido el propio Nicolás Tanco a Estrada Palma, el 20 de enero de 1895:

En este país prevalece mucho la idea, de la cual hacen su fuerte los españoles, de que Cuba independizada, o mejor dicho, que la actual revolución tiene por base de apoyo de parte de los Estados Unidos, la anexión de la Isla; eso no lo aceptan ellos y miran la causa así de reajo, hablo de la gente del gobierno. <sup>70</sup>

No es de extrañar entonces que los representantes antillanos en los países latinoamericanos tuvieran que enfrentar, desde el mismo instante en que se produjo la intervención de Estados Unidos en el conflicto hispano-cubano, una mayor resistencia de los gobiernos de la región a apoyar la causa antillana, que aparecía ahora ligada a la política norteamericana. Por eso, desde Bogotá, Rafael María Merchán escribió: «aun deseando la independencia de Cuba, quisieran que España triunfara de los Estados Unidos». <sup>71</sup>

A una conclusión muy parecida, sobre los efectos de la intervención norteamericana de 1898 en la guerra de Independencia cubana, llegó Esteban Borrero, en San José

---

<sup>69</sup> En Primelles, *op. cit.*, t. I, pp. 178-179. Debe anotarse que gracias a la actividad de Tanco, Hostos y Agüero algunos voluntarios chilenos viajaron a Cuba con Fernando Betancourt, entre ellos, el futuro general del Ejército Libertador, Pedro Vargas Sotomayor. Véase González Barrios, *op. cit.*, pp. 51-54.

<sup>70</sup> En Primelles, *op. cit.*, t. III, p. 152.

<sup>71</sup> Carta del 11 de junio de 1898 a Estrada Palma, en *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, p. 144.



de Costa Rica, en sendas cartas del 1.º y 22 de mayo de ese año, enviadas a Nueva York a la máxima figura del PRC:

El Gobierno y el pueblo costarricenses nos son hoy desafectos: recuerdan la aventura de Walker, han resucitado sus odios; y ayudados de su increíble españolismo nos niegan toda simpatía. El Gobierno, el pueblo costarricense todo, se han pronunciado en el actual conflicto en favor de España; la prensa se deshace en alabanzas «a la nación hidalga a quien debe esta nación su origen y cultura» y se hacen suscripciones públicas populares en favor de España. Al mismo tiempo, crece el odio hacia los americanos que han sido insultados por la prensa de San José dando origen a más de un choque (...).

Los clubs revolucionarios cubanos en que figuraban costarricenses, los han visto desertar, y muchos se han cerrado: «Ahora, dicen, no nos interesa esa causa (la nuestra) porque Cuba va a ser absorbida por los Estados Unidos». No sé de dónde le vendrá a esta gente ese odio a los americanos del Norte; pero es grande y ciego.<sup>72</sup>

La posición extrema, como en la guerra de los Diez Años, fue asumida otra vez por Argentina, presidida ahora por José E. Uriburu, la misma persona que como plenipotenciario de su país se opusiera a la presencia cubana en la conferencia internacional de Lima en 1877. Colocado abiertamente al lado de España en el conflicto hispano-cubano-norteamericano, el gobierno de Buenos Aires permitió el reclutamiento y la partida de más de dos mil voluntarios de su territorio para ayudar a su exmetrópoli.

Además, facilitó la realización de una colecta pública con vistas a la adquisición de un buque de guerra para

---

<sup>72</sup> En *ibid.*, pp. 228 y 229.

ofrecerlo a España, el crucero *Río de la Plata*.<sup>73</sup> Incluso el hijo del expresidente argentino en el período de 1892 a 1895 y futuro mandatario de su país, Roque Sáenz Peña, se ofreció para pelear del lado de España al entrar Estados Unidos en la guerra (1898).<sup>74</sup>

Tal como había advertido con anterioridad el diplomático cubano Agüero, en su informe al delegado, del 11 de abril de 1896, «la colonia española del Plata es muy numerosa, rica e influyente».<sup>75</sup> Eso explica el balance pesimista que, en otra carta a Estrada Palma, fechada el 22 de mayo de 1898, el propio Agüero hiciera de la postura asumida por los principales gobiernos sudamericanos, tras la intervención norteamericana en Cuba:

Respecto a la cuestión cubana en Sud América, le voy a dar una ligera reseña del estado de la opinión:

Brasil, favorable a nosotros; pero no reconocerá —por ahora—, pues imitará a los *yankees* en su última resolución.

*Uruguay*, hostil a los *yankees*, no reconocerá, por las razones que el año pasado le expuse, más las simpatías españolas y enemistad a los *yankees*.

---

<sup>73</sup> Philip S. Foner, *La guerra hispano-cubano-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, t. I, p. 182.

<sup>74</sup> Véase Herminio Portell Vilá, *Historia de la guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, La Habana, Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad, 1949, p. 136.

<sup>75</sup> Carta a Estrada Palma del 22 de mayo de 1898, en *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, pp. 15-16. Según González Arrili (*op. cit.*, pp. 11), en el territorio argentino residían más de trescientos mil peninsulares, por lo que «España, por el idioma y la inmigración, había conquistado a la Argentina».

*Argentina y Chile*, hostiles a Washington, hemos perdido mucho terreno y las simpatías a España aumentan cada día. La guerra entre ambos está sobre el tapete aún.

*Perú-Bolivia-Ecuador*, francamente partidarios de España, tienen un arbitraje de la Reina regente y por nada nos reconocerán hoy ni mañana. En resumen, no creo nos reconozca ningún país latinoamericano, unos por simpatías españolas, otros por antipatías *yankees* y otros por apatía sempiterna.<sup>76</sup>

Brasil, a pesar de las tesoneras gestiones de los representantes cubanos, Ramón Valdés García, primero, y el propio Arístides Agüero, después, no consiguieron ningún respaldo a Cuba de los primeros gobiernos republicanos brasileños tras la caída del imperio en 1889, tal como describe este último a Estrada Palma el 6 de agosto de 1897:

Durante el mes que llevo en Río, *nada efectivo* he podido obtener en sentido *gubernativo* (...) los ministros, senadores y diputados no tienen lugar para otra cosa que para sus luchas politiqueras y la revolución, los periodistas, etc., a todo responden «no tenemos espacio para nada, pues nos absorbe la cuestión Canudos».<sup>77</sup>

Incluso, tras el estallido de la guerra hispano-cubano-norteamericana, el gobierno de Río de Janeiro cedió un buque de guerra a los Estados Unidos para ser empleado contra España y dio facilidades al crucero *Brooklyn* para

---

<sup>76</sup> *Correspondencia...*, *ibid.*, p. 145.

<sup>77</sup> *Ibid.*, t. II, pp. 3-5. (El resaltado pertenece al original). Canudos era un sitio de Bahía donde, en los años de 1893 a 1897, se desencadenó un movimiento religioso mesiánico, combatido por el gobierno, que inspiró a Mario Vargas Llosa su novela *La guerra del fin del mundo* (1981).

que pudiera incorporarse a tiempo al bloqueo de la flota española en Santiago de Cuba.<sup>78</sup>

Una amplia valoración de los diversos factores que explican este escaso apoyo suscitado por independencia cubana de 1895 en las naciones latinoamericanas, lo ofreció Márquez Sterling:

La bancarrota de la hacienda pública oprimía á las más; la conservación de buenas relaciones diplomáticas con España érales casi siempre de imperiosa urgencia; el laborioso peninsular enriquecido en la América libre influía y pesaba enérgicamente en los poderes; y el espíritu americanista de mediados del siglo XIX encontrábase degenerado en los políticos que todo lo sacrifican á los intereses del momento y al bienestar de las oligarquías. Los gobiernos, llevando una vida precaria, sin responder á los ideales de la emancipación misma, no interpretaban los sentimientos del pueblo hispanoamericano que, con frenético entusiasmo, aclamaba á nuestros libertadores y era perseguido por sus *mandatarios*. Cuando nosotros rompíamos el régimen colonial, la mayoría de esos pueblos necesitaba destruir la dictadura nacida de las entrañas de su propio suelo....<sup>79</sup>

A contrapelo de la actitud timorata asumida por la inmensa mayoría de los gobiernos del continente hacia la independencia de Cuba, la solidaridad espontánea y masiva de los pueblos latinoamericanos fue un fenómeno palpable en 1895, tal como se había comportado ya durante toda la guerra de los Diez Años. Como señaló Alsina, en una carta a Estrada Palma informándole sobre la situación de El Salvador, «el entusiasmo y simpatías que se experimentan por

---

<sup>78</sup> Plasencia, *op. cit.*, p. 381.

<sup>79</sup> Márquez Sterling, *op. cit.*, p. 6.

todas las clases sociales de este pueblo, en favor de Cuba, no han decrecido en nada».<sup>80</sup>

La diferencia abismal entre el respaldo obtenido por los patriotas cubanos en los pueblos latinoamericanos y el retraimiento de sus respectivos gobiernos fue reconocida con desaliento por el propio delegado plenipotenciario de la República de Cuba en Armas, cuando escribió:

Ahí [se refiere a Chile], al igual que las demás repúblicas hispano-americanas, obsérvase por regla general el contraste entre el pueblo que nos favorece y el Gobierno que permanece indiferente o impasible por acomodarse al molde de las socorridas convenciones internacionales. Está fuera de duda que todos los pueblos de América simpatizan con los cubanos en su lucha por la independencia, pero no es menos cierto que hasta aquí los gobiernos hispanoamericanos se han abstenido de dar alguna señal en favor nuestro.<sup>81</sup>

Conclusiones parecidas sacó Márquez Sterling cuando anotó:

La prensa, los elementos intelectuales, con raras excepciones, y la masa popular toda, desde Chihuahua hasta la Patagonia, aguardaban impacientes el término de nuestra contienda y la creación de la República de Cuba; y mientras a los delegados revolucionarios se les cerraban las puertas de los palacios presidenciales, en lo más íntimo y sano de la

---

<sup>80</sup> Carta del 27 de agosto de 1896, en *ibid.*, p. 184.

<sup>81</sup> Fragmentos de las cartas de Estrada Palma a Arístides Agüero, del 16 de marzo de 1896, y a Juan Francisco O'Farril y Nicolás de Cárdenas, del 3 de junio de 1896, en *Correspondencia...*, *ibid.*, t. II, pp. 14 y 47.

sociedad solían recoger alientos y á veces recursos para el último jalón de la lucha.<sup>82</sup>

A diferencia de lo ocurrido cuando la guerra de los Diez Años, en la gesta de 1895, ningún país de América Latina reconoció la beligerancia de los cubanos, ni dio su apoyo a expediciones a la Isla. Además, en esta ocasión, el clima político se mostró, en general, más favorable a España y los patriotas antillanos no obtuvieron la cobertura diplomática latinoamericana que esperaban, así como tampoco el apoyo económico recibido con anterioridad, llegándose al extremo de que algunos gobiernos del continente prohibieron la propaganda cubana, para evitar problemas con los representantes españoles.

Aunque la gesta emancipadora de Cuba gozó siempre del decidido respaldo de los pueblos de este hemisferio, la falta de reconocimiento gubernamental por parte de los países latinoamericanos durante la guerra de 1895, unido a la virtual aceptación inglesa de la hegemonía norteamericana en la región, facilitaron los planes de Estados Unidos para intervenir en el conflicto hispano-cubano en 1898. Con ello se le abrió al gobierno norteamericano la posibilidad de hacer realidad su viejo sueño de la «fruta madura», apoderándose de la isla de Cuba y a la vez conquistar los últimos vestigios del otrora gran imperio colonial español, ralentizando la lucha del pueblo cubano por su verdadera liberación nacional a la siguiente centuria.

---

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 6.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL, Mariano (1971). *Antonio Valero. Un héroe de la independencia de España y América*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- AGUILERA ROJAS, Eladio (1909). *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, La Habana, La Moderna Poesía, 2 tt.
- ALAMÁN, Lucas (1899). *Obras. Disertaciones sobre la Historia de Méjico*, México, Imp. De V. Agüeros, t. I.
- ARANGO Y PARREÑO, Francisco (2005). *Obras*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2 tt.
- ARCHIVO NACIONAL DE CUBA (1943). *Correspondencia diplomática de la delegación cubana en New York, durante la guerra de Independencia de 1895-1898*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional, t. II.
- ARCHIVO NACIONAL DE CUBA (1962). *José Fernández de Madrid y su obra en Cuba*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba.
- ARELLANO, Jorge Eduardo (2005, 20 de febrero). «Nicaragua y Cuba. Planes pilotos de Walker y Goicuría», en: *El Nuevo Diario*, Managua, Nicaragua, edición n.º 10440.
- ARMAS, Ramón de (1984). «El apoyo chileno a la Revolución Cubana de 1895. Apuntes para la historia del internacionalismo revolucionario en América Latina», en: *Araucaria de Chile*, Madrid, n.º 25.

- ASOCIACIÓN POR LA UNIDAD DE NUESTRA AMÉRICA (1995, marzo-abril). *América Nuestra. Una Revista por la Identidad*, n.º 2, La Habana.
- BACHILLER Y MORALES, Antonio (1955). *Galería de hombres útiles*, Instituto Nacional de Cultura, Ministerio de Educación, La Habana.
- BARCIA ZEQUEIRA, María del Carmen (2009). *Los ilustres apellidos. Negros en La Habana colonial*, La Habana, Ediciones Boloña.
- (2011). *Acciones populares en tiempos de la independencia americana*, Matanzas, Ediciones Matanzas.
- (2013). «Sobre esclavos, plantaciones y la política abolicionista inglesa en Cuba», en C. Cwik, J. Laviña y M. Zeuske (eds.), *Esclavitud, huida y resistencia en Cuba*, Berlín, Druck und Bindung, pp. 55-61.
- BENITES, Leopoldo (1950). *Ecuador: drama y paradoja*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- BERRUEZO, María Teresa (1986). *La participación americana en las Cortes de Cádiz 1810-1814*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- BISBÉ, Manuel (1945). «Ideario y conducta cívicos del padre Varela», en: *Cuadernos de Historia Habanera*, n.º 27, La Habana.
- BOJÓRQUEZ URZAÍZ, Carlos E. (1988). *Cubanos patriotas en Yucatán*, Mérida (Méx.), Universidad Autónoma de Yucatán, N
- (2008). *Entre mayas y patriotas: José Martí en Yucatán*, Mérida (Méx.), Universidad Autónoma de Yucatán.
- BOLÍVAR, Simón (s/f). *Obras completas*, Caracas, Editorial Piñango, 3 tt.



- BONILLA, Heraclio (1974). *Guano y burguesía en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- BOSCH, Juan (2010). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CALCAGNO, FRANCISCO (1878). *Diccionario biográfico cubano. (Comprende hasta 1878)*, Nueva York, Imprenta y Librería de N. Ponce de León.
- CALDERAS, Freddy (1983). *Bolívar frente a Estados Unidos*, Maracaibo, Impresos Sur del Lago.
- CASTILLO, José Rogelio del (1973). *Autobiografía del General*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CÉSPEDES Y QUESADA, Carlos Manuel de (1895). *Carlos Manuel de Céspedes*, París, Tipografía de Paul Dupont.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis (1930). *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, México D. F., Secretaría de Relaciones Exteriores.
- CHILDS, Matt D. (2011). *La rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA (Venezuela) (1983). *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, Caracas, Congreso de la República, 2.<sup>a</sup> ed., vol. VI (t. II).
- CÓRDOVA, Federico (1938). *Gaspar Betancourt Cisneros. El Lugareño*, La Habana, Editorial Trópico.
- CORTES GENERALES (ESPAÑA). *Diario de sesiones de las Cortes Extraordinarias*, Madrid, Imprenta de J. A. García, 1870.
- CWIK, Christian; Laviña, J. y Zeuske, M. (eds.) (2013). *Esclavitud, huida y resistencia en Cuba*, Berlín, Druck und Bindung.

- DEIVE, Carlos Esteban (2011). *Honor y gloria. Los dominicanos en las guerras de independencia de Cuba*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo.
- DÍAZ LACAYO, Aldo (2015). *La guerra nacional. Omisiones históricas*, Managua, Aldilá Editores.
- DÍAZ-CALLEJAS, Apolinar (1997). *Colombia-Estados Unidos: entre la autonomía y la subordinación. De la independencia a Panamá*, Bogotá, Planeta.
- ELY, Roland T. (2001). *Cuando reinaba su Majestad el Azúcar*, La Habana, Imagen Contemporánea.
- ESPINOSA BLAS, Margarita y Wingartz Plata, Oscar (2006). «Juárez y Cuba: una interpretación histórica», en A. Santana y S. Guerra Vilaboy (comps.), *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, México D. F., UNAM.
- ESTÉNGER, Rafael (2003). *Heredia. La incompreensión de sí mismo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- ESTRADE, Paul y Perotin, Ann (1989). «Las revoluciones en el mundo ibérico e Iberoamérica a principios del siglo XIX. Las Antillas españolas», en R. M. Maniquis *et al.*, *La Revolución francesa y el mundo ibérico*, Madrid, Turner.
- FERNÁNDEZ BATISTA, Fabio. E. (2020). *Los caminos de la prosperidad. El ideario económico de las oligarquías criollas (1550-1790)*, La Habana, Ediciones UNIHC.
- FERNÁNDEZ MARCANÉ, Luis (1943). *La visión grandiosa de Vicuña Mackenna*, La Habana, (s/e).
- FERNÁNDEZ MUÑIZ, Áurea M. (2005). *Breve historia de España*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- FERRER, Ada (2004). «Cuba en la sombra de Haití. Noticias, sociedad y esclavitud», en M.<sup>a</sup> D. González-Ripoll, C. Naranjo, A. Ferrer, G. García y J. Opatrny, *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- \_\_\_\_\_ (2019). *El espejo de la libertad. Cuba y Haití en la era de la revolución*, La Habana, Imagen Contemporánea.
- FLYNN, John T. (1945). *Grandes fortunas. Historia de doce hombres ricos*, Buenos Aires, Editorial Juventud Argentina.
- FONER, Philip S. (1966). *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos. Tomo I: 1492-1845. Desde la Conquista de Cuba hasta «La Escalera»*, La Habana, Editora Universitaria.
- \_\_\_\_\_ (1973). *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos. Tomo II: 1845-1895. De la era del anexionismo al inicio de la segunda Guerra de independencia*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ (1978). *La guerra hispano-cubano-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- FONSECA, Ludín B. (2012). «La oligarquía bayamesa y el movimiento revolucionario de Nicolás Morales», en F. de Jesús Pérez (coord.), *Cuba en el movimiento independentista nuestroamericano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, pp. 32-48.
- FRANCO PICHARDO, Franklin (2009). *Historia del pueblo dominicano*, Santo Domingo, Ediciones Taller.
- FRANCO, José Luciano (1960). *Documentos para la Historia de Venezuela*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba.
- \_\_\_\_\_ (1961). *Documentos para la Historia de México*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba.
- \_\_\_\_\_ (1965). *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México. I. Política continental de España en Cuba. 1812-1830 y II. Revoluciones y conflictos*

- internacionales en el Caribe. 1789-1854*, La Habana, Academia de Ciencias, 2 tt.
- \_\_\_\_\_ (1966). *Historia de la revolución de Haití*, La Habana, Instituto de Historia.
- \_\_\_\_\_ (1973). *Antonio Maceo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2 tt.
- \_\_\_\_\_ (1974). *Ensayos históricos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ (1975). *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas (1554-1830)*, La Habana, Casa de las Américas.
- \_\_\_\_\_ (1988). «La lucha por la independencia de Cuba y los pueblos de la América Nuestra», en M. C. Llerena (comp.), *Sobre la guerra de los 10 años. 1868-1878*, La Habana, Editorial Letras Cubanas
- FRIEDLAENDER, Heinrich (1978). *Historia económica de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, t. I.
- GAMBOA, Francisco (1963). *Costa Rica. Monografía económico-social*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura.
- GARCÍA DEL PINO, César (1970, septiembre-diciembre). «José María Aurrecoechea: El caraqueño general del Ejército Libertador», en: *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana,
- \_\_\_\_\_ (1980). *Leoncio Prado y la Revolución cubana*, La Habana, Editorial Orbe.
- \_\_\_\_\_ (1996). *Expediciones de la guerra de Independencia. 1895-1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- GARCÍA, Gloria (2003). *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.

- GARRIGÓ, Roque E. (1929). *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 2 tt.
- GAY-CALBÓ, Enrique (1958). *Los símbolos de la nación cubana*, La Habana, Publicaciones de la Sociedad Colombista Panamericana.
- GIRALDO JARAMILLO, Gabriel (1953). *Colombia y Cuba*, Bogotá, Minerva.
- GLEIJESES, Piero (1992, octubre). «The Limits of sympathy: The United States and the independence of Spanish America», en: *Journal of Latin American Studies*, vol. 24, n.º 3, Cambridge University Press, pp. 481-505.
- GONZÁLEZ ARRILI, Bernardo (1953). *La Revolución cubana desde Buenos Aires*, La Habana, Academia de la Historia.
- GONZÁLEZ BARRIOS, René (1996). *Almas sin fronteras. Generales extranjeros en el Ejército Libertador*, La Habana, Ediciones Verde Olivo.
- (2006). «Cuba en el entorno militar de Benito Juárez», en A. Santana y S. Guerra Vilaboy, *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, México D. F., UNAM.
- GONZÁLEZ, Margarita (1985). *Bolívar y la independencia de Cuba*, Bogotá, El Áncora Editores.
- GRIÑÁN PERALTA, Leonardo (1970). *Martí, líder político*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- GUERRA VILABOY, Sergio (2013, abril). «La dramática historia de la guerra del Pacífico (1879-1883) y de sus consecuencias para Bolivia», en: *Revista Izquierdas. Una mirada histórica desde América Latina*, Santiago de Chile.
- (2020). *Jugar con Fuego*, Caracas, Monte Ávila Editores.

- \_\_\_\_\_ ; Prieto, Alberto y Fonet, Ambrosio (col.) (1978). *Estados Unidos contra América Latina: dos siglos de agresiones*, La Habana, Casa de las Américas.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, Ramiro (1971). *Manual de Historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ (1972). *Guerra de los Diez Años*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2 tt.
- \_\_\_\_\_ (1973). *La expansión territorial de los Estados Unidos. A expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ (1974). *En el camino de la independencia. Estudio histórico sobre la rivalidad de Estados Unidos y Gran Bretaña en sus relaciones con la independencia de Cuba, con un apéndice titulado «De Monroe a Platt»*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ et al. (1959). *Historia de la Nación Cubana*, La Habana, Cultural S. A., t. V.
- GUERRA, François-Xavier (2001). *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- GUZMÁN-STEIN, Miguel (2001). «La guerra de Nicaragua y la independencia de Cuba», en: *Revista Reflexiones*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, vol. 80, n.º 1.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (2015). *Liberalismo, masonería y cuestión nacional en Cuba. 1808-1823*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- HERNÁNDEZ, Eusebio (1968). *Dos conferencias históricas*, La Habana, Instituto del Libro.
- HERRERA FRANYUTTI, Alfonso (1991, mayo-junio). «José Martí y Porfirio Díaz. 1894», *Cuadernos Americanos. Nueva Época*, n.º 27, México D. F., UNAM.

- (1996). *Martí en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- (2007). «Juárez, Cuba y Martí», en A. Santana y S. Guerra Vilaboy (comps.), *Benito Juárez y Cuba*, México D. F., Porrúa.
- HOLBROOK, Stewart H. (1955). *Hombres de presa y hombres de empresa*, Madrid, Aguilar.
- HORREGO ESTUCH, Leopoldo (1952). *Maceo, héroe y carácter*, La Habana, Imprenta La Milagrosa.
- HUMBOLDT, Alejandro de (1941). *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México D. F., Editorial Pedro Robredo, 4 tt.
- IBARRA CUESTA, Jorge (2004). *Varela, el precursor. Un estudio de época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES (1995). *Cuba-Colombia. Una historia común*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional.
- INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (1980). *Diccionario de la literatura cubana*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 2 tt.
- IRAIZOZ, Antonio (1930). *La misión diplomática de Enrique Piñeyro*, La Habana, Imprenta El Siglo XX.
- IZNAGA, José Aniceto (1956). «Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826» y ««Peregrinación patriótica a Colombia», ambos en E. Roig de Leuchsenring, *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad.
- LINATI, GALLI y HEREDIA (1826, 29 de abril). *El Iris. Periódico crítico y literario*, n.º 13, t. I, México.

- LINDO FUENTES, Héctor (1993). «Economía y sociedad (1810-1870)», en H. Pérez Brignoli (ed.), *Historia general de Centroamérica*, Madrid, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sociedad Estatal Quinto Centenario, t. III.
- LLERERA, María Cristina (comp.) (1988). *Sobre la guerra de los 10 años. 1868-1878*, La Habana, Editorial Letras Cubanas. [Para una ed. anterior: (1973), Edición Revolucionaria, Instituto Cubano del Libro].
- LÓPEZ PORTILLO, Martha *et al.* (1982). *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, México D. F., Centro de Investigaciones Científicas Jorge L. Tamayo, t. I.
- LOYOLA VEGA, Oscar (1989, mayo-agosto). «La revolución “por los de casa”, o la participación política de un presbítero», en: *Revista Universidad de La Habana*, n.º 235.
- \_\_\_\_\_ (2018). *La nación insurrecta*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- MALAMUD, Carlos (coord.). (2012). *Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas*, Madrid, Fundación Mapfre.
- MÁRQUEZ STERLING, Manuel (1967). *La diplomacia en nuestra historia*, La Habana, Instituto del Libro.
- MARRERO, Leví (1992). *Cuba: economía y sociedad*, Madrid, Editorial Playor, t. 15.
- MARTÍ, José (1946). *Obras completas*, La Habana, Lex, 2 tt.
- \_\_\_\_\_ (1975). *Obras completas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ (1993). *Epistolario*, La Habana, Centro de Estudios Martianos-Editorial de Ciencias Sociales.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Lucas (2022). *Los conjurados por la independencia en las provincias internas de oriente. El teniente Pedro Lemus, un cubano en el juramento de independencia. Villa de Saltillo y Paraje de los Muertos.*



- 1 y 2 de julio de 1821*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- MARTÍNEZ, Urbano (1997). *Domingo del Monte y su tiempo*, La Habana, Ediciones Unión.
- MEDINA CASTRO, Manuel (1968). *Estados Unidos y América Latina. Siglo XIX*, La Habana, Casa de las Américas.
- MONTUFAR, Lorenzo (2000). *Walker en Centroamérica*, Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- MORALES, Salvador E. (1998). *Espacios en disputa: México y la independencia de Cuba*, México D. F., Secretaría de Relaciones Exteriores.
- MORALES Y MORALES, Vidal (1901). *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución cubana*, Habana, Imprenta Avisador Comercial.
- MORENO FRAGINALS, Manuel (1978). *El Ingenio, complejo económico-social cubano del azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 3 tt.
- MÚNERA, Alfonso (1998). *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Bogotá, Banco de la República-El Áncora Editores.
- NAVARRO GARCÍA, Luis (1992). *La independencia de Cuba*, Madrid, Mapfre,
- ORREGO VICUÑA, Enrique (1951). *Vicuña Mackenna y la independencia de Cuba*, La Habana, Academia de la Historia.
- OVANDO SANZ, Jorge Alejandro (1986). *La invasión brasileña a Bolivia en 1825*, La Paz, Librería Editorial Juventud.
- PACHECO, Francisco (1973). «Cuba y la solidaridad latinoamericana», en M.<sup>a</sup> C. Llerena (comp.), *Sobre la guerra de los 10 años. 1868-1878*, La Habana, Edición Revolucionaria-Instituto Cubano del Libro.

- PADRÓN IGLESIAS, Wilfredo (2011). *Cuba en la vida y obra de Francisco de Miranda*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ (2015, abril). «José Martí y Porfirio Díaz: notas sobre una singular relación», en: *Cuadernos Americanos Nueva Época*, n.º 154, UNAM.
- PÁEZ, José Antonio (1946). *Autobiografía*, Caracas, Librería y Editorial del Maestro.
- \_\_\_\_\_ (s/f). *Memorias del General José Antonio Páez*, Madrid, Editorial América.
- PÉREZ BRIGNOLI, Héctor (ed.) (1993). *Historia general de Centroamérica*, Madrid, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sociedad Estatal Quinto Centenario, t. III.
- PÉREZ DE LA RIVA, Juan (2004). *La conquista del espacio cubano*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz.
- PÉREZ GUZMÁN, Francisco (2010). *Bolívar y la independencia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- PÉREZ, Felipe de Jesús (coord.) (2012). *Cuba en el movimiento independentista nuestroamericano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- PERTIERRA, Andrés S. (2013). *El catalejo y el estilete. La labor político-diplomática de Joel Roberts Poinsett con Cuba. 1822-1829*, (Tesis de Licenciatura), La Habana, Universidad de La Habana.
- PICHARDO, Hortensia (1969/1973). *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, t. I.
- PLASENCIA MORO, Aleida L. (1956). *Actitud de las naciones americanas ante las guerras de independencia de Cuba*, (Tesis de Grado), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Habana.

- POLANCO ALCÁNTARA, Tomas (2004). *Simón Bolívar. Ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos*, Barcelona (Esp.), Morales i Torres.
- PONTE DOMÍNGUEZ, Francisco J. (1947). *La Junta de La Habana en 1808*, La Habana, Editorial Guerrero.
- (1954). *La masonería en la independencia de Cuba*, La Habana, Editorial Modas Magazine.
- (1960). *José Antonio Miralla y sus trabajos*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba.
- PORTELL VILÁ, Herminio (1930). *Narciso López y su época*, La Habana, Cultural S. A., t. I.
- (1931). *Céspedes, el padre de la patria cubana*, Bilbao, Espasa-Calpe.
- (1938). *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, La Habana, Editorial Jesús Montero, 2 tt.
- (1943). «Anexionismo», en: *Cuadernos de Historia Habanera*, n.º 23, La Habana, Municipio de La Habana.
- (1949). *Historia de la guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, La Habana, Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad.
- (1952). *Narciso López y su época (1848-1850)*, La Habana, Compañía Editorial de Libros y Folletos, t. II.
- (1958). *Narciso López y su época (1850-1851)*, La Habana, Compañía Editora de Libros y Folletos, t. III.
- PORTUONDO ZÚÑIGA, Olga (2008). *Cuba, constitución y liberalismo (1808-1841)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, t. I.
- (2014). *Francia y Haití en la cultura cubana*, La Habana, Editorial José Martí.

- PORTUONDO, Fernando y Pichardo, Hortensia (1982). *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, t. II.
- PRIMELLES, León (ed.) (1932/1937). *La Revolución del 95, según la correspondencia de la delegación cubana en Nueva York*, La Habana, Editorial Habanera, 5 tt.
- QUESADA Y MIRANDA, Gonzalo de (1939). *Discursos leídos en la recepción del Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda, la noche del 7 de septiembre de 1939. (Una misión cubana a México en 1896)*, La Habana, Academia de la Historia.
- QUINTANA GARCÍA, José Antonio (s/f). *Venezuela y la independencia de Cuba*, La Habana, Pablo de la Torriente Editorial.
- QUINTANA, Jorge (1953). *Índice de extranjeros en el Ejército Libertador de Cuba (1895-1898)*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba.
- RAMA, Carlos M. (1981). *Nacionalismo e historiografía en América Latina*, Madrid, Editorial Tecnos.
- (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- RAMÍREZ CAÑEDO, Elier (2017). *La miseria en nombre de la libertad*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán (1969). *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- REMOS, Juan J. (1953, octubre-diciembre). «Martí, el Paraguay y la independencia de Cuba», en: *Revista de la Biblioteca Nacional*, n.º 4, La Habana.
- RIVEREND BRUSONE, Julio Le (1960). *La Habana (Biografía de una provincia)*, La Habana, Academia de la Historia.

- \_\_\_\_\_ (1995). «José Fernández de Madrid en Cuba: su obra», en *Cuba-Colombia. Una historia común*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional.
- ROA, Raúl (1970). *Aventuras, venturas y desventuras de un mambí*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- ROCAFUERTE, Vicente (1947). *Un americano libre*, México D. F., Secretaría de Educación Pública.
- ROCHE, James Jeffrey (1908). *Historia de los filibusteros*, San José, Imprenta Nacional.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio (1953). *Martí en Santo Domingo*, La Habana, (s/e).
- \_\_\_\_\_ (1971). *Santo Domingo y la Gran Colombia. Bolívar y Núñez de Cáceres*, Santo Domingo, Editora del Caribe.
- \_\_\_\_\_ (1978). *Maceo en Santo Domingo*, Barcelona, Gráficas M. Pareja.
- RODRÍGUEZ O., Jaime E. (1997). «Vicente Rocafuerte», en Virginia Guedea (coord.), *Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional*, México D. F., UNAM, vol. III.
- RODRÍGUEZ, José Ignacio (1900). *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, La Habana, La Propaganda Literaria.
- RODRÍGUEZ, Rolando (2005). *Cuba. La forja de una nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio (1938, 19 de junio). «Domingo de Goicurúa: una vida al servicio de la libertad de Cuba», en: *Revista Carteles*, n.º 25, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1940). «La Habana. Apuntes históricos», VV. AA., *Cuba en la mano. Enciclopedia popular ilustrada*, La Habana, Imprenta Ucar, García y Cía.

- \_\_\_\_\_ (1956). *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad.
- ROJAS, Rafael (1996). «La política mexicana ante la guerra de Independencia de Cuba (1895-1898)», en: *Historia mexicana*, n.º 4, México D. F., El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (2001). *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México D. F., Secretaría de Relaciones Exteriores.
- ROLDÁN OQUENDO, Ornán (1974). *Las relaciones entre México y Colombia. 1810-1862*, México D. F., Secretaría de Relaciones Exteriores.
- (s/A) (1966). *La isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros*, pres. y notas de J. Pérez de la Riva, (libro separata), Revista de la Biblioteca Nacional José Martí, n.ºs 2 y 3, La Habana.
- (s/A) (2017, 16 de octubre). «Interesante migración genealógica venezolano-cubana-española: los Arámbarri y los Peoli. Presentación resumida», XX Congreso Iberoamericano de Genealogía y Heráldica [blog], Disponible en: <<https://xxreunionamericanadegenealogia.blogspot.com/2017/10/13-ponencia-interesante-migracion.html>>.
- SALAZAR, Salvador (1923). *La gestión diplomática de Morales Lemus*, La Habana, (s/e).
- SANTANA, Adalberto y Guerra Vilaboy, S. (comps.) (2007). *Benito Juárez y Cuba*, México D. F., Editorial Porrúa.
- SANTOVENIA, Emeterio S. (1929). *Eloy Alfaro y Cuba*, La Habana, Imprenta El Siglo XX”.
- \_\_\_\_\_ (1935). *Bolívar y las Antillas hispanas*, Madrid, Espasa-Calpe.

- \_\_\_\_\_ (1946). *Un día como hoy*, La Habana, Editorial Trópico.
- \_\_\_\_\_ (1956). *Armonías y conflictos en torno a Cuba*, México D. F., Fondo de Cultura Económica,
- SED NIEVES, Gustavo (1977). «Frasquito Agüero: independentista y bolivariano», en *Biografías*, La Habana, Editorial Arte y Literatura.
- SEVILLA SOLER, M.<sup>a</sup> Rosario (1986). *Las Antillas y la independencia de la América española. 1808-1826*, Sevilla, Escuela de Estudios HispanoAmericanos.
- SOLER, Ricaurte (1980). *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México D. F., Siglo XXI.
- SORHEGUI, Arturo (2009). «La Habana y el proceso de la primera independencia en Hispanoamérica», en S. Guerra Vilaboy y E. Cordero Michel (coords.), *Repensar la independencia de América Latina desde el Caribe*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- SOTOLONGO SAINZ, Gustavo (1926). *La participación del Perú en la guerra de Cuba de los Diez Años*, Lima, La Opinión Nacional.
- TORRAS, Pelegrín (1988). «La América Latina y la Revolución del 68», en M.<sup>a</sup> C. Llerena (comp.), *Sobre la guerra de los 10 años. 1868-1878*, La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- TORRES GALARZA, Ramón (comp.) (2011). *Eloy Alfaro. Memoria insurgente*, Caracas, Fondo Editorial Ipasme.
- TORRES-CUEVAS, Eduardo (1994). «De la Ilustración reformista al reformismo liberal», en VV. AA., *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora Política.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*, La Habana, Imagen Contemporánea.

- TRELLES, Carlos M. (1924). *Biblioteca histórica cubana*, Matanzas, Imprenta J. F. Oliver.
- VALLE, Adrián del (1930). *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, La Habana, Imprenta El Siglo XX.
- VARELA, Félix (1997). *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea.
- VARGAS MARTÍNEZ, Gustavo (1985). *Reflexiones sobre el sueño bolivariano de la patria grande*, México D. F., Editorial Domes.
- VARGAS-ARAYA, Armando (s/f). *La Brigada Cubana del expansionismo esclavista*, (inédito).
- VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido (2008). *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del marqués de Someruelos (1799-1812)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- VENEGAS DELGADO, Hernán (2005, agosto-diciembre). «El fantasma de la Revolución haitiana y la independencia de Cuba (1810-1829)», en: *Projeto História. Revista Do Programa De Estudos Pós-Graduados de História*, vol. 31, n.º 2, São Paulo.
- \_\_\_\_\_ (2007, octubre-diciembre). «Cuba en Latinoamérica: una independencia que fue posible», en: *Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 100, Caracas.
- \_\_\_\_\_ (2010). «Familias de la élite e independencia (1820-1839)», en F. Chacón Jiménez y A. V. Estrada (eds.), *Dimensiones del diálogo americano contemporáneo sobre la familia de la época colonial*, Murcia, Universidad de Murcia.
- \_\_\_\_\_ (2010). *La Gran Colombia. México y la independencia de las Antillas hispanas (1820-1827)*. *Hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, México, Plaza y Valdés Editores-Universidad Autónoma de Coahuila.



- \_\_\_\_\_ (s/f). *Trinidad y Puerto Príncipe en el independentismo temprano de Cuba (1820-1827): hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, (inédito).
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1867). *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como agente confidencial de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta de La Libertad.
- VIVANCO, Julián (1958). *José Antonio Miralla. Precursor de la Independencia de Cuba*, La Habana, Editorial «El Sol», 4 tt.
- VV. AA. (1940). *Cuba en la mano, Enciclopedia popular ilustrada*, La Habana, Imprenta Ucar, García y Cía.
- VV. AA. (1994). *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora Política.
- VV. AA. (2005). *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 3 tt.
- WALKER, William (1975). *La guerra de Nicaragua*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA).
- WHITAKER, Arthur P. (2011). *The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830*, La Vergne, W. W Norton and Company.
- YEPES DEL CASTILLO, Ernesto (1972). *Perú, 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*, Lima, Campodónico-Instituto de Estudios Peruanos.
- ZANETTI, Oscar (2013). *Historia mínima de Cuba*, La Habana, El Colegio de México.
- ZARAGOZA, Justo (1872). *Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta Isla en el presente siglo*, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, t. I.
- ZEUSKE, Michael (2009). «Las Capitanías Generales de Cuba y Puerto Rico en el gran Caribe, 1808-1812», en M. Chust e I. Fresquet, *Los colores de las*

*independencias iberoamericanas: Liberalismo, etnia y raza*, Madrid, CSIC.

ZÚÑIGA, Juan Cristóbal (2020, 31 de julio). «Panamá y la independencia de Cuba», en Destino Panamá [web]. Disponible en: <<https://destinopanama.com.pa/2020/07/panama-y-la-independencia-de-cuba/>>.

ZÚÑIGA, Neptalí (1947). *Rocafuerte y la República de Cuba*, Quito, Colección Rocafuerte, t. 10.



*América Latina y la Independencia de Cuba.*  
*De los Soles y Rayos de Bolívar a la guerra necesaria*  
se imprimió en junio de 2024  
en los talleres de la Fundación Imprenta de la Cultura  
Guarenas, Edo. Miranda, Venezuela.  
Son 1.000 ejemplares

*América Latina y la independencia de Cuba.**De los Soles y Rayos de Bolívar a la guerra necesaria*

Publicado por primera vez en 1999, esta obra analiza minuciosamente el largo y difícil proceso de independencia de Cuba. El imperio español vive su declive, marcado por las guerras internas, mientras Estados Unidos se opone desde el principio a la emancipación de la isla antillana. Aunque desde fecha temprana se formarían, dentro y fuera del territorio, organizaciones patrióticas inspiradas por la figura de Bolívar y apoyados por independentistas del todo el continente, el fracaso de la guerra de los Diez Años, los intereses políticos de las nacientes repúblicas, así como la temprana injerencia del «imperio del Norte», aletargaron y complejizaron el sueño libertador en la Mayor de las Antillas.

## Sergio Guerra Vilaboy

Doctor en Historia por la Universidad de Leipzig (Alemania), es profesor titular de Historia de América Latina, director del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana y del programa de doctorados en la misma casa de estudios. Presidente de honor de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (Adhilac) y académico de número de la Academia de la Historia de Cuba. Coordinó y es autor de los cinco tomos de la *Nueva Historia Universal* (2022). Acumula en su haber varios premios y reconocimientos a su trayectoria: Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas (2018), Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba en cuatro ocasiones, la más reciente por su obra *Historias asombrosas de América Latina* (Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2022) y la Orden Frank País en primer grado, otorgada por el presidente de la República de Cuba en 2023.

